

# GÊNERO E TECNOCIÊNCIA: CONSTRUÇÕES SOCIOCULTURAIS\*

Cristina Tavares da Costa Rocha  
Carmen Silvia de Moraes Rial\*\*  
Luzinete Simões Minella\*\*\*  
Universidade Federal de Santa Catarina

## RESUMEN

El artículo define y sintetiza los principales conceptos y contribuciones de los/las teóricos/as en el campo de los estudios de género y tecnociencia, comprendidos como construcciones socioculturales. Sus reflexiones sirvieron de base teórico-metodológica y fuente inspiradora para la obtención de resultados de una investigación realizada en una incubadora de empresas nacientes de base tecnológica ubicada en el Sur de Brasil. Además, el artículo teje reflexiones sobre la necesaria imbricación de los campos del saber y del vivir donde se realizó la investigación, en particular, sobre las relaciones entre género, ciencia y tecnología y su dimensión cultural.

PALABRAS CLAVE: género, tecnociencia, cultura.

## ABSTRACT

This article defines and synthesizes the main concepts and contributions of researchers in Gender studies and Techno-science, understood as socio-cultural constructions. Such theories served as an inspiring source as well as methodological basis for the research carried out in an incubator net of emerging technologically based companies placed in the South of Brazil. This work also provides some reflections on the necessary integration of the diverse fields of knowledge and experience at that particular location, including the aspects of gender, science and technology relationships in a cultural dimension.

KEY WORDS: gender, techno-science, culture.

## INTRODUÇÃO

Este artigo define e sintetiza os principais conceitos e contribuições dos/as teóricos/as utilizados/as como fonte inspiradora para o desenvolvimento de pesquisa efetuada em uma incubadora de empresas nascentes de base tecnológica localizada no Sul do Brasil. Neste local, homens, mas privilegiadamente mulheres (neste estudo) estão realizando atividades direcionadas à produção de produtos e serviços

de tecnociência (com ênfase nas Ciências Exatas), em múltiplos e variados níveis. Também, tece reflexões sobre a necessária interconexão entre os campos do saber e do viver onde esta investigação está inserida, ou seja, as relações entre gênero, ciência e tecnologia, na abrangência da cultura. Historicamente, tanto a ciência quanto a tecnologia têm sido consideradas, ao longo do tempo, como atividades masculinas por excelência. Esta constatação é pertinente principalmente ao se referir à área das Ciências Exatas, dentre elas, as ciências da computação, sistemas de informação, de telecomunicações, vinculadas às engenharias e à informática. Ciência e tecnologia tangenciam-se, imbricam-se, mesclam-se, sobrepoem-se mutuamente nas diferentes composições de inovação na atualidade<sup>1</sup>. As relações aqui exploradas são pensadas a partir da dimensão da(s) cultura(s), entendida como abrangente porque integra e abarca as relações sociais nas diversas outras dimensões e especificidades, a exemplo da ciência e da tecnologia; estas, como os demais campos da construção do conhecimento, têm a forte marca masculina.

Embora existam vários conceitos de cultura —pela sua própria dinamicidade— propostos por diferenciados/as pesquisadores/as, compreende-se a cultura (erigida e fundamentada pela hegemonia masculina) no contexto da sociedade como uma rede de significados construídos, negociados e partilhados pelos indivíduos; como a «organização da experiência e da ação humana por meios simbólicos»<sup>2</sup>. Ele propõe uma configuração de culturas na contemporaneidade que denomina de «fractal»<sup>3</sup>, porque «desprovidas de limites, estruturas ou regularidades euclidianas» e, por isso mesmo, complexamente superpostas. Para refletir sobre essa configuração de interações culturais globais, fractais e superpostas —gerando, portanto, se-

---

<sup>1</sup> Este artigo é extraído de parte do marco teórico de minha tese de Doutorado, intitulada: «*Gênero em ação: Rompendo o teto de Vidro? - (Novos contextos da Tecnociência)*», defendida no Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas (PPGICH) da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) em dezembro de 2006. Foi publicada uma versão mais extensa em coletânea da área de concentração Estudos de Gênero do PPGICH, em 2009. Agradeço à CAPES e ao CNPQ o financiamento desta pesquisa.

<sup>2</sup> Orientadora da tese.

<sup>3</sup> Co-Orientadora da tese.

<sup>1</sup> No entanto, há evidências de que existem determinados segmentos destas áreas nos quais a predominância masculina está se esgotando, devido à entrada das mulheres nesses domínios, a exemplo das ciências humanas e biológicas. Esta temática é desenvolvida no quarto capítulo da minha tese de doutorado, sobre: Análises e Resultados.

<sup>2</sup> M. SAHLINS, «O 'pessimismo sentimental' e a experiência etnográfica: por que a cultura não é um 'objeto' em via de extinção» (parte I e II). *Mana* [online], vol. 3, núm. 1 (1997), pp. 41-73 [citado 30 Março 2004]. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO104-93131997000100002&Ing=pt&nrm=isso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO104-93131997000100002&Ing=pt&nrm=isso).

<sup>3</sup> Fractal é um objeto semi-geométrico cuja estrutura se repete em diferentes escalas. O termo foi proposto pelo matemático Benoît Mandelbrot, em 1975. O objeto pode ser auto-similar ou auto-semelhante porque suas partes têm a mesma forma e estrutura que o todo. São observados na dinâmica evolutiva dos sistemas complexos, estudados pela Teoria do Caos. <http://www.imho.com/grae/chaos/chaos.html>. Acesso: 22 jul 2008.

melhanças e, claro, diferenças— ele inspira-se na teoria matemática do «caos»<sup>4</sup>, emprestada pelos antropólogos como tentativa de estudar os fatos culturais atuais.

A concepção de cultura proposta por Shalins<sup>5</sup> amplia —porque emerge de uma gama muito mais extensa de complexidade das relações sociais humanas na contemporaneidade— aquela de Geertz<sup>6</sup>, que define cultura como uma teia de significados tecida pelo próprio homem. Ela é condição essencial para a existência humana, sendo a «principal base de sua especificidade, [...] [pois] sem os homens certamente não haveria cultura, mas, de forma semelhante e muito significativamente, sem cultura não haveria homens». Ao mesmo tempo, ciência e tecnologia são consideradas fontes de primeira importância para a vivência dos indivíduos, resultando em complexos processos que envolvem a interação sócio-histórica-cultural nos negócios, na academia e no governo, além de, extensivamente, a interação social no cotidiano das pessoas. Isto porque ambos —processos científico-tecnológicos e indivíduos— têm reflexos um sobre o outro, transformando-se continuamente, através das experiências que dão significado à sua existência em um mundo permeado e mediado pelos artefatos tecnológicos, plenamente integrados, hoje em dia, nas práticas sociais dinamicamente locais e globais.

A partir da constatação de que há intenso imbricamento entre artefatos e sociedade, resultante de interrelação respectiva de produção x uso, entende-se que o desenvolvimento da ciência e da técnica e da tecnologia ocorre simultaneamente com o desenrolar também de conflitos, cujas soluções vão depender inclusive da ininterrupta negociação de significados entre todas as dimensões envolvidas no processo: a científico-tecnológica, a social, a política, a econômica, a religiosa, dentre outras. Além disso, os cenários que caracterizam trabalhos e lazer propiciados em sociedades complexas conectadas por redes computacionais, somente são possíveis pelo advento da globalização, sendo ambos, processos que se alimentam mutuamente.

E nessa abrangência, o epicentro desta pesquisa insere-se no campo dos estudos de gênero. Nele são englobados os trabalhos investigativos relacionados a gênero enquanto construções sociais a partir de bases diferenciadas de sexo e é um campo cuja fertilidade teórico-metodológica e empírica tem se tornado mais densa nos domínios acadêmicos, particularmente nos norte-americanos (até mesmo por ter aí se iniciado na década de 1980), mas também em outros países. A partir de então, o movimento feminista foi responsável por intensas modificações que come-

---

<sup>4</sup> A Teoria do Caos surgiu em 1960, com o meteorologista do *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), Edward Lorenz, que desenvolveu modelos computacionais de padrões do tempo. Os resultados mostravam que mudanças nas variáveis produziam efeitos desproporcionais. A esse fenômeno deu o nome «efeito borboleta». O nome «caos» surge do fato dos sistemas descritos mostram uma aparente desordem, porém há uma ordem sublinhada nos dados aparentemente randômicos. <http://www.imho.com/grae/chaos/chaos.html>. Acesso: 22 jul 2008.

<sup>5</sup> SHALINS, *op. cit.*

<sup>6</sup> C. GEERTZ, *A interpretação das culturas*. Rio de Janeiro, Zahar, 1978, p. 58.

çaram a ocorrer nos trabalhos de historiadores/as, sociólogos, antropólogos e linguistas, dentre outros.

O feminismo, a ciência e a tecnologia, (i)emergidos na(da) cultura são todos «campos de forças»<sup>7</sup> e, portanto, de embates; são entendidos como espaços de lutas, que são (in)visíveis em tensões e disputas sociais e políticas. Assim, há a conscientização de que as verdades dos/as tecnocientistas, e seus valores e crenças estão a exercer influências em suas práticas científicas e tecnológicas, na sua transversalidade com gênero. A partir dessa conscientização os/as cientistas iniciam um outro aprendizado, focado na identificação dos efeitos desse saber e proceder.

As pessoas vivem experiências diferenciadas dependendo dos contextos onde elas estão inseridas, visto que as culturas as influenciam mais ou menos intensamente a partir de suas particularidades. As identidades são construídas em processos diversificados de afinidades<sup>8</sup>. A miríade de diversas perspectivas, metas, pontos de vista, é vasta e desafiadora no sentido de abordagens teórico-metodológicas que dão conta dessa diversidade. As práticas científicas estão embebidas na (e pela) cultura e suas relações sociais. Há que se levar em conta, inclusive, as tensões internas nos mais variados campos científicos, motivadas por suas tendências progressivas e, sobretudo, regressivas. As situações tensas que ocorrem, por consequência dessas características internas contraditórias, abrem espaços para manipulações das forças sociais, políticas e econômicas que modelam pesquisador/as e pesquisados/as. Sandra Harding<sup>9</sup> chama a atenção de que até mesmo as ciências naturais são um tipo «particular de ciência social e deveriam ser assim conceituadas»<sup>10</sup> e entende que toda ciência é socialmente situada<sup>11</sup>.

Haraway<sup>12</sup> populariza a figura do ciborgue, um híbrido de organismo e máquina, cujos limites se mesclam, perdendo a nitidez fronteira, e através do qual ela ironiza (politicamente) e desconstrói a hegemonia masculinista da ciência e as prerrogativas desta em relação a sua tão requisitada e exigida neutralidade. A categoria do ciborgue como modelo de sua nova política de identificação, na qual ela propõe uma variedade de fragmentação, contrariamente ao dualismo homem-mulher enquanto categorias de gênero. Sua proposta é de que o conhecimento é construído em contextos sócio-históricos «situados», isto é, específicos e determinados, possibilitando a integração de diversas abordagens que não apenas uma única, reducionista, feita por homens em suas escolhas teórico-metodológicas e interpreta-

<sup>7</sup> P. BOURDIEU, *O poder simbólico*. Rio de Janeiro, DIFEL/Bertrand Brasil, 1989.

<sup>8</sup> D. J. HARAWAY, «Gender for a marxist dictionary: The sexual politics of a word», em *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*, Nueva York, Routledge, 1991, pp. 127-148.

<sup>9</sup> S.A. HARDING, «A instabilidade das categorias analíticas na teoria feminista». *Revista Estudos Feministas*, vol. 1 (1991), pp. 7-31, p. 309.

<sup>10</sup> Neste artigo as traduções foram feitas livremente por mim.

<sup>11</sup> HARAWAY, *op. cit.*

<sup>12</sup> D. HARAWAY, *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvencción de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

ções de resultados que são, sim, diferenciados, a partir dessas escolhas supostamente neutras. Portanto, para tentar dar conta da abrangência deste estudo, é necessário fazer um percurso pelos imbricados campos de estudos de gênero, ciência e tecnologia, inseridos e integrados no campo abrangente da cultura. É o que faço nos itens subsequentes.

## 1. CONCEITO DE GÊNERO

A palavra «gênero» encontra espaço próprio e amplo nos contextos acadêmicos, principalmente a partir das décadas de 1960 e 1970, de forma mais intensa, como tentativa de terminologia alternativa ao invés de se utilizar «sexo», palavra que está atrelada historicamente aos primórdios do movimento feminista e suas perspectivas teóricas<sup>13</sup>. Deste modo, ao invés, passa-se a utilizar «gênero», devido à desnaturalização da questão da identidade sexual, além de (e esta é uma das interpretações possíveis) tentativas de se despolitizar a intensa militância feminista<sup>14</sup>. Pesquisadores/as não necessariamente envolvidos/as com o feminismo em si, porém interessados nos estudos de gênero, se fizeram visíveis no meio acadêmico. Gênero é considerado:

[...] um instrumento analítico útil que faz com que a cultura tenha sentido e, conseqüentemente, permite explorar a relação entre a cultura e a tecnologia, a partir de um conjunto de idéias sobre masculinidade e feminilidade e a mudança nas fronteiras entre essas idéias; ou um conjunto de significados relacionados a ações, a coisas e a pessoas, em uma inter-relação contínua<sup>15</sup>.

Nancy Silva<sup>16</sup> afirma que as imagens sobre os universos masculino e feminino são construções sócio-históricas e culturais (portanto, passíveis de transformações ao longo do tempo e das contextualizações das atividades humanas) através de processos envolvendo nuances diferenciadas de relações de poder, sendo a divisão sexual do trabalho uma dessas relações. Segundo esta pesquisadora «essa divisão não é considerada um processo natural que distribui homens e mulheres em atividades consideradas adequadas a seu sexo». Mas é «parte de relações sociais baseadas em

---

<sup>13</sup> Sobre perspectivas teóricas feministas, J. SCOTT, «Gênero: Uma categoria útil de análise histórica». *Revista Educação e Realidade*, vol. 20, núm. 2 (1995), pp. 71-99.

<sup>14</sup> C.A. FARACO, *Gêneros do discurso*. Rel./Projeto AgP (ProTem, CNPQ/CEFET-PR/PUCPR, 2000).

<sup>15</sup> N. LERMAN, A. MOHUN, R. OLDENZIEN, «Versatile tools: Gender analysis and the history of technology». *Technology and Culture*, vol. 38, núm.1(1997), pp. 1-8.

<sup>16</sup> N.S. SILVA, *Gênero e trabalho feminino: Estudo sobre as representações de alunos/as dos Cursos Técnicos de Desenho Industrial e Mecânica do CEFET-PR*. Dissertação de Mestrado defendida no Programa de Pós-Graduação em Tecnologia (PPGTE), no Centro Federal de Educação Tecnológica do Paraná, 2000.

diferenças socialmente construídas entre homens e mulheres». Não sendo «atributos dos (e nem inerentes aos) indivíduos, as diferenças entre homens e mulheres deixam de ser vistas como resultado de um ‘destino biológico’». Além disso, ela reitera que «as imagens sobre gênero que passam a ser reproduzidas no dia a dia em geral são estereotipadas e, via de regra, independem da realidade concreta vivida por homens e mulheres»<sup>17</sup>. Assim conceituado gênero<sup>18</sup>, passo a adentrar o tema «gênero e tecnociência». Mas, antes, gostaria ainda de elaborar considerações sobre ‘gênero e tecnologia’ e sobre «gênero e ciência».

## 2. GÊNERO E TECNOLOGIA<sup>19</sup>

O conceito de tecnologia usado neste estudo desconsidera e ignora seu atrelamento a qualquer determinismo tecnológico tendente a reducionismos que minimizam a complexidade dos fenômenos socioculturais atuais. Prioriza, ao invés, a incorporação da dimensão social e cultural, histórica, econômica, ideológica e política, além, inclusive, religiosa e ética<sup>20</sup>. Isto porque os artefatos, os processos e os serviços da tecnologia principalmente contemporânea são continuamente passíveis de (re)significação, (re)apropriação e (re)modelamento por parte dos indivíduos que os (re)utilizam e os (re)criam em um constante devir. Então, a tecnologia é aqui entendida como mais uma das inúmeras e diversificadas expressões das culturas dos indivíduos.

Tendo em vista este conjunto de perspectivas referentes à tecnologia, tem-se que ela «não é neutra», como afirma Haraway em entrevista dada a Kunzru<sup>21</sup>, visto que «[...] estamos dentro daquilo que fazemos e aquilo que fazemos está dentro de nós. Vivemos em um mundo de conexões e é importante saber quem é que é feito e

---

<sup>17</sup> N.S. SILVA, *Reestruturação produtiva e gênero: Um estudo de caso em duas empresas de linha branca*. Tese de doutorado defendida no Programa de Pós-Graduação em Política Científica e Tecnológica, no Inst. de Geociências da Univ. Estadual de Campinas, em agosto de 2005, p. 28.

<sup>18</sup> A opção por estes conceitos de gênero não exclui necessariamente os dos/as demais autores/as.

<sup>19</sup> Fiz uma pesquisa no Banco de Teses da CAPES ([www.capes.org.br](http://www.capes.org.br)) em 2005, com os descritores: «gênero e tecnologia». Os resultados apontaram 440 teses e dissertações. No entanto, muitos desses estudos tratam sobre gêneros literários, de discursos, e de biologia, isto é, da classificação de espécimes de plantas. Então, procedi a um rastreamento da identificação de gênero enquanto categoria de análise a partir da diferenciação sexual homens x mulheres. Com esta opção, o número caiu para 53 estudos. Como são muitas páginas, optei por não colocar como apêndice, porém, os/as interessados/as me contatem por email <[cristinarochoa@cfh.ufsc.br](mailto:cristinarochoa@cfh.ufsc.br)> que encaminharei a compilação destes 53 estudos.

<sup>20</sup> Vide, por exemplo, as decorrências implicadas nas novas tecnologias reprodutivas e conceptivas, que levam a problematizar conceitos religiosos profundamente arraigados nos indivíduos, como o da criação divina de animais, os quais, hoje em dia, tendem a ser criados em laboratórios.

<sup>21</sup> H. KUNZRU, «Você é um ciborgue: Um encontro com Donna Haraway», em T.T. SILVA (ed.), *Antropologia do ciborgue – as vertigens do pós-humano*, Belo Horizonte, Autêntica, 2000, p. 36.

desfeito». De modo similar é o entendimento conceitual das relações de gênero, já que «as relações de gênero, vistas como construções culturais que também se atualizam na dinâmica da vida social, é [...] um elemento-chave para a compreensão da imbricação da tecnologia com a sociedade»<sup>22</sup>.

### 3. GÊNERO E CIÊNCIA

Quanto a «gênero e ciência»<sup>23</sup>, um dos textos considerado um marco no campo de gênero em sua intersecção com a Ciência intitula-se: *Women in Science: Why so few?: Social and psychological influences restrict womens' choice and pursuit of careers in science*, publicado na revista *Science Magazine*<sup>24</sup>, em 28 de maio de 1965. Nesse artigo, de autoria de Alice S. Rossi, há algumas respostas explicitadas para este questionamento. Dentre as respostas, há menção aos problemas referentes às dificuldades de se conciliar carreira profissional com casamento e/ou maternidade, que podem gerar situações de instabilidade no campo de trabalho das mulheres, mesmo que sejam instabilidades periódicas. Ainda, outra resposta possível seria a dependência de terceiros, geralmente pai e marido, a que estariam as mulheres habituadas, a partir de sua educação centrada no androcentrismo sociocultural. O artigo aponta não apenas para a falta de persistência no trabalho, por parte das mulheres, mas também, para o seu maior envolvimento com ações sócio-assistenciais em detrimento de atividades acadêmicas, além das influências familiares.

Há estudos que evidenciam que as mulheres têm procurado ocupar domínios científicos<sup>25</sup> apesar de existirem ainda várias lacunas a serem preenchidas. As evidências são mostradas, por exemplo, nos diversos trabalhos de caráter pioneiro

---

<sup>22</sup> M.G. CARVALHO, «Tecnologia e sociedade», em J.A.L.A. BASTOS (org.), *Tecnologia e interação*. Coletânea Educação e Tecnologia, Curitiba, CEFET-PR, 1998, pp. 89-102; «Relações de gênero e tecnologia: Uma abordagem teórica», em M.G. CARVALHO (org.), *Relações de Gênero & Tecnologia*. Coletânea Educação e Sociedade, Curitiba, CEFET-PR, 2003, pp. 15-27.

<sup>23</sup> Também fiz pesquisa no mesmo Banco de Teses da CAPES ([www.capes.org.br](http://www.capes.org.br)) em 2006, com os descritores: «gênero e ciência». Os resultados apontaram 406 teses e dissertações. Mais uma vez, similarmente ao que aconteceu com a pesquisa anterior, muitos desses estudos focam gêneros literários, de discursos, e de biologia. Ao proceder a um rastreamento da identificação de gênero enquanto categoria de análise a partir da diferenciação sexual homens x mulheres, este número caiu para 62 estudos. Os/as interessados/as contatem-me por email que encaminharei a compilação destes estudos. Ainda, realizei pesquisa semelhante com os descritores «gênero, ciência e tecnologia». Muitos desses trabalhos constam em mais de uma listagem quando se usam descritores distintos ou agrupados, motivo pelo qual não criei um apêndice específico para este último caso.

<sup>24</sup> «Mulheres na Ciência: Por que tão poucas?: Influências sociais e psicológicas restringem a escolha e o prosseguimento das carreiras das mulheres na Ciência» ([www.sciencemag.org.cgi](http://www.sciencemag.org.cgi)). Esta pesquisadora pertencia ao *Committee on Human Development, University of Chicago*.

<sup>25</sup> Há cerca de 10% de mulheres nos quadros funcionais da Academia Brasileira de Ciências; pouco, porém ainda assim mais que nos EUA: 7,5% ([http://www.agencia.fapesp.br/boletim\\_dentro.php?ata](http://www.agencia.fapesp.br/boletim_dentro.php?ata)) Acesso: 06 out 2003.

da pesquisadora Fanny Tabak<sup>26</sup>. Também, nos estudos e pesquisas realizados por Margaret Lopes<sup>27</sup>; Piscitelli et al<sup>28</sup>, Piscitelli<sup>29</sup>, Léa Velho; Elena León<sup>30</sup>, dentre outras/os. Lopes<sup>31</sup> inspira-se em Schiebinger<sup>32</sup>, que atesta: «Estabelecer nichos para o feminismo na ciência tem sido difícil, mas estabelecer ciência no interior amplamente protegido do feminismo tem sido igualmente árduo», para afirmar que estas colocações também são pertinentes ao universo brasileiro, visto que ela tem detectado certa falta de interesse das feministas pela área de estudos da ciência, pontuando particularmente as naturais e biológicas<sup>33</sup>. Ela denuncia que o campo gênero e ciências (consolidado «efetivamente na década de 1980» nos EUA) e respectivos debates, que ela considera «debates apaixonantes», não foram acompanhados «de forma mais ampla e sistemática», no Brasil, «nem pelos movimentos sociais, tampouco [pel]os cursos universitários ou pesquisas acadêmicas»<sup>34</sup>.

<sup>26</sup> Tabak tem sido citada inclusive nos relatórios elaborados pelos organismos de âmbito internacional, pelo seu pioneirismo neste campo de estudo e pesquisa, a exemplo da UNESCO, através de sua coordenadora geral da Cátedra Regional Mulher, Ciência e Tecnologia na América, Gloria Bonder (ago/2004), a qual citou, dentre diversos *papers* de Fanny Tabak, o «Women Scientists in Brazil: Overcoming Nation, Social and Professional Obstacles», publicado no *Scientific World* (2), Londres.

<sup>27</sup> M.M. LOPES e M.C. da COSTA «Problematizando ausências: mulheres, gênero e indicadores na História das Ciências», em M.L.Q. do MORAES (ed.), *Gênero nas fronteiras do sul*, Campinas, Unicamp, 2005, pp.75-83; «Vencer barreiras, até quando? Aspectos da trajetória científico-política de Bertha Maria Júlia Lutz (1894-1976)», em L.W. dos SANTOS et al., *Ciência, tecnologia e gênero: Desvelando o feminino na construção do conhecimento*, Londrina, IAPAR, 2006, pp. 205-232; «Contribution to the institutionalization of gender studies in history of natural sciences in Brazil». *Commission Women in Science of the International Union of History and Philosophy of Sciences Research. Centre for the History of Sciences and Humanities. Women Scholars and Institutions*. Intl. Conference, Prague, Czech Republic, Jun 8-11, 2003; «As grandes ausentes das inovações tecnológicas em ciência e tecnologia». Resenha do livro F. TABAK, *O laboratório de Pandora*, em *Pagu*, vol. 19 (2002), pp.315-318; «Aventureiras nas ciências: Refletindo sobre gênero e história das ciências naturais no Brasil». *Pagu*, vol. 10 (1998), pp. 345-368.

<sup>28</sup> A. PISCITELLI, I. BELELI e M.M. LOPES, «*Pagu: contribuindo para a consolidação de um campo de estudos*». *Rev. Estud. Fem.* [online]. jan./jun. 2003, vol.11, num. 1 [citado 07 Jul 2006], pp. 242-246. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2003000100015&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2003000100015&lng=pt&nrm=iso).

<sup>29</sup> A. PISCITELLI «Re-criando a (categoria) mulher?», em L.M. ALGRANTI (org.), *A prática feminista e o conceito de gênero*, N. 48, Campinas, IFCH/UNICAMP, 2002.

<sup>30</sup> L. VELHO & E. LEÓN «A construção social da produção científica por mulheres». *Pagu*, vol. 10 (1998), pp. 309-344.

<sup>31</sup> M.M. LOPES, «Gênero e ciências no país: exceções à regra?». *Comciência*. Reportagem: Mulheres na Ciência. <http://www.comciencia.br>. Atualizado em 10/12/2003, 4 p. (2003a).

<sup>32</sup> L. SCHIEBINGER, *O feminismo mudou a ciência?* Bauri, EDUSC, 2001.

<sup>33</sup> Uma das evidências destas afirmativas da pesquisadora está em seu *paper* (ver Piscitelli et al, 2003), no qual, ao informar sobre o espaço que *Pagu* disponibiliza para disciplinas «nas quais se ancora» sua produção, apenas 1% refere-se às disciplinas «biologia, geografia, informática, jornalismo, ciência política, medicina, química». Assim, particulariza o «número 15, voltado para a história das ciências [...] que circula entre alunos da Biologia ou das Ciências Médicas, áreas nas quais é pouco freqüente incorporar leituras sobre gênero».

<sup>34</sup> LOPES e COSTA, *op. cit.*, p. 77.

Daí porque ela considera «as análises feministas das ciências» emergentes e exploratórias, e por isso ainda no início de um delineamento de «sua abrangência e a consolidar seus referenciais teóricos». Daí também porque ela sugere um passo além nas análises com foco em gênero e(m) ciências, direcionando as pesquisas na problematização de «por que a morosidade da inserção das ciências nos estudos de gênero» (*why so slow*)<sup>35</sup>, isto é, reforçando: por que «os estudos de gênero conferiram pouca atenção às ciências» e não mais «por que tão poucas» (*why so few*), como diversas pesquisadoras continuam fazendo, seguindo o marco genésico da construção deste campo no Brasil<sup>36</sup>. Além disso, ela considera importante iniciar e dar continuidade às discussões e reflexões sobre a necessidade de se desconstruir a tão propalada «invisibilidade da área de estudos de gênero e ciências, em um quadro senão de negação, de ausência de qualquer valorização da História das Ciências como um todo no Brasil e em diversos países latino-americanos»<sup>37</sup>. Tal construção foi levada a efeito, segundo ela, pelos integrantes (e no interior) do próprio campo gênero e ciências, sendo apontada pela pesquisadora como um dos principais obstáculos na maturidade e consolidação do campo no Brasil e na América Latina. Além disso, este construto privilegiava relevantemente a dimensão política dessas mulheres nos movimentos feministas e sufragistas, ocorridos nas primeiras décadas do século XX (sendo Berta Lutz seu maior expoente), o que obscurecia suas práticas nas ciências naturais e nas biológicas<sup>38</sup>.

Apesar destas colocações, Lopes, em um outro artigo apresentado na *International Conference on Women Scholars and Institutions*, realizada em Praga, em 2003, atesta que «nossas discussões lidando com cientistas mulheres, relações de gênero nas ciências, concepções feministas, ficaram imensamente complicadas. Se não havia ‘ciência’ até o século XIX no Brasil —isto é, se os homens não faziam ciência—, que tal as mulheres, as quais tiveram acesso formal às ciências, por meio de educação superior, depois de 1879?»

Talvez não com a velocidade que o mundo contemporâneo parece exigir de todos os indivíduos nas suas atuações e ações nas diversas dimensões da vida, mas o certo é que o campo teórico e também as pesquisas empíricas em gênero e ciências, têm continuado a dar, mesmo que paulatinamente, sua contribuição para a maturidade do campo. Então, continuo a mencionar outras evidências de ocupação das mulheres no campo científico.

Chamo a atenção para os números do relatório elaborado por H.Melo e H.Lastres, pesquisadoras da Faculdade de Economia da Universidade Federal Fluminense (UFF) e do Instituto de Economia da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)<sup>39</sup>. No Brasil, no mês de julho/2003, elas apresentaram resultados

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 83. Esta é uma tendência internacional da presente década. Ela inspira-se em: V. VALIAN, *Why so Few? The Advancement of Women*. Massachusetts, MIT Press, 1999.

<sup>36</sup> LOPES e COSTA, *op. cit.*, p. 83.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>38</sup> LOPES, *op. cit.* (2003a).

<sup>39</sup> [http://www.agencia.fapesp.br/boletim\\_dentro.php?ata](http://www.agencia.fapesp.br/boletim_dentro.php?ata). Acesso: 06 out 2003.



parciais de um projeto<sup>40</sup> de iniciativa da UNESCO e da OEI, que mostraram haver atualmente predominância das mulheres nas ciências da Saúde, Humanas e Biológicas<sup>41</sup>. Ao longo do tempo, diversos outros estudos e pesquisas sobre gênero e tecnociência foram gerados no interior (e mais especificamente na intersecção) dessas áreas do conhecimento. Schiebinger tinha por meta investigar se o tecido cultural permeia a identidade de gênero, «então a identidade de gênero do cientista deve influenciar o conteúdo da ciência». A partir de seu questionamento sobre se «as mulheres fazem ciência de uma maneira diferente»<sup>42</sup>, expõe diversos casos de mulheres que produziram o conhecimento científico, embora a maioria não esteja contemplada na história oficial da ciência. Ela sugere que se incorpore «uma consciência crítica de gênero na formação básica de jovens cientistas e no mundo rotineiro da ciência», após constatar que o feminismo mudou, sim, a ciência, daí porque apresenta sua posição de uma «ciência sustentável», no sentido de incorporar a contribuição das mulheres. Portanto, para ela, é necessário buscar «entendimento crítico de gênero, de como ele funciona na ciência e na sociedade»<sup>43</sup>, a partir do conceito de gênero, como «[...] entendimentos multidimensionais e mutáveis do que significa ser um homem ou uma mulher no interior de um determinado ambiente social».

Haraway<sup>44</sup> enfatiza que «[...] a identidade masculina da ciência não é mero artefato de história sexista; através de sua evolução, a cultura da ciência não tem simplesmente excluído as mulheres, ela tem sido definida em desafio às mulheres e à sua ausência [...]». Também preocupada com gênero e sua transversalidade com classe, raça, e, inclusive, ciência, Haraway conceitua gênero como campo de diferença estruturada e estruturante, no qual [...] o corpo não é reificado como fêmeo ou macho (para ficar na dicotomia ortodoxamente conhecida) e se posiciona em nódulos nos «campos de significado material-semiótico», onde impera a diferença». Harding<sup>45</sup> adiciona sua voz a diversas outras que criticam a ciência que exige neutralidade, universalidade e objetividade, a partir da univocidade patriarcal-androcêntrica. Percebem-se tendências centradas no androcentrismo desde os estágios mais elementares das práticas científicas, a exemplo da «formulação do problema, estabelecimento das hipóteses, seleção e escolha de conceitos utilizados pelos pesquisadores; delineamento da pesquisa e, inclusive, quando da interpretação dos dados levantados durante o processo investigativo; a consequência dessas escolhas recai, claro, nos resultados que terão papel preponderante no modelamento do mundo e do viver no mundo».

---

<sup>40</sup> Nome do projeto: «Brasil —Gênero, Ciência, Tecnologia e Inovação— Um Olhar Feminino».

<sup>41</sup> Informações mais abrangentes sobre mulheres e academia ver o quarto capítulo de minha tese. Por limitação de espaço, este artigo é apenas um recorte da tese.

<sup>42</sup> SCHIEBINGER, *op. cit.*, p.31-32.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 39 e 45.

<sup>44</sup> HARAWAY, *op. cit.* (1997), p. 29.

<sup>45</sup> HARDING, *op. cit.* (1991), p. 40.

Haraway<sup>46</sup>, ainda, tem uma postura de denúncia quanto às abordagens centradas primordialmente nos países desenvolvidos, devido à hegemonia do saber em todas as áreas do conhecimento, em detrimento dos países que procuram sair da pobreza e se desenvolver. Ela denuncia, assim: o etnocentrismo; o feminismo que privilegiava as mulheres brancas e de camadas médias da população, quando existem as «mulheres de cor» e de pertencimentos a diferenciadas rendas; o androcen-trismo permeando a maioria das instituições da globalização, notadamente nos contextos onde estão presentes as novas tecnologias da informação e da comunicação; e a «arrogância cientificista e positivista» que caracteriza a ciência e a tecnologia desde o início de sua instituição.

Para o desenvolvimento e reflexões destinadas à pesquisa ora em foco opto pela objetividade advinda da teoria da perspectiva (*standpoint theory*). Esta teoria implica em diferenciações de interpretação a partir da constatação de que nosso pensamento, nossa ação, nossa fala, nossa visão, são determinados pelo lugar onde estamos, pelos contextos sociohistóricos ao qual pertencemos. Para Haraway<sup>47</sup>, a objetividade, em síntese, implica em «saberes localizados sociohistoricamente», isto é, «racionalidade posicionada». Com esta abordagem, Haraway se coloca contra o universalismo/totalização que privilegia o essencialismo<sup>48</sup>. A alternativa está «nos saberes parciais, situados, críticos, apoiados na possibilidade de redes de conexão», nos seus mais diversos eixos. Na teoria da perspectiva são tão importantes quanto (ou até mais) os «pontos de vista» que evidenciem potencial para conhecimentos que possam direcionar ao advento de «mundos menos organizados por eixos de dominação».

Para finalizar este item, gostaria de me posicionar sobre as atividades das mulheres nos contextos da tecnociência, que podem ser entendidas como expres-sões do ciberfeminismo<sup>49</sup>. Isto porque me inspiro em (e opto por) uma das gêneses do ciberfeminismo, que é a que identifica toda e qualquer problemática que relacione as mulheres à tecnologia, ou seja, que tem, em sua base, vinculação entre mu-lheres e máquinas (novas tecnologias), objetivando a liberação da mulher de tradi-cionais injustiças e assimetrias de valores e poderes em que vivem.

---

<sup>46</sup> HARAWAY, *op. cit.* (1991).

<sup>47</sup> HARAWAY, *op. cit.* (1991), p. 33.

<sup>48</sup> *Ibidem*. Ela critica as feministas, já que, para ela, não existe uma única mulher universal. Portanto, essa categoria não pode e não deve ser naturalizada. Ela propõe a construção de identidades diferenciadas a partir não de algo uno, natural e essencial que una todas as mulheres, visto que não há um substrato comum e universal que sirva de base de sustentação às identidades, pela própria fragmentação destas na contemporaneidade, mas sim, uma caracterização de «afinidade» na diversidade, que une as mulheres em seus mais diferenciados contextos existenciais.

<sup>49</sup> Desenvolvi esta temática no artigo «Expressões do Ciberfeminismo na Contemporaneidade». Para maiores informações e, inclusive, localizar a(s) gênese(s) do ciberfeminismo, ver C.T. da ROCHA, «Expressões do ciberfeminismo na contemporaneidade», em M.G. CARVALHO, *Coletânea gênero e tecnologia*, Curitiba, UTFPR, 2006.

#### 4. GÊNERO E TECNOCIÊNCIA

A partir deste momento, passo, finalmente, a considerar «gênero e tecnociência»<sup>50</sup>, desde conceito até sua importância na contemporaneidade. Haraway conceitua tecnociência como não distinção entre «ciência e tecnologia tanto quanto entre natureza e sociedade, sujeitos e objetos, natural e artificial que estruturaram o tempo imaginário chamado modernidade»<sup>51</sup>. Para Haraway, a tecnociência é a «estória da globalização»<sup>52</sup>. Assim, as relações sociais, também entendidas nos contextos da contemporaneidade, como alianças sociotécnicas<sup>53</sup>, integram diversidade e multiplicidade de temas da tecnociência no final do século xx. Dentre estes temas, podem-se citar assuntos vinculados a necessidades militares, processos democráticos, investigações acadêmicas, desenvolvimento do comércio e da economia, acesso ao conhecimento e ao aprendizado, processos de padronização e globalização, além de saúde. No geral, tais alianças sociotécnicas permanecem atravessadas por relações assimétricas e estigmatizadas de gênero, raça e etnia, nas diferentes camadas sociais e geracionais.

A tecnociência incorpora em suas atividades os conhecimentos situados de pesquisadores/as, construídos também a partir de suas próprias visões de mundo. Neste sentido, o olhar das mulheres durante os experimentos pode contemplar pontos não necessariamente contemplados por homens. Daí a importância de pesquisadores/as não se algemarem em possíveis neutralidades no campo científico, neutralidade de esta, aliás, que tem sido desconstruída por estudiosos/as da contemporaneidade, em diversas áreas do conhecimento, a exemplo Latour<sup>54</sup> (2000) e B.de Souza Santos<sup>55</sup>. Ressalto que este estudo privilegia a tecnociência, a partir da conceituação recém exposta, que é própria do pós-modernismo, onde «as distinções do saber e do fazer» têm fronteiras que se mesclam *ad continuum* e onde não apenas a razão é

---

<sup>50</sup> Mais uma vez recorri ao Banco de Teses da CAPES ([www.capes.org.br](http://www.capes.org.br)) em 2006. Pesquisei a partir dos descritores: «gênero e tecnociência». O resultado apontou quatro trabalhos, sendo dois de doutorado (defendidos em 2004 e 2001, respectivamente) e dois de mestrado (defendidos em 2003 e 1997, respectivamente). No entanto, nenhum deles tem foco específico sobre «gênero». Fiz também pesquisa com os descritores «gênero e informática» e «mulher e informática». Os resultados apontaram seis trabalhos de um total de 102 teses e dissertações. Para interessados/as, contatem-me no e-mail <[cristinarocha@cfh.ufsc.br](mailto:cristinarocha@cfh.ufsc.br)> que encaminharei esta pesquisa.

<sup>51</sup> HARAWAY, *op. cit.* (1997), pp. 3 e 12.

<sup>52</sup> A globalização é o «último avatar da mundialização do comércio». Esta «é tão antiga quanto as trocas comerciais, e sua intensificação começa no mercantilismo dos séculos xi e xvii, passando depois ao imperialismo, até entrar no capitalismo imperialista do século xx, impulsionada pelas novas tecnologias de comunicação e de informação. Tanto que o 'neo-liberalismo' não passa de um novo nome para o conservadorismo econômico» (SILVEIRA, *op. cit.*, 1995, p. 126).

<sup>53</sup> B. LATOUR, *Ciência em ação: Como seguir cientistas e engenheiros sociedade afora*. S. Paulo, UNESP, 2000.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> B. de S. SANTOS, *Pela mão de Alice: O social e o político na pós-modernidade*. São Paulo, Cortez, 2003; *Introdução a uma ciência pós-moderna*. Rio de Janeiro, Graal, 2000.

detentora exclusiva na construção do conhecimento (Silva<sup>56</sup> 1998; Haraway: 2004, 2000; 1997; 1995; 1991)<sup>57</sup>. No modernismo, a ciência implicava em «descobrir e explicar» e sempre era «baseada em observação, razão, em experimentação estruturada, e na revisão de resultados». Já tecnologia, por outro lado, e de modo distinto de ciência, implicava em «desenhar e fazer», sendo constantemente «direcionada a necessidades de alimentação, saúde, proteção, comunicação, através de materiais e desenhos específicos, inclusive ferramentas». A impressão que havia era que a tecnologia era dependente da ciência, embora esta seja posterior àquela<sup>58</sup>.

Neste trabalho, ainda trago à reflexão o teórico Silveira<sup>59</sup> e suas abordagens sobre o engendrar a ciência e a tecnologia (tecnociência), em seus mais diversos níveis. Ele afirma que isto é possível a partir do mais recente paradigma universitário, que caracteriza a porosidade dos seus muros, integrando em suas atividades também, a sociedade e o mercado, ligadas ao bem-estar dos indivíduos, através das possibilidades do mercado. Ainda, desmitificando a técnica (além dos processos e dos serviços) como sendo tão somente do âmbito da empiria.

Ele atesta que a universidade, a partir desse novo paradigma, produz conhecimento não mais tão somente a partir das necessidades internas da ciência ou da percepção acadêmica dos problemas econômicos e sociais, que geram invenções. Mas a universidade integra as esferas externas ao fazer ciência básica, adotando a ciência aplicada como forma também de construção do conhecimento, geradora de inovações, o qual não era, até recentemente, legitimado universidade. Estes dois modos de construção do conhecimento tendem a se mesclar cada vez mais com a intensificação da porosidade dos muros da universidade frente às necessidades de financiamento e à pressão social pelo aumento do bem estar. Essa porosidade «transformou-se em conectividade, com transferência de tecnologia (nos dois sentidos) facilitada, avidez de novos produtos (oferta e demanda de inovações) e alta mobilidade de pessoal altamente qualificado»<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> E.B. SILVA, «Des-construindo gênero em ciência e tecnologia». *Pagu*, vol. 10 (1998), pp. 7-20.

<sup>57</sup> D. HARAWAY, «Gender for a marxist dictionary: The sexual politics of a word», em H. PONTES (org.), *Pagu*, vol. 22 (2004), pp. 201-246; «Manifesto ciborgue: Ciência, tecnologia e feminismo-socialista no final do século XX», em T.T. SILVA, *Antropologia do ciborgue: As vertigens do pós-humano*. B. Horizonte, Autêntica, 2000; *Modest\_Witness@Second\_Millennium; FemaleMan@\_Meets\_OncoMouseTM: Feminism and Technoscience*. New York, Routledge, 1997;1995; 1991, *op. cit.*

<sup>58</sup> SILVA, *op. cit.* (1998), p. 13.

<sup>59</sup> M.A. da SILVEIRA, *A formação do engenheiro inovador: Uma visão internacional*. Rio de Janeiro, PUC-Rio, Sistema Maxwell, 2005. Agradeço ao Luciano Baracho Rocha, professor do Departamento Acadêmico de Engenharia Eletrônica (DAELN) da Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR) por ter-me sugerido a leitura deste teórico (em outubro de 2006). A obra de Silveira mostrou-me a contextualização da minha pesquisa, em suas múltiplas facetas, integradas num todo que contempla harmonicamente diversas teorias e múltiplas práticas não apenas nos ambientes acadêmicos, de institutos de investigação, organismos de fomento de pesquisa, mas também no mundo do trabalho.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 131.

Para ele, a universidade, assim, age na realidade contemporânea, sendo pró-ativa e prospectiva como um elemento essencial na cadeia produtiva. Impõe-se, deste modo, ao setor empresarial e demonstra ter uma visão abrangente desta cadeia, não mais estática na percepção apenas de fornecedores, montadores e clientes; mas dinâmica na necessidade de uma formação e educação continuada de recursos humanos e de pesquisas e desenvolvimentos de novas tecnologias. Este autor exemplifica essa integração universidade, necessidades sociais, demandas do mercado —advindas da indústria e do comércio—: as incubadoras que integram empresas nascentes de base tecnológica e de conhecimento e os laboratórios universitários direcionados para desenvolver pesquisa aplicada, financiados por empresas de porte e/ou órgãos governamentais. As pesquisas, nesses contextos tecnocientíficos, têm primado pela inovação.

O entendimento do novo paradigma universitário é importante para esta investigação, porque direciona ao entendimento da existência de diversos níveis de construção do conhecimento. Identifica a invenção/descoberta científica, caracterizada por novos conhecimentos; e a «inovação» tecnológica, caracterizada por um produto inédito com valor de uso e comercial para o mercado, «mediatizado apenas pelo desenvolvimento e implantação dos processos de produção e distribuição»<sup>61</sup>.

Também Haraway<sup>62</sup> tem abordagem semelhante referindo-se à premente e necessária conexão entre academia e contextos externos a ela, principalmente no que tange à construção e aplicação do conhecimento. Ela afirma: «Eu acredito que a liberdade da transferência da tecnologia da pesquisa acadêmica para outras áreas da prática social é muito importante. Insisto que as prioridades de pesquisa e *dos sistemas de pesquisa* devem ser modeladas *desde o início* pelas pessoas e pelas prioridades das muitas áreas das práticas sociais, incluindo a (mas não dominadas pela) indústria geradora de lucros»<sup>63</sup>.

É importante estar sempre a reforçar e a relembrar que a tecnociência contemporânea (ou, se quiserem, a ciência e a tecnologia —a partir de uma perspectiva pós-moderna) com foco em gênero tem estado na pauta dos principais organismos nacionais e internacionais desde finais do século XX, mas primordialmente, com ênfase considerável, na década atual. Há uma forte tendência a evidenciar tal constatação e ela é visível em vários encontros, congressos, conferências, palestras, dentre outros eventos, em diversos níveis e em várias instituições, governamentais e/ou não necessariamente. Dentre estas instituições, menciono o governo brasileiro, que criou a Secretaria Especial de Políticas para as Mulheres, com funções a nível ministerial, que tem levado a efeito eventos em conjunto com organismos como os Ministérios de: Educação e Cultura; Ministério de Ciência e Tecnologia. Também, a Organização dos Estados Americanos, e respectivos departamentos, como o Escri-

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 131 informa sobre os níveis de produção das tecnologias: embrionárias, em crescimento, e maduras; não abordados neste artigo por limitação de espaço.

<sup>62</sup> HARAWAY, *op. cit.* (1997), p. 93.

<sup>63</sup> Ênfase em itálico é da própria Haraway.

tório de Educação, Ciência e Tecnologia que está, no momento, sob a direção de Alice R.P. Abreu, ex-Presidenta do Conselho Nacional de Pesquisa e Desenvolvimento, ou a Comissão de Ciência e Tecnologia para o Desenvolvimento, que tem como Diretora Executiva da Junta Assessora em matéria de gênero Sophia Huyer; a UNESCO<sup>64</sup>, e sua Cátedra Regional Mulher, Ciência e Tecnologia na América Latina, Coordenada por Gloria Bonder; União Européia; a Organização das Nações Unidas e a Cúpula Mundial para a Sociedade da Informação.<sup>65</sup>

Afinal, por que tanta preocupação e com tal intensidade nas décadas recentes, mas primordialmente na atual, sobre a equidade e a igualdade de participação das mulheres no campo da tecnociência? E não apenas como participantes iguais, mas também como implementadoras e modeladoras da ciência e da tecnologia, além do reconhecimento sobre seus direitos para se beneficiarem igualmente da aplicação da tecnociência?

Inicialmente, reconheço a importância da tecnociência no contexto contemporâneo, para que esta tendência da questão do gênero seja reconhecida e esteja na pauta das agendas relacionadas com ciência e tecnologia. Dirigidas por estas agendas, há uma mudança mundial a rápido ritmo: os países menos favorecidos e os em desenvolvimento sócio-econômico, perceberiam melhor os (e usufruiriam dos) benefícios obtidos com o aumento do conhecimento científico de forma mais igualitária que os países mais ricos, apesar do aumento nas taxas de acumulação do conhecimento científico destes.

Além do mais, os organismos voltados a este campo de estudo, têm focalizado especialmente, a inovação que pode e deve ser priorizada nas capacidades nacionais e locais daqueles países em desenvolvimento. Só assim, serão capazes de entender, envolverem-se, e contribuir para a pesquisa e inovação científica internacional.

Também, a partir daí é que terão capacidade para aplicar e adaptar (se for este o caso) a tecnociência para o desenvolvimento baseado no conhecimento nacional. Apenas desse modo poderão beneficiar-se da inovação científica de outros locais, tanto quanto das experiências de transferência de tecnologia e das condições de propriedade intelectual atual. Em síntese, a tecnociência tem sido cada vez mais de extrema importância para o crescimento econômico. Portanto, as preocupações também são crescentes porque, de outro modo que não o exposto, os países que não

---

<sup>64</sup> UNESCO = Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura. Vide site desta organização: <http://unesco.org>. Vide também: *Women in science: Quality and equality for sustainable human development*. Conferência Regional Européia. Conferência Mundial sobre Ciência. «Science for the twenty-first century: A new commitment». Relatório final. Bled, Slovenia, 5-7 nov 1998. Disponível em: [http://www.unesco.org/science/wcs/meetings/eur\\_bled\\_e\\_98.htm](http://www.unesco.org/science/wcs/meetings/eur_bled_e_98.htm). Acesso: mar 06.

<sup>65</sup> A quem deseja se aprofundar nesta área de estudo: gênero, ciência e tecnologia, há um site com diversos documentos relativos a reuniões e decisões de autoridades em Ciência e Tecnologia, desde visões panorâmicas do que existe e deu ou não certo, da situação atual e do estado de conhecimento, informações sobre investigações e debates, além de planejamentos, propostas, recomendações, planos, políticas públicas, etc., locais, nacionais e internacionais: <http://www.science.oas.org>.

acompanham e continuarem a não acompanhar este crescimento, continuarão na retaguarda dos demais<sup>66</sup>.

Nesse panorama é que surge a preocupação com o *gender mainstreaming* dada pelo Conselho Social e Econômico das Nações Unidas: a integração de um enfoque de gênero supõe um processo de avaliação das conseqüências para mulheres e homens de toda ação planejada, incluindo legislação, políticas e/ou programas, em todas as áreas e em todos os níveis. É uma estratégia para obter êxito sobre as necessidades e experiências de mulheres tanto quanto de homens, sendo uma dimensão integral do planejamento, implementação, monitoramento e avaliação de políticas e programas em todas as esferas, sociais, econômicas e políticas, de modo que mulheres e homens possam se beneficiar igualmente, e a desigualdade não seja perpetuada. A meta última do *mainstreaming* é a conquista da igualdade<sup>67</sup>.

Feito este reconhecimento da tecnociência como um todo, e após explicitar a noção de *gender mainstreaming*, particularizo, agora, as mulheres nesse cenário. Estas, juntamente com outras «minorias»<sup>68</sup> (incluindo quem apresenta alguma deficiência física) não representadas na tecnociência até então, são importantes e numerosas forças de trabalho. Dentre diversos argumentos em favor da lógica desta inclusão, está o princípio dos direitos democráticos de todo indivíduo. Isto é, direitos humanos e justiça social são teorizados como direitos de acesso de todos em todos os níveis de educação; portanto, sua inclusão no conhecimento científico, tanto enquanto recebedores/as de educação, quanto agentes no entendimento da tecnociência. Além disso, também são considerados os argumentos sociais, visto que sendo

---

<sup>66</sup> S. HUYER, «Gender and science and technology from an international perspective». OEA. (I) *Gender equity and science and technology knowledge and policy at the international level*. (II) *Science and technology for gender equity and social development*. Ago 2004. [http://www.science.oas.org/ministerial/espanol/cpo\\_resol.asp](http://www.science.oas.org/ministerial/espanol/cpo_resol.asp). Acesso: abr 06.

<sup>67</sup> G. BONDER, «Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina: Bases y proyecciones en la construcción de conocimientos, agendas e institucionalidades». OEA. *Gender equity and equality in science and technology: Policy proposals for the Americas*. Ago 2004. [http://www.science.oas.org/ministerial/espanol/cpo\\_resol.asp](http://www.science.oas.org/ministerial/espanol/cpo_resol.asp). Acesso: abr 06; «Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias». Serie/Unidade 39. *Mujer y Desarrollo. Proyecto ONU/CEPAL-GTZ «Institucionalización del Enfoque de Género en CEPAL y Ministerios Sectoriales»*. Santiago de Chile, jun 2002; S.M. MALCOLM, «Mulheres na ciência e na engenharia: Um imperativo global». Palestra proferida no *Encontro nacional Pensando gênero e ciência*. SPM; MCT; MEC. Governo Federal. Brasília, 2006; «Science and Technology: Meeting Human Needs». Conferência. International Convention Center. Council for Scientific and Industrial Research (CSIR). *Science, Engineering and Technology for Women (SET4W)*, (2005). <http://www.sarg.org.za>. Acesso: jun 2006<sup>a</sup>; «International experience and best practice with regard to women in science and technology». Conferência: *South Africa Reference Group on Women in Science and Technology*. <http://www.sarg.org.za>. Acesso: jun 2006b.

<sup>68</sup> As mulheres não mais podem ser vistas no Brasil como «minorias», porque representam 43% da população economicamente ativa (PEA, 2003). Esta informação consta na Pesquisa Nacional por Amostragem de Domicílio (PNAD) e é transmitida por L. ABRAMO, «Desigualdades de gênero e raça no mercado de trabalho brasileiro». *Ciência e cultura: Temas e tendências. Revista da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência*, vol. 58, núm. 4 (2006), pp. 40-41.

letradas na tecnociência, acarretam desenvolvimento social e econômico, confluindo para um desenvolvimento sustentável global e provocando mudanças e progressos sociais na vida diária. Seria um erro inadmissível não aproveitar a força laboral (em potencial) das mulheres. Inclusive, a compreensão da ciência seria enriquecida por suas contribuições específicas, a partir de seus *insights*, modos e processos de trabalho, preocupações, projetos e métodos de pesquisa<sup>69</sup>.

De acordo com Huyer<sup>70</sup>, haveria, nessa nova configuração, uma promoção da diversidade na força de trabalho, extensiva à etnicidade, raça, idade, classe, e cultura. As mulheres representam uma capacidade laboral potencial (até então parcialmente ociosa), além dos profissionais que já estão atuando neste campo, cujo trabalho deve ser valorizado no que se refere ao desenvolvimento e na atração de novos valores e na permanência dos atuais. O acesso à tecnociência seria maior devido ao aumento da união de profissionais qualificados. Isto aumentaria a inovação na pesquisa e respectivos resultados, encorajando um mais amplo leque de abordagens, definições de problemas e estratégias. Este conjunto de ações direcionará ao aumento da qualidade dos resultados da tecnociência. Trata-se de grupos sub-representados na tecnociência, porém com alto potencial para preencher espaços que têm estado vazios (principalmente referem-se aos contextos norte-americanos, mas não só a estes), pela carência de profissionais habilitados e pelo decréscimo de inscrições nas matérias de ciência e tecnologia. Enfim, a inclusão de um maior número de mulheres em programas e projetos da tecnociência é importante, «não apenas porque isto é algo decente para ser feito; na realidade, as sociedades simplesmente não podem permitir-se ser desprovidas das habilidades e potencialidades das mulheres»<sup>71</sup>.

Como diz Malcom<sup>72</sup> (2006b), os encontros científicos poderão contemplar, em suas discussões, a presença das mulheres e suas vozes, tanto quanto de outros grupos sócio-econômicos e culturais sub-representados, resultando em que mais perspectivas e oportunidades seriam incorporadas, prioridades de pesquisa seriam diferenciadas e similarmente os seus efeitos refletidos sobre diversos grupos; considerações emergiriam sobre como a ciência é organizada e quais são as possibilidades para uma carreira e uma vida e dificilmente haveria questões marginalizadas<sup>73</sup>.

## 5. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Considero que estas reflexões são necessárias e prementes no sentido de prestarem contribuições para o campo da Tecnociência, que ainda está em consti-

<sup>69</sup> UNESCO. <http://unescosta.unesco.org>. Acesso: 16 dez 2000.

<sup>70</sup> HUYER, *op. cit.*

<sup>71</sup> *Ibidem*. Ela inspira-se na *Inter Academy Council*.

<sup>72</sup> MALCOLM, *op. cit.* (2006b)

<sup>73</sup> HUYER, *op. cit.*

tuição principalmente no Brasil. E gênero, como campo que tem se caracterizado como integrante e/ou mesmo transversal a todas as áreas do saber, necessariamente precisa estar em articulação com a tecnologia e a ciência, ou a tecnociência, a partir de uma abordagem pós-moderna. Porque ainda incipiente e carecendo de maturidade teórico-metodológica e conceitual, entendo como importantes as contribuições dadas neste artigo, visto que podem gerar considerações várias e reflexões outras, cujos debates e embates confluirão para formar massa crítica capaz de aprofundar idéias, temáticas, proposições, teorias, métodos, enfim, configurações diferenciadas de pesquisas futuras a curto, médio e longo prazos, a partir de perspectivas e abordagens que privilegiem a integração entre gênero, ciência e tecnologia.



# SANTIAGO CONTRA SANTA TERESA: BEATRIZ RAMÍREZ DE MENDOZA O LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS

Elvira M. Melián  
Universidad Rey Juan Carlos

## RESUMEN

Beatriz Ramírez de Mendoza, bisnieta de Beatriz Galindo, la *Latina*, fue una mujer culta, enérgica y valiente que se enfrentó a los poderes políticos y religiosos de su época con las armas que le permitía su género: astucia, artimañas y habilidad. Adalid y patrona entre 1600 y 1605 de las reformas descalzas mercedaria y trinitaria, y partícipe de una fallida conspiración contra el duque de Lerma, sus últimos años transcurrieron en obligada clausura para escapar a los numerosos enemigos que sus iniciativas le acarrearón. Hoy recuperamos su memoria como reconocimiento a una intrépida mujer que, pese a la férrea represión política y social de su época, abrió caminos de conciliación entre los intolerantes fanatismos musulmán y católico con los que convivió.

**PALABRAS CLAVE:** Beatriz Ramírez de Mendoza, Merced Descalza, redención de cautivos, F. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Duque de Lerma, Beatriz Galindo.

## ABSTRACT

Beatriz Ramírez de Mendoza, great-granddaughter of Beatriz Galindo, the *Latina*, was a cultivated, energetic and brave woman who faced the political and religious lobbies of her time with the arms that her gender allowed: shrewdness, tricks and deftness. Between 1600 and 1605 she commanded the male reform of the Discalced Mercedarian and Trinitarian Order, and was part of a conspiracy against the duke of Lerma. She was compelled to seclusion during her last years of life as the only means to escape from the numerous enemies whom her previous actions had afforded her. Today we recover her memory from oblivion as reminder of the fact that, in spite of the ferocious political and social repression of her time, this intrepid woman paved ways of tolerance at the heart of the obstinate religious struggles that surrounded her.

**KEY WORDS:** Beatriz Ramírez de Mendoza, Discalced Mercedarian Order, captives' redemption, F. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Duke of Lerma, Beatriz Galindo.

## INTRODUCCIÓN

Cuando, en 1617, los carmelitas descalzos propusieron que Teresa de Jesús fuese nombrada patrona de España con el apóstol Santiago, numerosas voces masculinas se elevaron escandalizadas. Quevedo, miembro de la orden de Santiago, escribiría en 1628 un imponente panfleto a Felipe IV para que se retirara la bula papal que permitía este doble patronazgo. Cincuenta y cuatro páginas en las que se enumeran todos los posibles motivos para rechazar esta proposición: desde el robo que significaba para el apóstol hasta el olvido que habría de caer sobre la Santa en menos de diez años, o los celos de otros «santos» igualmente merecedores y no designados patronos. Lo más significativo, su sexo femenino directamente ligado a Eva y el pecado original<sup>1</sup>.

Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa del Castellar, había compartido esta culpa primigenia y su vida estuvo marcada por ello. Durante los años de 1600 a 1605 esta mujer sería adalid y patrona de las reformas masculinas de la descalcez trinitaria y mercedaria, fundadora del primer convento de monjas jerónimas descalzas, y parte relevante de una fallida conspiración contra el Duque de Lerma<sup>2</sup>. Desafió al poder religioso como egregia señora y al poder político como venerable religiosa, y el precio de su desafío fue el confinamiento en obligada clausura desde 1604 hasta su muerte en 1622.

Su historia personifica las más distintivas singularidades de la aristocracia de su época: nobleza decadente, religiosidad barroca repleta de luchas soterradas, poder político sórdido y desbocado. Pero sobre todo testimonia el coraje de una mujer a la que linaje, matrimonio y arrestos propios permitieron mitigar los estragos del devastador conflicto entre moriscos y castellanos, cuyo oprobioso desenlace hace 400 años nos dedicamos en estas fechas a recordar.

---

<sup>1</sup> F. DE QUEVEDO, *Memorial por el patronato de Santiago y por todos los santos naturales de España*. Madrid, 1628. Se conserva en la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscrito. MSS. R/ 11465; Microfilm 21949.

<sup>2</sup> La evocación de estos sucesos se recoge en un breve texto autógrafo de Beatriz Ramírez de Mendoza que permaneció anónimo en el Archivo del Convento del Corpus Christi, o de Las Carboneras, de Madrid, hasta 1932. Lo publicaría con un extenso prólogo F. PÉREZ-MÍNGUEZ bajo el título de *La Condesa del Castellar, fundadora del Convento de las Carboneras*. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932. En 2003 es reeditado por Zafra, actuando como autores secundarios I. Bueso y J. Belloso. En esta edición se reproduce íntegramente el texto de Pérez-Mínguez, añadiendo un riguroso estudio del mismo con correcciones de datos biográficos erróneos. Existe un texto complementario de mucha utilidad por aportar detalles conocidos únicamente en la propia orden de clausura y es el publicado por C. DE LA CRUZ, O.S.H. *La Condesa de Castellar Doña Beatriz Ramírez de Mendoza, Fundadora de las Jerónimas del Corpus Christi, Vulgo de las Carboneras de Madrid*. Madrid, O.S.H., sin fecha.

## 1. TODO PASA POR ALGO

Beatriz Ramírez de Mendoza, IV condesa del Castellar, nació en Madrid en 1556, hija de D. Garci Ramírez de Cárdenas y Doña Ana de Mendoza. Sus raíces nobles proceden por el apellido Ramírez de sus bisabuelos D. García Ramírez «el artillero» y Beatriz Galindo «la latina», íntimamente ligados a los Reyes Católicos<sup>3</sup>. Su madre, Ana de Mendoza, era hija de Alonso Suárez de Mendoza, tercer conde de Coruña y de Juana Jiménez de Cisneros, sobrina del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. La nobleza de su sangre, pues, no dejaba dudas, si bien la persona a quien ella admiró y con la cual se identificó fue su tocaya y bisabuela Beatriz Galindo. Apodada «la latina» por su amplia e inusual cultura, Beatriz Galindo vivió y estudiaría en Salamanca hasta 1479 cuando, estando próxima a tomar los hábitos, fue reclamada por la reina Isabel I para maestra de la Corte. Allí permanecería junto a Isabel la Católica hasta la muerte de esta en 1504, enseñando gramática y latín a la propia reina y a sus tres hijas, mientras escribía presuntos textos hoy perdidos. Los paralelismos entre la vida de bisabuela y bisnieta serán notables: ambas mujeres cultas de carácter fuerte y autoritario casadas por disposición real con hombres mayores y viudos; ambas viudas en la treintena que rechazaron un nuevo matrimonio optando por una vida independiente; ambas con dos herederos varones a los que sobrevivirían; ambas proclives a iniciativas como el padrinazgo de conventos y/o hospitales que les crearon conflictos con sus familiares por temas de herencia; ambas envueltas en pleitos con las órdenes religiosas masculinas de su época; y ambas fallecidas en clausura con el hábito de la Orden Jerónima en conventos fundados por ellas en los que pasaron sus últimos años.

Beatriz Ramírez de Mendoza tuvo una primera infancia acomodada, al heredar su padre la casa de Rivas, una de los dos mayorazgos instaurados por los Ramírez-Galindo. Su temprana muerte en 1563, contando la niña apenas seis años, supondría un detrimento en su horizonte de vida, pese a mantener Ana de Mendoza el usufructo de los bienes de su esposo. Embarazada, la viuda caerá presa de una profunda melancolía y las relaciones con su hija Beatriz serán frías y distantes. A ello hay que sumarle una salud endeble, atribuible a unas «recias y largas calenturas»<sup>4</sup> que tuvo con apenas cinco años, con probabilidad una fiebre reumática que afectando al corazón explicaría los cuadros de hidropesía descritos en la vida adulta. La familia sufrirá la temprana pérdida de cinco de once hermanos, dos niñas y tres varones, incluido Francisco Ramírez, el heredero del mayorazgo de Rivas. Al ya reducido núcleo se sumarán pronto nuevas ausencias por la temprana profesión religiosa de tres hermanas en los conventos creados por Beatriz Galindo: Mencía de Cárdenas en la Concepción Francisca, Catalina de Mendoza y Juana en la Concepción Jerónima.

Ana de Mendoza, sus hijas Mariana y Beatriz y su único varón Alonso residirán por periodos cortos en sus fincas andaluzas y en Villamuriel, Palencia, hasta

---

<sup>3</sup> A. DE ARTEAGA, *Beatriz Galindo, La latina*. Madrid, Algaba, 2007.

<sup>4</sup> DE LA CRUZ, *op. cit.*

asentarse discretamente en Madrid. Allí la sombra de su bisabuela se proyectará sobre la educación de las hermanas, que junto a los indispensables textos religiosos y labores manuales «propios de su sexo» estudiarán gramática y latín con preceptos particulares. Aunque no tenemos datos directos sobre la educación de la condesa de Castellar, su forma de educar posteriormente a sus hijos permite recrear su propio aprendizaje: «Apenas salían de criaturas sus hijos de la Condesa, cuando empezaban a aprender, no sólo a leer y escribir sino la Gramática con mucho fundamento; y no solo los niños más las niñas también. Púsoles su madre un Colegial de Alcalá»<sup>5</sup>. Con frecuencia, ya siendo madre, Beatriz Ramírez de Mendoza se complacía mostrando a sus invitados los progresos educativos de sus propias hijas, mientras defendía que «a descendientes de tan grande Latina, como su bisabuela, les convenía imitarla» por cuanto «no careciesen de gran bien que es saber».

Otra influencia más cercana, la de su tío materno Bernardino de Mendoza, soldado, político y escritor de relevancia<sup>6</sup>, favorecerá el desarrollo intelectual de Beatriz tras la temprana muerte de su padre. Bernardino de Mendoza representará la conjunción entre intelectualidad, pragmatismo y religiosidad, que tanto admirará su sobrina<sup>7</sup>, y su fuerte vínculo se mantendrá hasta la muerte del mismo en 1604. Hombre complejo y profundamente religioso, compartía con el resto de la familia una religiosidad vehemente que se mostraría de dos formas en los miembros femeninos del linaje: ingresando en la vida contemplativa en la mayor parte de los casos o acometiendo aventuras cruzadas piadosas en el caso de las «Beatrices». Verosímilmente, durante su juventud unas y otras mujeres de la familia Ramírez Mendoza serían voraces lectoras de vidas de santos, libros de horas, libros del padre Ávila, y textos de Fray Luis de Granada, siguiendo las recomendaciones al uso para alcanzar una adecuada espiritualidad femenina<sup>8</sup>.

En 1580, casado ya Alonso Ramírez, Ana de Mendoza es nombrada aya de Felipe III y se instala en Palacio con sus dos hijas. Según Fidel Pérez-Mínguez —quien recopila y edita el texto inédito de Beatriz Ramírez de Mendoza en 1932—, en el ambiente palaciego el espíritu de la muchacha se muestra poco proclive a las diversiones mundanas, acentuándose su vocación religiosa. Esta hipótesis debe entenderse en el contexto de la edición, realizada por encargo del capellán del conven-

---

<sup>5</sup> Mientras no se especifique lo contrario, los textos en itálica corresponden al propio texto autobiográfico de Beatriz Ramírez de Mendoza o a palabras referidas como propias de ella por Pedro de San Cecilio, cronista de la orden descalza de Nuestra Señora de la Merced.

<sup>6</sup> A. HERRERA, «Bernardino de Mendoza». *Revista Torre de los Lujanes*, vol. 13 (1999), pp. 30-45.

<sup>7</sup> Íntimamente ligado a las campañas de Flandes y la carrera diplomática bajo el reino de Felipe II, Bernardino de Mendoza combinó estas ocupaciones con la escritura de táctica militar (*Theoría y Práctica de guerra, Guerras de los Payses Baxos...*), con escritos eruditos (*Los seys libros de la Política o Doctrina Civil de Iusto Lipsio que sirven para el gobierno del Reyno o Principado, traducidos de lengua latina en castellana por don Bernardino de Mendoza, y dirigido a la nobleza española*) y poético-religioso (*Odas a la imitación de los siete Salmos penitenciales*).

<sup>8</sup> P. CÁTEDRA y A. ROJO, *Bibliotecas y Lecturas de Mujeres siglo XVI*. Salamanca, Historia del Libro, 2004.

to del Corpus Christi para reivindicar la figura de la fundadora y patrona como ejemplo de religiosidad<sup>9</sup>. La realidad es que no hay datos directos de los sentimientos de la joven durante los años en la Corte, pero su posterior biografía testimonia dos hechos: en su juventud Beatriz aprendió a moverse con inusual destreza entre las intrigas, adulaciones y luchas nobiliarias de la vida cortesana; y en su «vocación religiosa» debió existir mucho de heterodoxia particular dados los intensos rasgos de su carácter. De personalidad dominante y autoritaria, es descrita siempre como una mujer de temperamento difícil. Sus enemigos, como Jerónimo de Sepúlveda, monje jerónimo, la retratan como «vana y mudable, inquieta e inconstante, cizañadora, liviana»<sup>10</sup>; sus defensores la consideran «ejemplo de virtud y perfección», opinión que suscribe Jerónimo de Quintana en su famosa *Historia de la Antigüedad, Nobleza y Grandeza de la villa de Madrid*<sup>11</sup>. El soneto con el que Juan Diez, sobrino segundo y editor de las obras del beato Juan de Ávila, le dedica el tercer tomo de éstas parece describirla más allá de simpatías u odios: «Águila caudal veo volando, mostrando gallardía con su vuelo, llega con él al cóncavo del cielo, muestras de ilustre presa al mundo dando»<sup>12</sup>. La misma Beatriz se supo siempre «aborrecida o amada», nunca indiferente. Se declaraba «sincera y enemiga de tapujos» y tal vez esta sinceridad fue la responsable de los numerosos conflictos en los que se vio envuelta durante su vida con estamentos civiles y religiosos<sup>13</sup>. Su testamento, amenazando a los herederos de su hijo Gaspar Juan con dejarlos sin legítima en caso de no respetar los derechos de su tía en clausura Juana del Corpus Christi, no tiene desperdicio, y recuerda a las disputas de su bisabuela con su propio hijo Fernán<sup>14</sup>. Lo cortés no quitaba la valiente para esta mujer culta, «bachillera», lectora, que educaría a sus hijas como a sus hijos varones, para tener siempre «opinión por sí mismas».

Pero volvamos a 1585. Aun admitiendo que su espíritu se debatiese entre la vida religiosa y la vida cosmopolita a la que parecía destinada, los hados se conjurarían para resolver cualquier disyuntiva vital. Muere su hermano Alonso Ramírez sin descendencia y el mayorazgo de Rivas recae en ella, incluyendo la obligación de su continuidad: su responsabilidad es casarse y tener hijos. El elegido es el ya viudo Fernando Arias Saavedra y Ayala, (1548-1595), IV conde de Castellar, VII señor del

---

<sup>9</sup> José Pascual Peligero.

<sup>10</sup> El texto aparece en el libro de Pérez-Mínguez citado con anterioridad.

<sup>11</sup> J. DE QUINTANA, *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, Madrid, Varela Hervás, 1954.

<sup>12</sup> Juan Diez inició la publicación de las obras de Juan de Ávila en 1589, desde Madrid, favorecido por Beatriz Ramírez de Mendoza.

<sup>13</sup> En el Archivo de Medinaceli, del AGA (Archivo General de Andalucía), se encuentran numerosos documentos sobre los pleitos de los señoríos del Viso y Castellar. Otros legajos de temas similares en relación con la fundación de conventos y hospitales aparecen en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>14</sup> Beatriz Galindo se enfrentó contra sus hijastros y con su propio su hijo Fernán, el cual se oponía a que su madre utilizara casas y dineros pertenecientes al mayorazgo que había heredado para fundar conventos.



Viso del Alcor, Alfoqueque o Redentor Mayor de Castilla, caballero de la Orden de Santiago y mayordomo del futuro Felipe III. Beatriz acepta con mal sobrellevada resignación, y en abril de 1584 se realizan las capitulaciones matrimoniales: el segundo varón heredará el mayorazgo materno para no fusionarlo con el de Castellar y en su defecto —ser sólo un varón— este pasará a los nietos.

Con el matrimonio empiezan para la joven de 29 años las servidumbres asociadas al papel de madre y esposa. Su nunca óptima salud se deteriorará significativamente con los embarazos y hasta el final de su vida deberá permanecer durante largos periodos inmovilizada en cama, someterse a frecuentes sangrías, y mantener reposo relativo. En 10 años nacerán cuatro hembras y dos varones, de los cuales únicamente la sobrevivirá Ana María, profesa en un convento de las carmelitas descalzas de Madrid y Juana, priora en el convento del Corpus Christi de Jerónimas Descalzas, donde la propia Beatriz pasara los últimos dieciocho años de su vida<sup>15</sup>. Cuando en 1595 fallece Fernando Arias tras larga enfermedad, recaerán sobre los inexpertos hombros de la condesa de Castellar la crianza de cinco hijos y la endeudada herencia del mayorazgo Arias Saavedra.

La pésima administración de los bienes era una constante en la nobleza del siglo XVII y de no ser por la institución del Mayorazgo inalienable la mayoría de las grandes Casas hubieran desaparecido<sup>16</sup>. Los Arias Saavedra no fueron una excepción, eclipsados los botines de las guerras en la frontera cristiano-musulmana de los que se habían beneficiado desde el siglo XV. Sus ingresos por derechos señoriales, rentas derivadas del propio mayorazgo, encomiendas e impuestos extraordinarios se mostraban insuficientes para sostener el lujo de la vida cortesana. Y ello sin olvidar los sustanciales beneficios de la nobleza palatina, que los Arias Ramírez obtuvieron directamente de la prodigalidad de los Austrias. Esta se manifestaría tras la muerte de Fernando Arias con la oferta que tanto Felipe II como su hijo hicieron a Beatriz Ramírez de Mendoza para volver a palacio, ambas rechazadas por ella.

A partir de 1595 la joven viuda adquiere progresivamente una privilegiada posición en terrenos filantrópicos y burocráticos, gracias a una notable osadía para gestionar su patrimonio y una ilimitada confianza en el amparo divino a sus empresas. La amalgama entre recogimiento y acción que aglutina en su persona unido a sus acreditadas relaciones con Felipe II y Felipe III, e incluso con la reina Margarita, atraerán a sus salones en la Plaza de Miranda de Madrid a visitantes ilustres, no sin interesadas motivaciones. Conocido es su carácter e influencia, tanto por estamentos civiles como por estamentos religiosos que aspiran a beneficiarse de su patronazgo. Fray Pedro de San Cecilio, cronista de mercedarios descalzos, lo expresa a la perfección cuando refiere por qué fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento, padre de

---

<sup>15</sup> Ana (1585-1956), Ana María (1586-), Juana (1587-), Beatriz (1590-1595), Gaspar Juan, heredero del señorío de Castellar (1593-1622) y Baltasar (1594-1615), heredero sin descendencia del señorío de Rivas que volverá a su madre y de ahí a José de Saavedra, hijo de Gaspar Juan.

<sup>16</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVII*. Biblioteca de la Historia, Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1992.

la recolección mercedaria, solicita ayuda a la condesa de Castellar para llevarla a cabo, «le habían asegurado que si se empeñaba en este negocio, ninguna persona lo podría concluir con más felicidad; porque tenía mucha mano con los Reyes D. Felipe III y Dña. Margarita y con todo lo grande de España, y era muy inclinada a promover y llevar adelante cosas que tocaban al servicio y honra de Dios»<sup>17</sup>.

Físicamente limitada pero espiritualmente dinámica a sus tertulias acuden hombres de distinguida excelencia, mientras su fama de piadosa y recta le acarrea la admiración de numerosos eclesiásticos. Ella los escucha, aconseja y celebra pero en su fuero interno no los admira «ni rinde juicio» y esta pauta de vida se mantiene imperturbable hasta 1600, cuando aparece en su horizonte un hombre, Jerónimo Gracián, que sabrá esencialmente darle las alas que requiere para poner en práctica lo que considera su predestinado ministerio. En palabras de la aristócrata, «era muy a mi gusto su santidad y él no ata almas a lo suyo, sino déjalas y que se dejasen al que Dios quisiese cada una, quitándolas y ayudándolas mucho a quitar impedimentos, por mínimos que sean, para que todas las posea Dios».

## 2. FRAY JERÓNIMO GRACIÁN O EL CAMINO HACIA DIOS

Cuando conoce a Beatriz Ramírez de Mendoza hacia 1600, el padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios es un carmelita calzado de espíritu «descalzo». Nacido en Valladolid en 1547, recibe una esmerada educación que completa en Alcalá de Henares, hasta graduarse como bachiller en filosofía a los diecinueve años. Iniciará entonces una intensa preparación en el colegio de la Madre de Dios, de donde luego tomará el nombre: se ordena sacerdote en 1570, teólogo en 1572, y ese mismo año ingresa en la Orden del Carmelo. Hombre de gran influencia sobre Santa Teresa de Jesús<sup>18</sup> y en consecuencia sobre la reforma descalza de los carmelitas, ya en vida de la Santa es perseguido por Roma con la connivencia de los calzados en las luchas intestinas contra la recolección<sup>19</sup>. Expulsado del Carmelo en 1592 y acep-

---

<sup>17</sup> P. DE SAN CECILIO, *Annales del Orden de Descalzos de Nvestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos christianos*. Madrid, 1669. Consultada la edición facsímil de la Orden de la Merced en 1985.

<sup>18</sup> De la correspondencia entre ambos se conservan numerosas cartas de Santa Teresa al sacerdote, al que considera padre espiritual. Sin embargo, las escritas en sentido contrario han desaparecido por deseo de la misma autora.

<sup>19</sup> «Varias órdenes mendicantes se escindieron como consecuencia de los movimientos de reforma que, para diferenciarse de la rama madre, tomaban el nombre de *descalzos*, símbolo de mayor austeridad y más estrecha observancia de la regla: surgen así la descalcez carmelita, unida a Santa Teresa y San Juan de la Cruz en 1562; la agustina en 1566, la trinitaria en 1597, la mercedaria en 1603, como muestra del encendido fervor religioso que alentaba en aquel momento español... Hay ciertas notas comunes a estos desdoblamientos: la separación rara vez se hizo en buena armonía; los nuevos, los reformados, tenían prisa por separarse, crecer y extenderse; los impulsaba su propio fer-





tado por los monjes agustinos, es tomado prisionero en 1593 durante su viaje en una fragata de la Inquisición para adquirir el hábito en Roma. Permanece cautivo en Túnez durante dieciocho meses y a su vuelta el papa Clemente VIII resuelve que se ordene carmelita calzado, residiendo durante cinco años en Roma, ocupado en labores intelectuales, hasta volver a España en 1600. Permanece en la península entre 1602 y 1607, realizando viajes esporádicos, como el que le llevará a Marruecos con bula papal en 1601 para acercar el jubileo a los cristianos cautivos. En 1607 es enviado a Flandes, donde muere de forma repentina en 1614.

La experiencia del cautiverio marcará su vida e indirectamente la de Beatriz Ramírez de Mendoza, a la que frecuenta desde 1600. Durante su estancia en Roma escribe un «Tratado de la Redención de Cautivos», al que la discípula tendrá acceso durante las largas disertaciones y epístolas que ya no dejarán de entrecruzarse hasta la muerte del sacerdote<sup>20</sup>. En él se describe la vida de los cautivos de rescate y sus propias miserias en Túnez, donde sufrirá todo tipo de humillaciones mientras favorece rescates para otros cautivos, según él altamente necesitados de ser liberados por el riesgo de perdición espiritual. Convertido en firme defensor de las órdenes de la Trinidad y la Merced, a las que dedica largas apologías en el texto, Jerónimo Gracián transmite a su entregada seguidora una única idea con tres vértices: 1) la redención de cautivos es la máxima expresión del amor a Dios, pues el cautiverio conlleva todas las miserias espirituales y corporales; 2) debe llevarse a cabo en todos los reductos donde haya posibilidad de acercar almas de infieles a Cristo; y 3) ambos han sido elegidos por Dios para realizar estas misiones desafiando si es preciso la injerencia de la sociedad.

En los textos que de ambos se conservan late un innegable rasgo mesiánico, en especial a lo largo de «Peregrinación de Anastasio»<sup>21</sup>, donde el carmelita recrea en tono épico y autoindulgente sus tribulaciones a lo largo de los años<sup>22</sup>. El relato de Beatriz Ramírez de Mendoza carece de tales características pero es una orgullosa reivindicación de las iniciativas que entre 1600 y 1605 la enfrentarían a los estamentos políticos y religiosos de su época: su contribución a las reformas descalzas de la Merced y la Trinidad, y su confrontación contra el todopoderoso Duque de Lerma. El manuscrito dista mucho de parecerse a las habituales autobiografías espirituales femeninas de la época. Es un relato de acción y no hay en él control ideológico de confesores ni autoexploración íntima ni misticismo; tal vez lo escribió pensando en

---

vor y el deseo de consolidar el nuevo organismo. En todos los casos encontraban la colaboración de personas devotas que les ayudaban con sus donativos y su influencia a superar dificultades que encontraban las nuevas fundaciones». Recogido de A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *op. cit.*, tomo II, pp. 97.

<sup>20</sup> J. GRACIÁN, *Tratado de la redención de cautivos*. Sevilla, Renacimiento, 2006. Publicado por primera vez en 1614.

<sup>21</sup> J. GRACIÁN, *Peregrinación de Anastasio*. Ed. Giovanni María Bertini. Barcelona, Juan Flors, 1966.

<sup>22</sup> F. ANDRÉS, «Interesados creadores de opinión: trazas y piezas de memorialismo justificativo en la temprana producción autobiográfica española (siglos XVI y XVII). Notas para su estudio». *Manuscripts*, vol. 23 (2005), pp. 59-76.

el *Libro de las Fundaciones* de su admirada Santa Teresa, tal vez en los textos antes referidos de Jerónimo Gracián.

Lo cierto es que el efecto de Gracián sobre la condesa de Castellar es inmediato. Ya en el mismo 1600 le introduce a Juan Bautista de la Concepción, padre de la descalcez trinitaria<sup>23</sup>, al que ayuda económicamente para fundar el primer convento de esta recolección en Valdepeñas. Esta iniciativa será el preámbulo de su más difícil empresa, llevada a cabo con una celeridad que no pudo ser casual: entre septiembre de 1603 y mayo de 1604, Beatriz Ramírez de Mendoza acomete la renovación de la Merced creando tres conventos descalzos: La Almorayma de Castellar en Cádiz, el Viso en Sevilla y el de Rivas en Vaciamadrid. Para ello se enfrenta a familiares que la acusan de despilfarrar el patrimonio de sus hijos, al general de la propia orden mercedaria, e incluso a Juan Bautista del Santísimo Sacramento, padre espiritual de la recolección. Y ello en un momento en que su vida y seguridad personal peligran al haber caído en desgracia ante el Duque de Lerma, acusada de participar en una conjura para alejarlo del favor real. De hecho, cuando el patronazgo sea efectivo la condesa de Castellar se encontrará aprisionada en una clausura definitiva, y envuelta en otra rocambolesca lucha contra los clérigos jerónimos para fundar el convento reformado del Corpus Christi, donde permanecerá como novicia hasta su muerte.

¿Por qué esta mujer de 47 años, con «hábito interior» de carmelita descalza desde su viudez, con una hija, Ana, en un convento de esta orden, y con la amplia disponibilidad de otros conventos como la Concepción Jerónima y la Concepción Francisca, creados por su propia bisabuela y de los que es patrona, emprende una lucha tan aparentemente hostil? Posiblemente hay que buscar las razones en su propia genealogía y Jerónimo Gracián sólo fue el detonante para el despliegue de esencias ancestrales que su matrimonio con Fernando Arias Saavedra no haría sino acrecentar.

### 3. LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS

Los cautivos obtenidos por musulmanes y cristianos en las permanentes guerras de religión en España representaban un problema político, religioso y económico del que los monarcas cristianos fueron precozmente conscientes. Esta certeza se traduciría en la simultánea aparición con las órdenes religiosas redentoras de un cuerpo civil específico, la alfaquequería, que ya el siglo XIII actuaba en la frontera entre cristianos y moros redimiendo cautivos mediante el pago de un rescate o el intercambio por musulmanes<sup>24</sup>. El oficio de alfaqueque aparece recogido en Las

---

<sup>23</sup> P. MEDRANO, «Viajes y aventuras de un Don Quijote a lo divino: San Juan Bautista de la Concepción (1561-1613), reformador de los Trinitarios», en *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, vol. II, Guadalajara, Ed. AACHE, 1996, pp. 437-462.

<sup>24</sup> M. GARCÍ, «La Alfaquequería mayor de Castilla en Andalucía a fines de la Edad Media. Los alfaqueques reales». *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, Málaga, Diputación Provincial, 1987, pp. 37-54.





Partidas donde Alfonso X expone las competencias y las cualidades que deben tener las personas dedicadas al rescate de cautivos: hombres de buena fe, no codiciosos, con conocimiento de la lengua del trato, hábiles en ganar amigos y negociar, esforzados y sufridos y con bienes suficientes para garantizar el valor de los rescates<sup>25</sup>.

Para Beatriz Ramírez de Mendoza la redención de cautivos sería la faceta complementaria al papel que su familia y la de su esposo habían jugado desde finales de la Edad Media en la lucha entre cristianos y musulmanes. Su bisabuelo Francisco Ramírez había combatido a los moros para Fernando el Católico, adquiriendo un papel relevante en la reconquista malagueña hasta morir en 1501 intentando reducirlos en la de la serranía de Ronda. De la Reconquista provendría su propio patrimonio como «noble nuevo» en forma de numerosas propiedades y cautivos diseminados por Andalucía. Algunos de estos cautivos se intercambiarían por cautivos cristianos por las órdenes trinitaria y mercedaria, por las que «el artillero» sentía gran devoción<sup>26</sup>. La gran mayoría, musulmanes peninsulares y de las costas africanas, permanecerían como esclavos hasta la muerte de Ramírez, siendo manumitidos en su testamento a cambio de trabajar para sus descendientes como hombres libres. Si el transcurso de los años y la vida en la Corte difuminaron en Beatriz el recuerdo de los orígenes familiares, su matrimonio con Fernando Arias Saavedra se encargaría de reverdecer sus poderosos vínculos con los adalides de la Reconquista y con la problemática del cautiverio.

Desde que Fernán Arias Saavedra participara en la guerra castellano-granadina entre 1407 y 1410, las luchas fronterizas contra las bandas moriscas, el cautiverio y la redención de cautivos serían un *modus vivendi* en la que fue una de las estirpes más influyentes de Sevilla desde el siglo XV. Igual que ocurriera con los Ramírez de Mendoza, de los botines de la Reconquista procederían el Castellar (1434), el Viso (1446) y otras mercedes, como la alcaldía de Sevilla o la corregiduría de Jerez. La suerte le tenía reservada una visión integral del cautiverio a Juan Arias Saavedra, hijo de Fernán, quien en 1448 caería en manos de los musulmanes en la cercanía de Marbella, siendo enviado a Granada; mientras hacía acopio de la suma de su rescate, entregaría a dos de sus hijas en calidad de rehenes a los granadinos, algo habitual en esos canjes. Desde 1439, cuando el monarca Juan II lo nombra Alfoque o Redentor Mayor de Castilla en Andalucía, este título se perpetuará con sucesivos nombramientos a los Arias Saavedra hasta la definitiva desaparición del oficio. El último Ordenamiento será promulgado por Juana I en 1511 y, condicionado por la evolución de la Reconquista, extenderá la jurisdicción del Alfoque Mayor desde las fronteras interiores peninsulares a «todos los puertos de mar desde Lorca a Tarifa y los territorios ribereños del sur de Castilla y Norte de África».

En realidad la mayoría de los rescates «oficiales» en el mediterráneo musulmán y el norte de África en los siglos XV y XVI se debieron a la actividad de mercedarios

<sup>25</sup> ALFONSO X, *Las Partidas*, II Partida, Título XXX, leyes 1, 2 y 3.

<sup>26</sup> De la que es muestra el padrinazgo de un monasterio de la orden de la Redención de Cautivos Trinitarios en Málaga.

y trinitarios, aunque apoyados por alfaqueques y redentores civiles<sup>27</sup>. Conscientes de ello, Felipe II y Felipe III apostarán por cubrir jurídica y económicamente a los religiosos frente a las redenciones civiles. Fernando Arias Saavedra recibirá, pues, una dudosa prebenda: pocos medios y un férreo control por parte de la Monarquía<sup>28</sup>. A principios del siglo XVII Felipe III terminará suprimiendo el oficio, tal vez sin olvidar el relato de su padre sobre la dudosa posición de los Arias Saavedra que se alinearían con nobles reacios a enviar tropas de apoyo a Juan de Austria en la rebelión de las Alpujarras<sup>29</sup>. En una parte del texto de la propia Beatriz Ramírez de Mendoza, cuando esta rememora de forma oscura el porqué la acusaban sus enemigos de traición, escribe: «que con tales demostraciones decía el vulgo que me carteara con el turco, porque de presente no veían males que yo hiciese y dijese que había hecho, echábanlo a tan lejos». Nunca sabremos si este ambiguo «tan lejos» tiene que ver con esta historia.

Lo cierto es que cuando en 1603 Juan Bautista del Santísimo Sacramento le pide ayuda, por sugerencia de Jerónimo Gracián, para reformar la Merced ella le responde «asegurándole que si el nuevo general no se avenía haría que lo obligaran personas a quien no pudiese faltar al respeto». En esta notable determinación pudo haber algo más que generosidad desinteresada. La mayoría de la población de sus señoríos procedía de los musulmanes que habitaban las plazas en el momento de ser conquistadas, o de los moriscos emigrados desde Granada tras la rebelión de las Alpujarras. Su apuesta por la cristianización evitaría que fueran expulsados de sus haciendas aquellos que labraban y trabajaban sus tierras<sup>30</sup>. Ya en vida de Fernando Arias se había construido en la Almorayna una capellanía bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes, para que «vaqueros y ganaderos y pastores», léase moriscos, no se quedaran sin misa dominical. Así pues, sin negar la generosidad que admiran y evocan algunos autores<sup>31</sup>, debemos recordar que Beatriz Ramírez de Mendoza tenía motivos no tan altruistas para apoyar la labor misional en sus señoríos. La expulsión era una amenaza durante los años en que administraba sus feudos

---

<sup>27</sup> J.A. MARTÍNEZ, *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*. Barcelona, Alborán Bellaterra, 2004.

<sup>28</sup> Desde el ordenamiento de 1511 los alfaqueques mayores son responsables de los fraudes de los alfaqueques menores y están férreamente controlados. Deben jurar su cargo ante el arzobispo de Sevilla, no pueden comerciar con dineros del rescate, están obligados a favorecer a las órdenes de actividad redentoras, deben depositar a las cuantías de los rescates en poder de hombres de confianza del corregidor en las ciudades por donde han de pasar los cautivos para que ellos realicen el canje, y son requeridos para depositar una «lista de asiento de cautivos y cuantía de rescate» en el obispado de Sevilla para comprobación y control de fraude.

<sup>29</sup> A. TORREMOCHA, *Castellar de la Frontera. Aproximación a la historia de una fortaleza medieval*. Cádiz, Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, 1993.

<sup>30</sup> A. DOMÍNGUEZ y B. VICENT, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 1978.

<sup>31</sup> I. Bueso y J. Belloso realizan una nueva edición de la obra de de Pérez Mínguez en 2003 con ediciones Zafra. En ella analizan las circunstancias de la Condesa de Castellar respecto del problema morisco y su generosa implicación en el mismo.



desde que algunos la propugnaron en la Junta de Lisboa convocada por Felipe II para estudiar el problema morisco. Aun predominando la política de «asimilación» y «evangelización» que el mismo Lerma defendería en las Juntas de 1603 y 1607<sup>32</sup>, la condesa de Castellar tenía motivos para acelerar cualquier proceso de cristianización. Confidente de Felipe III y su esposa Margarita desde 1602, probablemente estaba al tanto por boca del mismo monarca de la existencia de un primer borrador del Consejo de Estado, redactado en enero de 1603, regulando la expulsión de los moriscos.

La naturaleza misma de la orden mercedaria, altamente afín a su propio universo, debió ser otro factor determinante en su implicación en este proyecto. Creada como orden religiosa redentora con carácter militar las constituciones de la Merced no sólo imitaban sino que en partes literalmente copiaban las de la orden de Santiago, de la cual tanto Fernando Arias Saavedra como su hijo Gaspar Juan fueron caballeros. En el siglo XVII una nueva mística de la liberación proveniente de la experiencia misionera americana se aunaba a la clásica labor de redención de cautivos. La evangelización en las encomiendas de los conquistadores americanos no era tan diferente a la evangelización entre los infieles de origen musulmán que la condesa de Castellar y afines hospedaban en sus particulares «encomiendas» tras la Reconquista. Finalmente, la influencia adicional del beato Juan de Ávila, predicador incansable en los pueblos de Andalucía, y guía espiritual reconocido por la aristócrata, debió aumentar esta convicción<sup>33</sup>.

Conocedora de la experiencia de Jerónimo Gracián con la descalcez carmelita, Beatriz Ramírez de Mendoza fue tempranamente consciente de que las propuestas de Trento chocarían frontalmente con las órdenes originales. El nombramiento en 1602 como General Merced de Alonso de Monroy, hombre de carácter imperioso y dominante, no auguraba facilidad en la transición, como así fue. Tras un primer desencuentro y «al no salir gustosa del resultado», Beatriz Ramírez de Mendoza inicia una práctica que repetirá en varias ocasiones durante estos años: crear nuevos conventos prescindiendo de las órdenes masculinas, anticiparse a la recepción de las licencias acostumbradas, mover religiosas/os de la rama madre a otra casa recoleta proporcionada por ella, y confiar en su influencia en Roma para que sus iniciativas no sean anuladas una vez en marcha. A través de Roma y por vía extraordinaria obtiene en pocos meses dos bulas papales: el permiso para canjear la fundación de un convento de jerónimas recoletas ya previsto por uno de descalzos mercedarios, y el nombramiento reversible como cabeza de la reforma del jerónimo Bartolomé de Alcalá, afín a sus planes. Cuando les presenta sus avales tanto Juan Bautista del Santísimo Sacramento como Monroy se enfrentan a hechos consumados. El primero se muestra «confuso y triste» porque las maniobras se hayan realizado contra el beneplácito de Monroy, y asumimos que más confuso aún con la con-

---

<sup>32</sup> A. FERROS, *El Duque de Lerma. Realeza y Privanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons, 2002.

<sup>33</sup> T. RUIZ, *Vida del padre beato Juan de Ávila*. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1952.

tundente réplica de la dama, nadie es imprescindible... «si la obra es buena por sí misma no lo ha de dejar de ser por un accidente de poca monta aunque a todo punto faltase el padre Juan Bautista». La relación con Monroy será siempre difícil pues la condesa lo colocará en numerosos «aprietos» a lo largo del proceso de fundación. Tardará en confiar en él hasta el punto de negarle las bulas originales, «altercarán» sobre hábito, calzados y constituciones; en todo se impondrá el criterio femenino.

El desarrollo de los acontecimientos es vertiginoso, pese a la pésima salud de Beatriz Ramírez de Mendoza. La reforma se concreta con grandes resistencias internas en el Capítulo General de Guadalajara en abril de 1603, su patrona entrega del primer recinto en el Castellar a finales de septiembre de ese mismo año y los primeros frailes se mudan el cuatro de octubre. De hecho, desde abril de 1603 seis sacerdotes esperan el viaje a Andalucía en una antigua casa del mayorazgo de Rivas, en Mejorada del Campo, junto a la ermita de Santa Cecilia, no sin conflictos con las autoridades religiosas locales que acusan a las mecenas de carecer de licencias. En enero de 1604 se ocupa el segundo convento, del Corpus Christi, en el Viso del Alcor, Sevilla. Fiel a su política de hechos consumados, el grupo ignora al papa Clemente VIII cuando ese mismo mes prohíbe dicha recolección, condenándola por desacertada. En su lugar opta por aferrarse a que el pontífice admite que se imite la rigidez de las comunidades primitivas en dos o tres conventos por provincia. Tras un arreglo pacífico con los prelados de Rivas, Beatriz Ramírez de Mendoza financiará un tercer y último convento de los descalzos en esa comunidad, que cederá en junio de 1604. El padrinazgo de los dos primeros recae en su hijo Gaspar Juan, heredero del mayorazgo Castellar y el último en Baltasar, heredero del mayorazgo de Rivas. Entre los que critican la reforma, un mercedario famoso, Tirso de Molina<sup>34</sup>. La rama observante adivinaba lo que ocurriría muy precozmente; fallecido Juan del Santísimo Sacramento, los descalzos obtienen la separación de la orden madre de manos del papa Gregorio XV en 1621.

La redención de moriscos en las tierras andaluzas es presentada por Fray Pedro de San Cecilio como un triunfo. Tras la llegada de los frailes la gente de «Gibraltar, el Castellar, Ximena, y sus alrededores, pastores y vaqueros son domesticados, bautizados, confesando y renegando de su mala vida». Lo cierto es que la mayoría de moriscos, ultrajados, denostados, malheridos y despojados de sus más elementales derechos practicaban una aparente conversión bajo la cual se escondía un gran odio a los cristianos. Y viceversa.

La expulsión, decidida en enero de 1608, se realizará finalmente por motivos esencialmente políticos. Tras firmarse la tregua con Holanda existe el temor a que la Monarquía sea catalogada como débil. El propio Lerma reconocerá en 1617, defendiendo una actitud similar frente a otro conflicto, que «se expulsaron los moriscos para desviar de foco de atención modulando el ánimo popular de oposi-

---

<sup>34</sup> T. DE MOLINA, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*. Madrid, Colección Revista Estudios Provincia de la Merced de Castilla, 1973.



ción y descontento»<sup>35</sup>. Ese aciago año de 1609, Gaspar Arias Saavedra, v conde de Castellar, intercederá en vano ante Felipe III para que sus redimidos moriscos no sean expulsados; le contestan que se trata de un «proceso general».

Pese a todo, muchos moriscos lograron quedarse y/o volver a Andalucía. Es más, recientes monografías sobre el Castellar demuestran que la «política de redención» de Beatriz Ramírez de Mendoza fue eficaz para evitar la expulsión masiva que ocurriría en muchas jurisdicciones circundantes<sup>36</sup>. Pero su artifice llevaba en esas fechas más de cuatro años de clausura como Beatriz de las Llagas, expiando el desenlace de otra batalla mucho más delicada cuyas consecuencias quizás no supo calibrar.

#### 4. EL FLACO, EL FUERTE Y LA MONJA

El todopoderoso valido de Felipe III, Duque de Lerma, era un enemigo mucho más peligroso que los generales de las órdenes religiosas. Francisco de Sandoval y Rojas primer ministro y valido de Felipe III entre 1598 y 1618 llegará a controlar férreamente las relaciones del monarca con el resto de la Corte y ser de facto el verdadero rey de España<sup>37</sup>. La relación entre Margarita de Austria y Lerma es de mutuo recelo y para dificultar la influencia consorte el valido ordenará en 1603 una etiqueta para la Casa de la Reina que restringe significativamente el acceso a la cámara privada de Margarita de elementos ajenos a su control. Pese a ello, entre abril de 1602 y marzo de 1604 la condesa de Castellar tiene acceso a Felipe III, fray Gaspar de Córdoba —confesor real— y la reina Margarita, algo realmente difícil toda vez que la Corte es trasladada temporalmente a Valladolid (1601-1606), y que incondicionales de Lerma ocupan la mayoría de oficios palaciegos significativos. Desde el comienzo de sus contactos con los monarcas, Lerma ve a Beatriz Ramírez de Mendoza como una enemiga de sospechosas intenciones y no le faltará razón. Parece claro que la condesa de Castellar se prestó a transmitir a Felipe III el desasosiego que gran parte de la nobleza, el clero y la propia reina arrastran sobre el exceso de poder del valido. Su temerario carácter la convertía en una buena candidata para «aconsejar» al Rey; además Felipe III la conocía desde su infancia y esos afectos suelen ser poderosos. Impelida por sus propias convicciones y por las de otros personajes no tan definidos<sup>38</sup>, la condesa acepta aconsejar al monarca sobre la conve-

---

<sup>35</sup> Ver nota 32. Se trata de un excepcional trabajo sobre las circunstancias y personalidad de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, v marqués de Denia y Duque de Lerma, nacido en 1552 y fallecido en 1625 tras un valimiento de veinte años.

<sup>36</sup> Ver nota 29.

<sup>37</sup> Ver nota 32.

<sup>38</sup> Nunca ha quedado claro quién promovió esta conspiración. Bueso y Beloso en su libro arriba mencionado analizan ampliamente el tema. Estos autores sugieren que fue su confesor y miembro de la Compañía de Jesús Francisco Antonio, actuando primero de parte de la Emperatriz Doña María y, una vez muerta esta, de la propia Margarita de Austria, quien la instigaría a hablar con el Monarca. En Valladolid esta operación sería coordinada por la II Marquesa del Valle, Magdalena de

nencia de un cambio de consejeros: «este Reino se pierde y que tiene VM la culpa, y pagará la pena, porque no está Dios obligado a dar la luz que ha de dar a un rey a un particular de su Reino». Y le propone un remedio que ciertamente no será del agrado del Duque, «que tenga V muy buenos consejeros, en especial su esposa la Reina Margarita».

En marzo de 1604 Lerma toma la drástica decisión de detener e interrogar a Beatriz Ramírez de Mendoza tras encontrar en manos de Magdalena de Guzmán, Marquesa del Valle, una carta autógrafa de la primera detallándole sus audiencias con los monarcas y hablando de tres personajes, el flaco (Felipe III), el fuerte (Lerma) y la monja (Margarita de Austria) en clave de conspiración<sup>39</sup>,

Los Reyes están aquí que nos inquietan. Yo hablé al Rey con el amor de hija de mi madre, que le crió y después dije a la Reina cómo había hablado a su marido. Preguntó que qué le había dicho: díjele que suplicábale que gobernase él y se aconsejase con gente desinteresada y díjome que lo hacía, díjele que con su mujer tomase consejo que le quería bien, y que mirase que todo se perdía, y estándole yo diciendo esto entró el Duque y prométole a V.S. que ella se turbó de manera que la hube gran lástima, llegose el Duque a ella y preguntóle que le decía yo; y ella sólo dijo: ¡así Sra. va todo!<sup>40</sup>

La espectacularidad del suceso es sorprendente. Enterada de las intenciones de Lerma, Beatriz de las Llagas cuenta en sus memorias cómo se refugia con su hija Juana y sus criadas en el convento de la Concepción Jerónima, donde es priora una de sus hermanas. Tomará los votos de novicia la misma noche que su casa de Madrid es descerrajada en busca de pruebas. Cuando dos representantes del Consejo Supremo Real acuden a interrogarla, niega cualquier participación en una intriga palaciega y se declara «intensamente ofendida» por el trato recibido. Lerma cambia de estrategia y envía a dos frailes jerónimos con el fin de expulsarla del convento y ella hace «poner un gran estrado en su celda, para que la hablaran con toda su autoridad seglar». La imposibilidad de demostrar conjura y sobre todo el voto religioso de la interesada terminarán con la investigación civil. Pero el resultado final no es baladí: Magdalena de Guzmán, aya de la infanta Ana desde noviembre de

---

Guzmán, y en Madrid por D. Juan de Alarcón, personaje afecto a la Marquesa. No es posible sacar conclusiones firmes, pues Beatriz Ramírez de Mendoza no aclara los hechos, protegiendo con su silencio a sus aliados. Si la detención la decidió el Duque de Lerma o directamente Felipe III tampoco está claro. En el primer caso sorprende las excelentes relaciones posteriores de ambos, traducidas en cartas de solidaridad de la marquesa cuando Lerma cayó en desgracia (BNM Mss. 18191, Microfilm. 7143)

<sup>39</sup> L. FERNÁNDEZ, «La Marquesa del Valle. Una vida dramática en la Corte de los Austrias». *Hispania*, vol. 39 (1979), pp. 559-590; M. OLIVARI, «La Marquesa del Valle: un caso de protagonismo político femenino en la España de Felipe III». *Historia social*, vol. 57 (2007), pp. 99-126.

<sup>40</sup> Biblioteca Nacional Madrid Mss. 18191. Carta de Beatriz Ramírez de Mendoza recogida en las «*Declaración dada por la Marquesa del Valle en la prisión en que se hallara, por cierta traición que acaeció en Palacio*», fols. 197v-198r.



1601, sufre prisión y posterior exilio junto a su sobrina Ana de Mendoza; Beatriz Ramírez de Mendoza habrá de refugiarse en permanente clausura para protegerse del Duque.

Las autoridades religiosas masculinas reavivan viejos pleitos con la prepotente novicia en parte por subordinación al Valido pero también irritadas por la fragante manipulación que la dama hace de sus dominios. Los dirigentes jerónimos le prohíben quedarse en la Concepción Jerónima siquiera como seglar, con amenazas hacia su hermana priora. El general de los carmelitas descalzos Fray Francisco de la Madre de Dios rechaza su ingreso en un convento de la orden, primer impulso de la condesa que en su día había financiado un cenobio donde ingresó su hija Ana María a los doce años de edad. Desesperada, Beatriz Ramírez de Mendoza recurre al obispo de Toledo, Bernardo de Sandoval y Rojas, con frecuencia en desacuerdo con los manejos de Lerma pese a ser tío suyo. Este le brinda acogida en varios conventos bajo su jurisdicción y ella elige las monjas bernardas de Vallecas con un criterio «ser lugar do no sea necia la priora». En septiembre de 1604 se desplaza al nuevo convento con sus «hijos y gente y en su carroza», dejando temporalmente en la Concepción Jerónima, donde ha vivido seis meses, a su hija Juana.

El convento de las monjas bernardas de la Piedad (Vallecas), localizado en la calle de Alcalá, esquina a la de Los Peligros, es una excepción dentro del ahogo post Tridentino<sup>41</sup>. Constituido por mujeres cultas de buenas casas con un elevado grado de liberalidad para la época, así lo describe Sepúlveda en su «Madrid Viejo»:

[...] por su afición ilustración y aficiones literarias fueron las primeras que apadrinaron el idilio bíblico, y lo aplicaron a las necesidades externas de la vida social, en su claustro, muy frecuentado por la grandeza, tuvieron lugar academias poético-teológicas perfumadas de incienso y embellecidas con flores naturales; que su locutorio era diariamente una verdadera corte de amor a la usanza de Clemencina Isaura, y que se discutía en él como en una cátedra, sin reservas hipócritas de Omnia re scibile...<sup>42</sup>.

Las monjas de este y otros conventos protegidos por los Austrias disfrutaban de un poder económico y social superior al de las mujeres civiles. Sería esta una situación transitoria que tuvo su fin para las Vallecas tras el rapto de una profesa por un magnate en 1639. Entonces se colocaron dobles rejas, se prohibieron las come-

---

<sup>41</sup>Durante el siglo xvii la mayoría de los conventos de monjas estaban en un estado lastimoso. Aisladas del mundo por la rigidez contrarreformista de Trento, estas mujeres eran sometidas a una rigurosa clausura y control por el estamento masculino de sus órdenes. Como no podían salir, trabajar para la vecindad o recibir ayudas directas, dependían para subsistir de sus escasas rentas como comunidad, de limosnas y sobre todo de dotes de nuevos ingresos. De ahí la gran proporción de aristócratas entre las religiosas, en especial en conventos protegidos o fundados por los Austrias. Sobre las características de una religiosidad, ver el interesante capítulo de A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Las órdenes femeninas», en DOMÍNGUEZ ORTIZ (ed.), *op. cit.*, pp. 113-129.

<sup>42</sup> Texto tomado de J. DELEITO Y PIÑUELA, *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe*. Madrid, Espasa Calpe, 1952.

días, reuniones y visitas del género masculino y García de Loaysa, arzobispo de Toledo, clausuraría con gran secretismo el cuarto aparte para seglares «por algunos inconvenientes prudentemente considerados».

Afortunadamente para Beatriz de las Llagas en 1605 este convento ofrece la libertad suficiente para resucitar un viejo proyecto al que renunció en su día a favor de la reforma mercedaria: crear el primer convento de la recolección de jerónimas en las casas de su mayorazgo en Madrid, bajo la advocación del Corpus Christi. Con la oposición frontal de los jerónimos, Gracián intercederá ante el Consejo Real y el arzobispo de Toledo para vencer la feroz resistencia del Duque de Lerma. El carmelita redactará la escritura de fundación y se la enviará a su discípula desde Toledo pero, ya mayor, ya cansado, se desentiende de la posterior evolución del proyecto: «he entendido de dios sola quiere hagáis este convento, y así me voy a Flandes. Quedaos enhorabuena».

Beatriz Ramírez de Mendoza permanecerá un año con las monjas bernardas mientras inicia secretamente los contactos con las interesadas en abandonar sus clausuras por otras más estrictas. Se asesora con teólogos «que las podía traer cuando, entendiendo querían más estrechura, la orden no les diesen licencia para venir» y, siempre intrigante, burla la clausura como ha burlado invariablemente a la iglesia oficial. Para comunicarse con el exterior «es habitual ser menester ir los pliegos a la tornera en una ollica bebiada muy atada, con que eran las conservas y unturas y letuarios sobrescritos para mi dolencia». Entre julio y septiembre de 1605 recibe las autorizaciones de Felipe III y del cardenal de Toledo. Pocos días más tarde en medio de la noche, entre «ardiles y secretos», se fuga de las Vallecas con sus criadas, «recogiendo furtivamente» en el camino a tres monjas ilícitamente inducidas a escapar de la Concepción Jerónima. Digno final de tan rocambolesca aventura coronada al día siguiente cuando envía a por su hija Juana, quien toma el hábito como fundadora, mientras quince de sus criadas y ella misma lo hacen como novicias.

La Orden Jerónima inicia un pleito que llegará a Roma, y Beatriz Ramírez de Mendoza es obligada a devolver las monjas sustraídas a su monasterio original. Similar destino tendrán tres monjas de las Vallecas, reemplazo enviado por Sandoval y Rojas, posiblemente con alivio por parte de las religiosas... La dureza de la recolección y el terco carácter de su fundadora espantará a muchas novicias, «y así pasaba que muchísimas a dos o tres meses se iban diciendo perrerías de tal vida... ibanse rabiando y dijeron que éramos herejes y dieron noticia a un consultor del Santo Oficio que viniese a meter mano. Vino, habló a todas cada una de por sí, y a mí a la postre».

A partir de aquí los acontecimientos se entrecruzan en una clausura donde el tiempo y el silencio se fusionan con ritmos eternos. Beatriz de las Llagas sobrevivirá a la investigación del Santo Oficio y desde su retiro llorará la muerte de sus hijos, de Margarita de Austria y de Jerónimo Gracián. De nuevo soberana aunque en diferente ámbito obtendrá el permiso papal para que sea enviada como priora su hermana Mencía de San Andrés, monja desde niña en la Concepción Francisca; luego lo será su hija Juana. Hasta el final de sus días controlará todas las plazas de monjas, legas y seglares que entran en convento. Y dirigirá su mayorazgo gracias a una bula papal que le permite alargar indefinidamente su noviciado seglar, aun vistiendo de recoleta jerónima.



En 1622, poco antes de fallecer, sus médicos, que no encuentran en su ciencia orientación sobre su pronóstico, le preguntan por signos en el interior de su alma y en el lenguaje de Señor que profeticen su futuro. Lúcida y pragmática, Beatriz Ramírez de Mendoza, IV condesa del Castellar, les contestará «yo nunca he sido aficionada a las cosas sobrenaturales, por estar sujetas a bueno y mal espíritu, sino creyendo que Nuestro Señor da a cada uno la luz de lo que es su voluntad, según las obligaciones, y como la de vuestra merced y a su oficio toca conocer esto, más crédito le daré que a un ángel que me lo dijese».

La historia es caprichosa. Mientras la figura de Beatriz Galindo ha crecido con el tiempo, esta poca convencional heredera de su stirpe es una desconocida. Sacarla del anonimato es una deuda que otras mujeres tenemos para con quien luchó por abrir un sendero de insurrección en el rígido feudo masculino de la España Moderna. Ojalá este artículo contribuya, aunque sea tímidamente, a ello.



THE DICTATORSHIP OF MACHISMO:  
MALE HOMOSOCIALITY AND THE TRAFFIC  
IN WOMEN IN MARIO VARGAS LLOSA'S  
*THE FEAST OF THE GOAT*\*

Josep M. Armengol-Carrera  
State University of New York at Stony Brook

ABSTRACT

This article explores the connections between machismo and dictatorship through Mario Vargas Llosa's *The Feast of the Goat*, which depicts male homosociality and the traffic in women as two central components of the Trujillo dictatorship in the Dominican Republic (1930-1961). Beginning with a review of the key literature on male homosocial relations, which highlights the general connections between male homosociality and the traffic in women, the paper continues with a more specific discussion of the traffic in women in conflict situations and totalitarian states, where they become particularly vulnerable to sexual abuse and oppression. So as to illustrate women's special vulnerability to sexual trafficking under militarization and dictatorships, the article goes on to analyze Vargas Llosa's novel.

KEY WORDS: machismo, dictatorship, male homosociality, traffic in women, Rafael Leónidas Trujillo, Dominican Republic, Mario Vargas Llosa, *The Feast of the Goat*.

RESUMEN

Este artículo explora las conexiones entre el machismo y la dictadura a través de *La fiesta del Chivo* de Mario Vargas Llosa, que retrata la homosocialidad masculina y el tráfico de mujeres como dos componentes fundamentales de la dictadura de Trujillo en la República Dominicana (1930-1961). Comenzando con una revisión de la literatura básica sobre relaciones homosociales entre varones, que subraya los vínculos generales entre la homosocialidad masculina y el tráfico de mujeres, el trabajo continúa con una discusión más específica del tráfico de mujeres en situaciones de conflicto y estados totalitarios, donde éstas devienen particularmente vulnerables al abuso y opresión sexuales. Con el fin de ilustrar la especial vulnerabilidad de las mujeres al tráfico sexual en contextos militarizados y dictatoriales, el artículo procede a analizar la novela de Vargas Llosa.

PALABRAS CLAVE: machismo, dictadura, homosocialidad masculina, tráfico de mujeres, Rafael Leónidas Trujillo, República Dominicana, Mario Vargas Llosa, *La fiesta del Chivo*.



## BETWEEN MEN: MALE HOMOSOCIALITY AND THE TRAFFIC IN WOMEN

Most discussions about the exchange of women between men go back to Lévi-Strauss' 1949 volume *The Elementary Structures of Kinship*, where he argues that the essence of kinship systems resides in an exchange of women between men, thus proposing an implicit theory of sex oppression. Central to this exchange is, according to him, the concept of the «gift». Defining gift giving as the most primitive mechanism of social linkage and reciprocity, Lévi-Strauss contends that marriages are a most basic way of gift exchange, where women are the most precious gifts. The gift of women is more important than any other because it establishes a relationship not only of reciprocity but also of kinship, converting the exchange partners into affines. If it is women who are being transacted, then it is men who give and receive them who are linked, the woman functioning simply as a conduit of the relationship rather than a partner to it. While women are the gifts, men are the exchange partners, thus becoming the beneficiaries of the product of such exchanges—social organization. It is the partners, not the presents, who are socially linked by the reciprocal exchange. According to Lévi-Strauss, it is this gender inequality—the asymmetry between exchanger and exchanged—that is at the roots of the male monopoly over female sexuality<sup>1</sup>. As Gayle Rubin notes, «our sex/gender system is still organized by the principles outlined by Lévi-Strauss, despite the entirely nonmodern character of his data base»<sup>2</sup>.

Herself borrowing from Lévi-Strauss' structuralist work, Gayle Rubin's influential essay «The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex» (1975) elaborates on the idea of kinship and marriage as parts of total social systems, suggesting that a woman's marriage is always linked to larger economic and political arrangements. Exploring the «political economy» of sex, Rubin insists that a woman's marriage is part of a political system, showing how bridewealth is often transformed into something else, like political prestige. Because there is a mutual interdependence of sexuality, economics, and politics, marriage systems remain indissolubly linked to political processes, money-making, group formations, and endogamy. In Rubin's own words:

Marriage systems intersect with large-scale political processes like state-making. Marriage systems might be implicated in a number of ways: in the accumulation of wealth and the maintenance of differential access to political and economic resources; in the building of alliances; in the consolidation of high-ranking persons into a single closed strata of endogamous kin<sup>3</sup>.

---

\* I would like to thank Professor Lynne Segal (Birkbeck College, University of London) for suggesting most of the bibliography on gender and/in states of conflict used for this article.

<sup>1</sup> C. LÉVI-STRAUSS, *The Elementary Structures of Kinship*. Boston, Beacon, 1969.

<sup>2</sup> G. RUBIN, «The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex», in R. REITER (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, New York and London, Monthly Review Press, 1975, pp. 157-210, p. 198.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, p. 209.

Following Rubin, other scholars have kept studying the recurrent exchange of women between men which defines patriarchal societies. In *This Sex Which Is Not One* (1977), Luce Irigaray, for example, argues that the use, consumption, and circulation of women's bodies among men is the very condition that makes (patriarchal) culture possible. The production of women as commodities is always referred back to men (when a man buys a girl, he «pays» the father or the brother, not the mother) and they always pass from one man to another, particularly from one group of men to another. In Irigaray's own words, «the law that orders our society is the exclusive valorization of men's needs/desires, of exchanges among men»<sup>4</sup>. Thus, society is organized by what Irigaray calls masculine *hom(m)o-sexuality*, not as an «immediate» (sexual) practice, but as a «social» mediation functioning in the mode of «semblance». In patriarchal society, man begets man as his own likeness, and wives, daughters, and sisters have value only in that they promote male homosocial relations, that is, relations among men. Provokingly, Irigaray thus suggests that the use of and traffic in women are the very foundations of masculine *hom(m)o-sexuality*, even though its real practice is deferred by speculations, mirror games, identifications, and rivalries. In her own words:

Reigning everywhere, although prohibited in practice, *hom(m)o-sexuality* is played out through the bodies of women, matter, or signs, and heterosexuality has been up to now just an alibi for the smooth workings of man's relations with himself, of relations among men<sup>5</sup>.

According to Irigaray, then, women are «mirror of value of and for man», that is, they have value only in that they can be exchanged between men<sup>6</sup>. As commodities, their differences and specificities are reduced to their common character as products of man's labor and desire. In exchanges, women become objects, that is, the manifestation and the circulation of a phallic power, facilitating relationships of men with each other. Woman's body in patriarchal society is thus appropriated by the father or his substitutes, and this appropriation is marked by women's submission to a standardization system, the proper name representing the father's monopoly of power. This transformation of woman's body into exchange value defines her as social object, thus inaugurating the male-dominated symbolic order<sup>7</sup>. Because the exchanges upon which patriarchal societies are based take place exclusively among men, the social order requires *hom(m)o-sexuality* as its organizing principle. Heterosexuality functions as the assignment of economic roles: there are producer subjects and agents of exchange (male), on the one hand, and productive earth and commodities (female), on the other hand. However, in patriarchal cul-

---

<sup>4</sup> L. IRIGARAY, *This Sex Which Is Not One*. Ithaca, Cornell University Press, 1985, p. 171.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 172.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 189.





ture, the only sex or sexes are those needed to keep relationships among men running smoothly and, therefore, all social, political, and economic structure is hom(m)osexual. As Irigaray herself concluded: «All economic organization is homosexual. That of desire as well, even the desire for women. Woman exists only as an occasion for mediation, transaction, transition, transference between man and his fellow man, indeed between man and himself»<sup>8</sup>. In a similar vein, Eve Kosofsky Sedgwick's *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire* (1985), which focuses on male homosociality in British literature from the mid-eighteenth to the mid-nineteenth centuries, illustrates a continuum between homosocial and homosexual, thus associating homosociality with the world of desire, of the potentially erotic. Borrowing from René Girard's *Deceit, Desire, and the Novel*, a fundamental work on male homosocial bonds throughout the heterosexual European canon, Sedgwick sets out to explore male homosocial desire within the structural context of triangular, heterosexual desire. Taking up Girard's ideas, she argues that in any erotic rivalry between two men competing for a woman, the bond that links the two rivals is as strong as the bond that links either of the rivals to the beloved: «that the bonds of 'rivalry' and 'love', differently as they are experienced, are equally powerful and in many senses equivalent»<sup>9</sup>. In fact, she insists that the bond between rivals in an erotic triangle often proves «even stronger, more heavily determinant of actions and choices, than anything in the bond between either of the lovers and the beloved»<sup>10</sup>. Like Irigaray, then, Sedgwick not only underlines the continuum between homosocial and homosexual but also posits the special relevance of male homosociality, including homosexuality, to the patriarchal order. In her view, in any male-dominated society there is a strong connection between patriarchal power and male homosociality<sup>11</sup>, whereas heterosexuality is simply used to reinforce the more important homosocial-homosexual relations between men. In Sedgwick's own words, «it [heterosexuality] is the use of women as exchangeable, perhaps symbolic, property for the primary purpose of cementing the bonds of men with men»<sup>12</sup>.

## 1. GENDERING TERROR: WOMEN IN STATES OF CONFLICT

Following Sedgwick's path-breaking work, homosociality and the traffic in women have begun to be analyzed by a growing number of scholars. Whereas much

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 193.

<sup>9</sup> E.K. SEDGWICK, *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire*. New York, Columbia University Press, 1985, p. 21.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> Actually, Heidi Hartmann has defined *patriarchy* as a male homosocial monopoly over women. In her own words, patriarchy may be described as «relations between men, which have a material base, and which, though hierarchical, establish or create interdependence and solidarity among men that enable them to dominate women» (qtd. in SEDGWICK, *op. cit.*, p. 3).

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 25-26.

of Michael Kimmel's *Manhood in America* (1996), for example, is devoted to exploring the central role played by homosociality in American cultural history<sup>13</sup>, many other scholars have focused on literary representations of male bonding. If John Crowley, for instance, has studied homosocial attachments between men in Victorian American culture and literature<sup>14</sup>, David Leverenz has explored the homosocial attachments between mid-nineteenth-century American writers like Nathaniel Hawthorne and Herman Melville<sup>15</sup>, while Donald Greiner has centered on more recent images of male bonding in the American fiction of the 1980s<sup>16</sup>. Nevertheless, these studies have tended to emphasize individual and interpersonal, rather than political and institutional, representations of male bonding and homosociality, usually concentrating on (literary) friendships and homoerotic relationships between two men. As Sedgwick herself acknowledged,

The erotic and individualistic bias of literature itself, and the relative ease-not to mention the genuine pleasure-of using feminist theoretical paradigms to write about eros and sex, have led to a relative deemphasis of the many, crucially important male homosocial bonds that are less glamorous to talk about-such as the institutional, bureaucratic, and military<sup>17</sup>.

This paper is thus devoted to exploring the «less glamorous» side of homosociality, focusing on its institutional, political, and military aspects. In particular, this section will center on gendering conflict situations and states, including dictatorships, where masculinity and male homosociality tend to be exaggerated, with women becoming particularly vulnerable, as we shall see, to sexual trafficking and abuse. This introduction to the role played by gender in militarized and repressive states should be helpful to analyze the links between machismo and dictatorship during the Trujillo Era in the Dominican Republic, which will be illustrated through Mario Vargas Llosa's novel in the following section of this paper.

Much of the available work on gender and violence seems to suggest that the pervasive violence that characterizes conflict situations has a strong influence on gender arrangements, usually exaggerating masculinity and increasing sex trafficking in women and children<sup>18</sup> (Enloe, 1988, 2000; Jacobs, Jacobson, and Marchbank, 2000;

---

<sup>13</sup> M. KIMMEL, *Manhood in America: A Cultural History*. New York, The Free Press, 1996.

<sup>14</sup> J. CROWLEY, «Howells, Stoddard, and Male Homosocial Attachment in Victorian America», in H. BROD (ed.), *The Making of Masculinities: The New Men's Studies*, Boston, Allen and Unwin, pp. 301-324.

<sup>15</sup> D. LEVERENZ, *Manhood and the American Renaissance*. Ithaca, Cornell University Press, 1989.

<sup>16</sup> D. GREINER, *Women Enter the Wilderness: Male Bonding and the American Novel of the 1980s*, Columbia, University of South Carolina Press, 1991.

<sup>17</sup> SEDGWICK, *op. cit.*, p. 19.

<sup>18</sup> C. ENLOE, *Does Khaki Become You? The Militarization of Women's Lives*. London, Pandora, 1988 and *Maneuvers: The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley, University of California Press, 2000; S. JACOBS, R. JACOBSON, and J. MARCHBANK (eds.), *States of Conflict: Gender,*



Nikolic-Ristanovic, 2002; Nelson, 2003; Adelman, 2003). While most studies on gender and violence have focused on «domestic» violence, thus analyzing violent behavior as a result of personal rather than political causes, recent scholarship has underlined the necessity of establishing causal connections between personal-level and global-level structures and behaviors, both of which are marked by gender<sup>19</sup>. Indeed, understanding the role played by structural violence seems essential not only to analyze the complex and multifaceted causality of violence against women, but also to develop more effective social responses and prevention measures to it in any society, and in a society under stress in particular. It is crucial, in other words, to relate individual to larger structural causes, thus establishing micro/macro linkages (Brownmiller, 1976; Griffin, 1982; Dworkin, 1987; Estrich, 1987; Ellis, 1989; MacKinnon, 1995; Nussbaum, 1999).<sup>20</sup> The impact of macrosocial changes on economic and gender structures are particularly important to take into consideration when women's vulnerability to violence is considered. It has been proven, for example, that in most societies affected by large-scale violence, oppression rather than domination of men is a contributing factor to male violence in the home. Because structural violence oppresses men in a way that they are unable to perform the expected male role, the gender order produces violence by shaming them for failing to live up to the dominant ideal of masculinity. In this way, structural violence contributes to gendered interpersonal violence. As Nikolic-Ristanovic herself concludes, «patriarchy, structural violence brought by capitalism and macroviolence may be considered the main macrostructural factors which affect women's vulnerability to violence»<sup>21</sup>.

Despite the close links between gender and structural violence, the connection between violence at an inter-personal level and the larger disruption of war and militarism has not yet been made properly. While a gender analysis of conflict thus remains largely absent, such an analysis, as Judy El-Bushra reminds us<sup>22</sup>, could help

---

*Violence and Resistance*. London and New York, Zed Books, 2000; V. NIKOLIC-RISTANOVIC, *Social Change, Gender and Violence: Post-Communist and War Affected Societies*. Dordrecht, Boston, and London, Kluwer Academic Publishers, 2002; D. NELSON, «Relating to Terror: Gender, Anthropology, Law, and Some September Elevenths». *Duke Journal of Gender Law and Policy*, vol. 10 (2003), pp. 195-210; M. ADELMAN, «The Military, Militarism, and the Militarization of Domestic Violence». *Violence Against Women*, vol. 9 (2003), pp. 1.118-1.152.

<sup>19</sup> NIKOLIC-RISTANOVIC, *op. cit.*, pp. 173-175.

<sup>20</sup> S. BROWNMILLER, *Against Our Will: Men, Women, Rape*. Hardmondsworth, Penguin, 1976; S. GRIFFIN, *Made from This Earth: Selections from Her Writings, 1967-1982*. London, The Women's Press, 1982; A. DWORKIN, *Intercourse*. New York, The Free Press, 1987; S. ESTRICH, *Real Rape*. Cambridge, MA, Harvard University Press, 1987; L. ELLIS, *Theories of Rape: Inquiries into the Causes of Sexual Aggression*. New York, Hemisphere, 1989; C. MACKINNON, «Sex and Violence: A Perspective», in P. SEARLES and R. BERGER (eds.), *Rape and Society: Readings on the Problem of Sexual Assault*. Boulder, Westview Press, 1995, pp. 28-34; M. NUSSBAUM, *Sex and Social Justice*. New York and Oxford, Oxford University Press, 1999, pp. 213-239.

<sup>21</sup> *Op. cit.*, p. 174.

<sup>22</sup> J. EL-BUSHRA, «Transforming Conflict: Some Thoughts on a Gendered Understanding of Conflict Processes», in S. JACOBS, R. JACOBSON & J. MARCHBANK (eds.), *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*, London and New York, Zed Books, 2000, pp. 66-86.



articulate linkages between the personal dimension, on the one hand, and institutions at local, national, and international levels, on the other. After all, the propensity for uncontrolled conflict stems from individuals, communities, and societies, which are not gender-neutral<sup>23</sup>. It becomes especially urgent, therefore, to address the specific ways in which gender, particularly the construction of masculinity, intersects with violence, especially sexual violence, during states of conflict. More specifically, more attention needs to be paid to the connections between acts of individual male violence and institutionalized state violence, to see how this is gendered. In other words, focus must be given to the linkage between the violence which is an essential part of a conflict situation and gender relations in order to understand how and why such violence is often transformed into a particular form of brutalized masculinity against women.

In order to try to answer these questions, one must bear in mind two different but interrelated factors. First of all, structural violence is usually executed by the military, which, both in terms of troops and policy, has traditionally been a masculine preserve. Second, it remains an institution which re-creates traditional gender relations locally and internationally<sup>24</sup>. Thus, state institutions for organized violence have historically and cross-culturally been dependent on maleness, using militarized masculinity as the common denominator for overriding class, status, and ethnic differences between troops and officers. Moreover, this commonality between men has been built upon sexist attitudes, including the institutionalization of sexual harassment of female members as part of organizational culture<sup>25</sup>. Thus, the military remains both fiercely homosocial and (hetero)sexist, asserting a violent model of masculinity through the subordination of women and the feminine. As Kelly herself has concluded, «What is being enacted in most of these settings are reinforcements of the primacy of relationships between men, and the accompanying subordination of women which underpins male supremacy. Men affirm one another as men through the exclusion, humiliation and objectification of women»<sup>26</sup>. Given this context, states of conflict like wars and armed conflicts simply accentuate both the construction of a brutalized masculinity and a suspension of the protections from violation afforded to women at other times. The vast majority of troops are men, and militarized masculinity rests on the assumption that, when necessary, troops will use violence against other human beings. Moreover, the centrality of masculinity, politics, and nationhood to armed conflicts often displaces and silences women's experiences of violation, which become considered of second-

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>24</sup> C. ENLOE, *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. Berkeley, University of California Press, 1990; L. KELLY, «Wars Against Women: Sexual Violence, Sexual Politics and the Militarised State», en S. JACOBS, R. JACOBSON & J. MARCHBANK (eds.), *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*, London and New York, Zed Books, 2000, p. 49.

<sup>25</sup> KELLY, *op. cit.*, p. 49.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 57.

ary importance<sup>27</sup>. Thus, women become doubly victimized as women by both war and sexual violence. As Kelly insists:

Any attempt to make sense of state-sanctioned violence...which fails to include and take account of sexual violence in 'war' and 'peacetime' does a profound injustice to women, further contributes to the silencing of their voices, experiences and insights and reinforces the stigma which accompanies being a victim of sexual violence<sup>28</sup>.

The use of «state-sanctioned» violence against women has been proven to increase not only in war situations but also in societies under stress, including dictatorships. Since the military is an essential part of nation-state building, dictatorial regimes have usually made heavy use of militarization, which Adelman defines as «a habituated worldview that legitimates and venerates organized violence as the means to obtain political goals»<sup>29</sup>. Moreover, militarization is indissolubly linked not only to the increase in the size of armies but also to the growth of militant fundamentalisms and dictatorial regimes, which are particularly oppressive of women. Actually, feminists across the globe have posited a relationship between militarism and violence against women, associating militarism and its gender hierarchies and inequalities with men's violence against women, including rape. While some scholars suggest that violence starts from the domestic sphere where it is tolerated and then moves to the public-political arena where it is idealized and celebrated<sup>30</sup>, others argue that the culture of violence that develops as a result of political repression is then replicated in rape and domestic violence<sup>31</sup>. So, analysts of the link between states of conflict and violence against women begin at opposite starting points, although they all agree that militarism is linked to fundamental hierarchies of gender, sexuality, and nation, «based in part on men's entitlement to control women»<sup>32</sup>. It could be argued, then, that there is a close relationship between state repression and militarized masculinity, both of which are intimately connected with sexual oppression. Most of the available evidence<sup>33</sup> does indeed appear to suggest that militarized masculin-

---

<sup>27</sup> In an interesting article on the militarization of domestic violence in Israel, Adelman, for example, has argued that antimilitarist feminists who link domestic violence in Israel with critiques of Israeli militarism risk political marginalization within the Israeli polity. As she elaborates, «militarized citizenship in Israel translates into the marginalization and/or exclusion of 'women's issues,' such as domestic violence, from full political consideration» (ADELMAN, *op. cit.*, p. 1.141).

<sup>28</sup> KELLY, *op. cit.*, pp. 61-62.

<sup>29</sup> ADELMAN, *op. cit.*, p. 1122.

<sup>30</sup> V. MOGHADAM, «Globalization, Militarism and Women's Collective Action». *National Women's Studies Association Journal*, vol. 13 (2001), pp. 60-67.

<sup>31</sup> G. RABRENOVIC & L. ROSKOS, «Introduction: Civil Society, Feminism, and the Gendered Politics of War and Peace». *National Women's Studies Association Journal*, vol. 13 (2001), p. 50.

<sup>32</sup> ADELMAN, *op. cit.*, p. 1.132.

<sup>33</sup> M. COOKE & A. WOOLLACOTT (eds.), *Gendering War Talk*. Princeton, Princeton University Press, 1993; D. GROSSMAN, *On Killing: The Psychological Costs of Learning to Kill in War and*

ity, a defining feature of dictatorships and politically repressive states, is characterized by dominance, violence, and control that sustain the myth of «manly protection» and that obscures and legitimates «warlike abuse» of women. Central to militarized masculinity are the absence of women and men's separation from anything considered feminine. While men are trained to perform masculinity through military sacrifice for the nation, women in the «national security state» are militarized and arranged in a hierarchy through their work as prostitutes, wives, or mothers, «as they perform services for and/or reproduce men for the nation»<sup>34</sup>. It would seem, then, that violence against women is intimately connected with notions of militarized masculinity and political violence by the State.

Given this connection, it is no wonder that Ximena Bunster-Burotto, who has long worked with survivors of State terror in Latin America, calls the military State «the most perfect expression of machismo»<sup>35</sup>. While representing legitimacy and the rule of the law, States have committed most terror acts throughout the second half of the twentieth century. In all of those places, bodies, as Diane M. Nelson elaborates, are used by terror (as they are used by sexism and racism) as «a canvas, the clay, the material to form their message»<sup>36</sup>. In theory, the State differentiates the woman, the home, and the family (all sites of kin relationality) from masculinity, the public, and politics. In practice, however, it constantly undermines that differentiation for terror. As Nelson herself concludes, «it [terror] invades the home, destroys the family, penetrates the intimate spaces of the body through rape and torture, feminizes men's bodies and makes women feel like 'whores'»<sup>37</sup>. It is precisely this imposed cancellation of the distinctions between the private and the public, family and politics, sexuality and nationhood that characterized, as we shall see, the State of terror founded by Trujillo during his dictatorship in the Dominican Republic.

## 2. THE DICTATORSHIP OF MACHISMO IN *THE FEAST OF THE GOAT*

*The Feast of the Goat* focuses on Urania Cabral, a Dominican woman who was part of an influential family during the Trujillo Era and who left the country all of a sudden when she was fourteen, to live and continue her studies in the United

---

*Society*. Boston, Little Brown, 1995; J. McBRIDE, *War, Battering, and Other Sports: The Gulf Between American Men and Women*. Atlantic Highlands, Humanities Press, 1995; S. FALUDI, *Stiffed: The Betrayal of the American Man*. New York, Harper, 2000.

<sup>34</sup> ADELMAN, *op. cit.*, p. 1.133.

<sup>35</sup> X. BUNSTER-BUROTTO, «Surviving Beyond Fear: Women and Torture in Latin America», in J. NASH & H. SAFA (eds.), *Women and Change in Latin America*, South Hadley, Bergin & Garvey, 1986, p. 229.

<sup>36</sup> NELSON, *op. cit.*, p. 209.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 207.



States. Having become a successful lawyer in New York City, she only returns to Santo Domingo many years later, when she is forty-nine. The chapters of the novel combine three different narrative lenses: those of Urania; those of El Chivo-Trujillo-himself; and those of a group of conspirators who finally manage to assassinate the dictator.

Throughout Urania's narrative, we learn that her father was a key member of Trujillo's government, who, as was usual under Trujillo's rule, fell inexplicably into disgrace and disrepute. In a desperate attempt to recover his power, he offered the Benefactor his fourteen-year-old daughter, knowing Trujillo's lust for women, in general, and young virgins, in particular. However, Urania's encounter with El Chivo ends catastrophically as the aging ruler becomes enraged by his inability to possess her due to his sexual impotence. A few days later she leaves the country thanks to a group of nuns who realize her dangerous situation, and shortly thereafter Trujillo is assassinated. Urania returns to Santo Domingo thirty-five years later, hoping to confront her father, who is paralyzed by a stroke. During her stay, she confesses her secret to three generations of women in her father's family: her elderly aunt Adelina, her cousins, and her young niece.

Much of *The Feast of the Goat*, then, revolves around Urania Cabral's traumatic experience as a victim of a political exchange between two men, which will also be the focus of the remainder of this article. Actually, this section aims to achieve three different albeit complementary objectives. First of all, it applies the theoretical ideas about male homosociality and sexual trafficking in women from the two previous sections in order to illustrate the intimate connections between political and sexual repression during the Trujillo regime. Second, it analyzes Urania Cabral's rape as an example for the recurrent (con-)fusion between State and sexual violence during the Era.<sup>38</sup> Finally, it concludes by emphasizing the novel's more subversive components, which, ironically, ends up undermining Trujillo's phallic power by depicting the fall of the dictator alongside his problems with sexual impotence.

The concept of male homosociality, as defined in the previous sections, has been shown to rely on the objectification of women for promoting men's relations to one another. While Lévi-Strauss saw the «gift» of women as converting the exchange partners into affines, Gayle Rubin showed marriage systems to contribute to group formations and endogamy, often intersecting with large-scale political processes like state-making. Luce Irigaray and Eve Kosofsky Sedgwick went even further, underlining the centrality of the link between homosociality and homosexuality to patriarchal society, and relegating heterosexuality to a secondary, purely (re-)productive role. In recent years, a number of scholars have also begun to explore the central role played by machismo in societies under stress, including militarized and dictatorial States, where masculinity and male homosociality tend to be exaggerated, with women becoming particularly vulnerable, as has been argued, to

---

<sup>38</sup> In history books, the Trujillo dictatorship is often referred to as the Era.

sexual trafficking and abuse. These theoretical ideas may prove particularly helpful, as we shall see, to understand the (gendered) dynamics of the Trujillo dictatorship, which was also based on a male homosocial monopoly that kept reinforcing the connections between State and sexual abuse in the Dominican Republic for more than thirty years.

If one concurs with Sedgwick's definition of (male homosocial) desire as an «affective or social force, the glue, even when its manifestation is hostility or hatred or something less emotively charged, that shapes an important relationship»<sup>39</sup>, then it is not difficult to see the relationship between Trujillo and his political collaborators as also marked by male homosocial «desire». In *The Feast of the Goat*, the handsome Manuel Alfonso, for example, one of Trujillo's closest collaborators, goes as far as to sacrifice his own sexual appetites for his more important homosocial relationship with the Chief. Realizing that he owes everything to Trujillo, who made him ambassador in Washington when he was starving in New York, Manuel Alfonso prefers giving beautiful women to the Chief to keeping them for himself. «When I see a real beauty, ...I don't think of myself. I think of the Chief. Yes, of him. Would he like to hold her in his arms, make love to her? ...for me, he always comes first, even in this». Insisting that he sacrifices his own sexual appetites out of love and admiration for Trujillo, Manuel Alfonso would even consider a privilege to give one of his own daughters to the Chief, as he already has «the privilege of being at his side, watching him act, collaborating with him»<sup>40</sup>. In Manuel Alfonso's view, then, women are exchangeable for political privileges and prestige.

While some men were thus willing to sacrifice women and sexuality for the regime, others were obliged to do so as a proof of their loyalty. In *The Feast of the Goat*, Lieutenant García Guerrero, for instance, is asked by Trujillo himself to break off his engagement to the beautiful Luisa Gil, who is defined by the Benefactor as the sister of a Communist and, therefore, as an enemy of the regime. After proving his devotion to the Chief, Amadito is rewarded with a promotion «for distinguished military and civic service»<sup>41</sup>. One of the dictator's most common (and cruel) ways of testing his collaborators was by sleeping with his ministers' wives and daughters. When the Generalissimo paid visits to their wives, ministers could only resign themselves to wearing horns. Actually, Trujillo's capacity to distort normal social (including gender) relations was such that, over the years, Dominican women, and even their husbands, came to feel honored and grateful when the Chief deigned to make love to them. As Chancellor of the Republic, Don Froilán Arala, for example, went on worshipping the Chief after learning that he had enjoyed his wife<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> SEDGWICK, *op. cit.*, p. 2.

<sup>40</sup> M. VARGAS LLOSA, *The Feast of the Goat*. New York, Picador, 2001, pp. 266-268. «Cuando veo una belleza, una real hembra, una de esas que te viran la cabeza, yo no pienso en mí. Sino en el Jefe. Sí, en él. ¿Le gustaría apretarla en sus brazos, amarla?...para mí, ha sido siempre el primero, incluso en eso» (*La Fiesta del Chivo*. Madrid, Alfaguara, 2000, p. 345).

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 37. «Por sus méritos militares y cívicos» (*Fiesta*, p. 55).

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 54 (*Fiesta*, p. 74).



While this seems totally impossible, it becomes essential to understand that, as a dictator, Trujillo had absolute power and control over the whole nation. Those who escorted him during his evening walks along the sea were considered privileged persons and were envied by those who had not been granted that honor<sup>43</sup>. Trujillo's power was such that he was even associated with divinity. For example, Peynado, one of his political collaborators, placed a large luminous sign on the door of his house, which read «God and Trujillo». «And then identical signs began to be displayed on many homes in the capital city and in the interior»<sup>44</sup>. Given his absolute power, Trujillo was idolatrized by his collaborators, who were made to undergo harsh trials, often involving sex, to prove their total submission and obedience to the Chief's mandates. During the Era, Trujillo was particularly fond of (ab)using women not (only) for pleasure but (also) as a proof of loyalty from his political collaborators. Thus, women and sex were utilized as the political means of cementing male homosocial relations, relations among men. As Mario Vargas Llosa himself has explained:

[Trujillo] se acostaba con las mujeres de sus ministros, pero muchas veces uno tiene la sensación de que se acostaba no tanto porque esas señoras le gustaran, sino porque era una manera de comprobar si sus ministros estaban dispuestos a hacerle esa ofrenda y sacrificio... Ministros a los que humilló de esta manera fueron hasta el final, e incluso después de muerto Trujillo, trujillistas absolutamente convencidos<sup>45</sup>.

While the Trujillo dictatorship terrorized all Dominicans, it thus had a particularly detrimental effect on Dominican women, who were doubly oppressed by both totalitarianism and machismo. Indeed, machismo became a central component not only of Dominican life but also of Trujillo's repressive political system, which always used sexuality as a mechanism of oppression. Hence Trujillo's nickname, *El Chivo* (*The Goat*). Some people, especially from the lower classes, showed their respect to the Chief offering him what was most valued within their patriarchal culture: the virginity of their daughters. While researching the Trujillo dictatorship for his novel, Mario Vargas Llosa himself was told by one of Trujillo's former secretaries that during the dictator's visits to rural areas of the Dominican Republic he was often approached by local farmers who wanted to present him with their own daughters. As the writer himself recounts: «Él me dijo: 'Era un problema, porque el jefe naturalmente no podía recibir todos estos regalos, y entonces cómo no herir la susceptibilidad de estas gentes generosas que querían mostrarle respeto, cariño, admiración al superhombre'»<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 283 (*Fiesta*, p. 368).

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 225: «'Dios y Trujillo'. Desde entonces, enseññas idénticas lucían en muchos hogares de la ciudad capital y del interior» (*Fiesta*, p. 294).

<sup>45</sup> M. VARGAS LLOSA, «Conversación entre Mario Vargas Llosa y Enrique Krauze: la seducción del poder». *Letras libres*, vol. 2, núm. 19 (2000), pp. 22-26, p. 23.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 25.

Clearly, then, the Trujillo dictatorship blurred all distinctions between the public and the private, corrupting and penetrating into all spheres of life, even the most intimate, inside the homes. Using sexuality as a coercive force, the Chief controlled both the public and private spheres of Dominican life and society. In other words, Trujillo sexualized violence to display his phallic power and control over a whole nation, transforming sexual violence into political violence. As Vargas Llosa himself insists, «No era tonta esa ceremonia que obligaba a los dominicanos a tener dentro de su casa ese pequeño cartel que decía ‘En esta familia Trujillo es el jefe’»<sup>47</sup>.

In *The Feast of the Goat*, Vargas Llosa is thus centrally concerned with exploring the intimate connections between political and sexual violence during the Trujillo dictatorship, depicting Urania Cabral as the victim of a political exchange between men. After serving the Chief with devotion and loyalty for more than thirty years, Senator Agustín Cabral falls inexplicably into disgrace. In a desperate attempt to regain favor, he presents the Benefactor with a most delicate «gift»: his fourteen-year-old daughter. While Cabral sacrifices his own daughter hoping to get reintegrated into the political sphere, the Chief accepts the gift simply to convince himself of his own virility. Rather than love or pleasure, then, what the Goat expects of Urania is a proof and reassertion of his phallic prowess. Thus, Urania's rape constitutes not simply a sexual act but a crime of violence designed to reassure Trujillo of his own masculinity and virility. As Vargas Llosa writes:

He had agreed to the young daughter of Senator Agustín Cabral coming to Mahogany House only to prove that Rafael Leonidas Trujillo Molina, despite his seventy years, despite his prostate problems, despite his headaches with priests, Yankees, Venezuelans, conspirators, was still a real man, a stud with a prick that could still get hard and break all the virgin cherries that came his way<sup>48</sup>.

Interestingly, the Chief seems particularly interested in deflowering a virgin girl. «To feel satisfied», as the novelist elaborates, «it was enough for her to have an intact cherry that he could break, making her moan-howl, scream-in pain, with his battering ram of a prick inside her, squeezed tight by the walls of the newly violated intimate place»<sup>49</sup>. His Excellency's obsession with female virginity would thus seem to illustrate Luce Irigaray's description of the virginal woman as «pure exchange value» in patriarchal society. While the incest taboo elevates mothers to private property, excluding them from exchange, the virginal woman plays the central role

---

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, p. 396: «Había aceptado que la hijita del senador Agustín Cabral viniera a la Casa de Caoba sólo para comprobar que Rafael Leonidas Trujillo Molina era todavía, pese a sus setenta años, pese a sus problemas de próstata, pese a los dolores de cabeza que le daban los curas, los yanquis, los venezolanos, los conspiradores, un macho cabal, un chivo con un güevo todavía capaz de ponerse tieso y de romper los coñitos vírgenes que le pusieran delante» (*Fiesta*, pp. 507-508).

<sup>49</sup> *Ibidem*: «Para sentirse colmado, le bastaba que tuviera el coñito cerrado y él pudiera abrírselo, haciéndola gemir —aullar, gritar— de dolor, con su güevo magullado y feliz allí adentro, apretadito en las valvas de esa intimidad recién hollada» (*Fiesta*, p. 507).





in exchanges among men. In Irigaray's own words, «she is nothing but the possibility, the place, the sign of relations among men»<sup>50</sup>. If Mama Julia, the Sublime Patriarch, progenitor of the Benefactor, is worshipped by the entire country on Mother's Day as «the example and symbol of Dominican motherhood»<sup>51</sup>, Urania, as a virgin girl, is considered a highly valuable sexual object by her patriarchal culture. Rather than sex, then, the violation of Urania Cabral's virginity is a transaction. Moreover, such a transaction is mainly concerned with men, not women. As a gift between two men, Urania functions simply as a conduit of the male homosocial relationship rather than as a partner to it. As Rojas-Trempe notes, «Cabral reduce a su hija a un papel de hembra conciliadora entre dos machos»<sup>52</sup>. Subjected to a phallogocentric dictatorship, women —wives, daughters, and sisters— had value only in that they promoted male homosocial relations, that is, relations among men. Like many other dictatorial and heavily militarized States, the Dominican Republic during the Trujillo dictatorship was significantly «masculinised», that is, masculinity and male homosocial relations tended to be exaggerated, with women becoming particularly vulnerable to sexual trafficking and abuse. In this sense, then, the crime against Urania Cabral in *The Feast of the Goat* may be seen to function as a metonymy, that is, as a reflection of a larger political (dis-)order based on Trujillo's phallic power. Focused on the phallus, the Goat's aggressive power would thus end up consolidating the association between machismo and Trujillismo for more than thirty years. «De tal manera», as Rojas-Trempe notes, «el reino del misoginismo político-militar se impuso en la comunidad trujillana atacada de pánico, intimidación, ceguera y complicidad con el dictador Trujillo»<sup>53</sup>.

As Vargas Llosa shows in *The Feast of the Goat*, Trujillo's obsession with deflowering virgin girls was inherited by his heir Ramfis, who, like his progenitor, was often carried away by his «frenzied fornicating, his need to take women to bed to convince himself of his own virility»<sup>54</sup>. Copying his father, Ramfis and his friends mercilessly abuse Colonel Perdomo's virginal daughter, the beautiful Rosalía, who, with her blond hair, blue eyes, and translucent skin, plays the part of the Virgin Mary in Passion plays, «shedding tears like a genuine Mater Dolorosa when her Son expires»<sup>55</sup>. Then, at the height of their fun, Rosalía Perdomo starts hemorrhaging, they abandon her, bleeding, at the hospital door. As Urania herself recalls, «They say poor Colonel Perdomo never recovers from the shock of knowing that Ramfis

<sup>50</sup> IRIGARAY, *op. cit.*, p. 186.

<sup>51</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, p. 11: «Espejo y símbolo de la madre quisqueyana» (*Fiesta*, 20).

<sup>52</sup> L. ROJAS-TREMPE, «Violencia político-sexual del Estado, trauma y la historia de una víctima en *La fiesta del Chivo*», in R. FORGUES (ed.), *Mario Vargas Llosa: Escritor, ensayista, ciudadano y político*, Lima, Librería editorial Minerva Miraflores, 2001, p. 549.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 549.

<sup>54</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, p. 96. «...el frenesí fornicatorio, la necesidad de tumbar muchachas en la cama para convencerse de su virilidad» (*Fiesta*, p. 129).

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 100: «...derramando lágrimas como una genuina Dolorosa cuando su Hijo espira» (*Fiesta*, p. 135).

Trujillo and his friends happily violated his beloved daughter, between lunch and supper, as if they were killing time to watch a movie. Her mother, devastated by shame and grief, never goes out again»<sup>56</sup>.

While much of Vargas Llosa's novel thus focuses on depicting machismo and dictatorship, as well as their interaction, it finally reveals as illusory the phallic power which seemed to characterize the Trujillo Era. If the handsome Ramfis is portrayed as a mentally disturbed man who uses sex and alcohol to try to deal with his madness and fits of depression, both of which end up undermining his manly image, the dictator's phallic power is ironically threatened by his own sexual impotence. Upon visiting Mahogany House to attend «the feast of the Goat», Urania becomes an eyewitness of the Generalissimo's failure to perform. As Urania herself explains to her family, «Something was happening to him, I mean down below. He couldn't»<sup>57</sup>. Enraged by his own failure, the dictator forces Uranita to fellate him, but his penis remains «soft, soft»<sup>58</sup>. The aging dictator thus becomes a pathetic figure who, having only a dead penis, must use his fingers to penetrate Urania, which eventually causes him to cry over his sexual impotence. «His Excellency lay on his back again and covered his eyes... He wasn't sleeping. He let out a sob. He began to cry... Not for me... For his enlarged prostate, his dead prick, for having to fuck virgins with his fingers»<sup>59</sup>. If, as it seems, the Trujillo regime established a strong connection between machismo and dictatorship, often associating political with sexual repression, then it is not difficult to see Trujillo's sexual impotence as a symbol of the defeat of his phallic power as a dictator. As Urania herself recalls, «He seemed half crazed with despair. Now I know why. Because the prick that had broken so many cherries wouldn't stand up anymore. That's what made the titan cry. Laughable, isn't it?»<sup>60</sup>. Witnessing the dictator's inner weakness, then, Urania Cabral reveals phallic power as nothing but an illusion. A cruel instance of poetic justice, the violation of the innocent girl becomes itself a mirror reflecting Trujillo's own phallic defeat. If the Trujillo dictatorship was based on the repressive use of physical force, using the phallus as a political symbol of masculine power, then Trujillo's sexual impotence may be read as a metaphor for his double defeat not only as a man but also as a dictator. As Rojas-Trempe has concluded in this respect:

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 101: «Dicen que el pobre coronel Perdomo nunca se recupera de la impresión de saber que a su hija adorada Ramfis Trujillo y sus amigos la ultrajan alegremente, entre el almuerzo y la cena, con quien mata su tiempo viendo una película. u madre no vuelve a pisar la calle, malograda de la vergüenza y el dolor» (*Fiesta*, p. 136).

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 396: «Algo le sucedía, quiero decir ahí abajo. No podía» (*Fiesta*, 508).

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 396: «Blando, blando» (*Fiesta*, 508).

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 397: «Su Excelencia volvió a tenderse de espaldas, a cubrirse los ojos... No estaba dormido. Se le escapó un sollozo. Empezó a llorar... No por mí... Por su próstata hinchada, por su güevo muerto, por tener que tirarse a las doncellitas con los dedos» (*Fiesta*, 509).

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 398: «Parecía medio loco, de desesperación. Ahora sé por qué. Porque ese güevo que había roto tantos coñitos, ya no se paraba. Eso hacía llorar al titán. ¿Para reírse, verdad?» (*Fiesta* 510).



No existe mayor ironía cruel en la novela de Mario Vargas Llosa que la que Urania descubre cuando acude a la fiesta que conmemora la muerte de la inocencia femenina y presencia la derrota fálica del mito Trujillo... Esta venganza narrativa mueve a risa y nos reconcilia con el triunfo de la vida sobre las muertes injustas, la esperanza sobre el caos y la confesión sobre la impunidad... El cuerpo juvenil de Urania fue el espejo puro y límpido que le reflejó al macho cabrío su incapacidad eréctil, su incontinencia urinaria y su impotencia política-sexual<sup>61</sup>.

Admittedly, the Chief's sexual crime is shown to exact the highest price on Urania herself, who still feels empty and full of fear, incapable of living a normal sexual life as an adult woman. While she pretends to have a boyfriend, she finally confesses her real situation to her family. «No man has ever laid a hand on me since that time...Papa and His Excellency turned me into a desert»<sup>62</sup>, she painfully declares. Urania's sense of alienation is augmented by the fact that she was offered as a gift to the Chief by her own father, which made her experience even more traumatic. As Adelman notes, «it is more difficult for...women to confront their victimization at the hands of intimates than to articulate a critique of the victimization perpetrated at the hands of an external enemy»<sup>63</sup>. Nevertheless, Urania's body is itself transformed into a site of resistance to dictatorship and terror. While most dictatorships and states of conflict are characterized by an exaggerated gender differentiation, an unintended effect of gender differentiation is that what is supposed to become a site of passive masochism, held in place by sanctioned ignorance or the repressive system of fear, often turns into a site of resistance, opposition, and challenge. It is true that most repressive acts committed by States have used bodies for terror. However, it is equally true, as Diane M. Nelson insists<sup>64</sup>, that those very bodies have also been used to make contrary claims on those States, to challenge ways of knowing, sanctioned ignorance, power inequalities naturalized as everyday life. In this sense, then, Urania's body, confronting the dictator with his own sexual impotence, becomes itself a symbol of resistance to both sexual and political abuse. While victimized by rape, she thus comes to represent the courage and dignity of Dominican womanhood, which Vargas Llosa pits against Trujillo's phallic dictatorship. Moreover, Urania transforms her trauma into a story, using narrative power as a cure. By talking to her aunt, her cousins, her niece, her father, and herself, she can come to terms with her victimhood, which she transforms into a healing narrative, or what Judith Herman defines as a «talking cure»<sup>65</sup>. If a victim of rape tells a close person about her experience, the trauma itself may be transformed: the repressive power of the secret is diminished and the narrative becomes the first step for the

<sup>61</sup> ROJAS-TREMPE, *op. cit.*, pp. 550-551.

<sup>62</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, p. 400: «Más nunca un hombre me volvió a poner la mano, desde aquella vez... A mí, Papá y Su Excelencia me volvieron un desierto» (*Fiesta* 513).

<sup>63</sup> ADELMAN, *op. cit.*, p. 1.144.

<sup>64</sup> NELSON, *op. cit.*, p. 209.

<sup>65</sup> J. HERMAN, *Trauma and Recovery*. New York, Basic Books, 1997.

victim to recover her love for herself and for her body. Transforming a traumatic event into a narrative thus facilitates the mourning process and helps the victim move on. As Urania herself tells her family, «I hope it's done me good, telling you this cruel story»<sup>66</sup>. While continuing to struggle with her trauma, she thus resorts to story-telling to initiate her healing process. As Rojas-Trempe has concluded, «Con su vida de víctima, que se vuelve relato, Urania reconstruye una historia fatal que la traumatizó cuando apenas entraba en la adolescencia; y puede iniciar su curación»<sup>67</sup>. At novel's end, after finishing her story, Vargas Llosa's protagonist seems ready, therefore, to put an end to her long period of severe depression and emotional isolation, allowing her niece to bring her back to life and to human connection. «'If Marianita writes to me, I'll answer all her letters', she decides»<sup>68</sup>. While focusing on the terror infused by Trujillo's phallic dictatorship, then, *The Feast of the Goat* seems finally illuminated, even if only briefly, by the flare of meaningful connection between two female characters, thus adding «an unexpected element of hope to what in other respects is perhaps the bleakest of all Vargas Llosa's books»<sup>69</sup>.

From what has been argued here, it seems possible to conclude, then, that the Trujillo regime established a strong connection between the ideologies of machismo and dictatorship, often using women as objects of political exchange between men. In so doing, the Trujillo years had a particularly detrimental effect on women, who were doubly victimized by a male homosocial order which promoted both political and sexual oppression. Focused on a female victim of the dictator's lust, Mario Vargas Llosa's *The Feast of the Goat* not only explores the relationship between public and private repressive practices during the Era but also uses Urania Cabral to deconstruct Trujillo's phallic power, which is undermined by his own sexual impotence. If, as it seems, Trujillo's government was founded on machismo and phallocentrism, then Vargas Llosa's emphasis on the aging dictator's sexual impotence may be read as a highly subversive metaphor, as we have seen, for the erosion of his own phallic power as a dictator, his failed sexual performance coinciding with the decadence and fall of his own political regime. Today, when so many dictatorial and imperialistic governments, both Eastern and Western, continue to thrive on images of phallic power, it seems more necessary than ever to look back at history so as to remember the always illusory nature of the phallus as a symbol of infinite power and omnipotence. Only then will we be able to fully understand the historical intersections between gender and politics, revealing masculinity as a masquerade for specific cultural, historical, and political reasons.

---

<sup>66</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, p. 400: «Espero que me haya hecho bien, contarles esta historia truculenta» (*Fiesta*, 512).

<sup>67</sup> ROJAS-TREMPE, *op. cit.*, p. 548.

<sup>68</sup> VARGAS LLOSA, *Feast*, 404: «'Si Marianita me escribe, le contestaré todas las cartas', decide» (*Fiesta*, 518).

<sup>69</sup> L. WALFORD, «Vargas Llosa's Leading Ladies», in Y. FUENTES & M. PARKER (eds.), *Leading Ladies: Mujeres en la Literatura Hispana y en las Artes*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2006, p. 77.



# UN DILEMA PARA DESARMAR: *LES BELLES IMAGES* DE SIMONE DE BEAUVOIR COMO FICCIÓN CRÍTICA DE LOS ROLES DE GÉNERO

Adrián Ferrero  
Universidad Nacional de La Plata

## RESUMEN

El presente trabajo se propone, mediante un abordaje tanto textual como contextual de la obra de Simone de Beauvoir, centrarse en el análisis en una de sus obras tardías, *Les Belles Images*, en tanto dicha obra condensa y permite comprobar de manera taxativa alguna de las constantes, dilemas, así como esa suerte de convivencia plural de facetas creativas en su praxis escrituraria. Nos referimos tanto a la especulativa como a la ficcional, la estética y la teórica, que evidentemente han tendido puentes entre sí y contribuido a sembrar de desafíos como de interrogantes un orden ligado a la argumentación con otro propio de la narración de ficciones que podríamos adjetivar de «críticas», en tanto admiten revisar, desafiar, desestabilizar, tanto roles como figuraciones, estereotipos como convenciones de género confundidos con destinos. Se trata de operaciones inquietantes y perturbadoras para el orden social y cultural, cuyo *statu quo* es puesto en entredicho.

PALABRAS CLAVE: de Beauvoir, *Les Belles Images*, ficciones críticas, desafíos, *statu quo* cultural.

## ABSTRACT

The aim of this paper, based on the textual and contextual analysis of one of Simone de Beauvoir's latest works, a *nouvelle* called *Les Belles Images*, is to point out some of the permanent issues and dilemmas involved in her intellectual production, both in creative and theoretical directions, in order to consider them as a proof of her intellectual behaviour as fed on the impulse of new thoughts and critical perspectives. These contributed both to revise and enrich, destroy and find new ways of asking questions and objections about the female condition, as regards the injustice between both sexes. Literary pieces hold a privilege place to experiment new points of view about old problems, to expand them towards others judges, and, finally, to invite readers to participate in this fight against the cultural *statu quo*.

KEY WORDS: de Beauvoir, *Les Belles Images*, critical fictions, challenges, cultural *statu quo*.



## PENSAR PARA PENSARSE, ESCRIBIR PARA INSCRIBIRSE

«No soy una virtuosa de la escritura, como lo fueron Marcel Proust o Virginia Woolf». Esta frase, incrustada al pasar en uno de sus mentados escritos autobiográficos, que, como es sabido, consta de cinco volúmenes, constituye un indicio, bajo la forma de una autoevaluación de su proyecto creador, de lo que Simone de Beauvoir entendía como el saldo valorativo de su escritura. Suerte de autorreflexión crítica sobre su propia producción literaria, no deja de sorprender en alguien dedicado a la literatura (esto es, la escritura en su dimensión creativa y estética), un juicio de orden no descalificativo ni enjundioso. Por el contrario, de Beauvoir alude a sus escritos como formas literarias, conjuntos de signos ideológicamente marcados, estilísticamente definitorios y definitivos, sin voluntad de belleza o embellecimiento deliberado<sup>1</sup>. Ni ponderativa ni elogiosa, rastreaba en su producción la voluntad de desenmascarar la opresión social, no la de contribuir a embellecer un mundo cada vez más injusto y denigrante para algunas subjetividades sociales. O, para ser más precisos, «embellecer» era sinónimo de contribuir a la «mala fe» o bien a ornamentar reforzando cínicamente un orden burgués ya por entonces en crisis. Firmemente afincado no solo en un sistema material que lo ratificaba, dicho sistema material operaba como soporte de despliegue de ideologías sociales afines a un continuismo pacificador, esto es, encubridor de sus propias contradicciones. En efecto, el derrotero trazado por sus textos, por cierto siempre de naturaleza polémica cuando no irritante para un público conservador, no respondían a un preciosismo estetizante que, posiblemente a su criterio, confinaría la literatura a un mero «espectáculo para admirar» o «a bien de consumo». Peor aún, podía ser vehículo o forma de disfrazar la abyección con imágenes atractivas o bellas imágenes. Enfatizando los ideales de «mercancía», «gratuidad», «belleza», «armonía», «equilibrio», esto es, ideales creativos apolíneos y pacificadores, que se distanciaban de las manifestaciones inclementes a las cuales se sentía llamada a contribuir a señalar con énfasis de denuncia. Esos discursos bienpensantes agonizaban, plagados de ecuanimidad y de obsecuencia hacia los poderes. De Beauvoir entendía que ratificarlos la volvería cómplice de lo que pretendía desactivar, como una pieza más de ese engranaje destructivo. En otro sentido, una literatura oficiosa por permutar viejos códigos literarios e intelectuales en renovadoras piezas experimentales, como los productos de las vanguardias históricas, el modernismo europeo y, más tarde, las neovanguardias europeas, también correrían el riesgo de confinar problemáticas de neto corte político a banales (aunque admirables) gimnasias poéticas. Ello, una vez más, anularía el perfil combativo del arte y lo desplazaría como meras combinatorias hábiles, agudas, pero neutrales si no reaccionarias, en tanto que expulsarían a un lectorado masivo, que quedaría

---

<sup>1</sup> Esta alusión al virtuosismo y, por ende, a la belleza en la escritura, la invocamos en tanto que figuración en virtud del peculiar título de la novela breve de la que se ocupa este trabajo y algunos de los núcleos de sentido en ella abordados.

atrapado en un repertorio de discusiones artísticas, de crítica o teoría literarias, pero no del orden de «lo real inadmisibile». Esa realidad social ominosa a la que esas obras era deseable aludieran confluía en la común decisión de intervenir en un *statu quo* inequitativo: las violencias materiales y sociosemióticas que se disimulaban detrás de las ficciones burguesas antes mencionadas. Las sesudas lecturas, en las que se regodearían expertos letrados, probablemente académicos, despolitizarían el discurso literario, al punto de volverlo un mero juego ligero, leve y desafortunado, una esgrima verbal inofensiva que, a ojos de de Beauvoir, en tanto que productora de textos de naturaleza crítica y severa, no estaba dispuesta a transigir y fijar en tic. Un vector tan inherente a su poética, como lo era el dismantelar los sistemas de encubrimiento de la injusticia social, era inevitable en el orden de su pensamiento y en su praxis escrituraria u oralizada en conferencias y diálogos públicos con auditorios.

Luego de haber leído las obras de ficción de la autora (novelas, *nouvelles*, cuentos y una única obra de teatro), así como su saga memorialística, habitantes de ese zona mediadora e incierta en la que la así llamada «experiencia vivida» se transmuta en discurso poético narrativo, me propongo indagar, centrándome en su *nouvelle Les belles Images*. Dada a conocer en 1966, la obra escenifica una serie de asuntos, núcleos de sentido tanto como de sememas que, desplegados en la escritura creativa, a mi juicio son decisivos para evidenciar toda la riqueza de sus propuestas, el fermento teórico que las nutrió, que fue cambiante y dinámico, esto es, sometido a revisiones, objeciones y refutaciones. No está de más mencionar que la autora desarrollaba paralelamente a la praxis literaria la de teorizadora no sistemática pero sí persistente, a través de estudios, trabajos de crítica literaria, con énfasis siempre en señalar un itinerario cultural ávido por desentrañar el enigma de lo social y los porqué de sus injusticias, el lugar subalterno de algunos sujetos. Esta suerte de dimensión especulativa la alimentaba y fortalecía, consolidando intuiciones en convicciones y dotándolas de un fundamento inherente. Más aún, conjeturemos que el cultivo del discurso teórico o teórico-crítico, su problematización desde la capacidad de argumentar, condujo por senderos inesperados o acaso pujantes al carácter innovador de sus planteos estético-ideológicos.

La mayoría de los creadores y creadoras suelen afirmar que atraviesan por períodos o etapas yermos en los cuales su obra literaria tiende a paralizarse, estancarse, la producción a devenir reproducción. Es en este punto en el que estimo que la escritura de tratados, ensayos, argumentos, tesis, o incluso el abordaje de estudios sobre obras afines o de un alto componente revulsivo, son ocasión de poner en juego facetas de la intelección y el psiquismo que de otro modo la ficción, sin necesariamente anular, no faculta para transitar. Dichos senderos, igualmente fructíferos, revisten asimismo el rasgo de cuestionar ideologemas estabilizados al punto de detener la impetuosa apertura hacia caminos insospechados que dotarían a dicha obra de nuevos matices, reverberaciones, lectorados y la consiguiente apertura a otra agenda.



## 1. LE DEUXIÈME SEXE<sup>2</sup> COMO DISPOSITIVO DE PUESTA EN CIRCULACIÓN DE NUEVAS Y REVULSIVAS IDEOLOGÍAS SOCIALES

En principio, considero importante señalar que la célebre frase que condensó el espíritu constructivista tanto como anti-esencialista de *Le Deuxième Sexe*, aquella divisa que se cifraba, recordémoslo una vez más, en el lema «No se nace mujer, se llega a serlo» o, en otras traducciones, «No se nace mujer, se deviene», resulta fácilmente conmutable hacia el orden de lo masculino si uno se propusiera transferir mediante una analogía dicho planteo teórico hacia otras instancias constructoras de la identidad de subjetividades sociales. Mediante ellas la cultura en tanto que configuración simbólica articula y desarticula su organización, siempre dinámica. Y el género como tal, la noción que albergó ese lexema como dimensión significativa que da cuenta de rituales, escenas, constituciones serenas o conflictivas de comunidades y sociedades en permanente devenir, productos de una Historia que los envuelve y los circunda, significó un aporte de una radicalidad decisiva para la concepción de la sexualidad. Brindó herramientas intelectuales para el análisis teórico-crítico o acaso especulativo de «lo social» en relación con la sexualidad, tanto como la revisión de los parámetros, instrumentos y categorías en que las disciplinas habían asentado sus respectivas tradiciones y organizado un sistema de esclarecimiento y de continuidad, a la manera de un relato.

Que ese tratado de de Beauvoir se haya impetuosamente lanzado a la arena a mediados del siglo XX y en Francia no resulta un dato menor por lo que supone de herencia (recordemos el fuerte impacto que las feministas ilustradas dejaron en la sociedad francesa y europea en general como legado). La catarata bibliográfica<sup>3</sup> que prosiguió a la publicación del tratado, así como los movimientos de organización y agitación de mujeres en torno de la reivindicación de sus derechos (civiles, sindicales, gremiales, laborales, ciudadanos, vamos, humanos) también fue un síntoma de la eficacia, esta vez pragmática, performativa, tanto como paradigmática de un dispositivo textual en el orden extratextual intersubjetivo. Asimismo, esa sentencia dejó fijado en un texto con valor de documento y de fuente, articulando tanto teórica como analíticamente, un *corpus* de hallazgos, evidencias, pesquisas, rastreos de fuentes, pruebas, a partir de los cuales o bien respaldar la promoción de protestas, revueltas, formaciones intelectuales, o bien de inspirar como divisa otras nue-

---

<sup>2</sup> S. de BEAUVOIR, *El segundo sexo*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, prólogo de María Moreno (1ª ed. 1949).

<sup>3</sup> Numerosos artículos y capítulos de libros de la Dra. María Luisa Femenías abordan el pionerismo de de Beauvoir. En uno de sus libros, titulado *Sobre sujeto y género. Lecturas feministas de Beauvoir a Butler* (Buenos Aires, Editorial Catálogos, 2000), Femenías denomina al hito que constituyó de Beauvoir en la fundación, articulación y sistematización de una hipotética Historia de los estudios feministas «el nudo gordiano». Capturar la idea de que de Beauvoir, paradójicamente, no libera sino «anuda» o une líneas, hilos, hebras teórico críticas dispersas, nos resulta altamente sugerente cuanto acertada.

vas. Numerosos brotes de renovadas obras teóricas o literarias no hicieron sino proseguir y posicionarse, a favor o en contra, retomando hilos o polemizando con la primicia de de Beauvoir. No obstante, se trataba menos de diferir que de proseguir, de completar menos que de refutar. Ese rango fundacional de de Beauvoir es insustituible, innegable, y a esta altura del siglo XXI un mérito que quien no esté dispuesto a reconocerle lo hace, no en función de ausencia de valores, sino de resistencia a las diversas ideologías sociales que puso en movimiento, que echó a rodar. Contemporáneas o ulteriores a la aparición del libro, queda claro que ese rasgo de simiente, seminal, que tuvo y sigue teniendo *Le Deuxième Sexe*, incipiente pero consolidado, simultáneamente, sin titubeos pese a su soledad, fue sagazmente refinado y entiendo que fundó no solo una inteligibilidad más clara para quienes estaban atentos y atentas a estas dimensiones de la iniquidad social como a toda una línea de estudios o genealogía donde la dimensión del género fuese central, en especial en lo que hace a estudios sobre la historia de las mujeres y sus avatares. Pero también en cuanto a lo que la construcción social de la identidad revestía en las modernas sociedades occidentales.

En lo que hace a proseguir su obra, se produjo una suerte de «primavera» entre sus seguidoras mediante la cual muchas de las metodologías, de los análisis y del enfoque que de Beauvoir otorgara a esa zona de la experiencia social tan ingente como olvidada, cosechó seguidores y seguidoras que activaron una maquinaria esta vez intelectual. Dichos teóricos y escritores pusieron en práctica muchos de sus parámetros para otras realidades donde la sexualidad fuese el centro, la piedra de toque, pero no solo la femenina, o no de manera excluyente, sino un tipo de organización dentro de la cual de Beauvoir había indagado en la estrictamente femenina, aludiendo claro está, relacionalmente, implícitamente, a la del varón.

También generó un profuso, feroz repudio, cuando apareció y el carácter de escándalo que suscitó la edición del tratado como novedad editorial mereció desde grupos antagónicos y adversarios comentarios sancionadores. Vetado, combatido, agraviado: todo ese conjunto de repudios no fue sino otro signo, esta vez de que no era un asunto semióticamente indiferente. Se recordará el tan célebre como irónico apelativo descalificativo de «el mamotreto» con que José Ortega y Gasset adjetivó en una reseña de su por entonces prestigiosa *Revista de Occidente* española al libro de de Beauvoir, por no mencionar los ataques que arrojaron sobre su figura, lo que no hizo sino conferirle un rango emblemático tanto al volumen como a la escritora. Esas reacciones tan desmesuradas le confirmaron que había tocado un punto socialmente urticante, una zona irritativa para muchos grupos interesados por mantener una inamovilidad en torno de ciertos núcleos de sentido.

Como se recordará, *Le Deuxième Sexe* fue editado de manera separada en dos volúmenes, el primero, en 1949 y el segundo, poco más tarde, y esos acontecimientos tuvieron ecos y ramificaciones no sólo locales, sino que fue rápida, instantáneamente traducido a otras lenguas y sus ideas discutidas en foros y ámbitos intelectuales del mundo entero. Su circulación fue eminente, en particular en los EEUU, donde se deslizó de manera tan exitosa como sorprendente, porque asimismo impulsó movimientos de protesta y concienciación de mujeres ya puestos en acción pero que recibieron un respaldo teórico-crítico que los consolidó.



*Le Deuxième Sexe* ostenta muchas virtudes como libro/tratado, pero me atrevería a afirmar que en principio organiza un conjunto de paradigmas teóricos, despliega informaciones relevantes, recoge y divulga experiencias tanto públicas como privadas, tanto olvidadas u omitidas como difundidas, e incita a la rebelión, a la insurrección en torno de iniquidades donde la dimensión del género es capital. Ello en virtud de que plantea que la dominación masculina ha atravesado la Historia humana y ha perfilado la organización y la configuración del orden de «lo real», tal como lo percibimos. De esta manera, el volumen reorganiza un pasado disperso, por no decir discontinuo, en torno de los significativos aportes tanto intelectuales como artísticos, teóricos o según una praxis vital, de múltiples mujeres y varones que, no precisamente como una excepción desdeñable, acompañaron las luchas en torno de los derechos femeninos, enfilados tras la misma causa militante. Lo que también interpreto como una iniciativa novedosa para el surgimiento de esta trama discursiva que constituye *Le Deuxième Sexe*, lo es el peculiar espacio de enunciación desde el cual se formula la obra tanto como su postura ligada al activismo de los derechos humanos de las mujeres: la disciplina filosófica y literaria, esto es, zonas de la discursividad social en las cuales resulta capital la fundamentación. Pero también la apelación a ejemplos paradigmáticos, la ordenación de un índice y un futuro trazado de temas pendientes, la atención a episodios del pasado y su continuidad atenta en el presente, y el ímpetu militante tanto como la ideología social que activa o detona ese movimiento.

La pulsión, la energía psíquica social que el libro puso en movimiento no se limitó a gestos de aprobación o de desaprobación. También constituyó una contribución inédita hasta la fecha por reunir y jerarquizar un material disperso y heterogéneo bajo la bandera de la reivindicación, pero asimismo con la idea no de eludir el costado más punzante y delicado del asunto sino la de afrontarlo. Ello con las herramientas que fueran fermento y proveyeran de solvencia a una ideología social precursora fácilmente descalificada por carecer de un *corpus* y un *status* epistemológico debidamente consolidado. No olvidemos que los así llamados «estudios de género» eran fragmentarios y obedecían a iniciativas aisladas, no socialmente pregnantas.

Desde una posición que no se abstiene de impugnar los abusos, que no economiza ni se priva de la apelación al discurso historiográfico, al de la biología, la filosofía, la demografía, esto es, con una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria, transdisciplinaria, de Beauvoir desarticula discursividades conservadoras y reaccionarias, ligadas al *statu quo* del patriarcado, las pone en evidencia y las acusa de ser la fuente provocadora de infelicidad y desdicha, no sólo de las mujeres, cabe agregar, sino de gran parte de sus vástagos (varones y mujeres) y, más aún, de los propios varones que ejercen un aparente y «jolgorioso» poderío incontestable. Esa incomodidad, pregonada en un tratado tildado de feminista, reconoce que ambos, varones y mujeres, son víctimas recíprocos de un sistema, y que como tales están llamadas a desarticular conjuntamente, como aliados de ser posible. Destacable, una vez más, resulta entonces el alto valor de *Le Deuxième Sexe* como textualidad emergente que orientó una acción constructora tanto como reconstructora y reconstructora hacia, en palabras de de Beauvoir, una sociedad más «igualitaria».

Su estrategia es clara: desarticula formas y discursividades anticuadas y facciosas, lesivamente facciosas para el sujeto mujer. Pero no desatiende, en un hipotético fanatismo típico de proyectos de comienzos, figuras de varones que defendieron los derechos de la mujer tanto como la de mujeres que fueron leales y ratificaron con prácticas o políticas esa herencia injusta. De este modo, de Beauvoir distinguía con gran esclarecimiento que el feminismo no era un asunto simplista de varones contra mujeres, de varones malos contra mujeres buenas, en un fecundo folletín con cuyas notas melodramáticas no estaba dispuesta a coincidir contributivamente. Se trataba, en cambio, de sistemas políticos en pugna, de hegemonías, que podían y debían ser revisadas y revertidas por ambos sexos, a manera de aliados.

Ahora bien: el célebre tratado en dos volúmenes (en el presente, al menos en la República Argentina, editado en un único ejemplar) atendía, como mencionáramos, a análisis textuales, los iniciales desarrollos de protofilosofía de género, evocaba sucesos macabros en torno de femicidios o abusos a niñas y mujeres, transitaba brevemente por el abordaje del psicoanálisis y la biología o, mejor dicho, por el modo como estas dimensiones permitían verificar una clara desventaja física para las mujeres. Prosiguiendo, el materialismo dialéctico, entre otras disciplinas o enfoques que se estaban consolidando como tales o no habían sido aún transferidos o adaptados como visión o macrovisión teórica a la problemática de los sistemas de género, fueron pioneramente transferidos como matrices analíticas a la vida de las mujeres en Occidente especialmente.

De Beauvoir acentuaba un rasgo que surgía como evidente pero no obvio cuando se analizaba la Historia de las mujeres. Las mujeres raramente resultaban los verdugos, según lo registraba la historiografía y la documentación. Así, organizar en ese tratado tanto como reforzar los efectos denunciativos y combativos, bien con apoyatura en otros textos ensayísticos previos de precursoras, bien con argumentaciones novedosas encaradas y formuladas por de Beauvoir a partir de sus propias reflexiones y sus énfasis personales, que la volvían capaz de señalar una tradición en la cual inscribirse y a la cual suscribir como adherente y como heredera.

Pero no se detuvo allí la promoción de ideales igualitarios discursivamente pronunciados. Acaso de Beauvoir pudo percibir que los tratados o los ensayos de esa índole resultaban un tipo textual, encarnado en discursos sociales que difícilmente serían masivamente leídos y, menos aún, graciosamente acogidos de modo aprobatorio, ni siquiera por sus pares. Con una gran percepción de la comunicación con las lectoras y los lectores, espontánea o programáticamente prosiguió su tarea, ya debidamente fundamentada e investigada, a través de la escritura de ficciones, que aquí llamaré «ficciones críticas», en tanto no se limitan a reproducir miméticamente sino impugnan o invitan a revisar un «estado de cosas». Me refiero a que desde una reconfiguración de formas de representación estética, desmanteladas, se invita a un conjunto de lectores y lectoras predispuestos y predispuestas a tal operación, a un cambio de óptica o a una reevaluación, por ejemplo, del sistema de «sexo/género» que asigna a los así llamados roles de género, rasgos introyectivos, identitariamente instituyentes, que pueden y deben ser redefinidos permanentemente. Sometidos ellos a los inevitables efectos del devenir histórico y de la concienciación que dilemas de este tipo logran en algunas ocasiones imbuir a los sujetos en lo que hace al



patrocinio de revueltas tanto sociales como privadas, a una suerte de irreverencia que capitaliza el allegamiento de ideas y prácticas novedosas. La escritura en general, y la literaria en particular, tenía un rol protagónico en la génesis de subjetividades alternativas, provista de acentos propios que le asignaran notas producto del relevamiento de casos excepcionales o ejemplares, lo que a su vez redundaría en la promoción de agentes de cambio, de inspiración de nuevas configuraciones sociales menos inequitativas.

## 2. «NO SE NACE MUJER (INTELECTUAL), SE LLEGA A SERLO»

Hay un punto, sobre el que ha insistido y llamado la atención la investigadora británica, en teoría de género y teoría literaria feminista, Toril Moi, quien escribió un conocido y documentado estudio sobre nuestra escritora, titulado *Simone de Beauvoir. The Making of an Intellectual Woman*<sup>4</sup>. Resulta relevante retomar brevemente la idea de que Simone de Beauvoir no fue una mera escritora de ficción o acaso, más ampliamente, de ensayos, lo que algunos denominan «una moralista», al estilo de Albert Camus o, antes aun, Montaigne. Ajustemos el concepto: de Beauvoir, además de escribir libros de ficción de un alto valor estético, revisando lugares comunes, impugnando pensamientos retrógrados o reaccionarios, resemantizando y revitalizando en ocasiones vertientes, nociones, dimensiones y tradiciones tanto filosóficas cuanto literarias, roles y códigos sociales organizadores del sustrato cultural que asignaba tanto los roles de género como posibles dinámicas de cambio en ellos, fue sobre todo una intérprete de su tiempo. Esto es, no sólo fue una mujer que escribía, una escritora, a secas; menos aún una simple letrada o *femme de lettres*. Fue, entonces, una testigo que se vio deliberadamente involucrada en procesos de liberación política (tercermundistas, imperialistas, independentistas) en el mundo entero, de Asia o África (donde su país había tenido colonias propias como nación imperial, con afán expansionista) a América Latina (como su conocido viaje a Cuba junto a Sartre), envuelta en luchas por los derechos humanos, sociales, sindicales, económicos. Fue así testigo de guerra y otorgó su apoyo incondicional, cuando lo consideró oportuno, a figuras ignoradas por el *establishment* así como a incipientes iniciativas como la legalización del aborto en su país.

Pero no menos cierto y valioso que estos roles, funciones, trabajos o iniciativas que tuvo a su cargo, es que de Beauvoir fue una de las primeras mujeres, no sólo por primicia sino por la altísima calificación que obtuvo en sus evaluaciones universitarias, en cursar y adquirir un diploma universitario en La Sorbonne. De manera que de Beauvoir fue en parte un producto universitario, mucho más subrayando el hecho de que se diplomó en una especialidad o carrera vedada a las muje-

---

<sup>4</sup> T. MOI, *Simone de Beauvoir. The Making of an Intellectual Woman*. Cambridge (MA), Blackwell Publishers, 1994.

res, la de Filosofía, en un país que no lo estimulaba ni contaba con mayores antecedentes relevantes a ese respecto.

No obstante, esa educación señera cuya génesis y primeros pasos están narrados en *Memoires d'une jeune fille rangée* (1959), primer volumen de su autobiografía, no cifró su vida ni la confinó a eruditos trabajos de archivo. Una vez graduada de Beauvoir se dedicó a la escritura de ficción y de ensayos, fundamentalmente filosóficos o literarios, pero trabajó como docente en liceos y se cuidó muy bien de frecuentar los recintos académicos superiores. Avisada de los peligros a que una vida universitaria, plagada de burocracias, obligaciones e imposiciones, no era lo que estaba dispuesta a desempeñar, precisamente porque ya estaba cierta del destino al que aspiraba para sí, que consistía en desentrañar enigmas intelectuales, así como en generarlos. De modo que esa formación universitaria se completó de manera autodidacta, con lecturas a solas, discusiones con pares, amigos y amigas intelectuales o escritores, entrevistas a personalidades, frecuentación de ámbitos donde discursividades alternativas y crítica a la cultura oficial la nutrieran para lo que se proponía escribir y dar forma como obra. Esa extensión o ampliación de su horizonte congregó la defensoría de unos cuantos ideales y principios morales tanto como políticos desde y por la palabra, verbalizando tanto su descontento como su gratificación, según estos principios fueran o no puestos en ejecución en causas que tenían por finalidad el promover la libertad en todas sus formas.

Entonces: reformulemos la conocida frase de Beauvoir: «no se nace mujer intelectual, se llega a serlo». ¿Y cómo se alcanza y se construye esa doble identidad, doblemente subalterna en ese entonces, donde la mujer, inquieta por hacerse acreedora de nuevos atributos, pretende devenir, además de sujeto social, sujeto profesional, agente crítico y de cambio en el tensionado campo de las ideas, siempre dinámico y en permanente combate? Me atrevería a afirmar que se trata de adscribirse a una praxis, a un conjunto de tareas de orden creativo/intelectivo/docente, más ampliamente ligadas a un perfil de productora cultural, ejercidas todas ellas con carácter disruptivo respecto del orden social vigente. Simultáneamente, podríamos agregar que de Beauvoir lo hizo desde foros de una alta visibilidad, en vista de que ocupó el lugar de la intelectual pública en una Francia atenta a las agendas intelectuales. No se limitó a encerrarse en gabinetes de expertos a leer extensos volúmenes ni a desempolvar pergaminos. Esto es: sus investigaciones, que las hizo, estuvieron dirigidas a organizar, sostener y avalar un sistema de ideas que tuviera un anclaje informativo además de hipotético. Renuente a escribir sesudas monografías apartada del ruido del mundo, se sumergió en él a sabiendas de que de ese ruido podía y debía extraerse una suerte de música o melodía candente. De Beauvoir fue al encuentro de «lo real», no solo del mundo «de las ideas», tomó posición sobre los acontecimientos que entendía demandaban de su toma de partido, hizo escuchar su voz y se involucró activamente en el devenir de su época. Presencial, directamente, exponiendo no sólo sus ideas sino la integridad y materialidad de su cuerpo. Esto es, no sólo mediada por la palabra.

De este modo, la inicial formación universitaria de de Beauvoir (bastante inusual en el área de Filosofía en La Sorbonne, donde conoció a Jean-Paul Sartre, Paul Nizan, Simone Weil, entre otros), fue el primer paso hacia una larga cadena de





sucesos que la situarían, en muchas ocasiones, en el eje de ásperos debates y tensas intervenciones públicas. Recordemos algunos de ellos: manifiestos, artículos de prensa, conferencias, cartas abiertas, marchas y protestas, viajes y corresponsalías, presencia activa en los medios de comunicación, entre otras actividades no menos decisivas para la incidencia en lo que hoy llamaríamos «la opinión pública». Esa alta visibilidad, claro está, no estaba al servicio de la autopromoción, de una cultura de la *celebrity* y la personalidad, montada para vender más libros o ser invitada a más entrevistas, sino a una mayor capacidad de incidencia y de sentar posición en torno de acontecimientos que requirieran de una toma de partido ostensible. Ese fue el camino seguido más tarde por parte de figuras ampliamente reconocidas por su trayectoria de pensadores/ras o escritores/ras.

Esta figura emblemática, la intelectual pública, fue complementaria de la de Sartre, funcionando como contrafiguras<sup>5</sup>, no antitéticas ni arquetípicas, sino complementarias, en un diálogo fructífero, no exclusivo ni excluyente, mutuamente inspirador y amparador. Resulta evidente que, por los acontecimientos e hitos de su propia biografía, dicha trayectoria vital de de Beauvoir la volvían más permeable y sensible a ciertos núcleos semánticos, a ciertas praxis, a ciertas negativas que a otros u otras, como si se hubieran distribuido los problemas a abordar asignándolos según prioridades, capacidades estimadas mayores, aptitudes, intereses, o bien como si ambos hubieran actuado como sismógrafos que capturaran ondas y trazos sociales identificando problemas, generando categorías y sensibilizando a propósito de temas afines pero no idénticos. Ello les otorga a ambos una inherencia propia de su peculiaridad, a partir de la cual desplegaron sus astucias y su sagacidad, así como debatieron y polemizaron en privado y en público en torno de conflictos sobre los que era evidente sus respectivas experiencias los reenviaban a posiciones no radicalmente adversas pero sí matizadas o bien levemente divergentes.

Que la figura de la intelectual pública, que también prosiguieron escritoras e intelectuales como Hannah Arendt, Susan Sontag, Doris Lessing, Julia Kristeva, Elena Poniatowska, Diamela Eltit, Margo Glantz, Beatriz Sarlo, en sus respectivas naciones y momentos, entre muchas otras, sería impensable sin la precursión inusitada, claramente innovadora que tanto de Beauvoir como Sartre abrieron como una brecha. Entiendo que dicha hipervisibilidad se vincula con una necesaria violencia semiótica que sometiera a los signos sociales a una invasión corrosiva, portadora de una resistencia e incluso una hostilidad que los colocaba muchas veces en situaciones repudiadas, adversas. Este necesario disenso se comenzó a forjar desde el Iluminismo o incluso existen personalidades del orden medieval, por cierto más aisladas, que también primigeniamente lo ejercieron, pero no alcanzó una suerte de intensidad mayor y de entidad encarnada en tipos y no en prototipos, en pleno siglo XX. La

---

<sup>5</sup> Un volumen relativamente reciente que aborda tanto el vínculo en su faceta de «polinización» intelectual como el diálogo que los involucró como recíprocos oyentes/hablantes, es: H. ROWLEY, *Sartre y Beauvoir. La historia de una pareja*. Buenos Aires, Lumen, Colección Memorias y Biografías, 2007, trad. Montse Roca.

instalación de esas figuras, al estilo de un linaje mutuamente alusivo, intertextual, no hizo sino admitir discusiones pendientes u solapadas, que permitieran la inserción y admisión de discursos sociales, en especial femeninos y críticos, en el seno de un coro predominantemente de signos emitidos y aprobados tanto como desaprobados por varones. Los casos de esta serie de mujeres arriba citadas, entre otras, no se sustentaba sólo en un excepcional y diestro manejo de saberes, sino acaso en una enorme seguridad y en la convicción de ser también agentes y portadores de una misión social, fundamentalmente de protesta y de propuesta, que no se conformaba con los auspicios de una «buena carrera», a la que muchos y muchas de ellos renunciaron. También en un acceso conseguido a fuerza de batallas a las aulas universitarias, por más que no hubieran permanecido en ellas y recalado en el confort de adulaciones o imprecaciones.

No menos posibles, estas brechas abiertas por las intelectuales públicas y los discursos que emitieron, los problemas que instalaron en el seno de la sociedad, lo fueron merced a un medio ávido por escuchar a otras voces, por redefinir un conjunto de mensajes sociales de una alta opacidad. Dicha opacidad se basaba en la manipulación ideológica tanto del discurso político como del de la publicidad en los medios de comunicación, el de la acción o inacción (según cómo se mire) de instituciones educativas y sociales en general. Capaces de analizar problemas sociales (de la pena de muerte a la guerra, de la pobreza a los femicidios, de las violaciones masivas a los ultrajes, del aborto a la contracepción) y de escribir creativamente obras no sustancialistas que pretendían interrogar el mundo bajo la forma no de asedios, sino de narraciones interpretantes desde el lugar mimético y distorsionante a la vez del arte, siempre polisémico. Era claro que la irrupción impetuosa de la intelectual pública crítica no estaba ligada a circunstancias pacíficas y menos aún celebratorias sino que reorganizaba un sistema de aportes, en este caso simbólicos menos que materiales, que la precedieron, con la intención de anular la letalidad de ideologías retrógradas. Denunciaba los discursos de la coerción desde una tradición y una óptica preliminar. Venía a ocupar tanto un vacío cuanto una imperiosa demanda social, al tiempo que era esperable que desde múltiples espacios fuera impugnada o se tendiera a su impugnación pública.

### 3. LES BELLES IMAGES<sup>6</sup> COMO «FICCIÓN CRÍTICA»

Introduzcamos sucintamente la *nouvelle Les belles images* de Simone de Beauvoir en el más amplio contexto de su obra y de su aparición, tanto como de su circulación por el mundo hispanoamericano e hispanico, hasta donde nos ha sido posible reconstruir ese itinerario editorial.

---

<sup>6</sup> Las dos ediciones en lengua española con las que contamos son, cronológicamente: *Hermosas imágenes*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1965, trad. José Bianco; y *Las bellas imágenes*. Barcelona, Editorial Edhasa, 1991, trad. José Bianco y rev. J. Sanjosé-Carbajosa.



Como es sabido, las *nouvelles*, de estricta nominación original francesa, se caracterizan por constituir una suerte de subgénero literario, en este caso narrativo, que adopta la forma de un híbrido textual. No poseen la concisión, brevedad y unidad extremas de efecto del cuento o *conte*, sobre el que tanto teorizó el conocido escritor de origen norteamericano Edgar Allan Poe, ni tampoco la longitud más o menos extensa y la estructura aditiva y arborescente de episodios, de las novelas o *romans*. Las *nouvelles* vienen a traernos la novedad, valga la redundancia imbuida ya en su título, de un tipo textual de mediana extensión (entre los cuales podríamos citar otros tantos ejemplos célebres como *La metamorfosis* de Franz Kafka, *The Turn of The Screw*, del británico Henry James o bien *El balneario* de Carmen Martín Gaité tanto como *El coronel no tiene quien le escriba*, del colombiano Gabriel García Márquez, *El túnel* de Ernesto Sábato o el mismo *Pedro Páramo* del mexicano Juan Rulfo) que comparte rasgos económicos tanto como dispersos de los dos extremos narrativos. Ni sucinta ni portadora del derroche verbal de la novela, la *nouvelle* es una forma intermedia, munida de densidad y de un espacio mayor del habitual para un desarrollo narratológico.

Lo cierto es que de Beauvoir escribió por los menos otras dos *nouvelles*, lo que permite vislumbrar que esa forma narrativa resultaba acaso fácilmente abordable a sus inquietudes y, es posible creer, contaba con la condición de no exigir a sus lectoras y lectores (ni tampoco a su autora) largas jornadas de lectura que pudieran agobiarlas/los o restarles tiempo a sus tareas o a la vida laboral o privada. Así, tanto la trama como las ideologías sociales que de Beauvoir disparara merced a sus obras menos extensas sobre los lectorados, cumplirían, en cambio, con la premisa de una mayor asequibilidad, un efecto más directo y accesible, y admitirían quitar a sus obras el ripio que los novelones decimonónicos, si bien organizados de manera coherente, constituían un exceso. Plagados de descripciones, de interminables juicios y aseveraciones de un narrador siempre omnisciente, la trama narrativa que incubó tanto el modernismo europeo como el norteamericano contribuyó no poco a fijar en formas emergentes de representación literaria algunos formatos más acordes a la complejidad que el universo de la subjetividad estaba revelando a la luz de nuevas teoría e indagaciones, de la temporalidad narrativamente fragmentada (como las de las novelas de Virginia Woolf o William Faulkner, de James Joyce o Samuel Beckett) al perspectivismo cognoscitivo que había empapado al arte y a las ciencias, por lo menos en término de sus contenidos.

Ello conspiraba contra una lectura masiva y, más aún, eficaz, para lectoras y lectores con ocio escaso y tiempos breves de lectura, así como dispersaba la trama y las ideas allí formuladas. Tengamos presente que la publicación de esta *nouvelle* data del año 1966, esto es, en la posguerra europea y pocos años antes de que revulsivos movimientos de protesta asolaran la sociedad francesa. Me refiero, claro está, al Mayo Francés acaecido en 1968.

No es descabellado reflexionar sobre los efectos que la obra del existencialismo francés, con todos sus rebotes y sus exponentes, tanto como el modernismo literario de las primeras décadas del siglo XX europeas y las vanguardias artísticas sesentistas han de haber tenido en el plasma ideológico que catapultó el Mayo Francés a movimiento de agitación básicamente universitaria, esto es, nacida en el seno de una

institución y legitimada por los sorbonnards y las sorbonnades, pero rápidamente expansivo hacia otros sectores y ámbitos urbanos y suburbanos. Este movimiento fue apoyado, como es sabido, por gran parte de los intelectuales progresistas y reconfiguró, entre otros perfiles sociales, el de los roles de género y las prácticas sexuales no menos que las pedagógicas, o al menos sentó precedentes que luego fueron retomados más tarde a esos efectos.

*Les Belles Images* fue traducida en la República Argentina nada menos que por el apreciado escritor y traductor literario José Bianco, secretario de redacción de la conocida revista *Sur* dirigida por Victoria Ocampo, bajo el título de *Hermosas imágenes* y publicado por Editorial Sudamericana en 1967. Como vemos, la velocidad con que el texto fue volcado al idioma español, entre otros, nos permite confirmar la relevancia que la figura tanto como la obra de de Beauvoir tenían mundialmente y el interés que concitaba su producción y sus novedades. Esa porosidad cultural de su figura refuerza un esquema triangular que articula imagen de escritora, imagen de escritura con el texto propiamente dicho.

Con posterioridad, la misma traducción, esta vez revisada (es de conjeturar que extirpada de argentinismos como giros rioplatenses urbanos y suplantados estos por los peninsulares o ibéricos), se editó en España, en traducción más literal y menos metafórica, bajo el título de *Las bellas imágenes*, hacia la década de los noventa, en 1991 más precisamente. Amén de eliminar el artículo y castellanizar el castizo «bellas» por el argentinismo «hermosas», Bianco tiende a la condensación, respetando y restituyendo así el mismo principio constructivo de la obra, en tanto que literaria y en tanto que *nouvelle*, así como el horizonte coloquial, más próximo a la frescura de la oralidad social (siguiendo la norma lingüística burguesa, en el presente caso) que al virtuosismo de la cultura escrita, al que adscribe la mayoría de así llamada «alta cultura» o *haute culture* a formas sintácticas complejas y estilísticamente elaboradas.

Sin detenernos en un argumento que no resulta ni relevante ni necesario develar más allá de los estrictos fines del análisis textual y desde la perspectiva de género, agregaría que se trata de una obra cuya protagonista, Laurence, mujer de cincuenta y un años, madre de dos niñas, atraviesa una crisis conyugal, un divorcio, así como una crisis vocacional asociada a su profesión y a su identidad. Piénsese que si bien estos núcleos de sentido son cotidianos hoy en día, hacia 1966 constituyeron zonas de irritación social tanto como de repudio. En especial, la obra repasa el lugar que la mujer desempeña en tareas profesionales pero que asimismo tiene una familia que educar y mantener. Como vemos, tiene algunos puntos de contacto, no tanto en perfil de la protagonista cuanto en escenificar mediante una situación ficcional otras de orden real que tendían a repetir la conflictividad social propia de la Europa de posguerra, radicalizada hacia los años sesenta. Nos referimos a *Le Femme Rompue*, entre otras que dio a conocer la autora francesa.

Lo interesante de esta *nouvelle* es que de Beauvoir, desde múltiples escenas que se suceden y superponen en un sabio montaje, dramatiza una cadena de problemas o dilemas que tanto padres y madres, hijos a hijas, adultos y niños, varones y mujeres (aún los de hoy en día) debemos afrontar a la hora de educar a personas en edad de crecimiento. En especial, de Beauvoir detecta la incidencia perniciosa que



la circulación de mensajes sociales, a través de la comunicación interpersonal y de los medios masivos tiene en la crianza y en los peligros y amenazas que entrañan para las subjetividades sociales de niñas y niños aún no preparados para decodificarlos acertadamente. Esta mirada precoz de de Beauvoir sobre asuntos tan actuales sorprende por lo señero y por su vigencia, sentando una capacidad de avizorar y denunciar manipulaciones a las que estaba muy alerta.

No quisiera desconocer el modo como se gana la vida Laurence: redacta *slogans* de mercado para publicitar productos de moda femenina. Precisamente, el *slogan* sería la parte del uso del lenguaje más bastardeada, más prostituida, la más alejada de su despliegue estético/creativo en términos del cual el humanismo, la cultura letrada y los intelectuales definen su praxis social; las antípodas del texto literario. Entiendo que para alguien que escribe ficciones o tratados ensayísticos, un *slogan* constituye el espacio a demoler, el propio de los lugares comunes, de la reproducción y no de la producción de nuevos significados, de la iteración y repetición, del bastardeo de la palabra a los efectos de ponerla al servicio del capitalismo avanzado. En el extremo opuesto, de modo antagonista, todas las resonancias estéticas que potencialmente pueden extraerse de ella, paradigmáticamente encarnadas en el texto poético o, por qué no decirlo, incluso en el teatro, permanecen ignoradas y silenciadas. En definitiva, de Beauvoir dramatiza en esta opción laboral una profesión que, centrada en lo discursivo, degrada los significados sociales tanto como los intercambios verbales a los meros efectos de generar imágenes superficialmente gratas pero no auténticas, de construir mensajes en un sentido progresivo ligado a capturar clientes, no interlocutores; clientela, no interlocución. Lucrar y no comunicarse de manera auténtica es el objetivo de este oficio y constituye el reino de lo «inauténtico», para utilizar el término exacto con que de Beauvoir identifica este fenómeno social. En tanto se trata de mundos regidos por lo aparental, lo superfluo, lo mercantil y sin el menor interés por perseguir la comunicación genuina sino la adhesión o el encantamiento liso y llano que promueve una práctica social como la publicidad, dirigida al lucro bajo la forma, una vez más, de la manipulación, el objetivo lo constituye no el bienestar de los y las semejantes sino el filisteísmo de promover la compra o adquisición de productos materiales.

*Les Belles Images*, pese a haber sido concebida y publicada hacia los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, nos permite experimentar en toda su crudeza, que no sólo sitúa descriptiva sino prescriptivamente, axiológicamente, algunos dilemas del capitalismo avanzado en una nación central como Francia, al tiempo que organiza un principio cuestionador e impugnador de esas iniquidades, trazando una alianza perfecta entre literatura, valores ideológicos y utopía social. El avasallamiento de la capacidad de imaginar y, en cambio, la promoción de la de ser estafados por ensoñaciones trémulas, engañosas y mentirosas, contornean los ideales a los cuales pretende responder nuestra autora. Degradar el discurso y la palabra a su mero uso instrumental a los efectos de «embellecer» un producto para así volverlo más vendible resulta una inmoralidad o un gesto de «mala fe». Finalmente, la presencia cierta del padre de la protagonista, un varón que hoy llamaríamos «feminista», permite pensar bajo la forma de un deseo pero también la de conjurar la amenaza de una degradación. Al mismo tiempo, subraya la importancia capital de



que los varones y mujeres mancomunadamente den batalla por la igualdad de derechos de ambos, y esto se realizará en la medida en que ambos sexos entiendan que, para ser verdaderamente felices, resulta imperiosa la liberación femenina de toda sujeción de poder e inhibición de sus capacidades y potencialidades.

Como vemos, no pretendo ni incurrir en un voluntarismo *naïf* ni, menos aún, en una invitación candorosa a «dormir con el enemigo o la enemiga». Más bien estoy procurando discernir y, dentro de mis modestas posibilidades, volver inteligible para otras y otros, una idea que entiendo es posible leer en de Beauvoir y acaso en otros y otras pensadoras. El feminismo y menos aún los estudios de género no son o no deberían ser «asuntos de mujeres». Ratificando la existencia de conflictos severos, de situaciones de iniquidad, nos atañen mancomunadamente a varones y mujeres. Para ello, una retórica de la intolerancia, una actitud excluyente hacia los varones como si todos pensarán y se comportarán del mismo modo hacia las mujeres, entiendo es deseable sea suplantada por la de una alianza. Aspiro, como otros y otras investigadores, a que se vuelva más discernible aún la interdependencia que mujeres y varones deberíamos procurar tener en nuestras formas de interactuar para la reconfiguración de nuevos roles de género y subjetividades sociales. En esa suerte de cruzada, las figuraciones, tropos, perfiles, que los autores, a través de la mediación de ficciones críticas, esto es, no complacientes ni iterativas de un orden imperante, revisten un carácter central. Estas nuevas maneras de convivir, de pensarnos, de amarnos, de actuar y de respetarnos, serían un camino, entre otros muchos, de sembrar un futuro más igualitario para nosotros y nuestros hijos e hijas, un futuro que, lo espero de verdad, sea más justo, más equitativo, menos virulento, menos lesivo. Y que, una vez más, sea una historia, no la de la Humanidad, que es demasiado extensa, sino las modestas pero modélicas de algunos grandes creadores y creadoras, sirvan de inspiración, de espejo para una neogénesis especialmente sensible a estas cavilaciones. Porque no se nace mujer o varón, se llega a serlo, merced también al conjunto, laxo, extenso, de ficciones críticas y propositivas que hayamos podido leer a lo largo de nuestras cortas vidas.



TRANSITANDO POR «LOS CAMINOS DEL ESPEJO»  
DE ALEJANDRA PIZARNIK, HACIA  
LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS  
SUBJETIVIDADES FEMENINAS

María José García Oramas  
Universidad Veracruzana

RESUMEN

Siguiendo las teorías de Luce Irigaray y Julia Kristeva sobre la re-fundación del lenguaje y el advenimiento de subjetividades femeninas creativas y singulares, respectivamente, el presente trabajo aborda la obra poética de Alejandra Pizarnik, poeta argentina nacida en Buenos Aires en 1936 y considerada como una de las principales exponentes de la poesía lírica y surrealista de su país, con el fin de analizar las posibilidades con que cuentan las mujeres, aún inmersas en una cultura mono-subjetiva y de dominación masculina como lo estamos, para re-construirse y encontrar nuevas formas de devenir sujeto(as) autónomas. En su poema titulado «Los Caminos del Espejo» de 1972, Alejandra Pizarnik transita por un recorrido especular, que nos permite seguirla en la recuperación de una voz femenina propia que amplía sus horizontes de libertad.

PALABRAS CLAVE: Alejandra Pizarnik, «Los caminos del espejo», subjetividad femenina.

ABSTRACT

Following Luce Irigaray's and Julia Kristeva's theories in the need to refund language as we conceive it now, and in the relevance of developing singular and creative feminine subjectivities, respectively, this essay focuses on the poetic work of Alejandra Pizarnik, a women poet from Buenos Aires, Argentina, born in 1936 and considered as one of the best exponents of lyric poetries and surrealism in her country. This, in the aim of analyzing the possibilities for women to reconstruct their identities and find new ways to become autonomous subjects. In her poem entitled: «The ways of the mirror» (1972), Alejandra Pizarnik transits through a speculated drive, which allow us to follow her path in the recovering of a proper feminine voice.

KEY WORDS: Alejandra Pizarnik, «The ways of the mirror», female subjectivity.



## INTRODUCCIÓN

*Ser sujeto, y ser sujeto autónomo, es  
además, ser alguien y no todo, no importa  
quién o no importa qué.*

Cornelius CASTORIADIS, 1989

En el siglo pasado recién concluido, Cornelius Castoriadis<sup>1</sup> consideraba que la cuestión del ser humano y de su subjetividad había de ser abordada en «sus innumerables singularidades y universalidades» en razón de su complejidad y en tanto no existe un único e invariable camino a seguir para devenir sujeto(a) autónomo(a). En este sentido, el advenimiento del(a) sujeto(a) puede no realizarse siempre, ni de la misma manera, ni de forma automática. La autonomía sólo se consigue al ejercérsela mediante un trabajo permanente, nunca acabado, sobre uno(a) mismo(a). Porque el ser humano no nace sujeto sino lo deviene en tanto es producto de una historia que, si bien lo marca, puede transformar mediante el ejercicio de su voluntad y de su capacidad para reflexionar, para afirmarse e investirse a sí mismo/a, considero que, particularmente las mujeres —aun inmersas, como lo estamos, en una cultura mono-subjetiva (Luce Irigaray)<sup>2</sup> y de dominación masculina (Pierre Bourdieu)<sup>3</sup>— podemos (de)construir nuestra historia para (re)construir una existencia propia. Y es desde esta perspectiva que abordaré la obra de una genial y singular poetisa latinoamericana, Alejandra Pizarnik (1936-1977), quien a lo largo de su vida se avocara al ejercicio de «configuración de sí misma» como ella misma lo denominó<sup>4</sup>, analizando específicamente uno de sus poemas titulado «Los caminos del espejo» (1972). Siguiendo a autoras como Luce Irigaray<sup>5</sup> y Julia Kristeva<sup>6</sup>, quienes han planteado la necesidad de repensar el lugar de la mujer en el mundo simbólico, un mundo regido por leyes masculinas, para vislumbrar nuevas formas de construcción de su subjetividad que les permitan devenir autónomas, podemos, desde mi punto de vista, transitar por «Los caminos del espejo» de Alejandra Pizarnik para comprender las posibles formas en que las mujeres pueden devenir sujetos(a)s libres, singulares, fluidas y únicas.

<sup>1</sup> C. CASTORIADIS, «El estado del sujeto hoy», *El Psicoanálisis, Proyecto y Elucidación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994, pp. 95-120, p. 96.

<sup>2</sup> L. IRIGARAY, *Sharing the World*. Londres y Nueva York, Continuum, 2008.

<sup>3</sup> P. BOURDIEU, *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama, 2000.

<sup>4</sup> A. PIZARNIK, «Árbol de Diana», en *Poemas*, Buenos Aires, Ediciones Papel de Envolver, 1982.

<sup>5</sup> L. IRIGARAY, *The Way of Love*. Londres y Nueva York, Continuum, 2002.

<sup>6</sup> J. KRISTEVA, *Las nuevas enfermedades del alma*, Madrid, Cátedra, 1995.

# 1. LUCE IRIGARAY Y JULIA KRISTEVA: LA REFUNDACIÓN DEL LENGUAJE Y EL ADVENIMIENTO DE SUBJETIVIDADES FEMENINAS SINGULARES, LIBRES Y FLUIDAS

A lo largo de su obra, Luce Irigaray y Julia Kristeva destacan la necesidad para las mujeres de (re)construir nuevas subjetividades femeninas desde sus propios parámetros de referencia y no desde los masculinos que rigen nuestra cultura. Sin embargo, para lograrlo, Julia Kristeva pondrá el acento en la relevancia de desarrollar las mejores aptitudes con que cuentan las mujeres para la creación y el arte, mientras Luce Irigaray lo pondrá en la necesidad de refundación del lenguaje.

Empezaremos por analizar las propuestas de Julia Kristeva, quien parte de algunos de los planteamientos de Jacques Lacan sobre las mujeres. Lacan considera que «La Mujer», como genérico universal no existe y carece de significante puesto que el referente universal es siempre masculino. «La mujer» no está «toda» en el mundo simbólico, algo de ella se escapa necesariamente de la lógica fálica, lo que le permite acceder más fácilmente a un otro goce relacionado con el ser, con la existencia misma que, si bien la rebasa al trascender los límites de su propia significación en el mundo simbólico, la coloca, al mismo tiempo, más allá de la lógica del «tener» y el «acumular». Carente de significante, el horizonte de posibilidad de trascender el mundo simbólico para la mujer está dado en un más allá de este mundo de lógica fálica donde podrá experimentar este otro goce suplementario pero, ni en este mundo ni en ese otro posible, la mujer podrá decir nada al respecto de su propia constitución femenina, lo que la deja irremediabilmente atrapada en sus propios misterios.

Kristeva, en su obra *Las Nuevas enfermedades del alma*, argumentará que precisamente porque la mujer no está toda atrapada en el mundo del lenguaje fálico ella es más apta para desarrollar sus capacidades creadoras y, por ello, una a una, las mujeres, en lugar de concebirse como seres castrados o sometidos a este lenguaje, habrían de reconocerse en su carácter único y creativo. Ello les permitirá hacer un uso fecundo de otros lenguajes posibles para el ejercicio de su subjetividad desde sus propios referentes, tales como el lenguaje poético, musical, gráfico, etc.; es decir, nuevos y diversos derroteros de significación en este mundo y no en otro más allá y mediante los cuales, afortunadamente, podemos decir algo, si no todo, sobre nosotras mismas, aun reconociendo el carácter inacabado de nuestra subjetividad. Este recorrido permanente de construcción subjetiva no responderá tampoco a la temporalidad lineal, normativizada y hegemónica que nos impone el orden social dominante, sino a otra singular, cíclica y fluida.

Por su parte, Luce Irigaray considera que para construir nuevas formas de subjetividad femenina creativas y creadoras es necesario partir de la transformación del lenguaje tal y como hoy lo conocemos. De lo que se trata es de transformar un lenguaje previamente codificado que no es neutro porque responde sólo a la lógica de un solo sujeto y no de dos: hombre y mujer y, por ello, en lugar de basarse en el diálogo entre dos seres diferentes que crean juntos nuevos sentidos, se sustenta en la transmisión de la información. Se trata entonces de crear un lenguaje que favorece el acto mismo de ir hablando, en el presente y precisamente más desde el verbo que



desde el sustantivo. Lenguaje que no se da tampoco en el soliloquio femenino o en el silencio y el grito desde la penumbra de los propios laberintos sino, por el contrario, un lenguaje para el intercambio, para compartir y descifrar con los/as otros/as lo existente, creando nuevos significados. De nuevo, mediante formas creativas y no pasivas de comunicación para, finalmente, *hablar con* en vez de *hablar de*. Para Luce Irigaray la refundación del lenguaje nos implica, pues, en un trabajo hacia el diálogo y la construcción de espacios de encuentro entre sujetos diferentes pero fieles a su propia subjetividad. Al respecto, dice la autora: «Necesitamos escuchar al otro desde su hablar presente, desde su irreductible diferencia, buscando la manera en que podemos corresponderle pero guardando fidelidad a nosotros mismos. Lo que está en juego en la vía del amor es, pues, otra escenografía de la relación con el lenguaje, diciendo, hablando, dialogando»<sup>7</sup>.

La posibilidad de establecer un lenguaje dialógico, en el caso de las mujeres, tiene su origen, según esta autora, en el hecho de que ellas habiten un cuerpo fecundo capaz de dar vida dentro de sí, en el que también la mecánica de sus fluidos las conecta con la naturaleza cíclica de la vida, lo que las hace, a la vez, también fecundas para la creación artística. Por ello, para las mujeres, devenir creativas las implicará necesariamente en la apropiación de su cuerpo que, a diferencia del cuerpo masculino —que es «uno y concreto»—, es «múltiple y fluido»<sup>8</sup>.

En virtud de que me ha parecido importante para las mujeres imaginar, a partir de referentes propiamente femeninos, los caminos posibles a recorrer hacia estas nuevas formas de (re)construcción de subjetividades femeninas a la que apelan Luce Irigaray y Julia Kristeva, he buscado seguir los senderos trazados por algunas geniales y singulares mujeres quienes, a través de su vida y su obra, nos permiten vislumbrarlos. Para ello, en otro momento, retomé *El primero sueño* de la poeta mexicana Sor Juana Inés de la Cruz<sup>9</sup>. En este caso, recurriré a la obra titulada «Los Caminos del Espejo» de otra poeta latinoamericana, Alejandra Pizarnik, quien buscara inagotablemente (re) construirse a sí misma en el ejercicio de un lenguaje propio.

<sup>7</sup> L. IRIGARAY, *The Way of Love*, p. XI (mi traducción).

<sup>8</sup> L. IRIGARAY, *This Sex Which Is Not One*. Nueva York, Cornell University Press, 1997. La obra de Irigaray, y particularmente este texto, ha sido duramente criticada en tanto se considera que sus argumentos sostienen una posición «esencialista» sobre la subjetividad femenina al concebir una única, universal e invariable forma de «ser» para las mujeres partiendo, precisamente, de una concepción de su cuerpo como naturalmente pre-determinado para la gestación, lo que anula otras posibilidades, de *performance*, por ejemplo, como lo afirma Judith Butler o bien porque fomenta el desconocimiento de la diversidad de realidades femeninas, como lo argumentan gran número de feministas conocidas como «anti-esencialistas». Al respecto, difiero de esta postura puesto que considero que Luce Irigaray, al poner al centro de su obra la cuestión de la diferencia y la diferencia sexual como diferencia universal, que atraviesa a todos los seres humanos y que para ella irreductible y fundacional en la(s) cuestión(es) de la subjetividad masculina y femenina (razón por la cual también se le considera como «diferencialista»), a lo que alude en todo momento es a la singularidad y al uso fecundo de esta(s) diferencia(s) para romper con la cosmovisión occidental de un mundo monosubjetivo que, al no reconocer los referentes femeninos, no permite a las mujeres el pleno ejercicio de su autonomía.

<sup>9</sup> M.J. GARCÍA ORAMAS, «Las tramas de la feminidad». *Revista Tramas, subjetividad y procesos sociales*, vol. 24 (2005), pp. 27-41.

## 2. ALEJANDRA PIZARNIK (1936-1972): DEL SILENCIO (NO) PERFECTO A LA SUJETO/A QUE HABLA

*Yo me levanté de mi cadáver, yo fui en busca de quien soy. Peregrina de mí, he ido hacia un país al viento.*

Alejandra PIZARNIK, *Textos de sombra*, 1982.

Alejandra Pizarnik nació en Buenos Aires en 1936. Obtuvo su título en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires y más tarde el de pintura con Juan Batlle Planas. Viajó a París entre 1960 y 1964, donde estudió Historia de la Religión y Literatura Francesa en la Sorbona y trabajó en el campo literario. Hoy en día es reconocida como una de las voces más representativas de la generación del sesenta y está considerada como una de las poetas líricas y surrealistas más importantes de Argentina. Su obra poética está representada en las siguientes obras: *La tierra más ajena*, en 1955, *La última inocencia*, en 1956, *Las aventuras perdidas*, en 1958, *Árbol de Diana*, en 1962, *Los trabajos y las noches*, en 1965, *Extracción de la piedra de locura*, en 1968, *El infierno musical*, en 1971, y *Textos de sombra*, publicación póstuma en el año 1982. En 1972, durante el año en que escribió «Los caminos del espejo» y mientras pasaba un fin de semana fuera de la clínica psiquiátrica donde estaba internada, falleció a raíz de una sobredosis de seconal<sup>10</sup>.

Existen múltiples vías para analizar la compleja vida y la genial obra de Alejandra Pizarnik. En mi caso, la abordaré para demostrar cómo, a través del uso que hace del lenguaje, logra conformar una subjetividad femenina autónoma en su permanente obsesión/fascinación por develar las profundidades de su propio ser, proceso que ella misma denominara como el «peregrinaje sobre sí misma»<sup>11</sup>. En esta travesía, coincido con Juan Manuel Roca<sup>12</sup> en que «no se explica la poesía como no se explican los sueños» en tanto «todo volumen de verdadera poesía no es otra cosa que el pasaporte de un incierto». Así, la evoco en los términos en los que lo hace este autor en «su cita con Alicia, arando su propio jardín encantado y poseída por las lilas». Ello, porque si bien es cierto que sus poemas transitan por una infancia dolorosa, por la muerte y el sufrimiento en noches oscuras de aullar de lobos, también lo es que, simultáneamente, su deseo la mueve a habitar un jardín propio y encantado donde abunda la luz, las flores, los pájaros, el viento: «He llamado al viento, le confíé mi deseo de ser»<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Para una biografía exhaustiva de la autora, véase A. CÉSAR, *Alejandra Pizarnik*. Barcelona, Omega, 2001, y C. PIÑA, *Poesía y experiencia al límite. Leer a Alejandra Pizarnik*. Buenos Aires, Botella al Mar, 1999.

<sup>11</sup> A. PIZARNIK, «Árbol de Diana», en *Poemas*, Ediciones Papel de Envolver, Argentina, 1982.

<sup>12</sup> J.M. ROCA, «Alejandra Pizarnik en el velorio del mundo». *Centro Virtual Cervantes*. Instituto Cervantes, España. 2004-2009.

<sup>13</sup> PIZARNIK, «Peregrinaje», *op.cit.*



En este ejercicio personal de especulación sobre Pizarnik en el doble sentido del término, es decir, en tanto alude a su transitar por el espejo, pero también al proceso permanente de construcción del saber en tanto búsqueda de creación de sentido nunca acabado, lo que pretendo es, nuevamente en palabras de Roca, «buscar su verdad poética bajo la piel de su lenguaje». Y especulo que su verdad poética nos dice que es posible refundar el lenguaje y que, en este ejercicio, las mujeres podemos devenir sujetos de nuestro propio deseo, siguiendo los planteamientos de Julia Kristeva y Luce Irigaray.

La relación de Pizarnik con el lenguaje es ciertamente intensa y creativa, tanto que para algunos autores ella desarrolla un intenso *narcisismo del lenguaje* en el intento constante de escudriñar su yo: «nada sino yo, este yo que muerde, mi horrible, mi tenebroso amor a mi yo»<sup>14</sup>. Pizarnik es, pues, una poeta que vive y muere en las profundidades del ser, entre la palabra y el silencio y, en este sentido, su suicidio se ha interpretado también de diversas formas: como «experiencia al límite en una soledad sin fondo» (Cristina Piña)<sup>15</sup>; como «la armonía radical del silencio» (Blas Matamoro)<sup>16</sup>; o bien, «la aspiración de seguir tocando en medio del velorio del mundo» (Juan Manuel Roca)<sup>17</sup>.

Para Pizarnik escribir consistió en «un oficio sublime aunque agonizante», como lo comenta Tania Pleitez Vela<sup>18</sup>, fue un refugio para la debilidad pero también un tormento cotidiano donde la letra se hace silencio y el silencio se hace letra y lo enfrentó como un desafío permanente para trascender el lenguaje y refundarlo: «No nombrar las cosas por su nombres. Las cosas tienen bordes dentados, vegetación lujuriosa»<sup>19</sup>.

Pizarnik parte de aquello que la sujeta, es decir, de su propia historia personal e intrapsíquica, para re-apropiársela mediante el ejercicio del habla. Desconociendo su historia como destino para (de)construirla, no deja de reconocer, al mismo tiempo, el miedo que ello le provoca en tanto no ha encontrado aún las palabras que necesita para «configurarse a sí misma». A falta de otros referentes, ha de comenzar, entonces, por escuchar sus propios silencios:

Escucho el resonar del agua que cae en mi sueño  
 Las palabras caen como el agua yo caigo.  
 Dibujo en mis ojos la forma de mis ojos,  
 nado en mis aguas, me digo en mis silencios.  
 Toda la noche espero que mi lenguaje logre configurarme.  
 Y pienso en el viento que viene a mí,  
 Permanece desconocida.

<sup>14</sup> T. PLEITEZ VELA, *La angustia de captar o rechazar el mundo. Los diarios de Alejandra Pizarnik*. Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, España, 2004-2009.

<sup>15</sup> *Op. cit.*

<sup>16</sup> B. MATAMORO, *Puesto Fronterizo*. Madrid, Síntesis, 2003.

<sup>17</sup> *Op. cit.*

<sup>18</sup> *Op. cit.*

<sup>19</sup> A. PIZARNIK, *Extracción de la piedra de la locura*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

A mí me han dado un silencio  
Pleno de formas y visiones (dices). Y corres desolada  
Como el único pájaro en el viento<sup>20</sup>.

Escuchando su silencio no perfecto para penetrar en las profundidades de su ser, Pizarnik reconoce dentro de sí un mundo interno «pleno de formas y visiones». Ello la mueve a «correr desolada como el único pájaro al viento» para (re)construirse y «terminar sola lo que nadie comenzó». Lo que busca es, en términos de Irigaray, re-inventar el lenguaje para hablar *con* ella misma, en el subjuntivo, y no ya *de* ella misma, en un tiempo prefijado y lineal. Comienza así su inagotable transitar por el espejo.

Para analizar el magnífico poema de Alejandra Pizarnik titulado «Los caminos del espejo» escrito en 1972, el año de su muerte, que he interpretado como un recorrido especular hacia la construcción de una subjetividad autónoma, lo dividiré en cuatro momentos: el primero, donde parte del deseo de mirarse a sí misma con una mirada nueva, como un nuevo comienzo para «configurarse a sí misma»; el segundo, momento de retorno a los orígenes, es decir, de(de)construcción para la subsecuente (re)construcción de su propia subjetividad; el tercero, el tránsito del silencio —pasando por el grito— hasta la palabra fecunda; y, finalmente, el uso fecundo de la palabra poética para devenir sujeto(a) autónomo(a).

(Primer momento)

- I. Y sobre todo mirar con inocencia. Como si no pasara nada, lo cual es cierto.
- II. Pero a ti quiero mirarte hasta que tu rostro se aleje de mi miedo como un pájaro a borde filoso de la noche.
- III. Como una niña de tiza rosada en un muro muy viejo súbitamente borrada por la lluvia.
- IV. Como cuando se abre una flor y revela el corazón que no tiene.
- V. Todos los gestos de mi cuerpo y de mi voz para hacer de mí la ofrenda, el ramo que abandona el viento en el umbral.

Sabemos a ciencia cierta que el espejo es el único medio con que contamos para observar nuestra propia imagen<sup>21</sup>. Por ello, Pizarnik evoca su deseo de mirar con inocencia, es decir, sin ideas previas y preconcebidas, como si fuese un ritual de iniciación, lo cual es cierto y posible, como ella misma lo plantea, ya que de lo que se trata es de verse a sí misma con una mirada desposeída del miedo, borrando las

---

<sup>20</sup> A. PIZARNIK, «L'obscurité des eaux», en *Árbol de Diana*.

<sup>21</sup> Diversos autores, destacadamente Jacques Lacan, han enfatizado la importancia de lo especular en la conformación de la subjetividad humana, de manera por demás compleja como para desarrollarla en este ensayo. Lo que pretendo en este caso es simplemente destacar la manera en que Pizarnik evoca la especificidad como medio de auto-referencia, quizá el único a su alcance, para (re) configurarse a sí misma.



imágenes previas para revelar el corazón que late en el interior de sí misma, como una flor que recién se abre a la vida.

(Segundo momento)

- VII. La noche de los dos se dispersó con la niebla. Es la estación de los alimentos fríos.
- VIII. Y la sed, mi memoria es de la sed, yo abajo, en el fondo, en el pozo, yo bebía, recuerdo.
- IX. Caer como un animal herido en el lugar en que iba a ser de revelaciones.
- X. Como quien no quiere la cosa. Ninguna cosa. Boca cosida. Párpados cosidos. Me olvidé. Adentro el viento. Todo cerrado y el viento adentro.
- XI. Al negro sol del silencio las palabras se doraban.

Porque no es posible borrar el pasado y comenzar de cero y ella lo sabe, es inevitable que en el espejo encuentre recuerdos de infancia, de una niñez que evoca desamparo, sed y alimentos fríos que la llevaron a buscar el agua en el fondo de un pozo que, sin embargo, aparece vacío: no hay nada allí, está todo cerrado. El sol es negro y no alumbra y las palabras, en lugar de revelar nuevos significados, se quedan dentro de sí. Es la imagen nítida del sufrimiento psíquico, del viento que ruge dentro sin otra posibilidad de salida que no sea el silencio.

(Tercer momento)

- XII. Pero el silencio es cierto. Por eso escribo. Estoy sola y escribo. No, no estoy sola. Hay alguien aquí que tiembla.
- XIII. Aun si digo sol y luna y estrella me refiero a cosas que me suceden. ¿Y qué deseaba yo? Deseaba un silencio perfecto.

Por eso hablo

- XIV. La noche tiene la forma de un grito de lobo.
- XV. Delicia de perderse en la imagen presentida. Yo me levanté de mi cadáver, yo fui en busca de quien soy. Peregrina de mí, he ido hacia la que duerme en un país al viento.

Porque ella no es silencio perfecto sino sujeto(a) que habla, para despertar a «la que duerme en un país al viento», renace desde sus propias voces internas, porque tiembla, porque es sol, luna y estrella. Entre el silencio y la palabra fecunda aparece el grito en la noche. Así, ella se levanta de su cadáver en busca de sí misma.

(Cuarto momento)

- XVI. Mi caída sin fin a mi caída sin fin en donde nadie me aguardó pues al mirar quién me aguardaba no vi otra cosa que a mí misma.

- XVII. Algo caía en el silencio. Mi última palabra fue yo pero me refería al alba luminosa.
- XVIII. Flores amarillas constelan un círculo de tierra azul. El agua tiembla llena de viento.
- XIX. Deslumbramiento del día, pájaros amarillos en la mañana. Una mano desata tinieblas, una mano arrastra la cabellera de una ahogada que no cesa de pasar por el espejo. Volver a la memoria del cuerpo, he de volver a mis huesos en duelo, he de comprender lo que dice mi voz.

Pasando una y otra vez por el espejo, ella deja de caer en el abismo profundo del silencio y emprende el vuelo desde su palabra, que es alba luminosa, flores amarillas y tierra azul, porque ella no es sólo sed sino agua, porque no es pozo cerrado sino fuerza del viento. Vuelve pues a su memoria, pero esta vez, a la de su propio cuerpo, porque sólo «bajo la piel de su lenguaje encuentra su verdad»<sup>22</sup>. Así: «la muchacha halla la máscara del infinito y rompe el muro de la poesía»<sup>23</sup>. Para finalizar, si bien es cierto que para las mujeres el amor y la obsesión por la identidad nos lleve irremediamente a transitar por abismos profundos, como lo postula Colette Soler<sup>24</sup>, en tanto ese otro goce que teoriza Lacan sobre las mujeres, al sobrepasarnos, nos conecta permanentemente con los límites de la existencia, también es cierto, como lo muestra la obra de la gran poeta latinoamericana Alejandra Pizarnik, que podamos trascender estos límites para habitar jardines encantados, crear nuevos lenguajes y devenir sujetos de nuestro propio deseo, como también lo plantean Julia Kristeva y Luce Irigaray.



---

<sup>22</sup> ROCA, *op. cit.*

<sup>23</sup> A. PIZARNIK, «Salvación», en *Poemas*, Ediciones Papel de Envolver, Argentina, 1982.

<sup>24</sup> C. SOLER, *Lo que Lacan dijo de las Mujeres, Estudios de psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós, 2006.

# ANNIE BESANT'S SEXUAL POLITICS OF MARRIAGE IN VICTORIAN ENGLAND

Marta Miquel-Baldellou  
Universitat de Lleida

## RESUMEN

La sexualidad victoriana a menudo ha sido considerada como paradigma de templanza y castidad, como reflejo de un periodo en que se enfatizaba el control de la sexualidad y del cuerpo de la mujer como medio para mantener y asegurar el control social y cultural. Sin embargo, esta conceptualización modernista del periodo victoriano gradualmente se abandonó cuando historiadoras y teóricas de mediados del siglo veinte miraron hacia el pasado con el afán de recuperar la complejidad de un periodo de contrastes que predicaba la ética de la modestia y la virtuosidad, mientras la población aumentaba de forma alarmante. El objetivo de este artículo consiste en revisar las presunciones acerca de las sexualidades victorianas a través de los trabajos y las ideas de Annie Besant acerca de las políticas del matrimonio con el fin de esclarecer concepciones contemporáneas neo-victorianas, restaurando así la posición de Besant como figura canónica dentro del feminismo victoriano de finales de siglo diecinueve.

PALABRAS CLAVE: Annie Besant, sexualidad/es victorianas, matrimonio, piedad, autoayuda.

## ABSTRACT

Victorian sexuality has often been regarded as the epitome of prudery and chastity, as a reflection of a period which placed great emphasis on the control of sexuality and women's body as way to maintain and ensure social and cultural control. Nonetheless, this modernist conceptualisation was gradually left behind when mid-twentieth century historians and theorists looked back to the past to recover the complexity of a period of contrasts which both preached the ethics of prudery and virtuousity, while the overwhelming increase of population remained a plain fact. The aim of this essay is to reassess assumptions of Victorian sexualities through Annie Besant's works and ideas as regards marriage policies in an attempt to shed light over contemporary Neo-Victorian conceptions of sexualities, thus restoring Besant's position as a canonical figure at the end of nineteenth-century Victorian feminism.

KEY WORDS: Annie Besant, Victorian sexuality/ies, marriage, piety, self-help.



## REINTERPRETING VICTORIAN ASSUMPTIONS OF SEXUALITY

The term “Victorian” has often been associated with rigorous moralism and sexual repression mainly as a result of Lytton Strachey’s seminal work *Eminent Victorians* published in 1918. According to Eli Adams (2005), this image of Victorian sexuality has often been entertained because it provided the basis for proclaiming the modernist and contemporary subsequent liberation and enlightenment as opposed to the repression and constraint that presumably characterised the immediately previous age. Nonetheless, well into the twentieth-century, this vision of Victorian prudery was subverted and challenged on two main fronts. Firstly, archival research contributed to a more thorough knowledge of Victorian private lives and public discussion on these commonly assumed lives of prudery and virtuosity. A seminal volume like Steven Marcus’ *The Other Victorians* (1966), drew attention to a remarkable contemporary wishful thinking about the Victorians. Secondly, later on, Michel Foucault’s *The History of Sexuality* (1978) arose as a more radical questioning of the received views about Victorian sexualities, interpreting them as discourses of power and knowledge, of control and regulation, thus merging them within broader social, economic, and cultural ideas that both shaped and reflected the construction of Victorian ideas about sexualities. In this respect, Eli Adams contends that «the very concept of ‘sexuality’ [...] is a nineteenth-century invention which took shape when the traditional moral agency of the priest was subsumed and transformed by developing discourses»<sup>1</sup> pertaining to all disciplines of knowledge which emerged and intermingled, thus attesting the multifaceted nature of the Victorian period as a reflection of the conception of society both as an organic and compartmentalised body at the same time.

In relation to modernist and contemporary assumptions about Victorian constructions of sexuality, Sheila Jeffreys (1982) refers to often perceived notions of historians on the evolution of sexuality such as the assumption that the last one hundred years represent a story of progress from the darkness of Victorian prudery to the light of sexual freedom, while sexuality played an important role as a way of regulation in Victorian England<sup>2</sup>. Secondly, Jeffreys also considers the assumption there is an essence of sexuality which turns out to be unquestionably heterosexual, when homosexuality and other forms of sexuality coexisted with heterosexual constructions. Moreover, historians also tend to take for granted there is a unity of interests between men and women in the area of sexuality, while it was clear that women’s interests were subjected to those of men. Finally, a most fundamental assumption about sexuality according to Jeffreys is that sexuality was conceived as

---

<sup>1</sup> J.E. ADAMS, «Victorian Sexualities», in H.F. TUCKER (ed.), *Victorian Literature and Culture*, London, Blackwell, 2005, pp. 125-138, 126.

<sup>2</sup> S. JEFFREYS, «‘Free From All Uninvited Touch of Man’: Women’s Campaigns Around Sexuality, 1880-1914». *Women’s Studies International Forum*, vol. 5, núm. 6 (1982), pp. 629-645.

private and personal, when manuals pertaining to different disciplines and conduct books proliferated throughout the period.

## 1. SEXUALITIES WITHIN VICTORIAN ECONOMIC, SOCIAL AND ETHICAL FRAMEWORKS

The origins of Victorian attitudes toward sexuality should be rooted in the late eighteenth-century religious revival known as the Evangelical movement under the leadership of William Wilberforce in an attempt to transform British politics by reinvigorating Christian piety and interpreting human life as a permanent moral struggle of resistance to desire and temptation. In the nineteenth-century, sex became the subject of a range of disciplines to be tackled in larger economic and political subjects. As Eli Adams points out, economic tropes were often used in order to discuss sexualities, understanding sex as a vital force to be carefully regulated, with perilous consequences awaiting those who proved too extravagant<sup>3</sup>. The close relationship between *homo sexualis* and *homo economicus* betrays the Victorian faith in the capital power of will and self-help, relying on duty and labour, and willing to defer present gratification for later reward.

In this respect, Evangelical ethos gradually moved to secular uses within the political and economic domains to the extent Karl Marx alluded to «the science of renunciation». It was also at this stage that Malthus placed sexuality at the very core of his socioeconomic deliberations with his *Essay on the Principle of Population* (1798), contending that human reproduction exceeded advances in food supply. Despite the fact his work shocked many conservative commentators, Malthus, as an Anglican clergyman, believed sex was intended solely for reproduction, and thus, he chose to refuse any claim to contraception, defending moral restraint instead. Likewise, William Godwin's *Political Justice* (1793) also envisioned an antisensual progress of civilisation, outstripping humanity of sexual desire and imagining reproduction as a social duty subjected to rational regulation. Similar ideas became widespread in Mary Wollstonecraft's *A Vindication for the Rights of Woman* (1792), which claimed that the education of women solely for marriage rendered them mere animals, and John Stuart Mill's *On the Subjection of Women* (1869), which contended no great improvement in human life could be effected as long as the animal instinct of sex occupied such a disproportionate place in society. Thus, despite the will of reform spread in these works, self-restraint still excelled as a basis to claim moral authority for the middle-classes, ultimately finding its epitome within the Victorian conception of the home as a shelter from public life, and the domestic figure of the angel of the house, preached by John Ruskin and Coventry Patmore, as an idealised patriarchal vision of the Victorian middle-class woman.

---

<sup>3</sup> ADAMS, *op. cit.*, p. 127.



Nevertheless, this idyllic conception of the Victorian woman coexisted with the medical belief of women's powerful, sexual, and therefore, destructive if unrestrained, nature as the uterus was considered the centre of the anatomical web that shaped the female body<sup>4</sup>. The angel of the house was pervaded with the arising presence of the new woman, often conceived as an euphemism to refer to the fallen woman. Nonetheless, as Eli Adams argues, what we now know about the rich sensuality of many Victorian marriages and lives makes this peculiar ideal seem all the stranger to present-day Victorianists<sup>5</sup>. Thus, the pulsion between dignity and desire, and the collision between morality and sexuality often culminated in Victorian asceticism whereby, on the one hand, sexual instincts were hard to reconcile with the demands of culture, and on the other hand, capitalist ethics of consumption also predated the most intimate intricacies of sexual life, thus undermining the persistent belief in the separation of spheres between a private and a public existence. In this respect, the separation and confluence of spheres bears also reflection on the Victorian conception of the body as marking the border of two worlds separated through skin, which allowed the passage of substances into and out of the body through its permeability, while at the same time clothed and covered the body, rendering it a separate entity from the surrounding environment<sup>6</sup>. Due to these conceptions of the Victorian body as both unity and integrity, and as a microcosm of the well-structured social body, the sexual act was often perceived as a crisis in the integrity of the body. This dislocation of integrity was specifically true in the case of women as, within the middle-class ethos, it was believed that women became different after marriage, adding to their legal and social change in status, an inherent transformation of their bodies.

Consequently, while repression was often subtly eroticised in Victorian novels with angel-of-the-house heroines presenting secondary fallen women characters as projections of themselves, mid-Victorian culture became entangled with the uses of pleasure as a result of a shifting focus of economic theory from production to consumption, bearing in mind women made up most of the readership. Moreover, in medical manuals, such as George Drysdale's *The Elements of Social Science* (1855), the issue of contraception was often tackled, marking the decline in middle-class family size towards the decade of the 1860s. Consequently, the Victorian concern about sexuality from the perspective of different discourses, together with the coexistence of often contradictory and opposed ideas about conceiving and understanding sexualities, rather betrays a contemporary anxiety of our powerfully divided understanding of sexuality which is projected onto Victorian conceptualisations.

---

<sup>4</sup> L. ROTHFIELD, «Medical», in H.F.TUCKER (ed.), *Victorian Literature and Culture*, London, Blackwell, 2005, pp. 170-182, 177.

<sup>5</sup> ADAMS, *op. cit.*, p.129.

<sup>6</sup> H. MICHIE, «Under Victorian skins: The bodies beneath», in H.F.TUCKER (ed.), *Victorian Literature and Culture*, London, Blackwell, 2005, pp. 407-424, 408.

## 2. THE AWKWARD POSITION OF ANNIE BESANT

Despite the ethics of meekness and the cult of true womanhood within the context of Victorian England, during the decades of the 1880s and 1890s, women became visible as never before. Activists like Josephine Butler, Florence Fenwick Miller, Frances Power Cobbe, Clementina Black, and Annie Besant raised their voices, shaping public discussion and political policy on a wide range of issues. Women's rights advanced substantially to the extent a number of different legal reforms were effected. Women's property rights culminated in the «Married Women's Property Act» of 1882, the «Contagious Diseases Acts» of the 1860s were repealed, and different moves toward suffrage began to gain some ground. Moreover, the 1870 «Education Act» enabled women to stand for election to school boards. In 1888, women gained the vote in municipal and county elections, and in 1894 the «Local Government Act» established no person should be disqualified by sex or marriage from being elected to district or parish councils. Nevertheless, women were still barred from voting in national elections in spite of the introduction of full suffrage bills into Parliament during the 1890s, and female students did not receive degrees from Cambridge or Oxford until well into the twentieth-century.

These isolated, though significant, efforts to advance women's rights arose within a larger political concern to reform and redress the social framework of the time. Within this context, Annie Besant became an active agent for change across a range of causes<sup>7</sup>. A former devoted wife to an Anglican minister, Besant renounced both marriage and faith in 1873 to become a leading figure in the National Secular Society; the Malthusian Society, which advocated birth control; and the socialist Fabian Society. Meanwhile, she also became a frequent contributor to the radical paper *National Reformer*, a co-founder of the Freethought Publishing Company, and a captivating public speaker. In the 1880s, Besant turned toward socialist and labor causes, earning fame from the role she played in the Bryant and May match-girl strike in 1888, which focused public attention on the industry's precarious working conditions and unfair wages, underlining the outstanding political ferment that characterised the last decades of nineteenth-century England.

Late Victorians often disentangled the public from the private as a key feature characterising the Victorian *fin-de-siècle* to be often dismissed by their immediate modernist successors. In this respect, Annie Besant brought the private sphere into the public domain writing on a diverse range of topics such as marriage, private property, population control, land reform, socialism, prostitution, art, imperialism, labour, religion, and political equality. Nevertheless, as Arata (2005) mentions, none of her works are widely read any longer by literature students<sup>8</sup>, wondering whether

---

<sup>7</sup> J. SAVILLE (ed.), *A Selection of the Social and Political Pamphlets of Annie Besant*. New York, Augustus Kelly, 1970.

<sup>8</sup> S. ARATA, «1897», in H.F. TUCKER (ed.), *Victorian Literature and Culture*, London, Blackwell, 2005, pp. 51-65, 63.





the continued enthrallment to modernist critical standards is still to blame for such a neglect. Actually, despite her numerous output of volumes tackling women's situation at the *fin-de-siècle*, such as *The Political Status of Women* (1874), *The Law of Population* (1877), or *Marriage As It Was, As It Is, and As It Should Be: A Plea for Reform* (1878), her essays and autobiographies are still excluded from the canon, critics have often overshadowed her from the Victorian sage writing, and the non-availability of some editions confirm her still somehow precarious situation in contemporary studies. Having abandoned her clergyman husband to preach freethought and feminism, her final conversion to teosophy and her ultimate plea for celibacy as a consequence may have played a major role in her marginalisation both in Victorian social and feminist writings<sup>9</sup>. Consequently, her exclusion in Victorian times due to her transgressive behaviour also echoes her canonical exclusion in modernist and often contemporary syllabus. Moreover, her life as depicted in her autobiography is not exempt from contradictions. Actually, it was through her marriage and the oppressive situation she experienced that Besant felt the need to free herself and denounce women's submission in marriage, becoming a public lecturer and playing an active role in the public sphere, although she was often overshadowed by much more numerous male public figures such as Edward Pusey, Charles Voysey, Thomas Scott, Edward Aveling, or Charles Bradlaugh.

As an active member of the National Secular Society and a public orator in the Hall of Science, Besant met Charles Bradlaugh to begin a fruitful and challenging professional companionship. One of her utmost achievements was the pamphlet *The Legalisation of Female Slavery in England*, issued in 1885 and originally published in the *National Reformer* in 1876, as a contribution to the campaign to repeal the «Contagious Diseases Act» (1885). This pamphlet questioned the myth of feminine chastity as well as the duality of Victorian sexual values. Within a context of social purity endeavours, Besant's work was unique as she fought for sexual rights for women and included contraceptive information in the new editions of *The Law of Population* (1877), often banned through the «Obscene Publication Act» (1857), and in the preface she wrote together with Charles Bradlaugh of Charles Knowlton's *Fruits of Philosophy*, which led to the 1877 famous trial<sup>10</sup>. Besant and Bradlaugh tried to fight for the right of free publication and raised the issue of contemporary ideology defending male control over women's sexuality as a social danger. Gradually, Besant perceived gender differences were a justification for the inequality between women and men, pointing out that women's oppression was not founded on biological principles, but on culturally-constructed notions. This permanent process of cross-examination, shifting identities, and looking into her private life in order to prove her social and feminist ideas led her conversion to

---

<sup>9</sup> A. BESANT, *Autobiographical Sketches*. 1885; A. BESANT, «Why I Became a Teosopist». 1889; A. BESANT, *An Autobiography*. 1893.

<sup>10</sup> R. MANWELL, *The Trial of Annie Besant and Charles Bradlaugh*. London, Elek/Pemberton, 1976.

teosophy<sup>11</sup>. From Evangelism to Freethought and Fabianism up until her teosophical phase, Besant underwent different changes. However, it has often been agreed the turning-point of her career as a woman and as a thinker was her marriage and her resulting volume *Marriage As It Was, As It Is and As It Should Be* (1878).

### 3. ANNIE BESANT'S RITE OF PASSAGE: MARRIAGE AND AWAKENING

In 1877, Annie Besant and her associate, Charles Bradlaugh, were arrested and tried for testing their legal right to publish the American birth-control campaigner Charles Knowlton's *The Fruits of Philosophy*<sup>12</sup> under English jurisdiction. The book was allegedly despised as indecent and obscene for advocating family planning and birth-rate control. As a result, Besant was deprived of the custody of her daughter after separating from her husband. Subsequently, Besant declared she considered the book as an imperfect one, and ceased to advertise it in order to publish her own volume *The Law of Population: Its Consequences, and Its Bearing upon Human Conduct and Morals* in the same year. Through the publication of both books, Besant advocated the need of birth control and family planning as a result of the overwhelming increase of population of the time. Different methods of contraception were presented and advised to both men and women in their marriage, which especially granted women a higher degree of freedom and independence. As Winnifred Harper Cooley states, the New Woman was characterised by her capacity «to decide herself if, when and whom she wants to marry and how many children she wants to have»<sup>13</sup>.

Besant belonged to a family of high position and received an excellent education. She travelled all through Europe and learnt French, German and Italian. Once she returned to England, at the age of twenty, she married a clergyman of the English Church and became fond of theological issues. Gradually, her views differed significantly from those of her husband, and they legally separated after six years of marriage and the birth of their two children, Digby and Mabel. From then onwards, she began to write for different periodicals and delivered numerous lectures. In 1874, she published her first book *The Political Status of Women*, where she started to ascertain her consciousness as a woman once many changes, at different levels, had taken place in her own life. According to Chandrasekhar, «Besant later wrote that after marriage, she and her husband discovered their profound ignorance

---

<sup>11</sup> A.H. NETHERCOT, *The First Five Lives of Annie Besant*. London, Rupert Hart-Davis, 1961.

<sup>12</sup> Ch. KNOWLTON, *The Fruits of Philosophy: An Essay on the Population*. London, Freethought Publishing Company, 1877.

<sup>13</sup> W. HARPER COOLEY, *The New Womanhood*. New York, Broadway Publishing Company, 1904, p. 31.

of sex»<sup>14</sup>, which made her very aware of the need for sex education and the politics of sexuality of married couples.

### 3.1. GENDERED RIGHTS

In 1878, once she had separated from her husband and had had a daughter, Annie Besant wrote her second book *Marriage: as it was, as it is and as it should be*, through which she strongly defended the need for a marriage reform. In the very first lines of this book, Besant states that «the recognition of human rights may be said to be of modern growth, and even yet they are but imperfectly understood»<sup>15</sup>, since «the Rights of Man have become an accepted doctrine, but, unfortunately, they are only rights of man, in the exclusive sense of the word»<sup>16</sup>. Besant argues that these kinds of rights are sexual, and not human, that is, they are deeply determined by sex. The fact of denying these rights to women is the same as denying them to humanity or rejecting women are part of humanity.

Nevertheless, Besant argues that «the difference between men and women in all civil rights, is, however, with few, although important, exceptions, confined to married women; i.e. women in relation with men»<sup>17</sup>. According to Besant, unmarried women are significantly liberated in comparison with their married counterparts, since it is actually marriage «which brings with it the weight of injustice and of legal degradation»<sup>18</sup>. In former times, at the dawn of humanity, marriage was conceived as «a matter of force, fraud or purchase»<sup>19</sup>, in other words, women were considered merchandise from whom their male relatives could profit. Once women were married, they became the possession of the men they married. As Besant portrays, «in the old Hebrew books [...] the wife is regarded as the property of her husband»<sup>20</sup>. Moreover, the author also makes references to the way marriage ceremonies are enacted in tribes from other nations, stating that «amongst many semi-barbarous nations the wives are still bought»<sup>21</sup>.

Besant also refers to the evolution of marriage from the old Roman laws up until her present-day times. She states that «by the old Roman laws, the married woman had no personal rights»<sup>22</sup> and, during the feudal system, it was the lord

---

<sup>14</sup> S. CHANDRASEKHAR, *A Dirty, Filthy Book: The Writings of Charles Knowlton and Annie Besant on Reproductive Physiology and Birth Control and An Account of the Bradlaugh-Besant Trial*. London, University of California Press, 1981, p. 31.

<sup>15</sup> A. BESANT, *Marriage, As It Was, As It Is, and As It Should Be: A Plea for Reform*, New York, A.K. Butts, 1878, p. 3.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 7.

ensured the fields and properties descended in the male line, thus perpetuating the subjection of women. Besant states, in that respect, that «the pity is that English gentlemen to-day are content to allow the law to remain unaltered, when the whole face of society has changed»<sup>23</sup>. Moreover, Besant also makes reference to the Old and New Testament, stating that while the Old Testament sanctioned polygamy, the «ecclesiastical Christianity has generally been in favour of monogamy»<sup>24</sup>, sanctioning the husband as the head of the wife.

While commenting on the evolution of the institution of marriage, Besant quotes Blackstone's famous «Commentaries on the Laws of England», from which she highlights the three absolute rights corresponding to every Englishman. The first of them is the legal and uninterrupted enjoyment of his life. The second absolute right of man is personal liberty, and finally, the third is property. Taking these three inalienable rights into consideration, Besant seeks to «show that a married woman is deprived of these rights by the mere fact of her marriage»<sup>25</sup>. As regards the first right Blackstone states, Besant argues that «by marriage a woman loses her legal existence»<sup>26</sup>. Actually, law does not grant her any recognition. By marriage, man and woman are supposed to be united as one person, and consequently, «the very being or legal existence of the woman is suspended during the marriage»<sup>27</sup>. Besant argues that since husband and wife are one person, there is only one remaining, that of the husband. The wife's body, her reputation, and by extension, her persona, are no longer of her own. The law does not recognise her except «under the cover of her husband's suit»<sup>28</sup>, and as a consequence, she becomes incompetent to give evidence in criminal cases. Nevertheless, Besant argues that the husband does not benefit from the situation either since «he thereby becomes responsible, to a great extent, for his wife's misdoings»<sup>29</sup>.

### 3.2. MARRIED WOMEN'S LACK OF RIGHTS: LEGAL EXISTENCE, PERSONAL LIBERTY, AND PROPERTY

As regards the first of the men's rights stated by Blackstone, Besant defends that «a married woman is not protected by the laws in the 'interrupted enjoyment' of her limbs, her body and her reputation»<sup>30</sup>, since, again, she depends on her husband. As Besant states, in case a woman is damaged in any way, «she is not a damaged person; in the eye of the law, she is a piece of damaged property, and the

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibidem*.





compensation is to be made to her owner»<sup>31</sup>. In case anyone receives a married woman into his or her house without the permission of her husband, he or she becomes liable to damages to him. Besant also refers to a case which she terms as peculiarly disgusting. In case a wife is unfaithful to her husband, he cannot only get a divorce but he is also able of claiming a money payment from the seducer «to make up for the damage he has sustained by losing his wife's services»<sup>32</sup>. In the case the girl is unmarried and under age, she is considered to be the property of her father, and correspondingly, the father, again, can interpose an action «against her seducer for the loss of his daughter's services»<sup>33</sup>. In any case, it seems it is the male owner who can claim his rights as reparation of the damages he has suffered. In case the wife separates from her husband, she remains unprotected by law, and consequently, has no remedy for injury «unless by the doubtful plan of using her husband's name without his consent»<sup>34</sup>. Besant argues that a separated wife is almost literally in a state of outlawry. She states a separate wife is unable to enter a contract since she has no means of enforcing it, she is destitute of civil rights, she is liable to every injustice, and ultimately, she can be wronged in all ways.

Besant also refers to a married woman's control over her own body. She states that a married woman's body «belongs to her owner, not to herself»<sup>35</sup>. Actually, possible violence on the part of the husband in conjugal relations is unregulated by law. Consequently, the married woman may be suffering ill, and she cannot redress her situation. As Besant defends, «force or constraint is recognised by the law as rape, in all cases save that of marriage»<sup>36</sup>, and so, no rape can be committed by a husband causing any offence in the eyes of the law, «for the wife is the husband's property, and by marriage she has lost the right of control over her own body»<sup>37</sup>. Besant even claims that it is by common law that the husband is able to inflict corporal punishment onto his wife, despite the fact this right has been restricted. Blackstone, in his «Commentaries», states that «the husband also (by old law) might give his wife moderate correction. For as he is to answer for her misbehavior, the law thought it reasonable to entrust him with this power of restraining her, by domestic chastisement, in the same moderation that a man is allowed to correct his apprentices or children»<sup>38</sup>.

As regards the second right of men stated by Blackstone, that of personal liberty, Besant states that a married woman has no such right, since the confinement of a person, in any case, is an imprisonment. Besant quotes Blackstone when he states «the courts of law will still permit a husband to restrain his wife of her

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

liberty, in case of any gross misbehavior»<sup>39</sup>. Besant asks the readers the question whether any man would admit that, under similar circumstances, a wife should have legal power to deprive her husband of liberty. If not, Besant states, there is no reason in justice why the husband should be permitted to exercise this right.

In relation to Blackstone's third right, that of property, Besant claims it has no existence for married women. In this particular case, unmarried women have no ground to argue since she states that the «a *femme sole* may own real or personal estate, by, sell, give, contract, sue, and be sued, just as though she were of the 'worthier blood'; it is marriage that, like felony and insanity, destroys her capability as proprietor»<sup>40</sup>. The liberty as regards propriety that an unmarried woman possesses disappears once she gets married. Besant lists different instances that illustrate how the wife's status as a proprietor is significantly diminished by the sanction of marriage. According to Common Law, «whatever personal property belonged to the wife before marriage is by marriage absolutely vested in the husband»<sup>41</sup>. Moreover, the possessions the husband may have at the moment of his death pass on to his heirs or anyone he chooses by will, instead of his wife. If a wife possesses lands, they are not hers, but her husband's, and consequently, after her husband's death, even if she survives him, she is deprived of the lands. Accordingly, Besant concludes that «marriage, to a man, is regarded as a kind of lucrative business»<sup>42</sup>.

Since the common law, as regards women's property was particularly subjected to reprobation, Besant concedes that the wealthy devised some methods to escape it through the so-called «marriage settlements», which women contracted out of law. For woman's property to be settled on herself, as it were, the woman should be treated as incapable, and consequently, her property did not remain in her own power, but it was vested in trustees for her own use, since, if in any case, the property was received by the wife, it was possible for the husband to take it. As Besant states, «the moment it [woman's property] came into her possession it ceased to be hers»<sup>43</sup>. Another initiative was attempted to protect women's money in their own hands by parliamentary interference, which resulted in a Bill to amend the laws in relation to married women's property introduced in the House of Commons. As Mr. Russell Gurney stated, during the second reading of the Bill (April 14, 1869), «it is not proposed that, for the first time in our history, the property of one half of the married people of this country should receive the protection of the law»<sup>44</sup>. In seconding the motion, as regards the current law of property, Mr. Jessel stated in his speech that «the existing law is a relic of slavery, and the House is now asked to abolish the last remains of slavery in England»<sup>45</sup>.

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Ibidem*.



### 3.3. NEW LAWS INTRODUCED

As a consequence of the Acts of 1870 and 1873, Besant states many improvements were enacted for the benefit of married women's property, «although much yet remains to be done»<sup>46</sup>. By the Act of 1870, married women were enabled to deposit money «in the saving's banks in their own names»<sup>47</sup>, among other beneficial dispositions such as holding property inherited, or even, being liable for maintaining their husbands and children under some circumstances. In the Act of 1873, women were enabled to recover the debts they had contracted before marriage. Despite the still inadequacy of these laws to place married women in a just position, Besant describes these Acts as «a step in the right direction»<sup>48</sup>. Nevertheless, she further discusses that a married woman may sue, but she cannot possibly be sued without joining her husband, which involves, as Besant states, that «non-liability to be sued means non-existence of credit»<sup>49</sup>.

In any case, the main principle of English law remained inalterable, that is, a married woman was unable to hold property. At this point, Besant goes even further and states that «married women share incapacity to manage property with minors and lunatics; minors, lunatics, and married women are taken care of by trustees; minors become of age, lunatics often recover, married women remain incapable during the whole of their married life»<sup>50</sup>. Another fact that derives from a married woman's incapability of holding property of her own is that, in general terms, she is unable of making a will «unless by virtue of a power reserved to her, or of a marriage settlement, or with her husband's assent or it may be by her to carry her separate estate»<sup>51</sup>. In any case, it seems plausible that a husband is legally justified to will away from his wife her property, whereas a wife is unable to will away her own, unless this right has especially been reserved to her. As a result, Annie Besant reaches the conclusion that «the rights of every Englishman are destroyed in women by marriage»<sup>52</sup>.

### 3.4. DISABILITIES DERIVED FROM MARRIAGE

Subsequently, not only does Besant claim that the rights of men are not contemplated in the case of women, but she also refers to the multiple disabilities that arise from this neglect. As regards legal disabilities, a married woman cannot be

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>51</sup> «Commentaries on the Laws of England», BROOM and HADLEY, vol. III, pp. 427-428, quoted in A. Besant, *op. cit.*, p. 20.

<sup>52</sup> BESANT, *op. cit.*, p. 20.

released from prison by her recognisances, as any prisoner can be, because of the fact «she is incapable of becoming bail or giving her own recognisances»<sup>53</sup>. As a married woman, and thus incapable of holding property, she cannot «enter into the necessary recognisances to pay costs in the case of conviction»<sup>54</sup>. As for business matters, the married woman is again placed in troubled waters, since, as Besant claims, she is termed incapable of making a contract. If the married woman takes a house without the husband's consent, the landlord may reject the contract. In case she tries to purchase, she cannot be sued for non-payment unless the husband acts as a defendant, and consequently, she is granted no credit. If she is cheated, she cannot sue, except in the cases mentioned in the Acts. Furthermore, Besant also contemplates the difficulties a married woman may undergo in case she decides to separate and attempt a living of her own. Besant claims that the separated woman «is constantly pained and annoyed by the marriage-fetter, which hinders her activity and checks her efforts to make her way»<sup>55</sup>, and as a consequence, the only careers that are open for married women are authorship and servitude.

In any case, Besant also refers to the presumable «advantages» that may derive of the marriage laws. Besant quotes Broom and Hadley's dispositions relating to married women's crimes: «if a woman commits theft, or burglary, by the coercion of her husband, or even in his company, [...] she is dispunishable, being considered to have acted by compulsion, and not of her own will»<sup>56</sup>. As a consequence, of this alleged advantage in favour of women, Besant questions «it is hard to see what advantage society gains by this curious fashion of reckoning married women as children or lunatics»<sup>57</sup>. By contrast, numerous advantages arise for the criminal husband such as the fact that the wife cannot be punished for concealing her husband from justice, but a husband cannot possibly conceal his wife under the same circumstances. As a result, Besant concludes that «any advantage which married women may possess through the supposition that they are acting under the coercion of their husbands ought to be summarily taken away from them»<sup>58</sup>. Ironically, Besant adds that the fact that criminals may escape justice because of the mere fact they happen to be married women will not aid in contributing to the safety of society.

In order to redress the wrongs related to property that a married woman may suffer, Besant advocates the necessity to pass an Act of Parliament defending that «marriage shall in no fashion alter the civil status of a woman, that she shall have over property the same rights as though she were unmarried, and shall, in all civil and criminal matters, be held as responsible as though she were a femme sole»<sup>59</sup>.

---

<sup>53</sup> *Ibidem.*

<sup>54</sup> *Ibidem.*

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>57</sup> *Ibidem.*

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 24.



Likewise, Besant claims marriage should no longer affect the position of women or involve any legal disabilities. Moreover, marital control should be vanished and the institution of marriage should be conceived as «a contract between equals, and not as a bond between master and servant»<sup>60</sup>.

Farther in the text, Besant alludes to the different reasons raised by those who oppose the idea that a woman should not be deprived of her property on marriage. Besant refers to the smooth legal systems of other countries where marriage does not entail women's forfeiture. Moreover, she also defends that, if marriage was no so solely based on the transaction of property, it would become «the highest order of durable and happy attachments»<sup>61</sup>, since the affection that would unite both sexes would be based on the «genuine friendship which only exists between equals in privileges as in faculties»<sup>62</sup>. To her mind, married women's deprivation of their property only contributes to the unhappiness caused by the husband's «tendency to tyrannise»<sup>63</sup>, which arises out of the authority that marriage laws grant him.

As Besant continues, in any case, «no grown person should be under the arbitrary power of another»<sup>64</sup>. Maturity inevitably brings the need for self-support, which married women cannot possibly gain, since their presumed helplessness and dependence render them perpetual minors. In this respect, Besant makes reference to an article from the *Westminster Review* (July, 1874), where the author questions:

Would it not, to begin with, be well to instruct girls that weakness, cowardice, and ignorance, cannot constitute at once the perfection of womankind and the imperfection of mankind? It is time to do away with the oak and the ivy ideal, and to teach each plant to grow strong and self-supporting. Perfect quality would, under this system, be found in the home, and mutual respect and deference would replace the alternate coaxing and commandment now too often seen. Equal rights would abolish both tyranny and rebellion; there would be more courtesy in the husband, more straightforwardness in the wife. Then, indeed, would there be some hope of generally happy marriages<sup>65</sup>.

taking these premises into consideration, Besant argues that, until social and legal equality between the sexes becomes the basis of marriage, «the truest love, the truest sympathy, the truest happiness in it, will be the exception rather than the rule, and the real value of this relation, domestic and social, will be fatally missed»<sup>66</sup>. Besant even argues that marriages, under this law, often contribute to the promotion of unhappiness.

---

<sup>60</sup> *Ibidem.*

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>62</sup> *Ibidem.*

<sup>63</sup> *Ibidem.*

<sup>64</sup> *Ibidem.*

<sup>65</sup> *Ibidem.*

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 27.

Subsequently, Besant refers to the wrongs the mother may suffer under the marriage laws. She declares that the unmarried woman has a claim over her child, while the married woman has none, since her husband is given the custody of the child until it reaches the age of sixteen. Moreover, the father's custody over his legitimate children is complete, whereas the mother has no right over them as against his, that is, the husband can easily take his children from his wife and even place them in the care of a different woman, while his former wife cannot redress. The father can also appoint a guardian for his children in his will, and the surviving mother cannot do anything to alter the situation. In case the parents hold differing religious beliefs, the children are brought up in that of the father. As a result, Besant argues that «the married woman has no rights over her own children; she bears them, nurses them, toils for them, watches over them, and may then have them torn from her»<sup>67</sup>. In any case, despite the highly respected woman's sphere and her duty in the home, Besant states that «the law has no reverence for the tie between mother and child, and ignores every claim of the mother who is also a wife»<sup>68</sup>. In this respect, the unmarried mother is in a better position than the married mother, since the former has «an absolute right to the custody of her own children»<sup>69</sup>, while the maternal tie seems to blur once the legal contract of marriage has taken effect.

### 3.5. ADVANTAGES OF UNMARRIED WOMEN

In general terms, Besant ascertains that marriage presents direct disadvantages for women. Unmarried women preserve their natural rights; they control their actions, their body and their property; they receive protection from all courts; they maintain her independence and they only owe obedience to the laws. In case a child is born out of wedlock, unmarried women maintain all rights over it. Nevertheless, Besant points out two advantages affecting unmarried women. Firstly, an unmarried woman is made to face social disapprobation, and secondly, children born from unlegalised unions do not hold the same rights as those born from married couples. As a consequence, Besant concludes that both legal and unlegalised unions have disadvantages, but «these evils are, however, overwhelmingly greater on the side of the disabilities imposed on women by marriage»<sup>70</sup>. Besant even adds that:

So great are these [disadvantages] that no wise and self-respecting woman should, with her eyes open, enter into a contract of marriage while the laws remain as they are, and no man who really honors a woman should ask her to subject herself to the disadvantages imposed on the English wife, or should ask her to take him as literally her master and owner. The relative position is as dishonouring to the man

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 29.

as it is insulting to the woman, and good men revolt against it as hotly as do the most high-spirited women<sup>71</sup>.

Furthermore, Besant proposes different courses of action for those who aim at establishing «a healthier and purer sexual morality»<sup>72</sup>. In her view, the first action that should be taken should be to promote a reform of the marriage laws by passing an Act of Parliament, and she even speaks of a Marriage Reform League to organise such petition. This legal determination should be accompanied by the resolute purpose of not contracting legal marriages as long as these marriage laws regulate legalised unions. One of the major changes that Besant defends is that, in the new legal contracts of marriage, the law «should interfere just as far as it does in other contracts, and no further; [since] the law has no right to dictate the terms of the marriage contract»<sup>73</sup>, but it is the contracting parties who should arrange their affairs as they wish. In addition to this plea for autonomy, Besant also defends the reform should regulate the position of children. The new law should «impose the full discharge of the responsibilities of parents towards those to whom they have given life»<sup>74</sup>. Moreover, Besant also claims no marriage should be contracted by minors. In any case, it is claimed that the purpose of this needed reform should be devised «to substitute for the present semi-barbarous laws a scheme which shall be sober, dignified, and practicable, and which shall recognise the vital interest of the community in the union of those who are to be the parents of the next generation»<sup>75</sup>.

In this respect, as a kind of drawback, Besant contemplates that, under no legal force, «a libertine»<sup>76</sup> may decide to desert his wife and children taking advantage of this unusual situation unregulated by law. In that case, Besant argue that men like that would have acted in the same way if the form of marriage contracted had no legal binding force, and thus, she defends marriage should be legally binding to oblige men to support children. Nevertheless, Besant repeats that if this legal union must necessarily involve the disability of the married woman, an unlegalised union should be preferred, since «there is as many an unhappy woman who would be only too glad if the libertine who has legally married her would desert her, and leave her, even with the burden of a family, to make herself and her children»<sup>77</sup>.

In any case, Besant concludes the first part of this volume by reaffirming that a reform is necessary, directly addressing the legally married men and women to lead the march, since they are «happy in their marriages —yet feel the immorality of the law, and desire to see it changed»<sup>78</sup>. She is convinced that «the advocacy of

---

<sup>71</sup> *Ibidem.*

<sup>72</sup> *Ibidem.*

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>74</sup> *Ibidem.*

<sup>75</sup> *Ibidem.*

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>77</sup> *Ibidem.*

<sup>78</sup> *Ibidem.*

change in the marriage laws does not mean the abolition of the home»<sup>79</sup>, but the improvement of women's situation in marriage.

### 3.6. DIVORCE

Through the second part of this volume, Annie Besant deals with the question of divorce. She argues that marriage differs from any other contract in the difficulty of its dissolution, mainly because it is more often viewed as a religious bond rather than as a civil contract. Consequently, when the Reformers advocated divorce, it was considered a heresy. In England, different instances gradually brought about the acceptance of divorce under particular conditions. In principle, divorce remained under the jurisdiction of ecclesiastical courts until the reign of Edward VI. However, his death repelled the proposed reform based on the remodelling of the marriage laws. In 1701, Besant refers to the passing of one bill enabling a petitioner to remarry. Almost a century later, in 1798, Lord Loughborough's «Orders» became effective. Much later, in 1857, an Act was finally passed establishing a Court for Divorce and Matrimonial Causes. This court was enabled to grant judicial separation in cases of «cruelty, desertion for two years and upwards, or adultery on the part of the husband»<sup>80</sup>.

Besant argues that the divorce laws should undergo reformation. In her view, «the first reform here needed is that husband and wife should be placed on a perfect equality in asking for a divorce»<sup>81</sup>. The present law permitted that, provided husband and wife lived together, a husband can keep «as many mistresses as he will, and [...] he is perfectly safe from any suit for dissolution of marriage»<sup>82</sup>. Moreover, Besant claims that «adultery alone, when committed by the husband, is not ground for dissolution of marriage»<sup>83</sup> since it must involve any other additional offence. On the other hand, the husband can obtain the dissolution of marriage for adultery. As a consequence, Besant claims «the system of judicial separation should be entirely swept away»<sup>84</sup>, and thus, whenever divorce is granted, its derived effects should be absolute. Besant also lists the possible causes that may lead to a case of divorce, which are adultery, cruelty and habitual drunkenness, while making no differences according to sex.

As a general rule, Besant is in favour of the dissolution of marriage and justifies it by stating «how utterly wrong and foolish it is to promise for life that which can never be controlled by the will»<sup>85</sup>. Moreover, she also argues that «a

---

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> *Ibidem*.

<sup>83</sup> *Ibidem*.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 41.

husband and a wife ought to continue so long united as they love each other»<sup>86</sup>, and so, an easier dissolution of marriage would ensure the existence of true married partners, since their union would certainly be based on the true essence of the institution. Besant states at this point that «prostitution lies in the union of the sexes without mutual love»<sup>87</sup>, and therefore, if divorce was more easily obtained, «the majority of marriages will be far happier than they are now»<sup>88</sup>, since their union would be based on «a bond of kindness, thoughtfulness, and actual helpfulness»<sup>89</sup>.

On the other hand, Besant argues that there may be those who claim that, if divorce might be so easy to obtain, it would be better not to marry at all. Besant defends that marriage is desirable since it is a legal written contract which grants children the necessary protection. Moreover, Besant discusses that though «love is essential to true and holy marriage, marriage implies more than love; it implies also a number of new relations to the outside world which [...] cannot be wholly disregarded»<sup>90</sup>. In addition, Besant emphasises the need of marriage as a contract desirable for the sake of children. Although she also remarks that «if all men and women were perfect, no contract would be necessary»<sup>91</sup> to secure protection and stability. Besant is well aware of the way marriage and its subsequent dissolution may affect children. She states that «in all cases of divorce the interests of the children should be carefully guarded»<sup>92</sup>. Nevertheless, she concedes that there exists common unfairness as regards the arrangements that permit parents' access to their children, especially in the case of adulterous mothers.

### 3.7. FAMILY PLANNING AND BIRTH CONTROL

Well aware of the position of children in a faulty marriage and the overwhelming increase of the population of the time, two years before, Annie Besant had collaborated in the publication of Charles Knowlton's famous volume *The Fruits of Philosophy*, which mainly copes with family planning and birth-restrictions. It is in the third chapter that Knowlton refers to four main methods by means of which women can control their sexuality. Firstly, women should be aware of the fact their fertility is more prominent in some periods of time over others. Secondly, Dr. Knowlton refers to the preventive check, which consisted in the use of an ordinary syringe after intercourse. Thirdly, he quotes Carlile's advice, included in «Every Woman's Book», asserting that the use of a fine sponge at the end of the vagina

---

<sup>86</sup> *Ibidem.*

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>91</sup> *Ibidem.*

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 36.



should prevent impregnation. As a doctor, Knowlton even refers to popular methods to prevent conception which are ineffective, such as the belief that the long persistence in nursing a baby would prevent contraception. Finally, he mentions another method of contraception, regarded as criminal, which is the procuring of abortion.

In any case, Besant believes that «just as true marriage is invaluable, so is unreal marriage deteriorating in its effects»<sup>93</sup>. Consequently, if man and woman are enabled to be freed from their injuring union and are allowed to seek for fit partners, in their new happy marriages, they will become «joyful servants of humanity, worthy parents of the citizens of tomorrow»<sup>94</sup>, that is, «free instead of enslaved, bound by love instead of by law»<sup>95</sup>. Annie Besant's remarkable contributions and theories as regards women's situation, birth control, the need for reform of the marriage laws, and the broadening of the cases of legal divorce guarantee her status as one of the most outstanding defenders of women's cause at the *fin-de-siècle*.

#### 4. CONCLUSIONS

Annie Besant's contribution and involvement is significant to the extent it renders Victorian idealisations and conceptualisations of sexuality and married life more intricate, thus disrupting later assumed and perceived notions of Victorian prudery modernists entertained with regard to the period. Moreover, the transformation her ideas and notions underwent throughout her career, from her Evangelical background, through her feminist endeavours and her final Teosophical phase, defines her as a complex figure, representative of the intricacy and richness of a period of contrasts. As Jeffreys points out, Besant moved from a background of social prudery to becoming an advocate and practitioner of free love, and eventually, as a convert to teosophy, Besant became a most energetic proponent of celibacy and psychic love, avoiding sexual intercourse to evade damaging the so-called higher self. Her situation as a middle-class Victorian woman renders her in an awkward position, moving through the borders of Victorian femininity to challenge assumed notions of prudery in order to attain social goals for women shifting from a private to a public sphere. Precedent outstanding female figures had advocated for improvements in women's situation, but never dared defend contraception as a real and attainable measure to exert control over their sexuality. Male voices had drawn attention to the overflowing situation of population, and the consequent need for food supply but refused taking measures that opposed the cultural ethos of the time. Consequently, despite the fact some female and male voices had already raised the issue of women's question, what mostly rendered Besant's work remarkably note-

---

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 52.

worthy was her concern as a woman to bring intimate and private issues of contraception and birth-control to public exposure and discussion, thus subverting the politics of separate spheres, protecting wives and mothers from invisibility in married life, and granting women the opportunity to exert some control over their sexuality, rescuing them from their dependent situation and enabling them to take control over their own lives. Despite Besant's often raised marginalisation in Victorian times, one cannot help but notice how representative she is of the intricacies and complexity of an age of contrasts, which has only been discovered fairly recently within a postmodern and Neo-victorian look into the the mirror of the Victorian past.



# GÉNERO, ESPACIO Y MOVIMIENTOS URBANOS

M<sup>a</sup>. Carmen Marrero Muñoz  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En las últimas décadas ha aumentado el interés por la relación entre el género y la organización del espacio. El significado social de ser hombre o mujer se traduce en una vivencia específica del espacio, con lo que ello supone de adecuación o no a los roles asignados en función del género. El espacio, producto social en el que se concretan las relaciones de poder, es expresión del patriarcado. Los movimientos urbanos protagonizados por mujeres se hacen eco de las necesidades de las mismas y de las alternativas que proponen. El estudio de un caso ha puesto de manifiesto las desigualdades de género en las asociaciones vecinales canarias, en lo relativo a las demandas urbanas, al uso del espacio o a los condicionantes a los que están sometidas las líderes en estas organizaciones.

PALABRAS CLAVE: género, espacio, movimientos urbanos, asociaciones de vecinos.

## ABSTRACT

In the last decades the interest in the relationship between gender and the organization of space has increased. The social meaning of being a man or a woman is translated into a specific experience of space and the ensuing process of adaptation to the corresponding required gender roles. Space perceived as the social product in which the relationships of power are summed up is one of the expressions of patriarchy. The urban movements where women have had an important role constitute an echo their necessities and of the alternatives they point to. The case study here proposed has shown the gender inequalities present in the Canary Islands local neighbourhood associations, in aspects regarding urban demands, the use of spaces or the conditions the leader of such organizations are subjected to.

KEY WORDS: gender, space, urban movements, local associations.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo consta de tres partes. La primera está dedicada a las relaciones que se entablan entre el género y el espacio, por lo que se definen ambos conceptos y se clarifica la intersección que se establece entre ellos, poniendo de manifiesto cómo el medio urbano genera y sustenta las desigualdades de género. La segunda versa sobre las circunstancias específicas que condicionan la vida de las mujeres en

las actuales ciudades para, a partir de ahí, ejemplificar su participación como protagonistas de los movimientos urbanos a través de un conjunto de experiencias internacionales. Y, por último, la tercera incluye el análisis de datos sobre el asociacionismo vecinal en el municipio de Santa Cruz de Tenerife en referencia al género, considerándose distintas dimensiones, desde la presencia de las mujeres en los cargos directivos hasta el uso del espacio según el género; el trabajo de campo se hizo en una muestra representativa de barrios del municipio y las técnicas de investigación empleadas fueron la observación directa, la entrevista y el grupo triangular, completadas con el análisis de estadísticas y documentación diversa.

## 1. GÉNERO Y ESPACIO

En el presente trabajo se adopta la definición de género utilizada por Falú y Rainero<sup>1</sup> cuando analizan el hábitat urbano. Según esta definición, el género es el significado social de ser mujer u hombre, lo que se concreta en construcciones culturales, normas, valores, representaciones, prácticas, roles y concepciones sobre lo masculino y lo femenino, todo ello partiendo de que la diferencia sexual es una distinción sobre la que se estructuran las relaciones sociales, en términos de asimetría y subordinación.

Respecto al concepto de «espacio», cabe indicar que puede ser definido desde distintos puntos de vista. Si atendemos a su dimensión física, el espacio es un área que se delimita por las actividades, por quienes lo ocupan, por su contenido y por lo que simboliza. Si nos centramos en la psique, observamos una inexorable unión entre pensamiento y espacio, al tiempo que constatamos que hombres y mujeres tienen una representación mental diferente del espacio<sup>2</sup>.

Al considerar la vertiente del espacio que lo liga al poder, sobresalen dos cuestiones. Por una parte, que el espacio es el producto de la relación entre elementos materiales y sociedad en el marco de unas determinadas relaciones sociales. Son éstas la que imprimen al espacio formas, funciones y significados; por lo tanto, el espacio no es el simple despliegue de la estructura social, sino la expresión concreta de un conjunto histórico, el cómo una sociedad se especifica<sup>3</sup>. Y, por otra parte, que la conexión entre espacio, poder y control social es substancial e intrínseca: «El

---

<sup>1</sup> A. FALÚ y L. RAINERO, «Hábitat urbano y políticas públicas: una perspectiva de género», en L. LUNA y M. VILANOVA (comps.), *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1996, pp. 49-57.

<sup>2</sup> En relación con la dimensión física, véase T. DEL VALLE, *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid, Cátedra, 1997. Respecto al plano psicológico se remite a los trabajos de M. VIANELLO y E. CARAMAZZA, *Género, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas*. Madrid, Cátedra, 2002; y M<sup>a</sup>.C. CORPAS y J.D. GARCÍA, *La ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género: el uso del espacio y el tiempo*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1999.

<sup>3</sup> M. CASTELLS, *La cuestión urbana*. Madrid, Siglo XXI, 1997 (1<sup>a</sup> ed. 1972).

control del espacio es fundamental para las políticas de coerción, para las técnicas disciplinarias cuyos sistemas a menudo dependen de fijar los sujetos en el espacio. Los espacios pueden ser sitios de exclusión o pueden admitir o incluso propiciar la diversidad»<sup>4</sup>.

También el espacio puede ser abordado desde su dimensión simbólica. De ello se ocupa la proxémica (rama de la semiótica) que parte del hecho de que los sujetos hacen un uso con fines simbólicos del espacio, por lo que éste debe ser considerado como un objeto construido, producido y consumido con dichos fines<sup>5</sup>.

Después de haber hecho estas someras aproximaciones a los conceptos de género y espacio, procede concretar el nexo entre ambos en la noción de espacio genérico que nos proporciona Del Valle:

Por espacio genérico se entiende aquel que está directa o indirectamente configurado por la construcción sexuada de una cultura. Así puede distinguirse una amplia gama que iría desde aquellos espacios denominados de forma permanente como femeninos y/o masculinos hasta aquellos que merced a actuaciones y significados alternativos, pueden considerarse como espacios de igualdad y que son el resultado de procesos de cambio significativos<sup>6</sup>.

Pero ¿cuándo y por qué surgió el interés por este campo de estudio? Pues, lo que se ha denominado «pensamiento acerca del espacio y el género» se inició a finales del siglo XVIII, cuando el espacio doméstico dejó de ser de producción económica, y la esfera pública se restringió a los varones y el ámbito doméstico a las mujeres. Desde el siglo XIX, en todas las zonas urbanas europeas se bifurcaron los papeles según el género y se consolidó la separación entre el hogar y el lugar de trabajo. Las mujeres de clase alta transmitieron este modelo a las de las clases media y trabajadora<sup>7</sup>.

El pensamiento sobre el género y el espacio aporta explicaciones de gran interés, a continuación se sintetizan algunas de las más significativas. Para empezar, el proceso de producción de lo urbano no es neutro, es indisociable del poder patriarcal. El espacio urbano genera y sustenta el comportamiento de género. Así, la historia del género en clave espacial debe leerse en términos de exclusión, inclusión, ritual, identidad y diferencia. Un edificio o un espacio implican una sutil y variada distinción de género. De hecho, la arquitectura refleja una concepción del cuerpo y

---

<sup>4</sup> W. JAMES, «The gendered city», en A. NAVARRETE y W. JAMES (eds.), *The Gendered City. Espacio urbano y construcción de género*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 11-36, p. 12.

<sup>5</sup> A.J. GREIMAS y J. COURTÉS, *Semiótica*. Madrid, Gredos, 1982.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 32.

<sup>7</sup> Encontramos un interesante tratamiento sobre este periodo en W. JAMES, *op. cit.*; y en J. DARKE, «La ciudad modelada por el varón», en C. BOOTH, J. DARKE y S. YEANDLE (coords.), *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*, Madrid, Narcea, 1998, pp. 115-130.



del género. Tampoco las ciudades se han organizado al margen de principios e intereses masculinos. Los espacios reales y simbólicos de poder por excelencia, como la política y los parlamentos, la guerra y los cuarteles, la economía y los bancos, las leyes y los tribunales o el poder divino y los templos, han sido terrenos exclusivamente masculinos. Una lectura espacial y arquitectónica evidencia con claridad la jerarquía entre los espacios de poder y los de la vida cotidiana<sup>8</sup>: «Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones sociales. [...] Nuestras ciudades están embebidas de patriarcado, presente en la piedra, el ladrillo, el vidrio y el hormigón»<sup>9</sup>.

Además, cada sociedad tiene unas claves específicas para comprender y vivir el espacio. El espacio forma parte de la ideología, de la cosmovisión, y la ideología es una construcción de la clase dominante y de la categoría hombre. La arquitectura y la formación de espacios están en estrecha relación con los valores transmitidos por la superestructura. Por lo que la arquitectura se puede entender tanto como una manifestación de los procesos ideológicos como un instrumento de los mismos<sup>10</sup>.

Igualmente, el poder y el conocimiento no son ajenos al espacio, hay una unión entre éstos. La toma de decisiones, el prestigio y el acceso al conocimiento remiten al espacio. La sexualización del espacio y la segregación espacial por género acentúan la desigualdad entre hombres y mujeres. De ahí que la desexualización del espacio se presente como un ineludible requisito para la igualdad de género<sup>11</sup>.

En suma, los espacios que ocupan las mujeres y aquellos que les están prohibidos se refieren a un orden social sustentado en un sistema de valores acorde a ciertos intereses que les son ajenos, de lo que se deriva que para analizar el dominio que se ejerce sobre ellas y su mutismo sea necesario indagar sobre la construcción cultural del espacio.

Dado que a lo largo de la historia las mujeres han sido excluidas del espacio público y recludas en el ámbito privado, son importantes los lugares en los que se ha tolerado su presencia. Actualmente, dicha presencia depende del lugar, la hora, la edad de las mujeres, y de quién las acompañe. Conviene tener en cuenta que la movilidad espacial de la mujer expresa su visión del espacio y nos ayuda a entender sus reivindicaciones, de las que nos ocuparemos en los siguientes epígrafes.

<sup>8</sup> Sobre estas cuestiones, ver W. JAMES, *op. cit.*; y, P. CAMPOS, «Influencia de las ciudades en la vida de las mujeres», en Ch. RUBIO y G. ARDID (coords.), *Mujer y urbanismo. Una recreación del espacio*, Madrid, Federación Española de Municipios y Provincias, 1996, pp. 23-30.

<sup>9</sup> J. DARKE, *op. cit.*, p. 116.

<sup>10</sup> Véase el desarrollo de estos planteamientos en M. VIANELLO y E. CARAMAZZA, *op. cit.*; M. CEVEDIO, *Arquitectura y género. Espacio público / espacio privado*. Barcelona, Icaria, 2003; y W. JAMES, *op. cit.*

<sup>11</sup> D. SPAIN, *Gendered Spaces*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1992.

## 2. GÉNERO, CIUDAD Y MOVIMIENTO URBANOS

### 2.1. LAS CIUDADES ACTUALES

De lo dicho hasta el momento se desprende que la ciudad ha sido diseñada por quienes no han tenido responsabilidades domésticas ni familiares, los hombres, por lo que no es de extrañar que no se ajuste a las necesidades de las mujeres. Para comprender las demandas urbanas de las mujeres en el presente es preciso considerar su situación en el contexto del capitalismo tardío. Las transformaciones sociales de los últimos decenios han modificado de forma sustantiva las relaciones entre la ciudad y las mujeres; se han generado nuevos problemas urbanos, por ejemplo, el acceso femenino al mercado de trabajo ha ocasionado nuevas necesidades de servicios urbanos y en torno a la atención de los niños. En buena medida, en el trabajo de las mujeres, sea o no retribuido, se sustentan el nuevo modelo de producción flexible, la globalización de la economía, las políticas de reestructuración empresarial, el ajuste macroeconómico y, por supuesto, el actual tipo de urbanización.

El capitalismo flexible se basa considerablemente en la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, eso sí, en precario, a tiempo parcial, en subcontratación y en el empleo temporal. La flexibilización también es posible gracias a que la mujer sigue desempeñando las funciones de atención a los niños, cuidado del hogar y organización de la vida cotidiana, funciones estas que adquieren más relevancia en el nuevo contexto urbano<sup>12</sup>. Por ejemplo, las insuficiencias de los servicios públicos y los efectos destructivos del mercado laboral recaen sobre ellas, exigiéndoles que los compensen con su esfuerzo en el trabajo de reproducción. Se da por sentado que alguien (una mujer) completará los servicios necesarios en materia de sanidad, educación o recursos colectivos en general. Pero todo ese trabajo, al no estar reconocido ni pagado, es percibido por los varones y los planificadores como natural e invisible. De hecho, las dificultades de las mujeres para compaginar los horarios laborales con la organización doméstica y las demandas de otros miembros de la familia limitan notoriamente las posibilidades de búsqueda de empleo para muchas mujeres. En el diseño de las ciudades está muy presente la diferenciación de papeles, pero no las funciones combinadas de esposa, madre y trabajadora. Por ello, se impide prácticamente al ama de casa el desempeño de otros papeles.

---

<sup>12</sup> En torno a la visión que conecta el género con la situación económica y urbana, contamos con las aportaciones de J. BORJA y M. CASTELLS, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Taurus, 1997; A. PICCHIO, «El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral», en C. BORDERÍAS, C. CARRASCO y C. ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994, pp. 451-490; D. VAIUO, «Hogar y lugar de trabajo: la experiencia de las mujeres en el desarrollo urbano de Atenas». *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, vols. 19-20 (1991-1992), pp. 123-140; P. CAMPOS, *op. cit.*; A. SABATÉ, J. RODRÍGUEZ y M<sup>a</sup>.A. DÍAZ, *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Síntesis, Madrid, 1995; J. DARKE, *op. cit.*; y L. BALBO, «La doble presencia», en C. BORDERÍAS, C. CARRASCO y C. ALEMANY (comps.), *op. cit.*, pp. 503-513.

Por otra parte, el trabajo doméstico se ha complicado, y ello tiene mucho que ver con la organización del espacio. El trabajo doméstico (cuidado de la casa, los objetos y las personas) no ha disminuido en su volumen pero sí se ha alterado, porque para su realización los requerimientos externos al hogar han proliferado. Las grandes superficies comerciales, la burocratización de los servicios, los barrios residenciales, las distancias, los desplazamientos, las oficinas, los ambulatorios, etcétera, conllevan que una porción considerable del trabajo para la familia deba hacerse fuera de la casa. La ciudad se ha convertido en un aglomerado de funciones separadas, de espacios segregados: «La ciudad zonificada segrega actividades tales como el trabajo, el ocio, la movilidad y la vida familiar, las cuales la mayoría de las mujeres no separan de esa manera»<sup>13</sup>.

Los acelerados procesos de urbanización a los que asistimos en este tiempo tienen unos altos costes para las mujeres, y esto se constata en cualquier país, con independencia de su grado de desarrollo. En los países avanzados, son ellas las que se encargan de lidiar con los sistemas escolares, las burocracias sanitarias, aprovisionar el hogar, gestionar el mantenimiento de los electrodomésticos, satisfacer las necesidades de transporte de la familia, etcétera: «[...] la localización en el espacio y en el tiempo de los recursos (puestos de trabajo, guarderías, comercios) constituye una fuente cotidiana de conflicto con implicaciones muy severas en la calidad de vida»<sup>14</sup>. Al respecto, resulta pertinente insistir en la idea de que la estructura del espacio urbano no es casual y que los procesos sociales que se dan en él expresan y especifican la organización social y los determinismos que la conforman.

Si la ciudadanía implica un conjunto de derechos y obligaciones, la pertenencia a una comunidad política y la participación en los asuntos públicos de esa comunidad, la situación de las mujeres en el espacio es un excelente indicador de en qué grado y en qué forma disfrutaban ellas de la misma. La lucha por la ciudadanía no se ha limitado a la redistribución de los recursos sino que también ha incluido las reclamaciones basadas en la identidad colectiva, es decir, referidas al reconocimiento de la propia particularidad<sup>15</sup>. Los movimientos sociales en general tienen como uno de sus principales objetivos la ampliación de los derechos ciudadanos, lo que es aplicable en mayor medida, si cabe, a los movimientos urbanos.

## 2.2. MUJERES Y MOVIMIENTOS URBANOS

En una de sus obras señeras, Castells dio una definición ya clásica, y sin embargo completamente actual, de los movimientos urbanos, a los que definió por

<sup>13</sup> J. DARKE, *op. cit.*, p. 127.

<sup>14</sup> A. SABATÉ, J. RODRÍGUEZ y M.A. DÍAZ, *op. cit.*, p. 313.

<sup>15</sup> Es significativo que la primera tensión que surgió entre redistribución y reconocimiento se centró en el género, precisamente porque al identificarse la ciudadanía social con el varón cabeza de familia, a través del cual la mujer recibía las ayudas estatales, se consagraba la diferencia entre los ciudadanos plenos y los demás. Véase al respecto S. GARCÍA y S. LUKES (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid, Siglo XXI, 1999.



su pluralidad y por abarcar las luchas reivindicativas, las formas asociativas y las expresiones culturales protagonizadas por los ciudadanos en calidad de vecinos, usuarios, consumidores, amas de casa, mujeres, jóvenes, jubilados y pensionistas, ecologistas, comerciantes, minusválidos, excursionistas y deportistas; al mismo tiempo, el concepto incluiría otras muchas formas de reunión y asociación como entidades cívicas, en defensa del patrimonio, centros culturales, etcétera<sup>16</sup>. En otro de los trabajos más influyentes en este ámbito<sup>17</sup>, el movimiento ciudadano se circunscribe a aquél en el que predominan las asociaciones de vecinos y que constituye un frente social que conecta los ámbitos de la producción y de la reproducción.

La temática principal de los movimientos urbanos en general, o del movimiento ciudadano en particular, es el espacio y la organización de la vida cotidiana; de ahí la importancia de su relación con las mujeres. Al llegar a este punto cabe preguntarse si las mujeres tienen unos intereses urbanos específicos. La respuesta es sí, porque «las mujeres tienen el interés común, al menos, de no permitir ser oprimidas como mujeres y el interés de *estar entre* (*inter-esse*), estar en los lugares en que se toman las decisiones que les afectan»<sup>18</sup>, y esto es enteramente aplicable al ámbito urbano.

En muchos lugares, la influencia de las mujeres y de sus reivindicaciones en los movimientos urbanos, sea desde asociaciones feministas, vecinales o de otro tipo, y en la organización colectiva del espacio y de la vida cotidiana se hace cada vez más patente y decisiva. En primer lugar, esta huella se aprecia en términos de producción de conocimientos. Las mujeres, a partir de su reflexión, han generado algo que hasta ahora no había sido considerado conocimiento y que, sin embargo, ha conducido a una profunda crítica de los servicios públicos y de las políticas económicas. Dichas críticas se han ligado a alternativas políticas y a experimentos prácticos con la consiguiente toma de decisiones. Se trata de un conocimiento que cuestiona la aplicación de la ciencia a las políticas sociales y que impulsa la conciencia de necesidades desconocidas por las instituciones<sup>19</sup>. El papel del conocimiento no ha sido ignorado por los teóricos de los movimientos sociales, de hecho, uno de los enfoques más influyentes es el cognitivo<sup>20</sup>. Las mujeres con el conocimiento que proporcionan transforman mejorando el ámbito urbano y las condiciones de vida en el mismo.

Seguidamente se citan algunos casos con el ánimo de ejemplificar la naturaleza de las iniciativas de las mujeres en las ciudades. En concreto, en América Latina

---

<sup>16</sup> M. CASTELLS, *Ciudad, democracia y socialismo*. Madrid, Siglo XXI, 1977.

<sup>17</sup> CIDUR, *Madrid/Barrios 1975*. Madrid, Ediciones de La Torre, 1976.

<sup>18</sup> C. MOLINA, «Espacios públicos, espacios privados. La participación política de las mujeres», en M.J. GUERRA y M.E. MONZÓN (eds.), *Mujeres, espacios y tiempo. Análisis desde una perspectiva de género*, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Canario de la Mujer, 1999, pp. 103-143, p. 110.

<sup>19</sup> H. WAINWRIGHT, *Cómo ocupar el Estado. Experiencias de democracia participativa*. Barcelona, Icaria, 2005.

<sup>20</sup> R. EYERMAN y A. JAMISON, *Social Movements: A Cognitive Approach*. Cambridge, Polity Press, 1991.

las experiencias participativas de las mujeres están muy ligadas a los movimientos populares y giran prioritariamente en torno a demandas tales como la vivienda, las infraestructuras, los servicios públicos, los centros de salud, las escuelas, el transporte, el empleo, el abastecimiento, etcétera. Es paradigmático en Latinoamérica el caso de Villa El Salvador, en Lima, una experiencia de participación ciudadana en la que han desempeñado un papel protagonista las mujeres, a través de la federación de comedores populares, los clubes de madres, las animadoras de educación, las empresas de mujeres o el programa del vaso de leche<sup>21</sup>. También en Latinoamérica destaca la experiencia del Presupuesto Participativo de Porto Alegre. En su Consejo las mujeres están bien representadas, asisten a sus reuniones más que los hombres y se las elige más que a ellos, a pesar de que se trata de una región brasileña muy machista<sup>22</sup>. Sin duda, los logros del Presupuesto Participativo en vivienda, agua potable, alcantarillado, escuelas, y otros, han sido especialmente promovidos por las mujeres y tienen unos efectos muy positivos sobre sus condiciones de vida. En Morro dos Macacos y Santa Marta (Brasil) encontramos experiencias menos conocidas que proliferan por doquier. En este caso, cuando surgió la asociación vecinal, las mujeres tomaron las riendas. Se creó el Club de Madres —que desarrolla cursos de formación y gestiona la guardería— y este club, como grupo, ha llegado a ser más fuerte que la propia asociación<sup>23</sup>.

Veamos algunos casos en Europa, donde el movimiento antipatriarcal, feminista, es uno de los tres movimientos —junto con el obrero y el ecologista— en el que hunden sus raíces las experiencias participativas más destacadas recientemente. Estos tres movimientos con el tiempo se han ido mezclando en su ideario y praxis, ocupando las cuestiones urbanas un lugar destacado. Italia nos proporciona significativos ejemplos de la incidencia de los planteamientos de las mujeres en la organización de las ciudades y de la vida cotidiana. Los movimientos de mujeres

---

<sup>21</sup> Véase M. BULLEN, «Género y participación política: mujeres y movimientos de base en los pueblos jóvenes del Perú», en M.C. DÍEZ V. MAQUIEIRA (coords.), *Sistemas de género y construcción (de)construcción de la desigualdad*, Tenerife, Actas del IV Congreso de Antropología, 1993, pp. 129-142; L.G. LUNA, «Aspectos políticos del género en los movimientos por la sobrevivencia: el caso de Lima, 1960-1980», en L. LUNA y M. VILANOVA (comps.), *op. cit.*, pp. 85-100; y T. VILLASANTE, *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad*. Madrid, HOAC, 1995.

<sup>22</sup> Siendo también una zona racista, los negros e indígenas están bien representados, de todo ello se deduce que el presupuesto participativo ha dado cabida a personas antes excluidas del proceso político. Véase en torno a este caso H. WAINWRIGHT, *op. cit.*

<sup>23</sup> Los avances para las mujeres en Latinoamérica o en otros lugares del mundo no deben hacernos caer en falsos triunfalismos. Es preciso recordar los problemas que enfrentan como líderes, así nos lo hace saber la presidenta de la organización vecinal: «La ventaja es poder demostrar que la mujer también puede, no necesita al hombre para liderar. La dificultad es que ellos nos acepten. No nos quieren aceptar. La mayor dificultad es ésa, porque dicen que no tienen prejuicios pero sí los tienen. El hombre dice que no tiene prejuicios para aceptar el liderazgo de mujeres pero sí los tiene. Los propios líderes dicen que no, que no, se llenan la boca diciendo que no tienen problema, que la mujer puede estar ahí, pero en el fondo, sí les supone un problema», en *Noticiero Internacional de Barrio*, documental disponible en Internet: [www.nib-jjq.org](http://www.nib-jjq.org).



italianas, bien organizados a través de sindicatos, grupos ciudadanos, concejalas o universitarias, plantearon la dificultad para conciliar los horarios públicos y privados, el tiempo de trabajo y el tiempo de vida familiar y doméstica. A raíz de este cuestionamiento, en 1989 se presentó la ley de iniciativa popular «Las mujeres cambian los tiempos». Esta iniciativa plantea cuestiones relacionadas con el trabajo, la vida doméstica, el reparto del trabajo, los horarios de los servicios de atención al público y la compatibilidad con el trabajo, el transporte, la sanidad, las escuelas o el comercio; y supone la puesta en tela de juicio de una sociedad pensada para los hombres al tiempo que propone nuevos valores que guíen una organización alternativa. También, al abordar la relación entre los tiempos de las mujeres y los tiempos de la ciudad, se ha hecho explícito lo que las mujeres viven como el malestar de su emancipación. Desde los años noventa, en numerosas ciudades italianas se han llevado a cabo planes para adaptar los horarios a las necesidades de la población. En estos avances se inspira la tercera parte de la ley de 2000 sobre los tiempos sociales, que se ocupa de la gestión y la coordinación de los tiempos en la ciudad. La flexibilización de los horarios laborales y la diversificación de los horarios comerciales y de servicios se ha convertido en una cuestión de política pública que debe dar respuesta a las necesidades de las mujeres<sup>24</sup>. Otra representativa aportación de las mujeres italianas a la organización de las ciudades la encontramos en la ciudad de Bologna donde, desde finales de los años sesenta, se organiza un servicio de guardería que ha ido creciendo desde sus inicios hasta la actualidad, con el compromiso del municipio (responsable del servicio) y con un método de administración que refleja las destrezas y prácticas del movimiento social de mujeres, con una metodología participativa que implica a progenitores y personal<sup>25</sup>.

En Gran Bretaña igualmente han surgido interesantes experiencias de participación de las mujeres en el ámbito urbano. En la ciudad de Derby o en algunos distritos londinenses, destacan las estrategias de seguridad para las mujeres, implementadas en el marco del programa «Ciudades más seguras», que incorporan intervenciones comunitarias tales como medios de transporte seguros, apoyo a las víctimas de violencia de género y apoyo a las mujeres en zonas muy afectadas por la delincuencia. Con un importante componente de voluntariado, la seguridad comunitaria colectiva, además, se ocupa de la educación, la publicidad, las guarderías y el asesoramiento, teniendo como objetivo la consolidación de redes de mujeres sobre las que desarrollar el apoyo mutuo y el empoderamiento<sup>26</sup>. En el caso de Birmingham, con una iniciativa comunitaria al margen del control institucional, un grupo de mujeres ha examinado las consecuencias que para su vida tiene la conformación del centro urbano, elaborando información al respecto y catalizando las acciones de

---

<sup>24</sup> Sobre esta experiencia, véase: T. VILLASANTE, *op. cit.*; A. SABATÉ, J. RODRÍGUEZ y M.A. DÍAZ, *op. cit.*; y E. BUCOLO, «Italia, las mujeres se apoderan del tiempo», en *Iniciativa socialista*, [www.inisoc.org/62bucolo.htm](http://www.inisoc.org/62bucolo.htm), 2001.

<sup>25</sup> H. WAINWRIGHT, *op. cit.*

<sup>26</sup> H. MORREL, «Seguridad de las mujeres en la ciudad», en C. BOOTH, J. DARKE y S. YEANDLE (coords.), *op. cit.*, pp. 131-145.

grupos comunitarios, generando seguridad, y prestado apoyo, asesoramiento y organización<sup>27</sup>.

Éstos son sólo algunos ejemplos del reciente papel de las mujeres en las urbes, pero su contribución no es de ahora, sino que se extiende a lo largo de la historia, pues a pesar de la secular discriminación y la invisibilidad, su trabajo ha sido decisivo en la construcción de las ciudades, a través de la reivindicación del valor de uso de los espacios públicos o de las redes que tejen en torno a la vecindad, los niños, la compra o el ocio.

### 3. ESTUDIO DE CASO: MUJERES, ESPACIO Y ASOCIACIONES VECINALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Como se ha señalado más arriba, las asociaciones vecinales son un componente esencial del movimiento ciudadano y de los movimientos urbanos. El tipo de asociación que ocupa los primeros lugares en importancia en España y Canarias tiene mucho que decirnos sobre cómo canalizan sus demandas urbanas las mujeres. Tanto es así que lo que podríamos considerar demandas urbanas específicas de las mujeres (movilidad urbana, equipamientos y servicios, vivienda, seguridad y transporte público) son reivindicaciones características del movimiento vecinal. Se debe aclarar que los barrios a los que se hará referencia son lugares en los que predominan los estratos bajo y medio bajo, que son en los que proliferan las asociaciones vecinales. Además, las mujeres entrevistadas son de mediana o incluso avanzada edad. Es importante hacer estas aclaraciones porque las desigualdades de género están imbricadas con las diferencias de clase y de edad. Los resultados de esta investigación no son representativos en términos estadísticos. Su objetivo no es la cuantificación, sino la aproximación al origen de las ideologías y de los estereotipos sociales en torno al género. A continuación se desarrollan los temas que la interpretación de los discursos ha abordado; éstos son: la presencia de mujeres en cargos directivos; la poliafiliación; las relaciones entre grupos de mujeres y asociaciones vecinales; el rol doméstico y el voluntariado vecinal; las demandas urbanas de las mujeres; la asistencia social; la terapia de las amas de casa; las cantinas de los locales vecinales; las mujeres en los espacios públicos; y las críticas de las que pueden ser objeto las dirigentes vecinales.

#### 3.1. LA PRESENCIA DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS

En el registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, constan, entre otros datos, el nombre de quienes presiden las asociaciones.

---

<sup>27</sup> C. BOOTH, «Participación de las mujeres en la planificación urbana», *ibidem*, pp. 185-201.



A partir de esta información, podemos deducir quiénes son hombres y quiénes mujeres. Tomando como año de referencia 1995, en el 81,3% de los casos la presidencia la ocupan varones, mientras que el 18,7% la ocupan las mujeres, por lo tanto, aproximadamente, por cada ocho hombres presidentes hay dos mujeres presidentas en las asociaciones vecinales del municipio. Diez años después, en 2005, los porcentajes para hombres y mujeres son del 70,1% y del 24,3% respectivamente, y en el resto no consta. Así, aunque el peso de las mujeres en la presidencia de las juntas directivas ha experimentado un incremento notable, queda patente la distancia que separa a hombres y mujeres.

El número de mujeres aumenta cuando se trata de otros cargos directivos, tesorería, vicepresidencia, secretaría y vocalías, en los que la dedicación puede ser superior a la de la presidencia, pero que son menos visibles y, por tanto, confieren un menor status dentro de la comunidad.

Se han detectado casos en los que las mujeres habían desempeñado una función clave en la creación o la refundación de la asociación vecinal, aunque no por ello accedieran a la presidencia: «Entonces hubo un grupo de esposas, entre ellas mi mujer, que dijeron: 'mira, aquí esto hay que, hay que cambiarlo'. Aquí, en aquella asociación no se hacían juntas directivas, la junta directiva no se reunía, no se hacían asambleas. Entonces, bueno, me metieron en el lío a mí como presidente, una vez que me jubilé, eh; otros compañeros hicieron grupos, más señoras que, que hombres, en la junta» (E1). Nótese que en los hechos expuestos, las mujeres son las que tienen la iniciativa de cambiar las cosas, pero ellas mismas señalan a un hombre para que sea el presidente. Asimismo, son mayoría en la junta directiva de la nueva asociación. Pero, ni tener la iniciativa ni ser la mayoría conduce en este caso, como cabría esperar, a que la presidencia la ocupe una mujer. Y téngase en cuenta que la presencia política de las mujeres es un tema fundamental, dado que afecta al orden del día político, de ahí el interés que suscita su exclusión<sup>28</sup>. De hecho, las dificultades que las mujeres tienen para acceder a la política se deben precisamente a que ésta forma parte del espacio público; el varón ha sido el único sujeto de ciudadanía y las mujeres siguen sintiéndose en precario en el mundo de la política<sup>29</sup>, lo que podría explicar su menor porcentaje en la presidencia de las organizaciones vecinales.

### 3.2. EN CUANTO A LA POLIAFILIACIÓN

Cabe destacar que es un rasgo característico de los dirigentes vecinales y aquí también se constatan diferencias en cuanto al género. Los varones combinan el activismo vecinal con un conjunto de tipos de asociaciones bastante amplio, mien-

---

<sup>28</sup> A. PHILLIPS, «La política de la presencia: la reforma de la representación política», en S. GARCÍA y S. LUKES (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 235-256.

<sup>29</sup> C. MOLINA, *op. cit.*

tras que las mujeres lo suelen compaginar con un reducido número de otras asociaciones, tales como las asociaciones de padres y madres de alumnos, las organizaciones benéficas y las asociaciones de mujeres.

### 3.3. RESPECTO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

La relación que las vecinales mantienen con aquéllas se concreta en la organización de charlas y conferencias divulgativas. Por otra parte, una porción considerable de los grupos de mujeres tiene como sede el local vecinal (en muchas ocasiones el único del barrio), habiendo mujeres que están simultáneamente en las dos asociaciones. Según se ha podido constatar, en los grupos de mujeres que se crean en las asociaciones vecinales los temas estrella son dos: por una parte, la formación y el empleo, y por otra, la autoayuda para superar la baja autoestima, los malos tratos, la desestructuración familiar, etcétera.

### 3.4. EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LAS MUJERES

Se comprueba con facilidad que las líderes vecinales están condicionadas por su rol doméstico, muy presente en sus discursos, tanto en sus preocupaciones como en la manera en que afecta a su disponibilidad para el voluntariado vecinal.

### 3.5. EN RELACIÓN CON LAS DEMANDAS URBANAS

Es reveladora la importancia que las mujeres conceden a la guardería, mientras que entre los varones esta reivindicación tiene un carácter secundario o simplemente no aparece en el listado de sus prioridades. Esta sensibilidad femenina hacia este tipo de carencia indica una vez más que el empleo remunerado de las mujeres no ha supuesto que el cuidado de los niños deje de ser, mayormente, de su incumbencia. Al hilo de la reivindicación de guarderías, se ponen de manifiesto dos cuestiones que merecen atención: por una parte, la instrumentalización que los políticos (en sus promesas electorales) hacen de las necesidades de las mujeres y, por otra, la inadecuación de los servicios públicos, en este caso de transporte, a los imperativos planteados por el ámbito de la reproducción.

Las madres de clase trabajadora hacen un número muy superior de trayectos a los que hacen sus parejas. El trajín cotidiano de la vida de las mujeres que trabajan y tienen niños es de casa al lugar en el que se hacen cargo de los niños, de ahí al puesto de trabajo, al finalizar la jornada laboral recoger a los niños, hacer la compra o ir al médico, y volver a casa, donde esperan las tareas domésticas. Se hagan en guagua o en coche, es evidente que los trayectos se multiplican para las mujeres en esta situación que, además, amplían sus itinerarios yendo a la compra o llevando a los niños a los centros de salud. Por ello, es tan importante para las mujeres encontrar un empleo que no esté muy alejado de su residencia. Puesto que las mujeres

deben compatibilizar las distintas funciones que desempeñan en el hogar (llevar a los niños al colegio y a actividades extraescolares, comprar), el trabajo (con frecuencia a tiempo parcial) y los servicios (sanitarios, financieros) en distintos puntos de la ciudad y en horarios irregulares, el tiempo diario de transporte de las mujeres es muy superior al de los hombres, dado que la planificación del transporte urbano, como otros aspectos, se hace al margen de las necesidades diarias de desplazamiento de las mismas<sup>30</sup>.

La carencia de guarderías plantea al Estado de bienestar el reto de proporcionar lo que tendría que ser considerado como un servicio público básico, si no queremos caer en la paradoja de que a las mujeres que trabajen no les salga rentable hacerlo por tener que pagar dicho servicio. Sin duda, la escasez de guarderías subvencionadas choca con los planes para la igualdad de la mujer en el mundo laboral, y favorece que las madres con niños pequeños traspasen con facilidad las fronteras que separan la actividad económica de la inactividad y la ocupación del desempleo.

### 3.6. OTRA CUESTIÓN RELACIONADA CON EL ESTADO DEL BIENESTAR

Es la asistencia social dirigida a las mujeres. Al respecto, corresponde señalar que las asociaciones vecinales suplen al Estado en los primeros momentos de necesidad. Las mujeres que acuden en mayor medida a las asociaciones vecinales en busca de ayuda son las que se hacen cargo en solitario de sus hijos y aquellas que sufren malos tratos. En el caso de las mujeres agredidas, la veracidad de las denuncias es de fácil comprobación para las asociaciones, pues en los barrios la gente se conoce. Esta función nos da una idea de lo que podrían hacer las organizaciones vecinales en la lucha contra la violencia de género.

### 3.7. LAS ASOCIACIONES VECINALES

Proporcionan además a las mujeres —en concreto a las amas de casa— algo de vital importancia, un espacio alternativo al hogar, un lugar de reunión, para la sociabilidad, el encuentro y, lo que es más significativo, para la terapia: «Yo, para mí, la asociación de vecinos es una terapia, para las amas de casa» (E6). «Para mí es una terapia, igual» (E7). «Es una terapia pa' las amas de casa, porque eso de estar en mi casa todo el día, y tener un sitio donde poder reunirme con gente que conozco y no conozco, y compartir con ellas, ayudarnos mutuamente, yo, a lo mejor en coser, otra me ayuda en otra cosa, yo la ayudo a otra en otra cosa. Eso para mí es una

---

<sup>30</sup> Véase J. BORJA y M. CASTELLS, *op. cit.*; y C. TOBÍO, «Movilidad y género en el espacio urbano», en C. TOBÍO y C. DENCHE (eds.), *El espacio según el género ¿un uso diferencial?*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1995, pp. 55-72.



terapia, no me hace falta psiquiatra, o psicólogo, mejor dicho, y antes de esto sí que me hacía falta» (E6). «Además, se te quitan las depresiones y todo, se te quitan las depresiones y todo, te lo juro que sí, porque venimos y nos distraemos tanto que a veces a lo mejor nos dan las diez de la noche y nosotras aquí alegando, bordando, cosiendo, hablando lo que sea. Mira, se nos pasa el tiempo volando, y no nos acordamos ni del vecino ni de nada, a lo nuestro y ya está» (E8).

Las actividades y los cursos que se desarrollan en las asociaciones son para muchas mujeres la única posibilidad de encontrarse con otras mujeres y de salir del claustro doméstico. En las actividades y los cursos organizados por el Consistorio y los que auspician las propias asociaciones se observa una nítida separación según el género. Actividades como la cerámica, la porcelana rusa o el mantenimiento físico están dirigidas a las mujeres y sólo ellas acuden a éstas. Si es cierto que los cursos están abiertos a todo el mundo, no es menos cierto que el bordado, el calado o la porcelana rusa no son actividades que se organicen pensando en los varones, quienes ante esta oferta se inclinan por los juegos de mesa en las cantinas.

En los bailes organizados por las asociaciones vecinales, de forma regular o esporádica, se reúnen hombres y mujeres. La segregación en razón de la edad y en función del género, según se ha constatado, se atenúan en mayor medida cuando se trata del folclore canario y de las comparsas carnavaleras.

### 3.8. EL ANÁLISIS DEL USO DE LOS LOCALES DE LAS ASOCIACIONES VECINALES

Ha resultado muy revelador sobre la construcción de las desigualdades de género. En los locales lo característico es la existencia de una cantina para uso exclusivo de los varones asiduos que juegan a las cartas, al dominó o a otros juegos de mesa mientras consumen, preferentemente, bebidas alcohólicas. En algunos locales ni tan siquiera hay café o infusiones. Son espacios netamente masculinos vetados a las mujeres. En los casos extremos en los que la asociación se reduce a la cantina, las mujeres no entran en la misma y hasta que no comprueban que se ha experimentado un cambio sustantivo no se acercan al local y participan en las actividades que se organizan:

Tuvimos que tener, después de no tener el bar, claro, tuvimos unos meses la puerta cerrada, sin nada, nada más que veníamos nosotros a reunirnos alguna vez, hasta que la gente fueron tomando conciencia de lo que la asociación de vecinos era otra cosa, que ya no era una cantina. Porque decirle a una chica joven, a una señora, que viniera a estar aquí, a una actividad, era imposible, porque no se atrevía a asomarse a la puerta (E9).

De hecho, el testimonio de algunas dirigentes vecinales deja en evidencia que las propias mujeres, en el caso de que alguna de ellas sea asidua de la cantina, reprueban esta práctica. Recordemos que se trata de barrios en los que predomina el estrato social bajo o medio bajo y en los que se reproducen, en gran medida, los mecanismos de control social propios del medio rural.

- Y veo que en el bar tampoco hay señoras.
- No, hay una señora siempre fija, y ésa sí, ésa sí y viene a jugar a las cartas, y últimamente está viniendo una chica y otra señora que no sé, tiene una piel morena como si fuera, pues yo que sé, dominicana o venezolana, un color de piel así la he visto últimamente ahí, pero de resto no, las señoras vienen a la plaza, ahí hablan unas con otras se comentan lo que hay, lo que ven.
- ¿Y no se toman un cortado aquí?
- No, no, no, ésas que yo digo sí, ésas se toman ahí un cortado.
- ¿Está mal visto que se tomen mujeres un cortado en el bar?
- Yo creo, yo creo que no, yo no he oído nada, yo creo que no.
- ¿Como no vienen?
- Pero, por ejemplo, vienen a la lotería, que está haciendo una lotería para, para los de la comisión de fiestas, eh, para reunir dinerito hacen los sábados por la noche unos cartulitos de lotería, y entonces se reúne la gente, [...] así que la verdad es que no sé si pasan al bar o no pasan, por ejemplo, pipitas y eso pues sí, mandan a buscar un chupete, pero si están en la plaza, ahora, tomar cortados y eso la verdad es que no.
- ¿Qué otros lugares de encuentro hay en el barrio?
- No, el único (E3).

En este fragmento discursivo se aprecian algunas connotaciones que reflejan la reprobación que en las propias mujeres genera la presencia de éstas en las cantinas de las asociaciones vecinales. Las señoras van a la plaza, las otras (desconocidas, foráneas) van a la cantina, aunque las primeras sí van a la cantina, pero a otro tipo de actividad aceptada, pues no se trata de jugar diariamente a las cartas, algo definido en este contexto como algo cotidiano y masculino. Se ha constatado que el uso de la cantina y su relación con el género no es un aspecto irrelevante; por el contrario, está vinculado a la ideología de la que son portadoras las entidades, ideología que marca la orientación del conjunto de sus acciones y define su posición política.

### 3.9. COMO HA QUEDADO DE MANIFIESTO EN LAS ENTREVISTAS

Hay mujeres que no van a los bares de sus barrios porque no está bien visto, porque en ellos perciben la censura de los hombres que se expresa no explícitamente sino a través de sus gestos, movimientos, miradas, es decir, cuando hacen un uso con fines simbólicos de sus cuerpos. Otras mujeres van precisamente a los bares de sus barrios porque ahí no las confunden con prostitutas, pues todo el mundo las conoce. Fuera del vecindario tomar algo, leer la prensa o, simplemente, desayunar unos churros puede ocasionar ser etiquetada como prostituta. De esta manera, la actitud de los varones condiciona la vida de las mujeres. Para desanimar su presencia en algún espacio, nada mejor que atribuirles propósitos mercantiles, es decir, que si están en el mismo es porque se prostituyen.

La situación cambia de forma notoria cuando se trata de los bares de los centros comerciales. A partir del siglo XIX, estos lugares están entre los primeros



sitios a los que las mujeres pueden ir solas sin sufrir la censura<sup>31</sup>. A lo largo de ese siglo, los grandes almacenes se convierten en un lugar en el espacio público al alcance de las mujeres, que no están allí porque estén en venta, sino porque van a comprar. Con el transcurso del tiempo este espacio público se forma directa e indirectamente por la intersección de las mujeres y la compra, hay que tener en cuenta que un porcentaje muy alto de compradores son mujeres<sup>32</sup>. Por todo ello se entiende el papel que desempeñan los centros comerciales para las entrevistadas, siendo para algunas de ellas los únicos espacios públicos fuera de sus barrios a los que pueden acudir solas.

Los espacios públicos están abiertos o cerrados a las mujeres dependiendo de las características de los mismos y de cómo se definan socialmente, en clave de género. Lo que más anima a las mujeres a ir a estos lugares es que haya otras mujeres. La referencia a los bares en nuestro país es obligada porque son un ámbito preferente para la sociabilidad y el veto a las mujeres implica la restricción de sus contactos sociales.

Al igual que se muestra en otras investigaciones<sup>33</sup>, los espacios públicos que más frecuentan las mujeres estudiadas son los que más relacionados están con las tareas domésticas y familiares, en concreto, los jardines, los paseos, las calles, las tiendas y los supermercados. En este punto se debe tener presente que la movilidad libre y segura de las mujeres forma parte de los derechos humanos y del ejercicio democrático de la ciudadanía, al tiempo que afecta a la construcción de la identidad, la autoestima, la autonomía y el empoderamiento<sup>34</sup>:

Las mujeres saben que el espacio urbano realmente no les pertenece. Saben que la mayoría de las urbes son peligrosas, que sólo pueden utilizar zonas concretas y a ciertas horas, y que incluso en esos espacios en que se les permite estar (como invitadas) han de comportarse de una determinada manera. Las mujeres están excluidas de muchos sitios y a otros a lo mejor se les permite el acceso, pero todo el entorno hace que no se sientan bien recibidas<sup>35</sup>.

Lo cierto es que se advierte con facilidad la estrecha conexión que hay entre el control de la sexualidad de las mujeres, el ocio y el control masculino de los espacios públicos<sup>36</sup>. Con relación al acceso a los espacios públicos y al control que se ejerce sobre las mujeres, merece especial atención el siguiente epígrafe.

<sup>31</sup> R. BOCOCK, *El consumo*. Madrid, Talasa, 1995.

<sup>32</sup> W. JAMES, *op. cit.*

<sup>33</sup> M.C. CORPAS, *op. cit.*

<sup>34</sup> T. DEL VALLE, «El derecho a la movilidad libre y segura», en V. MAQUIEIRA (ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 245-291.

<sup>35</sup> J. DARKE, *op. cit.*, p. 117.

<sup>36</sup> E. GREEN, «Mujeres y ocio en la vida urbana», en C. BOOTH, J. DARKE y S. YEANDLE (coords.), *op. cit.*, pp. 167-182.

### 3.10. EL TESTIMONIO DE UNA DIRIGENTE VECINAL

Ha puesto de relieve la persistencia de planteamientos que discriminan a las mujeres y, más en concreto, las críticas que suscita su voluntariado en compañía de varones. Las críticas actúan como un auténtico condicionante, pues un clima adverso a determinados comportamientos anima a las mujeres a modificar su conducta, o lo que es lo mismo, a vivir pendientes de las críticas, a plegarse a las mismas no haciendo aquello que las fomenta:

Evito montones de veces cosas. Por ejemplo, evito, aquí por las tardes vengo yo a hacer trabajo, yo evito siempre que cuando yo estoy esté el presidente ¿Por qué? Porque eso le da derecho a la gente a opinar de nosotros dos; entonces yo, cuando él está, cojo mi trabajo, me lo llevo a casa, lo hago en casa, vengo otra vez y lo dejo, porque son personas mayores que no, eh, no tienen metido en la cabeza que una mujer que con señor no es ni, ni, nada de nada, pues se meta aquí a arreglar unos papeles, porque van a pensar «¿y qué hacen esos dos arriba?», ¿sabes?, entonces evito todo eso. Y evito eso que te dije de llevar una persona que empezó conmigo, prefiero ir sola que acompañada (E3).

Esta directiva es vicepresidenta y elude estar a solar con el presidente cuando, sin duda, en un equipo directivo esto no puede más que ir en perjuicio de los propios resultados de la actividad de los dirigentes, y por ende en perjuicio del barrio.

La percepción y la experiencia de las mujeres del y en el espacio es una traducción de cómo se construye el género en una sociedad. La movilidad de las mujeres no sólo está condicionada por el miedo a la violencia directa, a la agresión física, sino también por el temor a la crítica y al repudio, que también conlleva espacios que nos negamos, como le ocurre a la entrevistada. Estas situaciones suponen un plus de esfuerzo en el voluntariado vecinal de las mujeres. El esfuerzo consiste en, por una parte, el acatamiento de los mecanismos de control social (estando pendiente de no provocar las críticas) y, por otra, en la necesidad de autoafirmación de las propias decisiones.

## CONCLUSIONES

El espacio es una construcción social, resultado de las relaciones de poder, y en él se aprecian las desigualdades entre hombres y mujeres. El análisis del género precisa contener el estudio espacial y viceversa. La organización de las ciudades no está pensada para satisfacer las necesidades de ellas, lo que se traduce en el coste que tienen que pagar en sus vidas cotidianas. La percepción de las mujeres de la ciudad es diferente de la de los varones debido a la superposición de funciones que desempeñan y la vivencia del tiempo privado y público, por ello, los procesos participativos deben incluir su perspectiva. Respecto a las mujeres y los movimientos sociales urbanos, de los cuales son componente sustantivo las asociaciones vecinales, son notorias las experiencias que ejemplifican la participación de las mujeres en la trans-



formación de las ciudades, introduciendo nuevos valores y haciendo posibles las alternativas a las actuales situaciones. Pero, aunque en el haber de las mujeres se cuenten estas importantes experiencias y logros en temas urbanos, bien como movimiento feminista bien desde otros movimientos como el vecinal o los movimientos populares, eso en ningún caso debe entenderse como sinónimo de la desaparición de las barreras que se les imponen. Más bien esas barreras explicarían la pertinencia de organizaciones de mujeres y de comisiones de la mujer en el seno de las asociaciones vecinales.

El estudio de caso ha servido para corroborar los planteamientos teóricos expuestos. Por ejemplo, las entrevistadas han mostrado una percepción del espacio determinada por su condición de mujeres, en consonancia con el control, formal y simbólico que se ejerce sobre ellas. Incluso, los locales de las asociaciones vecinales, con espacios exclusivos para hombres y para mujeres, ilustran cómo la arquitectura reproduce la distinción de género. Las demandas urbanas de las mujeres de los barrios considerados reflejan los problemas anexos al contexto económico y a su característico modelo de ciudad. Dichas demandas también coinciden con las que han inspirado algunas de las experiencias internacionales de participación tratadas.

Las asociaciones vecinales analizadas se han desvelado como organizaciones en su mayoría presididas por varones, en las que se aprecia una clara segregación espacial por géneros, en sintonía con lo que ocurre en los espacios públicos. Estas organizaciones cumplen una función terapéutica para las mujeres, pero también pueden convertirse en espacios en los que son criticadas si están a solas con hombres. No cabe duda de los avances de las mujeres en la participación política a través del asociacionismo. El objetivo de este artículo ha sido mostrar tanto estos progresos como la persistencia de impedimentos para su plena realización.



# WHEN INTIMATE PARTNER VIOLENCE RESULT IN WOMEN OPTING FOR RETALIATION

Marika Guggisberg  
The University of Western Australia

## ABSTRACT

This article seeks to find an explanation of the apparent recent increase of «violent women» in intimate relationships. It critically examines literature arguing that women's involvement in Intimate Partner Violence may only be partially explained by an assumption of gender symmetry. The paper argues that retaliation must be understood against the background of inadequate police responses. It cites research suggesting police officials' behaviours on-site reflect ambivalence towards women seeking help, which often leads to secondary victimisation by professionals due to misconceptions. Because of the critical role the police play in intervening appropriately in cases of such violence, women may feel they are left to negotiate safety and protection by means of retaliation rather than involving the criminal justice system.

KEY WORDS: Intimate partner violence, victimisation, criminal justice system, gender, violent women, police.

## RESUMEN

Este estudio pretende buscar una explicación al reciente incremento de la «violencia de las mujeres» en las relaciones de pareja. Examina la literatura que esgrime el argumento de que dicha violencia sólo se puede explicar sobre la asunción de la simetría de género, para sostener que el análisis de esta reacción femenina debe contemplar el papel de la inadecuada respuesta policial en casos de denuncias de mujeres. Se analizan los escritos a partir de los cuales se observa no sólo cierta ambivalencia en la actitud policial en momentos en que las mujeres piden ayuda, sino una auténtica victimización secundaria para con ellas debido a prejuicios. Todo ello hace que las mujeres hayan de negociar y buscar su seguridad por medio de la reacción violenta, antes que por la vía policial y del sistema judicial.

PALABRAS CLAVE: violencia machista, victimización, sistema judicial, género, mujeres violentas, policía.



## INTRODUCTION

Intimate Partner Violence (IPV) is a global phenomenon that has persisted despite nearly 40 years of work in this area<sup>1</sup>. It is recognised as a serious challenge not only for the criminal justice system but also social welfare and health agencies. Empirical literature demonstrates that IPV occurs in different ethnic and cultural groups in Western societies suggesting the family home is one of the most dangerous places particularly for women and children<sup>2</sup>. It is commonly accepted that interpersonal violence occurring in the privacy of a family home has a particularly negative impact on victimised individuals<sup>3</sup>, relatives often witnessing the violence, as well as the wider community in general<sup>4</sup>.

While the past decades have seen a dramatic improvement in responding to IPV victimisation in some countries by the criminal justice system as well as social service and health organisations<sup>5</sup>, even there it is observable, that IPV victimisation remains a hidden problem, which is often unnoticed by the public<sup>6</sup>. Nevertheless, a positive development has taken place and importantly, IPV has become recognised as a public issue largely due to feminist advocacy. In addition, the recognition that many acts of IPV are now considered a criminal offence has pushed this form of interpersonal violence into the public realm<sup>7</sup>. However, it should be recognised that often it may be difficult to adequately respond to victimisation, because generally, violent incidents are less likely to be reported when the perpetrator is known to the victim. For example, the latest national Australian survey on interpersonal violence, the Personal Safety Survey, revealed that nine out of ten women subjected to physical forms of IPV recognised as a criminal offence did not report their victimisation to the police. If sexual violence was involved, none of the incidents came to the attention of the police due to women's reluctance to make an official report<sup>8</sup>. An additional difficulty in adequate responses has been noted by some investigators.

---

<sup>1</sup> C. FISHER, L. HUNT, R. ADAMSAM, & W.E. THURSTON, «'Health's a difficult beast': The interrelationship between domestic violence, women's health and the health sector, an Australian case study». *Social Science and Medicine*, vol. 65, núm. 8 (2007), pp. 1.730-1.741.

<sup>2</sup> M. GUGGISBERG, Intimate Partner Violence: A Significant Risk Factor for Female Suicide». *Women against Violence: An Australian feminist journal*, vol. 20 (2008), pp. 9-17.

<sup>3</sup> FISHER *et al*, *op. cit.*

<sup>4</sup> Access Economics, *The Cost of Domestic Violence to the Australian Economy*. Canberra, Office of the Status of Women, Commonwealth of Australia, 2004.

<sup>5</sup> C. TERRANCE, K. PLUMM, & B. LITTLE, «Maternal blame: Battered women and abused children», *Violence against Women*, vol. 14, núm.8 (2008), pp. 870-885.

<sup>6</sup> GUGGISBERG, *op. cit.*

<sup>7</sup> G. GARCÍA-MORENO, H.A.F.M. JANSEN, M. ELLSBERG, L. HEISE, & C. WATTS, *Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women: Initial Results on Prevalence, Health Outcomes and Women's Responses*. Ginebra, World Health Organisation, 2005.

<sup>8</sup> Australian Bureau of Statistics, *2005 Personal Safety Survey*. Canberra, Australian Bureau of Statistics, 2006.

IPV is subject to police discretion<sup>9</sup> inevitably making it vulnerable to the subjective beliefs and attitudes of attending police officers at the scene as well as other criminal justice officials in the process of an investigation. Police officers, judges, and other court personnel may regard IPV as a private issue or mistakenly believe its effects are less serious because of the victimised person's relationship to the offender. The private setting of the home appears to pose an important obstacle for appropriate responses.

## 1. IPV REMAINS A HIDDEN PROBLEM...

Clearly, the feminist perspective challenges the notion that IPV is a private matter<sup>10</sup> and dramatic improvements in the ways the criminal justice system responds to IPV victimisation have taken place, largely due to feminist advocacy<sup>11</sup>. IPV victimisation remains a hidden crime as the majority of offences are not reported to the police<sup>12</sup> despite many years of awareness raising and public education attempts. Examining the most recent nationally representative survey on interpersonal violence in Australia, the Personal Safety Survey, it becomes evident that women, while most likely to be subjected to violence by a trusted and known individual such as an intimate partner, are generally reluctant to report their victimisation to the police<sup>13</sup>. This is problematic as the police are often the first point of contact for women subjected to IPV.

## 2. ...MAKING THE POLICE A CRITICAL SOURCE OF HELP

IPV, by becoming a criminal offence in many countries all over the world, makes the criminal justice system a critical source of help for abused women. Some researchers eloquently argue that the police are to be seen as «the cornerstone of responses to domestic violence in many western countries... [because] the role of the health sector remains underdeveloped»<sup>14</sup>. It is important to recognise the crucial role of the police due to a lack of alternative avenues abused women can pursue. In this regard, Gaby Marcus, the Director of the Australian Domestic and Family

---

<sup>9</sup> E. GRACIA, F. GARCÍA, & M. LILA, «Police involvement in cases of intimate partner violence against women». *Violence against Women*, vol. 14, núm. 6 (2008), pp. 697-714.

<sup>10</sup> B.A. MCPHAIL, N.B. BUSH, S. KULKARNI, & G. RICE, «An integrative feminist model: The evolving feminist perspective on intimate partner violence». *Violence against Women*, vol. 13, núm. 8 (2007), pp. 817-841.

<sup>11</sup> TERRANCE *et al*, *op. cit.*

<sup>12</sup> GUGGISBERG, *op. cit.*

<sup>13</sup> Australian Bureau of Statistics, *op. cit.*

<sup>14</sup> FISHER *et al*, *op. cit.*, p. 1.731.



Violence Clearinghouse, observed that «it is critical for police and the wider response system to constantly question their approaches... in order to best serve those affected by violence and address perpetrators' abuse»<sup>15</sup>. As can be observed, the critical role of the police in regards to IPV has been recognised, which is important as women's decisions to seek help with the police and consequently leave an abusive relationship are dependent on their perception of police responses. While it may be assumed that generally police officers are sympathetic and willing to assist women in need, this is not necessarily the case as will be discussed below. If victimised women (perhaps out of previous experiences) fear the police officer may take the side of the perpetrator, it is clear that they are less likely to report an incident to the police. What may be some explanations of police officers' reluctance to intervene in a desired approach that provides re-assurance and enhances victimised women's confidence to reach out to police?

### 3. THE PRIVATE/PUBLIC PROBLEM

Because IPV commonly takes place behind closed doors, someone, usually the victim, is required to take action. Many women do not feel comfortable to seek help as they perceive IPV as a private matter. Therefore, even victimised women's calls for help appear to reflect this private/public problem. There is much evidence suggesting that incidents involving strangers are much more likely to be reported to the police compared to criminal offences where the perpetrator is an intimate partner<sup>16</sup>. The fact that the perpetrator is a known and often trusted person may not only increase abused women's confusion and suffering about the incident, but interfere with police responses. On the one hand, women may be reluctant to seek help due to the close relationship to the perpetrator, but on the other hand, expectancies of assistance and support may not be met, which increase hesitance to seek help. As can be seen, the victim-offender relationship must be recognised when considering IPV, which is one critical factor. However, another, at least equally important issue is the treatment women receive if they decide to report the incident to the police.

Police sometimes misinterpret and judge women's behaviours inappropriately. For example, being unwilling to report an incident to the police may not always be an inadequate decision. Women may take this precaution and refrain from reporting or even return to an abusive and or violent partner, which, in their view is absolutely justified and reasonable in order to minimise further and more severe violence. It is argued here that women are best able to assess their level of

---

<sup>15</sup> G. MARCUS, *Better Policing, Better Outcomes: Changing Police Culture to Prevent Domestic Violence and Homicide (Issues Paper 18)*. Sidney, Australian Domestic & Family Violence Clearinghouse, The University of New South Wales, 2009, p. 2.

<sup>16</sup> GARCÍA-MORENO *et al*, *op. cit.*

threat to their own or another individual's life. Being seemingly «uncooperative» may have a justification and well be a sensible response to a serious threat. It is generally acknowledged that abused women are at a great risk of homicide by their intimate partners, especially after separation or divorce<sup>17</sup> or maybe even when reaching out to the police. Responding officers may struggle with the challenge of protecting women (and children) from IPV victimisation due to their beliefs in myths about IPV such as suspicion about women's truthfulness, prevalence and negative impact of this crime, and the assumption of gender symmetry. Popular beliefs based on myths rather than empirical evidence may disadvantage women subjected to IPV when in contact with the police or other statutory agencies.

#### 4. PERSISTENT MYTHS

Regardless of several decades of awareness raising and public education attempts, it is evident that not only the public, but even professionals working in the areas of civil and criminal justice, welfare and child protection hold beliefs reflecting myths about IPV. These beliefs will inevitably be reflected in their responses and most likely negatively influence intervention when dealing with victimised women (and their children). Feldberg and Behrens listed a number of myths that too many professionals in the legal system appear to continuously accept as facts despite empirical evidence contesting these assumptions. Some of these myths are that a) IPV occurs as an isolated event; b) IPV rarely occurs; c) women generally exaggerate or invent experiences of IPV; d) women are to be blamed for provoking the abusive behaviour; and e) abused women generally have mental health problems<sup>18</sup>.

Feldberg and Behrens emphasised that much empirical evidence contradicts these beliefs and expressed their frustration about questionable outcomes for women (and their children) resulting from assumptions that are based on myths rather than evidence, including in the legal arena. They observed «the research provides compelling evidence of an overall system failure that results in continuing abuse...women find the system difficult to use and potentially unsympathetic»<sup>19</sup>. If statutory services employ individuals holding misconceptions about victimised women, they will be likely to fail supporting these women appropriately. As a result, the women may experience further victimisation, this time by the very system supposedly assisting them (and their children). Unsurprisingly, women may feel as if they are left to negotiate their safety and protection themselves. In this regard, it

---

<sup>17</sup> J.C. CAMPBELL, N. GLASS, P.W. SHARPS, K. LAUGHON, & T. BLOOM, «Intimate partner homicide: Review and implications of research and policy». *Trauma, Violence and Abuse*, vol. 8, núm.3 (2007), pp. 246-269.

<sup>18</sup> B. FEHLBERG & J. BEHRENS, *Australian Family Law: The Contemporary Context*. Melbourne, Oxford University Press.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 218.



should be noted that women subjected to IPV not always feel helpless. Even if they experience re-victimisation as abusive and violent men's control over them is reinforced by professionals, some women are utilising strategies to resist their victimisation. However, as they may become convinced that they need to act on their (and their children's) behalf as no help can be expected from statutory agencies including the criminal justice system, these women are likely to take things into their own hand. Therefore, in order to understand why victimised women may feel the need to retaliate, it is imperative to scrutinise police responses to their help-seeking behaviours.

## 5. THE POLICE UNDER SCRUTINY

In the general community, it is assumed that the criminal justice system is a source of help. However, it is firmly established in the literature that often victimised women experience additional victimisation when police and court officials are involved in IPV<sup>20</sup>. For example, police have been criticised for inadequate and insensitive intervention producing empirical evidence suggesting that IPV victimisation is often characterised by ignorance or even victim-blaming attitudes with police officers<sup>21</sup>. Furthermore, it appears they continue to view IPV as a private rather than a public issue. In this regard, it is important to stress once more that the way police respond to incidents of IPV is critical not only in terms of protecting individuals from an immediate threat but also as a measure of social tolerance reflecting society's attitudes towards certain problems<sup>22</sup>, as «the type of police response to incidents of IPV against women... represents the level of social tolerance to and the threshold from which a conduct is considered criminal or not»<sup>23</sup>. It is disturbing to observe that recent research found professionals tended to view IPV as less important than crimes perpetrated by strangers and as a private rather than a public matter<sup>24</sup>, which influences police responses.

Evidence for this was found in a recent European study suggesting that police officers were less likely to intervene in incidents of violence when the perpetrator was an intimate partner compared to stranger violence<sup>25</sup>, which illustrates common misperceptions that IPV is less serious than violence victimisation by a stranger. Disturbingly, Gracia and Herrero also found that some police officers per-

---

<sup>20</sup> GRACIA *et al.*, *op. cit.*

<sup>21</sup> I.M. JOHNSON, «Victims' Perceptions of Police Responses to Domestic Violence Incidents». *Journal of Criminal Justice*, vol. 35 (2007), pp. 498-510.

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> *Ibidem.*, p. 698.

<sup>24</sup> A. RUTHERFORD, A.B. ZWI, N.J. GROVE, & A. BUTCHART, «Violence: A priority for Public Health?». *Journal of Epidemiological Community Health*, vol. 61 (2007), pp. 764-770.

<sup>25</sup> GRACIA *et al.*, *op. cit.*



ceived certain amounts of physical violence, perpetrated by a male partner towards a woman, to be acceptable<sup>26</sup>. These researchers argued that in some European countries IPV is still socially accepted and victim-blaming attitudes are widespread in the community. Evidence for this was found in a study examining beliefs of 143 police officers about IPV and how these attitudes were reflected in responses to females. Results suggested that generally police officers viewed IPV victimisation as a criminal justice issue warranting high police involvement. The researchers pointed out that this finding was interesting in that it did not seem to be reflected «in the field»<sup>27</sup>. In addition, the researchers noted «individual differences in perceived severity and personal responsibility influence police responses»<sup>28</sup>. It was concluded that some police officers tend to omit appropriate appraisal of female IPV victimisation as a serious matter due to its private context.

A study in Canada found that women experienced disbelief and even rudeness from police officers<sup>29</sup>. One participant in this study noted she would «not even bother going to the police because that's a whole additional assault»<sup>30</sup>, an experience that was shared with another respondent who sought help after her male partner had sexually assaulted her. The researchers reported one case of a respondent having «flagged down the police car to request help and the police response was to inquire whether she was drunk»<sup>31</sup>. Obviously, officers did not take her seriously and failed to provide assistance in this case. The study provided strong evidence that women experienced police responses as inadequate and even as «additional assault» rather than helpful and re-assuring that their human rights have been violated and their dignity had been attacked. Such evidence was corroborated by Jordan who found that when women were raped by their intimate partner, police did not arrest the men<sup>32</sup>. Considering police responses to women's help seeking behaviours, it is not surprising that many seem to resort to using violence themselves instead of relying on a system that does not appear to take their victimisation seriously or even sides with the perpetrator. However, engaging in violent behaviour themselves, abused women may come in conflict with the very system that fails to protect them from violence and abuse.

---

<sup>26</sup> E. GRACIA & J. HERRERO, «Acceptability of domestic violence against women in the European Union: A multilevel analysis». *Journal of Epidemiological Community Health*, vol. 60 (2006), pp. 123-129.

<sup>27</sup> GRACIA *et al.*, *op. cit.*

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 709.

<sup>29</sup> A. DYLAN, C. REGEHR, & R. ALAGGIA, «Aboriginal victims of sexual violence». *Violence against Women*, vol. 14, núm. 6 (2008), pp. 678-696.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 684.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 690.

<sup>32</sup> C.E. JORDAN, «Intimate partner violence and the justice system: An examination of the interface». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19, núm. 12 (2004), pp. 1412-1434.

## 6. RETALIATING WOMEN... HOW COME?

Anti-feminist scholars have long argued that IPV is not gendered and women are at least equally as violent as men, even going as far as claiming that feminist researchers «promote hatred of and bias against men»<sup>33</sup> and contending that feminist researchers falsely frame IPV victimisation as a women's issue and even accuse them to intentionally distorting evidence and exaggerating the negative consequences abused women suffer<sup>34</sup>.

Clearly, IPV has become de-gendered in recent years, thus strengthening the assumption of many that it is in fact an equal problem for both men and women. Consequences of this assumption can be seen, for example, in reduced funding of female support agencies as well as changes in public and professional perceptions. Public awareness in Australia about IPV began to increase almost 40 years ago due to feminist activism and has resulted in legislative changes and the establishment of women's refuges<sup>35</sup>. Here as elsewhere, an international anti-feminist backlash has been noted<sup>36</sup>. This can be seen examining national crime victimisation surveys. For example, in Australia, a national victimisation survey called the «Women's Safety Survey» was conducted in 1995 as a response to an awareness of female IPV victimisation by male partners in the hidden sphere of the home. However, following strong advocacy by men's rights groups in recent years, a global tendency can be observed in a shift of public attitudes on issues such as IPV affecting political decisions such as funding for projects, and even research. Ten years after the Women's Safety Survey was conducted in Australia, the «Personal Safety Survey» collected data, this time not only on women's but also men's experiences in regards to violence by an intimate partner. Analyses of the survey suggested that women continued to be victimised more often and more severely than men<sup>37</sup>. While, it cannot be denied that some men are also victimised by their female intimate partners, the nature, form and circumstances in which women are involved in the violence, as well as their motivation to utilise violent behaviours need to be acknowledged<sup>38</sup>.

Research suggests that the context in which women use violence is different when compared to men's use of violence as women are less likely to use this behaviour

---

<sup>33</sup> J. MANN, «Men's rights and feminist advocacy in Canadian domestic violence policy arenas: Contexts, dynamics, and outcomes of antifeminist backlash». *Feminist Criminology*, vol. 3, núm. 1 (2008), pp. 44-75, p. 45.

<sup>34</sup> M.A. STRAUS, «Future research on gender symmetry in physical assault on partners». *Violence against Women*, vol. 12 (2006), pp. 1086-1097.

<sup>35</sup> FEHLBERG & J. BEHRENS, *op. cit.*

<sup>36</sup> K.J. LAIDER, and R.M. MANN, «Anti-feminist backlash and gender-relevant crime initiatives in the global context». *Feminist Criminology*, vol. 3, núm. 2 (2008), pp. 79-81.

<sup>37</sup> Australian Bureau of Statistics, 2006, *op. cit.*

<sup>38</sup> M. GUGGISBERG, *Enough is Enough: Why Women Become Engaged in Intimate Partner Violence*. Oxford, Interdisciplinary.Net, forthcoming.

in order to establish and or maintain power over their male partners<sup>39</sup>. Understanding why suddenly women appear to be violent and engage in IPV requires investigation of women's lived experiences, their victimisations by a violent partner as well as a system that continues to fail in providing safety and protection. It may instead even appear to condone the violence and further isolate victimised women. If empirical evidence is considered rather than myths, a clear distinction appears between the use of violence by women and men. The interested reader is referred to an excellent study on this issue by Dobash and Dobash<sup>40</sup>. It appears then that female violence is likely to be used for protection or in order to retaliate, maybe out of fear of further and more severe violence by the male perpetrator, rather than to establish power over another individual. In addition, some women may decide to retaliate themselves rather than seek help with the criminal justice system due to warranted concerns of becoming re-victimised by the authorities. These contextual issues regarding female engagement in IPV require recognition and acknowledgement by professionals dealing with victims as well as perpetrators.

## CONCLUSION

The purpose of this paper was to discuss the phenomenon of IPV victimisation as well as often inappropriate professional responses. While the difficulty to provide adequate intervention to IPV, as it is on the interface between the private and the public and often remains hidden, professionals appear to lack empirical knowledge and basic understanding of this issue. IPV has become a public problem requiring attention by statutory agencies as it is recognised as unacceptable behaviour in contemporary society. Nevertheless, relationship violence victimisation, this paper observed, continues to be regarded by some professionals as less serious or a private issue, resulting in different responses to other violent incidents. Current police responses to IPV often depend directly on personal beliefs and attitudes of attending officers who appear to hold misconceptions far too often.

From the above evidence it may be understandable why some abused women feel ambivalent about involving the police and instead opt to respond in using violence themselves. It has been argued that when abused women find criminal justice responses unhelpful they will be reluctant to involve the police. Unfortunately, it may be perceived that women appear to be increasingly engaged in IPV, which seemingly corroborates the gender-symmetry assumption of IPV. However, if the causes of women's engagement in violence against their intimate partners are examined, problematic re-victimisation is often observed. It becomes evident that the police and the public continue to hold misconceptions about this form of vio-

---

<sup>39</sup> R.P. DOBASH & R.E. DOBASH, «Women's violence to men in intimate relationships». *The British Journal of Criminology*, vol. 44, núm. 3 (2004), pp. 324-349.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

lence, which may contribute to women's decisions to retaliate rather than seeking help with statutory support agencies.

It is imperative for professionals working with women and children subjected to violence and abuse in the home to receive education and training. This will assist them to better understand the nature and motivations of women for using violence and its diverse impacts on the abused, which hopefully will result in less secondary victimisation. Unless a change in attitudes and beliefs towards abused women is achieved, they may —rightfully so— choose to «take things into their own hands» instead of reaching out for support.



# EL PERSONAL SANITARIO ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO\*

M. Pilar Matud, M. Teresa Matud, Rebeca Delgado,  
Demelza Fortes y Rosa Arteaga

Universidad de La Laguna,  
Servicio Aragonés de Salud y Servicio Canario de Salud

## RESUMEN

La violencia de género causa problemas de salud a corto y largo plazo. El presente trabajo pretende analizar las actitudes y formación en violencia de género de los/as profesionales sanitarios. Para ello se pasó una entrevista semiestructurada a una muestra disponible de 190 profesionales de la salud que trabajaban en las Islas Canarias. Los resultados indicaron que, aunque había mucha diversidad y la mayoría de profesionales consideraba que la violencia de género era consecuencia de la sociedad patriarcal y del machismo, algunos afirmaban que era un problema de pareja o que la mujer era culpable. Además, se detectó la presencia de mitos tales como que la violencia de género es consecuencia de la enfermedad del agresor o de su consumo de alcohol y drogas. Y menos de la mitad había realizado formación en violencia de género.

PALABRAS CLAVE: Violencia de género, personal sanitario, actitudes.

## ABSTRACT

Gender violence results in immediate and long-term health problems. The present study aimed to analyze attitudes and formation on gender violence of professional health care workers. Semi-structured interviews were conducted with a purposeful sample of 190 health care providers in the Canary Islands. Results showed that, despite the diversity and although the majority of professionals saw gender violence as a consequence of the patriarchal society and *machismo*, some of them regarded it as a couple problem or thought the woman was guilty. In addition, some of them were supporting a series of myths like that gender violence was a consequence of the disease of the aggressor or of the consumption of alcohol and drugs. Less than half of the interviewed ones had carried out gender violence training.

KEY WORDS: Gender violence, health care professionals, attitudes.

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género es uno de los problemas más importantes de la sociedad actual. La ONU<sup>1</sup> define la violencia contra las mujeres como «todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada». Se trata de un fenómeno global que afecta a las mujeres independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural a que pertenezcan<sup>2</sup>. Y es muy frecuente que dicha violencia sea perpetrada por la propia pareja. En un estudio reciente realizado por la OMS<sup>3</sup>, en el que se recogió información de más de 24.000 mujeres de diez países con diferentes entornos culturales, se encontró que el porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que había sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, si bien lo más común es que los índices se situasen entre el 24% y el 53%. Respecto a la prevalencia en España, los datos obtenidos en 1999 mediante encuesta a toda la población permitieron estimar que el 9,2% de las mujeres mayores de 18 años sufren violencia en sus relaciones de pareja<sup>4</sup>. Y en estudios recientes realizados con mujeres usuarias de atención primaria se ha encontrado que prácticamente la tercera parte de las mujeres han sufrido alguna vez en su vida maltrato de su pareja<sup>5</sup>.

La violencia género es una fuente importante de mortalidad y morbilidad para las mujeres<sup>6</sup>. Se ha encontrado que tiene efectos en la salud a corto y largo

---

\* Trabajo financiado parcialmente por el Instituto Canario de la Mujer. Contrato de investigación «La violencia de género en Canarias: sus principales determinantes, impacto en sus víctimas y adecuación de los recursos existentes», 2004.

<sup>1</sup> ONU. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993). Encontrada el 18 de abril de 2003 en <http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf>.

<sup>2</sup> L. HEISE y C. GARCÍA-MORENO, «Violence by intimate partners», en E.G. KRUG, L.L. DAHLBERG y J.A. MERCY (eds.), *World Report on Violence and Health*, Ginebra, World Health Organization, 2002, pp. 88-121; Y.G. BALCI y U. AYRANCI, «Physical violence against women: Evaluations of women assaulted by spouses». *Journal of Clinique Medicine*, vol. 12 (2005), pp. 258-63; A. PAN, S. DALEY, L.M. RIVERA, K. WILLIAMS, D. LINGLE y V. REZNIK, «Understanding the role of culture in domestic violence: The Ahimsa project for safe families». *Journal of Immigrant and Minority Health*, vol 8 (2006), pp. 35-43.

<sup>3</sup> WHO *Multi-country-study on women's health and domestic violence against women summary report on prevalence, health outcomes and women responses*. Ginebra, World Health Organization, 2005.

<sup>4</sup> I. ALBERDI y N. MATAS, *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona, Fundación La Caixa, 2002.

<sup>5</sup> I. RUIZ-PÉREZ, J. PLAZAOLA-CASTAÑO y M. RÍO-LOZANO, «Physical health consequences of intimate partner violence in Spanish women». *European Journal of Public Health*, vol. 17 (2007), pp. 437-444.

<sup>6</sup> M.A. DUTTON, B. L. GREEN, S.I. KALTMAN, D.M. ROESCH, T.A. ZEFFIRO y E.D. KRAUSE, «Intimate partner violence, PTSD, and adverse health outcomes». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 21 (2006), pp. 955-968; WHO, *op. cit.*, nota 4.

plazo y<sup>7</sup> es un problema importante de salud pública<sup>8</sup>. El efecto más obvio del maltrato físico en la salud de las mujeres es la presencia de lesiones, pero existe evidencia de la existencia de muchos otros problemas de salud, algunos de los cuales son consecuencia de las lesiones sufridas mientras que otros son producidos por el estrés que el maltrato de la pareja genera en la mujer. Se ha encontrado que las mujeres maltratadas tienen más problemas neurológicos<sup>9</sup>, más dolor crónico, el cual puede ser consecuencia de lesiones antiguas mal diagnosticadas o que nunca han sido tratadas<sup>10</sup>, y más problemas ginecológicos y obstétricos<sup>11</sup>. Además, si el maltrato incluye relaciones sexuales forzadas, aumenta la probabilidad de que las mujeres tengan enfermedad inflamatoria pélvica, lesiones vaginales o anales, disfunción sexual, infecciones del tracto urinario, embarazo no deseado, otros problemas genito-uritarios, así como mayor probabilidad de contagiarse de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA<sup>12</sup>. Y también tiene un alto impacto psicológico. En un estudio de revisión de los problemas de salud mental de las mujeres maltratadas por su pareja<sup>13</sup> se encontró que el sufrir tal violencia aumentaba entre tres y cinco veces la probabilidad de depresión, trastorno por estrés postraumático, pensamientos y conductas suicidas y abusos de sustancias.

El maltrato de la pareja se refiere a cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual, incluyendo actos de agre-

---

<sup>7</sup> J. CAMPBELL, A.S. JONES, J. DIENEMANN, J. KUB, J. SCHOLLENBERGER, J.P. O'CAMPO, A. GIELEN y C. WYNNE, «Intimate partner violence and physical health consequences». *Archives of Internal Medicine*, vol. 162 (2002), pp. 1157-1163; M.P. KOSS, P.G. KOSS y W. WOODRUFF, «Deleterious effects of criminal victimization on women's health and medical utilization». *Archives of Internal Medicine*, vol. 151(1991), pp. 342-347; I. RUIZ-PÉREZ, J. PLAZAOLA-CASTAÑO y M. RÍO-LOZANO, «Physical health consequences of intimate partner violence in Spanish women». *European Journal of Public Health*, vol. 17 (2007), pp. 437-444.

<sup>8</sup> A.I. NEROIEN y B. SCHEI, «Partner violence and health: Results from the first national study on violence against women in Norway». *Scandinavian Journal of Public Health*, vol. 36 (2008), pp. 161-168; E. GRACIA y M. LILA, «Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer». *Revista Médica de Chile*, vol. 136 (2008), pp. 394-499.

<sup>9</sup> C. DÍAZ-OLAVARRIETA, J. CAMPBELL, C. GARCÍA, F. PAZ, F. y A. R. VILLA, «Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders». *Archives of Neurology*, vol. 56 (1999), pp. 681-685; E.M. VARELA y H. BERENBAUM, «Brain injury in battered women». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 71 (2003), pp. 797-804.

<sup>10</sup> J.C. CAMPBELL y K.L. SOEKEN, «Women's responses to battering over time. An analysis of change». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 14 (1999), pp. 21-40.

<sup>11</sup> J.C. CAMPBELL *et al.*, *op. cit.*, nota 8; T.W. LEUNG, W.C. LEUNG, E.H.Y. NG y P.C. HO, «Quality of life of victims of intimate partner violence». *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, vol. 90 (2005), pp. 258-262; WHO, *op. cit.*, nota 4.

<sup>12</sup> CAMPBELL *et al.*, *op. cit.*, nota 8; CAMPBELL y K.L. SOEKEN, *op. cit.*, nota 10; G.M. WINGOOD, R.J. DICLEMENTE y A. RAJ, «Adverse consequences of intimate partner abuse among women in non-urban domestic violence shelters». *American Journal of Preventive Medicine*, vol. 19 (2000), pp. 270-275.

<sup>13</sup> J.M. GOLDING, «Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta-analysis». *Journal of Family Violence*, vol. 14 (1999), pp. 99-132.





sión física, abuso psicológico, relaciones sexuales forzadas o bajo coacción, y conductas de control<sup>14</sup>. Normalmente las mujeres sufren más de un tipo de violencia de su pareja, no tratándose de una conducta aislada sino de un proceso que se instaura y cronifica en el tiempo, por lo que se ha planteado que es importante detectarlo precozmente para prevenir su desarrollo, mantenimiento y secuelas<sup>15</sup> y prevenir futuras agresiones. Se ha planteado que los/as profesionales del sistema sanitario tienen una posición privilegiada para su detección, ya que la mayoría de las mujeres tienen algún tipo de contacto a lo largo de su vida con los servicios de salud, ya sea por revisiones, por embarazos o bien por acompañar a algún familiar<sup>16</sup>, y se reconoce a nivel internacional la responsabilidad que el sector sanitario tiene en la prevención de la violencia doméstica<sup>17</sup>.

Pero la evidencia empírica muestra que, pese a la alta prevalencia de la violencia de género, muchas víctimas no son identificadas como tales en los servicios de salud<sup>18</sup>. Y en un estudio realizado recientemente en España<sup>19</sup> se encontró que, aunque el personal sanitario estaba sensibilizado ante la violencia de género y una amplia proporción consideraba que el sector sanitario tiene un papel importante en la detección y/o asistencia de las personas que sufren dicha violencia, no era conceptualizado como un problema de salud. Además, los resultados mostraron un gran desconocimiento del tema por parte de dicho personal, así como un escaso grado de formación en él. Se ha planteado que la formación del personal sanitario en el reconocimiento de los signos y síntomas de la violencia de género contribuiría a disminuir el número de víctimas, ayudaría a prevenir futuros abusos y aumentaría la asistencia que reciben<sup>20</sup>. También en la legislación española se recoge la relevancia de la formación del personal sanitario. Así, la ley 1/2004 de Medidas de Protección

<sup>14</sup> HEISE y GARCÍA-MORENO, *op. cit.*, nota 8.

<sup>15</sup> P. BLANCO, C. RUIZ-JARABO, L. GARCÍA DE VINUESA y M. MARTÍN-GARCÍA, «La violencia de la pareja y la salud de las mujeres». *Gaceta Sanitaria*, vol. 18, Sup.1 (2004), pp. 182-188.

<sup>16</sup> J. PLAZAOLA-CASTAÑO, I. RUIZ-PÉREZ y E. HERNÁNDEZ-TORRES, «Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool para su uso en atención primaria en España». *Gaceta sanitaria*, vol. 22 (2008), pp. 415-420.

<sup>17</sup> W. THURSTON, L.M. TUTTY, A.C. EISENER, L. LALONDE, C. BELENKY y B. OSBORNE, «Implementation of universal screening for domestic violence in an urgent care community health center». *Health Promotion Practice*, en prensa.

<sup>18</sup> T.S. HARWELL, R. J. CASTEN, K.A. ARMSTRONG, S. DEMPSEY, H.L. COONS y M. DAVIS, «Results of a domestic violence training program offered to the staff of urban community health centers». *American Journal of Preventive Medicine*, vol. 15 (1998), pp. 235-242; M. YAM, «Wife abuse: Strategies for a therapeutic response». *Scholar Inquiry for Nursing Practice: An International Journal*, vol. 2 (1995), pp. 147-158.

<sup>19</sup> B. COLL-VINENT, T. ECHEVERRÍA, U. FARRÀS, D. RODRÍGUEZ, J. MILLÀ y M. SANTIÑA, «El personal sanitario no percibe la violencia doméstica como un problema de salud». *Gaceta sanitaria*, vol. 22 (2008), pp. 7-10.

<sup>20</sup> HARWELL *et al.*, *op. cit.*, nota 17.

<sup>21</sup> *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. BOE núm. 313, pp. 42.166-42.197.

Integral contra la Violencia de género<sup>21</sup> establece el desarrollo de programas de sensibilización y formación continuada del personal sanitario con la finalidad de impulsar y mejorar el diagnóstico precoz, la asistencia y la rehabilitación de la mujer en situación de violencia de género. Y dicha ley, en su artículo 15, establece que las Administraciones sanitarias promoverán e impulsarán actuaciones de los/as profesionales sanitarios para la detección precoz de la violencia de género y propondrán las medidas que consideren necesarias para optimizar la contribución del sector sanitario en la lucha contra este tipo de violencia. Pero, pese a ello, se desconoce en buena medida la situación actual del personal sanitario en lo relativo a su formación y actitudes hacia la violencia de género. Y tal conocimiento es importante para el diseño de planes y estrategias que posibiliten que dichos/as profesionales desarrollen de forma adecuada su papel en la prevención de la violencia de género y en la atención integral a sus víctimas. Por tanto, la meta del presente trabajo es conocer las actitudes y formación en violencia de género del personal sanitario de los servicios públicos de la Comunidad Canaria, analizando la relevancia de algunos factores personales y del tipo de asistencia en dichas actitudes y formación. De interés especial en lo que al impacto de la ley en las actitudes y prácticas de dichos profesionales se refiere resulta el análisis cronológico, por lo que compararemos los datos obtenidos durante 2004, fecha en la que aún no se había aprobado la Ley 1/2004 de 28 de diciembre, con las entrevistas realizadas dos años después (en 2006) y más recientemente (en 2009).

## 1. MÉTODO

### 1.1. MUESTRA

Una muestra de conveniencia formada por un total de 190 profesionales sanitarios que trabajaban en la sanidad pública canaria participó en el estudio. El 68,3% eran mujeres y el 31,7% hombres, y sus edades estaban comprendidas entre 21 y 61 años, siendo la media de 37,39 años, la desviación típica de 10,65 y la mediana de 35. Sus categorías profesionales eran diversas, si bien algo más de la mitad (el 58,6%) era personal de enfermería; el 28,4% eran médicos/as, el 2% trabajador/a social y el resto personal auxiliar. En el momento de la entrevista, la mayoría (el 70,5%) trabajaba en alguno de los centros de Atención Primaria de la Comunidad Canaria y el resto lo hacía en atención hospitalaria, siendo lo más común en este caso que trabajasen en Urgencias. El 40% tenía empleo fijo, el 44% estaba contratado/a y el 16% era interino/a. Había mucha variabilidad en el tiempo que llevaban trabajando, oscilando desde menos de un mes hasta más de 30 años, siendo la media de 10 años, la desviación típica de 10 años y la mediana de 7 años.



## 1.2. INSTRUMENTO Y PROCEDIMIENTO

*Entrevista sobre violencia de género para profesionales sanitarios.* Entrevista no estructurada realizada por Matud<sup>22</sup> basándose en la revisión bibliográfica del tema y en trabajos previos<sup>23</sup>. Además de recoger los datos sociodemográficos, profesionales y laborales, pregunta sobre la formación en violencia de género, si cuentan con protocolos o procedimientos a seguir con las víctimas de violencia de género y en qué consiste su intervención profesional con dichas víctimas. Y, en un tercer bloque de preguntas, se indaga sobre las creencias y actitudes sobre la violencia de género.

El acceso a la muestra fue a través de diversos Centros de Atención Primaria y Hospitales de la red pública canaria. En éstos se trató de entrevistar a profesionales de servicios en los que hay mayor probabilidad de atender a víctimas de violencia de género, especialmente Urgencias. En la mayoría de los casos las entrevistas fueron cumplimentadas mediante entrevista individual, realizada por psicólogas con formación en violencia de género. En los casos en que este procedimiento no fue posible, la cumplimentación del inventario fue a modo de autoinforme autoaplicado. El pase de pruebas se realizó desde 2004 hasta 2009. Para realizar los análisis cualitativos del cuestionario se aplicó un código creado por Matud<sup>24</sup>. Tras realizar dicha categorización, se introdujeron los datos al ordenador junto con los datos cuantitativos. Los análisis estadísticos se realizaron con la versión 15 del programa SPSS para Windows.

## 2. RESULTADOS

Más de la mitad del personal sanitario (el 68,7%) dijo no haber recibido formación por parte de la empresa en violencia de género y solo el 18,2% informó de haber realizado algún tipo de formación sobre dicha violencia por iniciativa propia. El 58,6% no había realizado ninguna formación en violencia de género y solo el 8,1% había realizado dicha formación mediante cursos proporcionados por la institución, así como por su propia iniciativa y financiación. El 10,1% había hecho este último tipo de formación, pero ninguna promovida por la institución, y el 23,2% había hecho únicamente este último tipo de formación.

Al analizar si había diferencias en la formación a cargo de la institución en función del año en que fueron realizadas las entrevistas, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas  $\chi^2(2, N = 198) = 1.60, p >.05$  (véase tabla 1).

---

<sup>22</sup> MATUD, *La violencia de género en Canarias: sus principales determinantes, impacto en sus víctimas y adecuación de los recursos existentes*. Tenerife, Instituto Canario de la Mujer, 2004.

<sup>23</sup> MATUD, *Impacto Psicológico del maltrato a la mujer: un análisis empírico*. Tenerife, Instituto Canario de la Mujer, 1999.

<sup>24</sup> MATUD, *op. cit.* (2004), nota 22.

Pese a que las diferencias en los porcentajes no son estadísticamente significativas, destaca que en 2009 el porcentaje de profesionales que realizó cursos de formación promovidos por la institución fue bastante inferior al de los años anteriores.

TABLA 1. FORMACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD SEGÚN EL AÑO DE LA ENTREVISTA

			AÑO DE LA ENTREVISTA			TOTAL
			2004	2006	2009	
Formación por parte de la institución	No	N	43	54	39	136
		%	31,6%	39,7%	28,7%	100,0%
	Sí	N	24	25	13	62
		%	38,7%	40,3%	21,0%	100,0%
Total	N	67	79	52	198	
	%	33,8%	39,9%	26,3%	100,0%	

Al analizar si había diferencias en la formación promovida por la institución en función del tipo de centro sanitario en que trabajaba el personal sanitario (atención primaria frente a hospitalaria), se encontraron diferencias estadísticamente significativas en los porcentajes,  $\chi^2(1, N = 190) = 16,79, p < .01$ . Era mucho más frecuente que hubiese realizado dicha formación el personal de atención primaria (el 91,2%) que el que trabajaba en algún hospital (el 8,8). Al analizar si había diferencias en función del tipo de profesional (médico, de enfermería o auxiliar), también se encontraron diferencias estadísticamente significativas,  $\chi^2(1, N = 187) = 8,33, p < .05$ . Aunque algo más de la mitad (el 55,7%) del personal de enfermería había realizado dicha formación, solo la había cursado el 39,3% del personal médico y el 4,9% del personal auxiliar.

Al analizar la relevancia de los factores personales en la realización de formación en violencia de género promovida por la institución, no se encontraron diferencias en función del género,  $\chi^2(1, N = 183) = 0,44, p > .05$ . Pero sí las hubo en función de la edad,  $\chi^2(1, N = 172) = 6,62, p = .01$ , siendo menos común que no hubiesen realizado tales cursos el personal sanitario menor de 40 años (el 65,3%) respecto a quienes tenían 40 o más años, donde poco más de la tercera parte (el 34,7%) no había realizado formación por parte de la empresa en violencia de género.

Los análisis destinados a conocer la relevancia de los diversos factores en la realización de formación en violencia de género por iniciativa propia mostraron que no había diferencias estadísticamente en función del año en que se realizó la entrevista,  $\chi^2(2, N = 198) = 0,26, p > .05$ ; ni en función del tipo de profesional,



$\chi^2(2, N = 187) = 2,8,7, p > .05$ ; pero sí la hubo en función del tipo de centro,  $\chi^2(1, N = 190) = 4,76, p < .05$ . Mientras que el 85,7% del personal de atención primaria había realizado dicha formación, solo el 14,3% del personal que trabajaba en algún hospital había realizado formación en violencia de género por iniciativa propia.

Al analizar la relevancia de los factores sociodemográficos en la formación en violencia de género realizado por iniciativa propia, se encontró que no hubo diferencias estadísticamente significativas en función del género,  $\chi^2(1, N = 183) = 0,25, p > .05$ , ni de la edad,  $\chi^2(1, N = 172) = 0,06, p > .05$ .

El 52% de profesionales dijo que en el servicio en que trabajaba no contaban con protocolos o procedimientos de trabajo específicos para las víctimas de violencia de género, el 41,4% respondió afirmativamente y el 6,6% no respondió ante tal cuestión. Cuando se comparó dicha respuesta en función de los años en que se realizó la entrevista, se encontró que en 2004 el 60% respondió afirmativamente, en 2006 lo hizo el 35,1% y en 2009 el 37,5%, diferencias en porcentajes que fueron estadísticamente significativas,  $\chi^2(2, N = 185) = 9,92, p < .05$ . Al analizar si había diferencias en función del tipo de profesión, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas,  $\chi^2(2, N = 174) = 11,15, p < .01$ . La profesión en que resultó más común el uso de protocolos fue la médica, respondiendo afirmativamente el 62,5%, seguida de la enfermería (el 42,7%) y fue mucho menos frecuente en el personal auxiliar (el 21,7%). Al comparar el uso de protocolos en función del tipo de centro de trabajo, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas,  $\chi^2(2, N = 177) = 18,7, p < .001$ . Era mucho más común que utilizaran los protocolos el personal que trabajaba en atención primaria (el 55%) que en hospitales (el 20%).

Al preguntar a los/as profesionales por su intervención con las víctimas de violencia de género, aunque se obtuvo gran diversidad de respuestas y, obviamente, dependían del tipo de profesional que se tratase, se encontró que lo más común fue que respondiesen que su intervención se centraba en el tratamiento de las lesiones, lo que hizo el 35,9%; el 10,6% dijo que hacía el parte de lesiones; el 9,6% dijo prescribir medicación; el 9,1% dijo que informaba a la víctima; otro 9,1% dijo que hacía la evaluación inicial; el 8,6% dijo darle apoyo; otro 8,6% dijo que la derivaba hacia otros servicios; el 4,5% dijo que hacía la primera toma de contacto con las mujeres; otro 4,5% dijo que le asesoraba respecto a los recursos sociales existentes; otro 4,5% dijo que era detectar el maltrato; un 4% dijo hacer acompañamiento de la víctima; un 3% dijo hacer funciones de coordinación; el 2% dijo hacer intervención en crisis y otro 2% valoración del daño. Y fue menos frecuente que dijese que hacían terapia psicológica, tramitar ayudas sociales, denunciar, o intervención con la familia.

Cuando preguntamos al personal médico y de enfermería si realizaban seguimientos una vez habían atendido a la víctima de violencia de género el 48,8% respondió no hacerlos, el 33,3% dijo que sí hacían seguimientos, el 1,2% dijo que dependía del caso y el 16,7% no respondió a esta cuestión. Cuando tratamos de conocer qué variables parecían relevantes en la realización de tales seguimientos, encontramos que en 2004 los hacía el 48,3%, en 2006 el 31,1% y en 2009 el 40%, diferencias en porcentajes que no eran estadísticamente significativas,  $\chi^2(2, N =$

133) = 3,10,  $p > .05$ . Al analizar la relevancia del tipo de centro, se encontró que el 22,2% de profesionales que trabajaban en algún hospital y el 48,4% de quienes trabajaban en primaria realizaban dichos seguimientos, siendo las diferencias estadísticamente significativas,  $\chi^2(2, N = 127) = 7,28, p < .01$ . Y también se encontraron diferencias estadísticamente significativas cuando se analizó si había diferencias en función de la profesión,  $\chi^2(1, N = 133) = 9,79, p < .01$ . Era más común que realizasen seguimientos a las víctimas de violencia de género que habían atendido previamente el personal médico (el 58,3%) que el de enfermería (el 30,6%). Por el contrario, no parecían ser relevantes en el hecho de realizar o no seguimientos el género del personal sanitario,  $\chi^2(1, N = 123) = 0,11, p > .05$ ; ni la edad  $\chi^2(1, N = 117) = 0,83, p > .05$ . Finalmente, al analizar la relevancia de haber realizado o no formación en violencia de género, se encontró que el 43,9% de profesionales que había realizado dicha formación sí realizaba seguimientos mientras que el 37,3% no los hacía, si bien las diferencias entre dichos porcentajes no eran estadísticamente significativas,  $\chi^2(1, N = 133) = 0,44, p > .05$ .

Aunque al analizar las causas atribuidas a la violencia de género, se encontró una cierta diversidad, se pudieron establecer diez categorías de respuesta: 1) por machismo y/o por la sociedad patriarcal, lo cual fue afirmado por el 42%; 2) por enfermedad y/o problemas psiquiátricos del agresor lo respondió el 25,8%); 3) por problemas de relación de la pareja (el 6,1%); 4) multicausal (el 5,6%); 5) por consumo de alcohol y/o drogas del agresor (el 4,5%); 6) porque la mujer es culpable o responsable (otro 4,5%); 7) por la naturaleza masculina (el 4%); 8) por aprendizaje, por la cultura (el 3,5%); 9) por problema individual de la persona (el 2,5%); 10) por la sociedad violenta (el 1%). Además el 3% dijo que «no sabía». Para analizar si tales atribuciones variaban en función del año de la entrevista y de las características profesionales y demográficas, se hicieron una serie de análisis de contingencia cuyos principales resultados mostramos a continuación. Dada la baja frecuencia de la mayoría de las categorías de respuesta, los análisis de Chi Cuadrado no son fiables, por lo que no se incluyen tales resultados.

En la tabla 2 mostramos las respuestas obtenidas en los distintos periodos temporales en que se realizó la entrevista. Como puede observarse, aunque la atribución de la violencia al machismo y la sociedad patriarcal fue mayor en 2006 respecto a 2004, respuesta que dio la mitad de profesionales, en 2009 únicamente la tercera parte de profesionales dieron tal respuesta. Prácticamente la tercera parte de profesionales atribuyó en 2006 la violencia de género a la enfermedad o problemas mentales del agresor y aunque en 2009 solo la cuarta parte hizo tal atribución, en ambos casos fue mayor que en 2004. Y aunque en 2009 fueron menos que en los años anteriores los/as profesionales que consideraron que la violencia de género era un problema de pareja, el 3,8% dio dicha respuesta. Al realizar las comparaciones con respecto al año 2004, se encontró que tanto en 2006 como en 2009 fueron menos los/as profesionales que atribuyeron dicha violencia al consumo de alcohol y/o drogas, los/as que culparon a la mujer, y los/as que consideraron que era un problema individual, si bien alguno/a siguió manteniendo dichas atribuciones causales. En 2009 dos de los/as profesionales plantearon que la violencia de género era consecuencia de la violencia de la sociedad actual, respuesta que no habían dado en



TABLA 2. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
SEGÚN EL AÑO DE LA ENTREVISTA

		AÑO		
		2004	2006	2009
Machismo, sociedad patriarcal	N	25	40	18
	%	37,3%	50,6%	34,6%
Enfermedad del agresor	N	12	27	12
	%	17,9%	34,2%	23,1%
Problemas de relación de pareja	N	4	6	2
	%	6,0%	7,6%	3,8%
Multicausal	N	7	1	3
	%	10,4%	1,3%	5,8%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	5	2	2
	%	7,5%	2,5%	3,8%
Mujer culpable o responsable	N	4	3	2
	%	6,0%	3,8%	3,8%
Naturaleza masculina	N	2	5	1
	%	3,0%	6,3%	1,9%
Aprendizaje, cultura	N	4	2	1
	%	6,0%	2,5%	1,9%
Problema individual de la persona	N	3	1	1
	%	4,5%	1,3%	1,9%
Sociedad violenta	N	0	0	2
	%	,0%	,0%	3,8%
No sabe	N	4	2	0
	%	6,0%	2,5%	,0%

los años anteriores, y también destaca que en dicho año no hubo ningún profesional que afirmase que no sabía a qué atribuir la violencia de género.

En la tabla 3 mostramos las atribuciones causales en función del centro de trabajo. Como puede observarse, las diferencias son escasas, si bien es algo más común que el personal de primaria atribuya la violencia de género a problemas de relación de pareja, a la enfermedad del agresor, a su consumo de alcohol y/o drogas

TABLA 3. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN EL CENTRO

		CENTRO DE TRABAJO	
		HOSPITAL	ATENCIÓN PRIMARIA
Machismo, sociedad patriarcal	N	26	53
	%	46,4%	39,6%
Enfermedad del agresor	N	12	37
	%	21,4%	27,6%
Problemas de relación de pareja	N	1	10
	%	1,8%	7,5%
Multicausal	N	1	9
	%	1,8%	6,7%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	1	8
	%	1,8%	6,0%
Mujer culpable o responsable	N	4	5
	%	7,1%	3,7%
Naturaleza masculina	N	3	4
	%	5,4%	3,0%
Aprendizaje, cultura	N	2	5
	%	3,6%	3,7%
Problema individual de la persona	N	2	3
	%	3,6%	2,2%
Sociedad violenta	N	0	2
	%	,0%	1,5%
No sabe	N	2	4
	%	3,6%	3,0%

y a múltiples causas. Pero era menos común que considere que la mujer es responsable y/o culpable.

El análisis de las diferencias en función de la profesión del personal sanitario se muestra en la tabla 4. Destaca que el personal auxiliar no consideraba que la violencia de género fuese un problema de relación de pareja, del que la mujer fuese culpable y/o responsable, que se tratase de un problema de aprendizaje, individual, fruto de la violencia social o que fuese multicausal. Según este colectivo, era conse-

TABLA 4. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LA PROFESIÓN

		PROFESIÓN		
		ENFERMERA/O	MÉDICA/O	P. AUXILIAR
Machismo, sociedad patriarcal	N	44	25	10
	%	40,7%	46,3%	40,0%
Enfermedad del agresor	N	29	12	7
	%	26,9%	22,2%	28,0%
Problemas de relación de pareja	N	7	5	0
	%	6,5%	9,3%	,0%
Multicausal	N	6	5	0
	%	5,6%	9,3%	,0%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	4	3	2
	%	3,7%	5,6%	8,0%
Mujer culpable o responsable	N	6	3	0
	%	5,6%	5,6%	,0%
Naturaleza masculina	N	3	2	1
	%	2,8%	3,7%	4,0%
Aprendizaje, cultura	N	5	2	0
	%	4,6%	3,7%	,0%
Problema individual de la persona	N	1	4	0
	%	,9%	7,4%	,0%
Sociedad violenta	N	0	2	0
	%	,0%	3,7%	,0%
No sabe	N	4	2	0
	%	3,7%	3,7%	,0%

cuencia del machismo y la sociedad patriarcal y, en menor medida, de la enfermedad y/o consumo de alcohol y/o drogas del agresor o de la naturaleza masculina. Los/as profesionales de la medicina respondieron con una frecuencia algo inferior que era consecuencia de la enfermedad del agresor, planteando en mayor medida que el resto de los colectivos profesionales que era un problema individual y consecuencia de la sociedad violenta.

En la tabla 5 mostramos los resultados obtenidos al comparar a mujeres y hombres. Como puede observarse, las atribuciones causales de la violencia de géne-

TABLA 5. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN EL GÉNERO DEL PERSONAL SANITARIO

		GÉNERO	
		HOMBRE	MUJER
Machismo, sociedad patriarcal	N	27	52
	%	46,6%	41,6%
Enfermedad del agresor	N	17	30
	%	29,3%	24,0%
Problemas de relación de pareja	N	3	8
	%	5,2%	6,4%
Multicausal	N	2	7
	%	3,4%	5,6%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	2	7
	%	3,4%	5,6%
Mujer culpable o responsable	N	3	6
	%	5,2%	4,8%
Naturaleza masculina	N	3	5
	%	5,2%	4,0%
Aprendizaje, cultura	N	1	6
	%	1,7%	4,8%
Problema individual de la persona	N	3	1
	%	5,2%	,8%
Sociedad violenta	N	1	1
	%	1,7%	,8%
No sabe	N	2	4
	%	3,4%	3,2%

ro son muy similares, si bien es algo menos común que las mujeres la atribuyan al aprendizaje y la cultura, mientras que los hombres lo consideran con mayor frecuencia como un problema individual de la persona.

Las comparaciones en función de que el profesional fuese menor de 40 años o que hubiese cumplido ya dicha edad se muestran en la tabla 6. Puede observarse que las diferencias son muy escasas si bien es más frecuente que los/as profesionales con mayor edad consideren a la mujer responsable. Además, ninguno/a afirmó que la violencia de género es fruto del aprendizaje y/o de la cultura.



TABLA 6. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LA EDAD DEL PERSONAL SANITARIO

		EDAD	
		MENOR DE 40 AÑOS	ENTRE 40 Y 61 AÑOS
Machismo, sociedad patriarcal	N	45	30
	%	44,6%	42,3%
Enfermedad del agresor	N	29	16
	%	28,7%	22,5%
Problemas de relación de pareja	N	5	6
	%	5,0%	8,5%
Multicausal	N	6	4
	%	5,9%	5,6%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	4	2
	%	4,0%	2,8%
Mujer culpable o responsable	N	1	8
	%	1,0%	11,3%
Naturaleza masculina	N	3	5
	%	3,0%	7,0%
Aprendizaje, cultura	N	6	0
	%	5,9%	,0%
Problema individual de la persona	N	2	1
	%	2,0%	1,4%
No sabe	N	2	4
	%	2,0%	5,6%

Finalmente, intentamos conocer si había diferencias en la atribución causal de la violencia de género en función de que los/as profesionales hubiesen realizado algún tipo de formación en violencia de género, resultados que mostramos en la tabla 7. Como puede observarse, son pocas las diferencias si bien se comprueba mayor tendencia en quienes han realizado formación en violencia de género a responder que se trata de un problema de relación de pareja, de que la mujer es culpable y/o responsable, que es consecuencia de la sociedad violenta y que la atribuyan al consumo de alcohol y/o drogas del agresor. Por el contrario, es menos probable que lo consideren fruto de la naturaleza masculina o que piensen que es un problema multicausal.

TABLA 7. ATRIBUCIONES CAUSALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN FUNCIÓN DE SI HA REALIZADO FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

		NO	SI
Machismo, sociedad patriarcal	N	47	36
	%	40,5%	43,9%
Enfermedad del agresor	N	29	22
	%	25,0%	26,8%
Problemas de relación de pareja	N	5	7
	%	4,3%	8,5%
Multicausal	N	8	3
	%	6,9%	3,7%
Consumo de alcohol y/o drogas del agresor	N	4	5
	%	3,4%	6,1%
Mujer culpable o responsable	N	3	6
	%	2,6%	7,3%
Naturaleza masculina	N	6	2
	%	5,2%	2,4%
Aprendizaje, cultura	N	3	4
	%	2,6%	4,9%
Problema individual de la persona	N	3	2
	%	2,6%	2,4%
Sociedad violenta	N	0	2
	%	,0%	2,4%
No sabe	N	3	3
	%	2,6%	3,7%

### 3. DISCUSIÓN

Los resultados del presente trabajo indican que, aunque se da gran diversidad y hay bastantes profesionales sanitarios ejerciendo en la sanidad pública canaria con conductas y actitudes adecuadas hacia la violencia de género, aún persisten quienes responsabilizan y/o culpan a la mujer de su propia victimización, los/as que consideran que la violencia de género es un problema de la relación de pareja y quienes sostienen una serie de mitos y estereotipos tales como que la violencia de

género es fruto de la enfermedad mental del agresor y/o del consumo de alcohol y o drogas. No cabe duda de que se trata de creencias que, además de poder generar mayor daño a las víctimas, fomentan y mantienen la violencia de género<sup>25</sup>.

En cuanto a la práctica profesional, destaca que, a nivel global, la mitad del personal sanitario informó de la ausencia de protocolos o procedimientos específicos de actuación ante las víctimas de violencia de género, si bien dicha respuesta variaba bastante en función de la profesión y el tipo de asistencia. Y eran las/os médicas/os y el personal de atención primaria quienes informaban con mayor frecuencia de la existencia de tales protocolos. También destaca que, mientras que en 2004 el 60% de profesionales respondió afirmativamente en lo que a la presencia de protocolos se refiere, dicho porcentaje disminuyó considerablemente en 2006 y en 2009. La relevancia de los protocolos para la actuación sanitaria ante la violencia de género ha sido propuesta desde diversas instituciones y profesionales y hace casi una década que el Sistema Canario de Salud elaboró un protocolo para facilitar la detección de los malos tratos a mujeres y menores<sup>26</sup>. Y en 2007, el Observatorio de Salud de la Mujer de la Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Interterritorial del SNS elaboraron y publicaron un Protocolo para la actuación sanitaria ante la violencia de género, que pretenden se aplique en el conjunto del Sistema Nacional de Salud<sup>27</sup>. El objetivo principal es establecer una pauta de actuación normalizada y homogénea en dicho sistema, tanto para la detección precoz como para la valoración y actuación ante los casos detectados y en su seguimiento. Su finalidad última es ofrecer orientaciones al personal sanitario para la atención integral, tanto física, como psicológica, emocional y social a las mujeres que sufren violencia de género y que acuden a un centro sanitario. También resulta preocupante que sólo la tercera parte del personal médico y de enfermería realice seguimientos de las víctimas de violencia de género a las que atienden, si bien hay diferencias importantes en función del tipo de profesional y del tipo de atención que se trate. Así, es más común que se realicen seguimientos en atención primaria, donde dijo realizarlo el 48,5%, y en la profesión médica (el 58,3%). Y aunque algunos/as profesionales sanitarios informaron de incluir en su práctica profesional la detección de la violencia de género y la información, asesoramiento, derivación y apoyo a las víctimas, lo más común era que afirmasen que su función era el tratamiento de las lesiones y/o prescribir medicación. Ello indica que



---

<sup>25</sup> M.P. KOSS, L.A. GOODMAN, A. BROWNE, L.F. FITZGERALD, G.P. KEITA y N.P. RUSSO, *No Save Haven. Male Violence against Women at Home, at Work, and in the Community*. Washington, APA, 1995.

<sup>26</sup> *Protocolo de facilitación de la detección de los malos tratos a mujeres y menores*. Servicio Canario de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias, 1999.

<sup>27</sup> Observatorio de Salud de la Mujer de la Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. *Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007.



sigue prevaleciendo una consideración muy limitada respecto al papel que dichos/as profesionales tienen en la violencia de género, ya que dicha violencia es mucho más que las agresiones, ya que éstas sólo representan una pequeña parte de las estrategias de control del agresor<sup>28</sup>. También se ha planteado que, cuando una víctima de violencia acude al médico por lesiones aisladas, quejas somáticas múltiples, dependencia de sustancias, depresión u otros problemas y le prescriben medicación para dichas quejas, sin explorar las razones de ello, puede que aumenten sus sentimientos de aislamiento y desesperanza<sup>29</sup>. Finalmente, se encontró que más de la mitad del personal sanitario no había recibido formación en violencia de género por parte de la institución para la que trabajaba, y la mayoría tampoco había realizado dicha formación por medios propios. Además, en 2009, menos de la cuarta parte había realizado dicha formación promovida por la institución. Se ha planteado que es necesario que el personal sanitario se forme en violencia de género, ya que tal formación no se ha incluido tradicionalmente en el currículo del personal médico ni del de enfermería, ni tampoco es un tipo de formación que haya estado incluida en el sistema educativo tradicional. También la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género<sup>30</sup>, en su artículo 15, que trata de la sensibilización y formación en el ámbito sanitario, plantea que «se desarrollarán programas de sensibilización y formación continuada del personal sanitario». Y, dada la presencia en nuestra sociedad de mitos y estereotipos que generan y mantienen la violencia de género, una formación adecuada del personal sanitario puede ayudar a eliminar dichas creencias, además de a desarrollar una perspectiva más amplia y adecuada de su papel en la prevención y tratamiento de la violencia de género. Pero aunque este trabajo ha permitido aumentar el conocimiento de la realidad del personal sanitario ante la violencia de género, hay que tener en cuenta que tiene una serie de limitaciones derivadas fundamentalmente de la muestra utilizada. Se trata de una muestra de conveniencia, las personas que han participado lo han hecho de forma voluntaria, y trabajan en la sanidad pública, por lo que los resultados obtenidos podrían no ser generalizables a todo el sector sanitario.

---

<sup>28</sup> M. LORENTE, «Violencia y maltrato de género (i). Aspectos generales desde la perspectiva sanitaria». *Emergencias*, vol. 20 (2008), pp. 191-197.

<sup>29</sup> L. LAMBERG, «Domestic violence: what to ask what to do». *JAMA*, vol. 284 (2000), pp. 554-556.

<sup>30</sup> *Op. cit.*, nota 12, p. 313.

# INCONVENIENTES DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA DENTRO DEL MERCADO LABORAL. LA SELECCIÓN Y PROMOCIÓN EN LAS EMPRESAS\*

Olegaria Cuesta Ojeda  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Partiendo de un estudio reciente realizado en Canarias para un proyecto Equal sobre la *Desigualdad retributiva entre hombres y mujeres en Canarias*, se analizaron varios aspectos relacionados con las políticas laborales llevadas a cabo por las empresas de esta Comunidad Autónoma. Se realizaron seiscientos setenta y seis cuestionarios a empresas representativas por sectores, tamaños e islas. También se realizaron grupos de discusión, formados por mujeres con distinta ubicación en la estructura formal. Entre otros aspectos, se incluyeron los procesos de selección y promoción. Los grupos de discusión aportaron los puntos de vista sobre cómo viven y asimilan las propias mujeres estos procesos. Analizar este fenómeno es el objeto de este artículo.

PALABRAS CLAVE: selección, promoción, discriminación, cualificación profesional.

## ABSTRAC

Starting off a recent study made in the Canary Islands for an *Equal project on the repaying inequality between men and women in the Canary Islands* several aspects related to the labor policies carried out by the companies of this Community were analyzed. Six-hundred seventy six questionnaires were made to representative companies by sectors, sizes and islands. Also discussion groups, formed by women with different location in the formal structure were equally formed. Among other aspects, the processes of selection and promotion were included. The discussion groups contributed the women's points of view on how they live and assimilate these processes. Analyzing this phenomenon is the aim of this article.

KEY WORDS: selection, promotion, discrimination, professional qualification.

## INTRODUCCIÓN

Por lo general, no existe ninguna empresa que admita abiertamente llevar a cabo algún ejercicio de discriminación por sexo en cuanto a la contratación, promoción o al salario de su personal se refiere. Esta actitud, por otro lado tan políticamente correcta, no se corresponde con una realidad que, según todas las estadísticas, muestra un mercado laboral claramente discriminatorio.

Si, como dicen los encuestados, el sexo no es una variable a tener en cuenta<sup>1</sup>, el análisis deberá centrarse en aquellos procesos que permiten que este tipo de discriminación siga funcionando, pero de manera no manifiesta. Partiendo de esta base centraremos nuestra atención en los mecanismos de selección y promoción del personal de las empresas, pues son ellos, en buena medida, los responsables de la posición y la situación de las personas en el mercado laboral. Analizar cómo y de qué manera actúan será nuestro objetivo principal en este artículo.

El estudio ha sido realizado en Canarias, pero las similitudes con la situación laboral en la que se encuentran muchas mujeres a lo largo del territorio nacional hacen que la existencia y funcionamiento de estos condicionantes puedan ser extrapolados a otros mercados laborales<sup>2</sup>.

Por supuesto, no se trata de dar respuestas únicas sobre un problema tan complejo. Cada territorio tiene su particularidad y cada estudio, cada paso dirigido a entender esta realidad así lo demuestra. Se trata de reflexionar sobre un fenómeno que preocupa tanto por su frecuencia, como por las consecuencias que proyecta sobre un importante sector de la población asalariada.

## 1. SELECCIÓN Y PROMOCIÓN

Cuando se analizan los requisitos y preferencias de las empresas para la contratación de su personal no se hace, como veremos más abajo, mención explícita del sexo. De hecho es, junto con la edad, la variable a la que supuestamente se da menos importancia en los procesos de selección. Sin embargo y a pesar de estas afirmaciones, lo cierto es que todos los demás datos apuntan en sentido contrario.

Las mujeres, por citar solo algunos aspectos de sobra conocidos, tienen una menor presencia en el mundo laboral, un mayor índice de paro, una mayor incidencia de contratos a tiempo parcial, importantes diferencias salariales y la necesidad de garantizar una mayor formación para ocupar igual o menor categoría profesional.

Esta aparente dicotomía llama poderosamente la atención. Para proceder a su explicación se clasificaron los procesos de selección en tres grupos, aunque, en realidad, funcionan como piezas de un mismo engranaje:

---

\* Este artículo está basado en un estudio realizado en Canarias para un Proyecto Equal. El equipo de investigación estuvo formado por: O. Cuesta Ojeda, F. Díaz Pérez, R. Henríquez Rodríguez (investigadora principal), E. León Pinaro y L. Mena Martínez. *Estudio sobre la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias*. Instituto Canario de la Mujer. Gobierno de Canarias, 2006.

<sup>1</sup> Los resultados de nuestro estudio pone de manifiesto que el sexo no es, a priori, una variable que se tenga en cuenta por los empleadores a la hora de llevar a cabo sus políticas de gestión del personal.

<sup>2</sup> Las estadísticas publicadas así lo demuestran. Véase, por ejemplo, *Mujeres y Hombres en España 2008*; *Las mujeres en cifras 1983-2008*, ambas publicadas por el Instituto de la Mujer, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2008.

- 1) *Selección del personal.* Esta primera cuestión se aborda desde dos ángulos: uno hace referencia al canal utilizado por las empresas para la contratación de su personal, es decir, a dónde recurren las empresas cuando necesitan personal, lo que en realidad constituye un sistema de *selección previo*. El otro hace hincapié en una *selección posterior*, esto es, aquellas cualidades que más valoran las empresas para contratar a su personal y los problemas que detectan para llevar a cabo esta selección.
- 2) *Promoción del personal contratado.* Hace referencia a las características preferidas por las empresas para promover u obstaculizar la promoción de sus trabajadores dentro de la estructura formal.
- 3) *Las cualificaciones no manifiestas.* Son aquellas cualidades que funcionan a lo largo de todos estos procesos, pero de forma implícita y de manera transversal. Se trata de poner de manifiesto la presencia de este tipo de cualificaciones como una variable fundamental para explicar la discriminación por sexo en el mercado laboral.

## 1.1. LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

### *Primera selección. Los sistemas de contratación de personal*

En este primer apartado abordaremos los sistemas de selección utilizados por las empresas para la contratación de su personal. Se trata de poner en evidencia que la elección de uno u otro sistema por parte de las empresas supone, de hecho, el primer filtro que los potenciales trabajadores deben pasar para su posible selección. De este modo, y según sea el sistema utilizado por la empresa, tanto mayor o menor será la discrecionalidad de la que dispondrán los encargados de contratación para decidir a quién contratan, por ello nos referimos a él como un sistema de *selección previo*.

Según la tabla 1, cada empresa como media usa 1,6 sistemas de selección de personal

El medio de contratación más habitual entre las empresas canarias son las relaciones personales, que son utilizadas en un 59,5% de los casos. De hecho, casi la mitad del total de los trabajadores son contratados por este medio, concretamente un 44,5%. Le sigue, con más de diez puntos de diferencia, la utilización de bancos de datos propios, a los que recurren el 33,8% de las empresas.

Las oficinas de empleo y las ETT son el medio menos utilizado, sólo un 15,5 y en un 11,5% respectivamente. Lo que corresponde al 8,8% del total de los asalariados.

Es de destacar que las relaciones personales son el medio más utilizado por las pequeñas empresas (el 70%), mientras que la utilización de bancos de datos propios es preferencia de las grandes empresas (un 81%), sin obviar por ello otros medios de selección. Según vemos en la tabla 2.



TABLA 1. SISTEMA UTILIZADO POR LAS EMPRESAS PARA LA SELECCIÓN SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS CANARIAS. VALORES PORCENTUALES

(N=676)	NO LO USA	SI LO USA	% MEDIO DE PERSONAL SELECCIONADO POR CADA SISTEMA EN LAS QUE LO USAN	% MEDIO PERSONAL SELECCIONADO POR CADA SISTEMA DEL TOTAL DE ASALARIADOS
Relaciones personales	40,5	59,5	74,9	44,5
Banco de datos propio	53,7	46,3	73,2	33,8
Medios de comunicación	80,6	19,4	42,0	8,1
Oficina de empleo	84,5	15,5	39,6	6,1
ETT	88,5	11,5	23,6	2,7
Otros métodos	91,7	8,3	58,6	4,8
Nº medio utilizado		1,6		

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

TABLA 2. SISTEMAS DE SELECCIÓN UTILIZADOS EN CANARIAS POR TAMAÑO DE EMPRESA. VALORES PORCENTUALES

NÚMERO DE TRABAJADORES	N	OFICINA EMPLEO	ETT	BANCO DE DATOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIO	RELACIONES PERSONALES	OTROS MÉTODOS	NÚMERO DE SISTEMAS UTILIZADOS (MEDIA)
1 a 9	298	13,0	4,0	24,0	11,0	70,0	5,0	1,29
10 a 49	182	17,0	10,0	46,0	18,0	63,0	6,0	1,60
50 a 199	115	17,0	13,0	71,0	26,0	47,0	10,0	1,85
200 y más	81	17,0	33,0	81,0	38,0	35,0	20,0	2,25

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

De todas formas, habrá de tenerse en cuenta para el análisis que la utilización del banco de datos propios no excluye la posibilidad de relaciones directas entre los responsables de contratación y demandantes de trabajo. Este hecho aumenta aun más el peso de las relaciones personales en los cauces utilizados para la contratación, con independencia del tamaño de la empresa. Es de señalar que cuanto menos intervienen las relaciones directas (como en el caso de las oficinas de empleo o las ETT), menos posibilidades de influir tendrán los posibles prejuicios de quienes se encargan de la selección. Por el contrario, cuanto más intervienen las relaciones personales en este proceso, los criterios particulares de los responsables de contratación se vuelven más determinantes.

Las preferencias empresariales demostradas hacia estos procedimientos puede aumentar, en última instancia, la utilización de requisitos de cualificación latentes. Es de prever, por tanto, que su recurrencia puede llegar a resultar una fuente de mayor discrecionalidad a la hora de establecer nuevos contratos, incluyendo posibles discriminaciones por sexo.

*Segunda selección. Cualidades valoradas por las empresas para la selección del personal*

Este segundo apartado se refiere a las cualidades más demandadas por las empresas y que sirven como un nuevo criterio seleccionador para la contratación de personal. Las cualidades más valoradas por las empresas se trabajaron por orden de mención. La tabla 3 nos muestra cuales fueron las más valoradas y las que obtuvieron una menor aceptación.

TABLA 3. CUALIDADES MÁS VALORADAS POR LAS EMPRESAS EN CANARIAS PARA LA SELECCIÓN. VALORES PORCENTUALES

(N= 676)	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN PRIMER LUGAR	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN SEGUNDO LUGAR	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN TERCER LUGAR
Experiencia en tareas similares	23,9	16,5	9,1
Formación	22,3	8,4	8,9
Responsabilidad	16,7	20,3	24,2
Iniciativa	10,9	14,7	11,4
Motivación	9,5	12,3	14,9
Polivalencia	4,0	6,3	5,2
Capacidad para trabajo en equipo	2,9	9,7	12,6
Que sea mujer	2,0	0,6	1,5
Valoraciones afectivas	1,9	2,7	2,1
Otros, especificar	1,9	1,9	0,9
Creatividad	1,2	4,8	5,6
Que sea joven	1,1	1,3	0,8
Que sea hombre	0,9	0,3	1,8
Maduro	0,8	0,3	1,0

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

Como vemos, la experiencia resulta ser el requisito más demandado junto con la formación. Importante es también el puesto ocupado por la responsabilidad,



que aparece en las tres menciones en puestos significativos. Esta cualidad adquiere mayor relevancia si analizamos las actitudes y discursos de los encargados de contratación, ya que pueden derivar en una suerte de prejuicio sobre la importancia que adquieren las responsabilidades dependiendo del sexo.

De esta manera, factores tales como las responsabilidades familiares, abandono temporal o total del mundo laboral por embarazo, familia..., respaldo a la carrera profesional del marido con renuncia de la propia y, en general, una mayor dedicación a actividades extralaborales que dan como resultado una menor disponibilidad y flexibilidad horaria..., dejan en entredicho en el imaginario social el precario equilibrio entre el nivel de responsabilidad de las mujeres con su trabajo frente a los compromisos adquiridos en su esfera privada.

TABLA 4. AFIRMACIONES RELACIONADAS CON EL ÁMBITO DEL HOGAR. NIVEL DE ACUERDO SEGÚN SEXO. VALORES PORCENTUALES

AFIRMACIONES RELACIONADAS CON EL ÁMBITO DEL HOGAR	HOMBRE	MUJER
Los hombres tienen que ganar más para poder cuidar a su familia	28,2	13,9
La mujer frena su carrera profesional para apoyar a su marido	54,5	51,3
Las mujeres abandonan el mercado laboral	29,9	30,1
Las mujeres se ausentan más del trabajo por atender las responsabilidades familiares	62,1	59,9
Los hombres no tienen responsabilidades domésticas	40,0	59,3
La mujer prefiere contratos a tiempo parcial para cuidar de su familia	57,7	56,2

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006). Elaboración propia.

Para interpretar los datos de la tabla 4 correctamente habrá de tenerse en cuenta que se utilizó una gradación de niveles de acuerdo. Las personas que están en desacuerdo corresponden al resto del porcentaje. La agrupación realizada sobre los niveles de acuerdo nos permite visualizar mejor la persistencia de los estereotipos sociales sobre los comportamientos sociolaborales según sexo.

Con el fin de respaldar las afirmaciones sobre la escasa implicación laboral y/o la mayor diversificación de las responsabilidades femeninas, se esgrime la evidencia estadística que revela el alto índice de empleos a tiempo parcial ocupado por mujeres (tabla 5).

Sin embargo, las explicaciones que suelen darse a esta circunstancia terminan por intercambiar las causas y las consecuencias que provocan este fenómeno. Así tiende a entenderse que las mujeres prefieren los trabajos a tiempo parcial porque les permite atender otro tipo de obligaciones. Aunque esto es cierto en muchas ocasiones, en esta interpretación no debería obviarse que la elección por parte de las mujeres de trabajos a tiempo parcial está condicionada previamente por factores atribuibles a la socialización recibida. Es decir, en la medida que se les atribuye el

TABLA 5. TIPOS DE CONTRATO SEGÚN DURACIÓN Y HORAS DE DEDICACIÓN POR SEXO EN CANARIAS. VALORES PORCENTUALES

DEDICACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Tiempo completo	60,0	40,0	60,0	40,0
Tiempo parcial	28,0	72,0	39,0	61,0

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

peso de las responsabilidades familiares se terminan por asumir estrategias que permitan desempeñar estas labores<sup>3</sup>.

Esta socialización funciona tanto en las mujeres que demandan el trabajo (de modo que lo asume como elección voluntaria), como en el sector empresarial a la hora de seleccionar a su personal (prejuicios provenientes de la socialización a la que los empleadores no son ajenos). En ambos casos existe una asignación de estereotipos donde lo que se espera es un mayor compromiso de las mujeres con la esfera familiar. Las mujeres la hacen efectiva mediante su preferencia laboral por trabajos a tiempo parcial; los empleadores ofreciendo, de manera especial a las mujeres, este tipo de empleo para permitir una mayor dedicación femenina a las actividades extralaborales del hogar.

En cuanto a las cualidades menos valoradas, en las tres menciones se sitúan —junto con otras— el sexo y la edad, lo que en principio presupone una escasa discriminación por estas cualidades. No obstante, y a pesar de resultar unas características supuestamente inoperantes para la selección, la cuestión se complica si cotejamos estos resultados con el porcentaje de mujeres y hombres ocupados según el sector de actividad de la empresa (tabla 6).

De este dato podemos inferir que existe un marcado desequilibrio por sexos en ciertos sectores. Esta distribución puede ser entendida a la luz de los argumentos expuestos anteriormente. Puede tratarse como una elección ¿voluntaria? de las personas que en su búsqueda laboral descartan algunos sectores de actividad por razones de consideración personal-social (es decir, las mujeres hacen una preselección a la hora de valorar sus posibilidades y habilidades por sectores cuando deciden acceder al mercado laboral). O bien es una selección ¿consciente? por parte de los empleadores en cuanto a la adecuación de sus trabajadores para ocupar determinados puestos de trabajo (creencia en la idoneidad de los hombres para realizar ciertas tareas). En ambos casos el fenómeno se puede explicar nuevamente por una interior-

<sup>3</sup> Para una reflexión sobre esta y otras desigualdades dentro del mercado laboral, véase a M. MARUANI, *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid, Fundamentos, 2002.



TABLA 6. PORCENTAJE DE VARONES Y DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE EMPLEOS SEGÚN ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN CANARIAS

	N	MUJERES	VARONES
Agricultura y ganadería	13	45,0	55,0
Industria	39	28,0	72,0
Construcción	73	11,0	89,0
Comercio	223	51,0	49,0
Hostelería	94	53,0	47,0
Transporte y telecomunicaciones	58	22,0	78,0
Servicios financieros, inmobiliarios, de alquiler...	58	37,0	63,0
Otros servicios a empresas	52	59,0	41,0
Servicios a la comunidad, servicios personales	37	52,0	48,0
Educación y sanidad	28	69,0	31,0
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>41,0</b>	<b>59,0</b>

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

rización de los roles sexuales debido a un largo proceso de socialización, que los hace funcionar de manera efectiva pero no explícita<sup>4</sup>.

### *Tercera selección. Problemas de las empresas para establecer nuevos contratos*

Hemos denominado como tercera selección los problemas que tienen las empresas para establecer nuevos contratos porque son la otra cara de la moneda respecto a las cualidades exigidas por las empresas para contratar a su personal. En un lado estaría lo que se busca y en el otro lo que se encuentra. En definitiva, funciona como un nuevo criterio seleccionador.

El principal problema de las empresas canarias a la hora de contratar al personal es la falta de preparación, así al menos lo declaran en un 40% de los casos. Le sigue muy de lejos los costos laborales (9%) y las actitudes con un 8%. Entre ambos se encuentran aquellas empresas que declaran no tener ningún tipo de problemas para el establecimiento de los nuevos contratos (28%). Lo vemos en la tabla 7.

<sup>4</sup> En este sentido, véase la «teoría de la preferencia» de Hakim, donde este autor expone la heterogeneidad del colectivo de mujeres según sus aspiraciones y prioridades en relación con el binomio familia-trabajo. En C. HAKIM, *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas 215, Siglo XXI, 2005.

TABLA 7. PROBLEMAS PARA ESTABLECER NUEVOS CONTRATOS POR NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de preparación	272	40,0
Falta de movilidad	9	1,0
Costos laborales	62	9,0
Problemas de estabilidad	43	6,0
Actitudes	54	8,0
Ninguno	187	28,0
Otros	49	7,0
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

Destaquemos que, aunque se alega la falta de preparación como el principal problema que tienen las empresas a la hora de contratar a nuevo personal, no deja de ser paradójico que poseyendo las mujeres un mayor nivel de estudios, esta circunstancia no se vea reflejada con la situación e importancia del colectivo femenino dentro de las empresas (tabla 8).

TABLA 8. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y CATEGORÍA PROMOCIONAL EN CANARIAS

	CARGOS DIRECTIVOS		MANDOS INTERMEDIOS		TRABAJO SUBORDINADO	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Sin estudios	0,4	1,8	1,0	3,3	2,5	6,3
Estudios primarios	4,2	12,2	13,1	23,4	34,5	55,2
Estudios secundarios	29,3	27,5	45,9	50,0	51,4	31,3
Estudios universitarios	66,1	58,5	39,9	23,2	11,6	7,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006).

De hecho, en los cargos directivos, las mujeres deben tener un nivel formativo mínimo que corresponda al nivel jerárquico que ocupan en la empresa, mientras que en los hombres esta exigencia se torna mucho más laxa.



Esta situación se traduce en los mandos intermedios en una clara diferencia en su nivel educativo/cargo ocupado según sexo. Estos datos pueden ser interpretados al menos de dos maneras: o bien a las mujeres se les demanda una mayor formación para una misma categoría profesional, lo que puede derivar en una suerte de sobrecualificación/infravaloración de la mano de obra femenina. O bien existe un techo —el famoso techo de cristal— que dificulta enormemente que mujeres de niveles educativos altos consigan cargos directivos a favor de hombres con menor nivel educativo.

En los puestos de trabajo subordinado se da una circunstancia parecida. Una vez más las mujeres se ven relegadas a ocupar los puestos de trabajo de menor reconocimiento sociolaboral; sin embargo, para el desempeño de dichos puestos las mujeres poseen un nivel educativo más alto que los hombres.

## 1.2. LA PROMOCIÓN

### *Cuarta selección*

El hecho de analizar la promoción en un apartado diferente se debe a que, si bien la selección y la promoción son fenómenos que pertenecen a una misma lógica, su ubicación frente al mercado laboral es diferente. Las selecciones que hemos visto hasta ahora son previas a la entrada en el mercado, aunque en honor a la verdad la segunda y la tercera pueden tener una posición casi intermedia frente a la primera pues pertenecer, por ejemplo, al banco de datos de una empresa es una ventaja comparativa que deja casi con un pie dentro y el otro fuera. No obstante, y siguiendo esta línea divisoria, la única selección que se realiza dentro del mercado laboral en sentido estricto es la que corresponde a la promoción.

Según la tabla 9, la cualidad más demandada es la responsabilidad (26,3%), seguida, con una diferencia sustancial, de la experiencia en tareas similares (13,2%) y la antigüedad (12,2%). No obstante, debemos llamar la atención sobre aquellas cualidades que en la segunda y tercera mención aparecen como muy destacadas y que, tomadas en conjunto, poseen un peso específico importante: la iniciativa, la capacidad de trabajo en equipo y la motivación.

Lo primero que llama la atención es el hecho de que la cualidad más valorada no se corresponde con habilidades concretas y evaluables, sino genéricas y, de algún modo, ambiguas. Esta capacidad tiene, además, una función y un desarrollo más amplio en una estructura horizontal que vertical. Es decir, funciona sobre todo en determinados niveles del mercado laboral, de manera más específica en sus segmentos bajos o intermedios. Así, las capacidades elegidas funcionan tanto para favorecer la promoción como para, en caso necesario, obstaculizarla y funcionar como un filtro eficaz frente a los niveles más altos de la estructura (uno nunca sabe si no pone la suficiente dedicación, si no se implica lo suficiente, si no toma las decisiones necesarias o si, por el contrario, lo hace en exceso).

Por otro lado, siendo la falta de formación una de las principales quejas del sector empresarial en Canarias, no deja de sorprender que una de las cualidades más

TABLA 9. CUALIDADES MÁS VALORADAS POR LAS EMPRESAS PARA LA PROMOCIÓN EN CANARIAS. VALORES PORCENTUALES

	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN PRIMER LUGAR	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN SEGUNDO LUGAR	CUALIDAD DE SELECCIÓN QUE VALORA EN TERCER LUGAR
No hay promoción	8,4	8,4	8,4
Responsabilidad	26,3	20,2	15,8
Experiencia en realizar tarea similar	13,2	10,8	5,7
Antigüedad	12,2	5,4	5,8
Iniciativa	8,9	15,7	12,2
Formación	8,7	11,2	9,2
Capacidad para trabajo en equipo	7,2	10,1	13,1
Motivación	5,4	10,8	12,0
Polivalencia	4,6	2,3	6,5
Otros	1,7	1,7	3,7
Creatividad	1,1	1,9	3,9
Capacidad de mando	0,7	0,3	1,7
Joven	0,5	0,2	0,9
Hombre	0,4	0	0,6
Mujer	0,4	0,3	0,3
Maduro	0,3	0,7	0,2

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canaria (2006).

valorada para la promoción sea aquella que se corresponde con las actitudes de las personas contratadas<sup>5</sup>.

Las menos valoradas son, nuevamente, el sexo y la edad. Nos encontramos, por tanto, con una situación similar a la del apartado anterior: no existe un reconocimiento explícito de la utilización de estas variables en la selección y promoción del personal. Sin embargo, no deja de ser paradójica la abundante presencia mascu-

<sup>5</sup> Para explicar este fenómeno existe una literatura abundante y especializada sobre las denominadas cualificaciones tácitas desarrollada a partir de las definiciones sobre «conocimiento tácito» de K. Polanyi. Una buena aproximación a la historia del concepto en M. RIGBY y E. SANCHÍS, «El concepto de cualificación y su construcción social». *Revista europea de Formación Profesional*, vol. 37 (2006). Para su relación con el empleo débil, L.E. ALONSO, *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Madrid, Fundamentos, 2000.



lina en los puestos más altos de la estructura empresarial en todos los sectores de actividad (tabla 10).

TABLA10. PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES POR CATEGORÍA PROMOCIONAL EN CANARIAS					
CARGOS DIRECTIVOS		MANDOS INTERMEDIOS		TRABAJO SUBORDINADO	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
25,3	74,7	37,9	62,2	49,3	50,7

Fuente: Estudio de la desigualdad retributiva entre mujeres y hombres en Canarias (2006)

### 1.3. LAS CUALIFICACIONES NO MANIFIESTAS

#### *Quinta selección*

Es preciso hacer una aclaración sobre la denominación de este apartado como quinta selección, porque si bien es un proceso de selección que debe sumarse a los anteriores para proceder a su análisis, su utilización es transversal a todo el proceso. Es decir, actúa durante las selecciones anteriores de forma efectiva pero no explícita.

Con el fin de situar nuestro discurso de una forma más precisa, definiremos, en primer lugar, el concepto de cualificación. Ello nos permitirá establecer una relación más clara entre lo que se demanda al personal por parte de las empresas y lo que el personal puede llegar a conseguir, siguiendo los requisitos que las mismas estructuras formales valoran.

Cuando se hace referencia a las demanda de cualidades del personal por parte de las empresas se está estimando, en realidad, su grado de capacidad para el desempeño de su oficio. Se denomina cualificación como la suma de saberes que pueden poseer las personas para realizar su trabajo con eficiencia. Estos conocimientos pueden quedar agrupados en tres bloques<sup>6</sup>:

- 1) los *saberes reglados* o conocimientos, tanto teóricos como técnicos, que se adquieren de forma preferente a través de los canales académicos formales. Son relativamente fáciles de cuantificar (formación...).
- 2) los *saberes hacer*, referidos a las capacidades de carácter práctico que se obtienen fundamentalmente a través de un largo proceso de aprendizaje social y la-

<sup>6</sup> A. FERNÁNDEZ STEINKO, «La destrucción de las cualificaciones y la cultura industrial en España». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 13 (1996), pp. 67-97.

- boral junto a personas de mayor experiencia. Son mucho más difíciles de cuantificar que los anteriores (experiencia en tareas similares...).
- 3) los *saberes ser y estar*, o capacidades psicosociales que se desarrollan en el trabajo y que incluyen determinadas pautas de comportamiento social y la posesión de determinadas actitudes personales. Estos saberes son progresivamente asimilados en el concurso de las trayectorias vitales de socialización y educación de que han sido objeto las personas. Dado su canal de transmisión son los más difíciles de cuantificar (responsabilidad, creatividad...).

Según esta clasificación, y teniendo en cuenta las preferencias aludidas en las tres menciones, las cualidades más valoradas para la promoción (responsabilidad, iniciativa, capacidad de trabajo en equipo, motivación...) se encontrarían, dentro del tercer tipo de saberes, es decir, aquellos ligados a los procesos de socialización y educación de que han sido objeto estas personas. La experiencia en tareas similares se encontraría en el segundo tipo de saberes, pero ocupa un distante segundo lugar en la primera mención y decae en importancia en la segunda y tercera.

La antigüedad se encontraría, de algún modo, entre ambos. Es cierto que la antigüedad, en sentido estricto, no se corresponde con aptitudes o saberes. Pero bien puede ubicarse en la definición puesto que a la antigüedad se le presupone, por un lado, experiencia técnica y, por otro, experiencia socio-laboral acumulada mediante un proceso de socialización dentro del trabajo y que derivan en lo que hemos denominado saberes psicosociales.

Como vemos, la mayoría de las cualidades tienen en común una difícil cuantificación, sobre todo, las correspondiente a los saberes ser y estar. Habrá de añadirse además la relación entre experiencia y antigüedad y que, para el tema que nos compete, puede suponer una fuente de discriminación por razón de sexo (en la medida que la incorporación de la mujer al trabajo ha sido más tardía y discontinua) oculta bajo otras condiciones supuestamente más objetivas.

Pero estos saberes no existen en abstracto, sino que deben ser atribuidos a personas concretas dentro del mercado laboral. Siguiendo nuestra argumentación, las personas pueden encontrarse al menos en dos posiciones diferentes dentro del mercado laboral: aquellas a las que van dirigidas las políticas de promoción y aquellas que llevan a cabo la implementación de estas políticas a través de la selección.

Los problemas derivados de este tipo de cualificaciones ya se han puesto de manifiesto por muchos estudios y podrían derivar en «que los empleadores lo aprovecharan en su beneficio, bien dando por sentado, y por tanto, sin reconocer su valor, que los sujetos han de contar con esas cualificaciones si quieren ser contratados, bien contratando a personas que, poseyéndolas, no se les exige que dispongan de otras cualificaciones de carácter formal»<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> J. ALBALATE, *La empresa desde una perspectiva sociológica*. Madrid, Pirámide, 2004, p. 199.



## 2. CONCLUSIONES

Varias discriminaciones podrían derivarse de este tipo de selección. En concreto, las de género actuarían, al menos, en una doble vertiente:

- *Una discriminación vertical.* En este caso, la preferencia en la promoción por este tipo de saberes frente a los reglados podría ayudar a explicar, en buena medida, el desfase de sobrecualificación y/o subempleo de las mujeres canarias; entre la formación de la que hacen gala y los puestos de trabajo que finalmente ocupan, principalmente en segmentos intermedios o bajos. En frente se sitúan los varones, en los que la formación reglada no es el factor determinante a la hora de establecer su posición dentro de la estructura de la empresa.
- *Una discriminación salarial consecuencia de la discriminación vertical.* La mano de obra femenina percibe en conjunto un menor salario como consecuencia de sus problemas para ser promocionada dentro de las empresas. Es cierto que no se trata de una discriminación en sentido estricto (puesto que se da por sentado que a un puesto de inferior categoría le corresponde un salario menor), pero sí es el resultado de una discriminación directa sobre la escasa proporción de mujeres que acceden a los puestos de mayor responsabilidad dentro de una empresa.

En conclusión, podemos decir que este fenómeno conduce a una posición de desventaja de la fuerza de trabajo femenina dentro del mercado laboral que se reproduce en todos los niveles de la estructura de la empresa y, parece que con mayor virulencia, en sus niveles más altos. Al mismo tiempo que se desvaloriza la mano de obra femenina mediante condicionantes no explícitos, las mujeres y parece ser que también los empleadores —al no declarar el sexo como cualidad discriminatoria manifiesta— terminan por asumir el abaratamiento de su mano de obra como efecto de la situación económica general y no como una consecuencia de su condición sexual. Las mujeres, por su parte, terminan por asumir su culpa por no ser lo suficientemente competitivas frente a esta situación. Y, en la medida que las propias víctimas de esta discriminación la asumen, el resto social se libera de su carga.



# LAS CLAVES DEL FEMINISMO EN LA INDIA CONTEMPORÁNEA: UNA MIRADA DESDE DENTRO\*

Antonia Navarro Tejero  
Universidad de Córdoba

India cuenta con una enorme población de mujeres que son tanto idolatradas como maltratadas. El choque con esta realidad me ha hecho recopilar una serie de entrevistas con activistas indias, cuyo objetivo principal es analizar el significado que el concepto de feminismo adquiere en dicho país. La etiqueta «feminista» es simultáneamente acogida con fervor y rechazada con agresividad, suscitando polémicas en un país dado a la ambigüedad y al libertinaje. En los grupos sociales e intelectuales, la pregunta «¿eres feminista?» se ha convertido en rutina. Muchas mujeres declaran abiertamente su ideología, otras optan por el silencio para evitar el acoso en su lugar de trabajo, y otras la niegan rotundamente como si de un mal venido de occidente se tratara. Son muchos los dilemas y muchas las alternativas ofrecidas y actuaciones que pretendemos describir en este ensayo.

Como no existe una India homogénea, fue mi intención reunirme con mujeres de diferentes áreas de conocimiento, comunidades, religiones y áreas geográficas en el mapa complejo y diverso de India para construir un debate sobre la cuestión del «feminismo» en el contexto de la cultura, sociedad y política del país. Con esa intención, organizamos las entrevistas y nos presentamos en sus lugares de trabajo durante el mes de noviembre de 2004, y desde entonces, seguimos los pasos de las organizaciones a las que representan. En este ensayo, resumimos las declaraciones de: Nandita Haksar (abogada en Derechos Humanos), Kamla Bhasin (escritora de recursos sobre género en Jagori), Madhu Kishwar (fundadora y editora de la revista sobre mujeres y sociedad *Manushi*), Mona Das (presidenta del grupo político comunista y representante estudiantil de la universidad Jawaharlal Nehru), Rajini Tilak (líder de la Asociación CADAM de Dalits), Vandana Shiva (abanderada del eco-feminismo), Ritu Menon (fundadora de la editorial feminista *Kali for Women*). Al servir de puente entre las divisiones tradicionales de lo académico/activista, lo personal/político, lo local/global, nuestras conversaciones con estas mujeres influyentes muestran que el movimiento contemporáneo sobre género es parte de un



proyecto mayor de consolidación de los valores liberales del secularismo y la individualidad en India. A continuación, expondremos la traducción de algunos fragmentos de las entrevistas llevadas a cabo.

## 1. NANDITA HAKSAR<sup>1</sup>: «NO SOY UNA ACTIVISTA POR LA PAZ, SINO ABOGADA POR LOS DERECHOS HUMANOS»<sup>2</sup>

En los años setenta yo estaba formándome como periodista en la empresa *Times* de Londres, y cuando volví, me encontré que nuestra Primera Ministra, Indira Gandhi, había declarado un estado de emergencia y muchos periodistas, escritores, activistas, estudiantes, profesores, etc., entre los cuales se hallaba la mayoría de mis amistades, habían sido encarcelados. Entonces comenzamos un movimiento pro derechos humanos que empezó a la par de los movimientos feministas. Los primeros debates se produjeron en torno al tema de la violación sexual, en concreto, si se trataba de un tema político o personal. La ideóloga Radha Kumar fue a un área tribal en Bihar y demostró que se trataba de un hecho político, pues las mujeres que se unieron a la lucha por la autonomía de su tierra estaban siendo sistemáticamente violadas por la policía y los terratenientes. Lo que quiero decir es que estas mujeres socialistas hicieron una política más significativa al tratar temas feministas. Y así, a principios de los años ochenta, tomé la decisión de abandonar el periodismo y me dediqué a estudiar Derecho porque me di cuenta de que necesitábamos abogadas feministas.

Comenzamos con los casos de muerte por dote e investigamos las razones por las que se daban, en relación a la propiedad, el patriarcado y la violencia doméstica. En nuestro esfuerzo por resaltar la dignidad de las mujeres, organizamos y mo-

---

\* Doy mi más sincero agradecimiento a las activistas entrevistadas por su generosidad, a pesar de tan apretada agenda, al compartir su tiempo y en muchos de los casos su amistad. También debo mi gratitud a mi alumnado de doctorado de la Universidad de Córdoba por haber transcrito las entrevistas (María Ángeles García Torres, Javier Martín Párraga, María Jesús López Sánchez-Vizcaíno, Estrella Gutiérrez, Noelia Contreras y Paloma Cañas), y a Nitesh Gurbani por ayudarles a revisarlas. A Víctor Vélez agradezco su ayuda técnica y logística. Todas estas entrevistas, junto con la de varias activistas más y una extensa introducción a los movimientos de las mujeres en India así como un listado de asociaciones feministas en dicho país, serán próximamente publicadas en su lengua original (inglés) en formato libro por la editorial india Sarup & Sons.

<sup>1</sup> Nandita Haksar es abogada y activista, dedicada últimamente a hablar sobre la censura relacionada con la nueva ley POTA y cómo ello afecta a la población india, además de cuestiones tales como el terrorismo, los derechos humanos, la paz y la democracia. También nos habla sobre la ley de representación de la mujer en las cortes, y las leyes separatistas para las diferentes comunidades. Es defensora de S.A.R. Geenali, profesor en Zakir Hussain Collage de la Universidad de Nueva Delhi, y uno de los cuatro acusados de conspirar un ataque contra el Parlamento.

<sup>2</sup> Traducción al castellano de la totalidad de la entrevista publicada en «Conversación con la abogada y activista Nandita Haksar», *Rebellion* <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=41916>, 27-11-2006.

vilizamos a un grupo de mujeres musulmanas, cristianas, hindúes... Daba charlas sobre derechos humanos mientras estudiaba Derecho, pero poco después de hacerme abogada me di cuenta de que el feminismo que en principio era socialista, se convirtió en radical, en tanto en cuanto la preocupación principal recaía en cuestiones de patriarcado en vez de en la propiedad y la clase. Y así me fui centrando exclusivamente en cuestiones de derechos humanos aunque luché dentro de mi organización para que más mujeres llegaran a ser visibles. Por ejemplo, me convertí en secretaria general aun cuando había muy pocas mujeres en las organizaciones pro derechos humanos. También me involucré en los casos de prisioneros políticos, la mayoría de los cuales eran maoístas. Más tarde, se desarrolló el movimiento naxalita y también tomé sus casos. Rápidamente esto me llevó a interesarme por las luchas nacionalistas, especialmente la de los Nagas, quienes luchan por su propia autonomía.

Mi contacto con los movimientos feministas era a un nivel individual durante esta etapa. A la par, las feministas tomaron casos de violencia hacia las mujeres, pero sentí que no le daban la perspectiva política necesaria. En definitiva, creí que el movimiento se había despolitizado. Y como yo me sentía una feminista real, profundicé tomando casos sobre la propia determinación de los Nagas, o los derechos humanos en su complejidad. Como dije, poco a poco, los movimientos feministas se fueron separando de los de izquierda y por lo tanto se fueron despolitizando. Por ejemplo, al principio, los movimientos autónomos de mujeres no aceptaban fondos de organizaciones extranjeras. Tenían sus propias agendas, pero pronto los movimientos venidos desde el extranjero sobre la paz y la resolución de conflictos nos influyeron, lo cual significa que en vez de resolver diferencias políticas, estaban minando las luchas. Se invirtieron miles de dólares en lo que típicamente llamaban activismo por la paz. Para mí los conflictos deben resolverse como resultado de un diálogo político, pero no apelando al abandono de las peticiones. Y vemos cómo en India tanto las mujeres como los hombres luchan, y eso de que las mujeres son más pacíficas por naturaleza es esencialismo.

Existen varios tipos de grupos de mujeres en India. Hay muchas organizaciones de mujeres dentro de los partidos políticos, y son grupos fuertes compuestos por mujeres de diferentes profesiones y son muy activas. Yo no creo que se consideren feministas, incluso no aceptan que exista el patriarcado, pero son el mejor ejemplo de efectividad en el movimiento de mujeres. Sí que se involucran en asuntos de mujeres, pero básicamente se centran en la agenda del partido. Otro tipo de grupos de mujeres es lo que queda de los movimientos de mujeres autónomas, y digo lo que queda porque realmente no creo que sigan existiendo. Comenzó con personas de izquierdas y aunque de clase alta, se organizaron para hacer desaparecer la división de clases. Pero estos movimientos autónomos cambiaron mucho en cuanto recibieron fondos de occidente, y con ello las condiciones. Han delimitado sus actividades en su mayoría a servicios de asesoramiento, sin ideología política.

Otro tipo de grupos de mujeres es los formados por mujeres musulmanas (es interesante ver cómo en los grupos seculares no hay mujeres musulmanas, pues suelen estar compuestos por mujeres hindúes de clase media-alta). Tengo entendido que en América pasa lo mismo, tienen grupos de mujeres blancas cristianas y las negras, musulmanas, etc., forman grupos aparte. En las organizaciones de mujeres



musulmanas hay muchos tipos de mujeres y el área de actuación es enorme. India tiene 130 millones de musulmanes, la mayor población después de Indonesia. En este grupo también hay feministas, pero muy pocas. Otro grupo de movimientos de mujeres es el de las Dalits, que son totalmente diferentes, similar al movimiento de mujeres afro-americanas. Y por último, el quinto grupo lo componen las mujeres cristianas. Son muy elocuentes y activas. También deberíamos mencionar lo que es probablemente más importante en el movimiento de mujeres, las masas, lo real. No son los partidos, sino los movimientos, como por ejemplo las mujeres de la construcción, que se organizaron para luchar por unas mejores condiciones, o las mujeres rurales de Andhra, militantes en el movimiento anti-alcohol.

En India, los temas relacionados con la familia están regulados por las leyes personales, es decir, leyes cristianas, musulmanas, parsis, hindúes, etc., pero también existe la ley secular, que se aplica por encima de las religiones y comunidades. No son muchas las parejas que se casan bajo la ley secular. Todas las leyes son patriarcales y tener un código uniformado en India sería peligroso. Por ejemplo, las tribus indígenas del noreste de India contemplan en sus propias leyes una posición de la mujer más favorable que bajo la ley secular. Yo creo que debería existir una pluralidad de leyes porque cuando intentas imponer una ley, se usa por la comunidad mayoritaria en contra de la minoritaria y así se explota a las mujeres tanto como mujeres como por minoría.

## 2. KAMLA BHASIN<sup>3</sup>: «NUESTRA LABOR ES SERVIR DE PUENTE ENTRE LA CLARIDAD TEÓRICA Y LA ACCIÓN EN EL TRABAJO DE CAMPO»

Yo trabajo mayoritariamente a un nivel popular en el continente surasiático desde el año 1976, en Pakistán, India, Nepal, Bangladesh, Sri Lanka, Bután, y las Maldivas. Principalmente formo a gente que trabaja para ONGs en temas relacionados con el patriarcado, el género, los movimientos de mujeres, el feminismo y el desarrollo sostenible. Sé que existe mucho escrito sobre estos temas, pero es muy académico y las activistas que se dedican al trabajo de campo no pueden entenderlo por la manera tan teórica en la que está escrito. Lo que yo he hecho es escribirlo de

---

<sup>3</sup> Kamla Bhasin nació en 1946 y creció en Rajasthan, India, donde se graduó con un Máster en Economía en la Rajasthan University. Además, estudió Sociología del desarrollo durante cuatro semestres en Muenster University. Trabajó como secretaria de desarrollo en Seva Mandir en Udaipur, India. Seva Mandir es una organización no gubernamental que trabaja con los sectores más pobres de la población de Rajasthan. Su principal cometido es el de luchar por el desarrollo de los pueblos, el enriquecimiento de las mujeres, la educación, etc. Por ello, Kamla forma parte de varias ONGs, y escribe en varios periódicos sobre la realidad rural, los programas de desarrollo y la política. También es la fundadora de JAGORI, un centro relacionado con el desarrollo, entrenamiento, comunicación y documentación feminista. También es la fundadora de SANGAT, con base en Bangladesh.

una manera básica y sencilla por medio del método pregunta/respuesta y en varios idiomas. Yo diría que no soy formadora, sino facilitadora del aprendizaje colectivo, porque aquí más que formar se necesita reflexionar en talleres.

Antes de eso, trabajaba para una ONG rural en Rajasthan. Intentamos funcionar con principios de democracia, participación, descentralización. Y me di cuenta trabajando en la calle que allá donde iban las mujeres estaban aún más explotadas y oprimidas. Y así me convertí en una feminista más concienciada. Yo acepté este trabajo para ayudar a los pobres, pero me di cuenta que entre los pobres, los más pobres son las mujeres y desarrollé una conciencia feminista fuerte.

En 1984 fundamos JAGORI. Por entonces yo trabajaba para las Naciones Unidas, también he trabajado con FAO (*Food and Agriculture Organization*), pero mi tiempo libre lo dedicaba a las ONGs, y algunas de nosotras entonces decidimos fundar Jagori como un centro de formación y recursos en el norte de India. Sacamos folletos bilingües, en inglés e hindi, explicando qué es el género de manera sencilla, y pósters, libros, pancartas con mensajes sobre el feminismo y el patriarcado. También he escrito canciones para los movimientos de mujeres sobre ecología, globalización, comercio justo, niños trabajadores, y las grabamos en cassettes porque en el subcontinente asiático menos del cincuenta por ciento de la población está alfabetizada y la gente sigue la cultura oral al no poder leer. Y así la música se hace importante, incluso los pósters y estos libros tan sencillos y visuales; también tenemos panfletos.

También llevamos SANGAT (*South Asian Network of Gender Activists and Trainers*). Nuestro gran esfuerzo es unir a indios, pakistaníes, bangladeshíes... para trabajar juntos y aprender los unos de los otros. Traducimos nuestros recursos al idioma de cada región sin coste alguno. También escribimos sobre el SIDA y el VIH desde una perspectiva feminista. Uso en general mucho humor en mis trabajos e incluso tengo libros de chistes. Por medio de estos libros, talleres, cursos de formación, pósters... durante los últimos veintiocho años, he estado trabajando y formando parte del movimiento de las mujeres. Yo formo con la perspectiva de que las activistas están trabajando para el empoderamiento de las mujeres. Además de esto, hacemos trabajo de campo ofreciendo consejo a las mujeres maltratadas, por ejemplo el proyecto que tenemos en Himachal Pradesh, donde formamos a mujeres locales y trabajamos sobre la salud, agricultura orgánica, medicina natural, violencia, etc. Nuestra labor es servir de puente entre la claridad teórica y la acción en el campo de trabajo para que no vayan por separado.

Nuestras publicaciones se auto-financian. Es decir, el dinero que ganamos vendiéndolas lo invertimos en sacar más publicaciones y en proporcionarlas gratis a las organizaciones que no pueden pagarlas. En cuanto al resto del trabajo que hacemos, recibimos cantidades de donantes de Europa, mayoritariamente Alemania y Holanda. Son ONGs internacionales y apoyan nuestro trabajo. A cambio colaboramos con el Foro Social Mundial en países desarrollados con feministas, como por ejemplo con Amnistía Internacional o Axes Internacional. Tenemos conexiones globales aunque intento concentrarme en el continente surasiático. Me mandan invitaciones y billetes de avión, pero quiero concentrarme en JAGORI, en el norte de India y en el área de habla hindi.



JAGORI es una organización feminista, pero la mayoría de la gente es alérgica a esa palabra porque se malinterpreta y se usa de manera errónea. Los medios de comunicación juegan un papel importante en hacer de esta palabra algo inaceptable. Para nosotras es importante entonces utilizarla, y bien, para cambiar esta percepción. Entiendo por qué no se acepta, porque es el único -ismo que entra en la familia, la cuestiona, nombra el patriarcado y cuestiona el consumismo. También cuestiona la religión, la academia, el conocimiento. Todo el mundo se siente incómodo con el feminismo. La violencia contra las mujeres y la opresión no tienen nada que ver con la pobreza. España es tan patriarcal como India. El catolicismo es tan patriarcal como el Islam. Sólo los detalles son diferentes, pero la idea general es la misma. Incluso el idioma, el alemán es patriarcal en la manera en la que se dirige a las mujeres. Para mí, es un sistema global y por eso creemos en una solidaridad global.

### 3. MADHU KISHWAR<sup>4</sup>: «NO PUEDO UTILIZAR NINGÚN -ISMO, YA QUE BLOQUEA NUESTRO ENTENDER Y PENSAMIENTO CON NOCIONES Y SOLUCIONES PRECONCEBIDAS»

Personalmente, pensé comenzar con la revista *Manushi* porque durante el estado de emergencia en India los lazos de una red oral de contactos eran fuertes, y en la primera mitad de los años setenta oíamos historias sobre las luchas de las zonas rurales pobres, de las mujeres en las montañas, granjeras, trabajadoras sin tierra en diferentes partes del país, pero la mayoría estaban en zonas rurales. Por el contrario, en occidente, los movimientos de mujeres provinieron de las zonas urbanas y educadas, la mayoría universitaria. Para mí, la inspiración vino de estas luchas rurales, a las que los medios de comunicación no prestaban atención y el gobierno los consideraba problemas de ley y orden. Todos estos movimientos surgieron por los derechos de los pueblos a la tierra, la mejora salarial, en contra de la corrupción del gobierno, la destrucción de los bosques, la manipulación del agua, y la represión ejercida por el estado. Los medios no hablaban de estos temas, pero debido a esta gran red oral, sentí que necesitábamos una plataforma, un foro, donde pudiéramos incluir los detalles de estas luchas y así apoyarles al propagar la noticia. También nos interesamos en difundir la información sobre la capacidad de las mujeres para luchar. Pensamos que esto daría una imagen positiva y valiosa de las luchas de las personas, y de las mujeres en particular. Por ejemplo, si las mujeres de Andhra fueron capaces de movilizarse contra la violencia sexual y demandar mejoras salaria-

---

<sup>4</sup> Fundadora y editora de *Manushi: A Journal on Women and Society*. Kishwar es una de las mayores pensadoras sobre los derechos de la mujer en India, la justicia social, las responsabilidades colectivas y la perspectiva sobre el cambio social. Como activista, Kishwar defiende la política de compromiso. Su trabajo es apreciado y valorado en todo el mundo, y también es fundadora de Manushi Sangathan, base financiera de *Manushi*, donde Kishwar hace contribuciones editoriales.

les, las mujeres de Haryana o Punjab al leer sobre esto pueden sentir que ellas también pueden hacer lo mismo.

Estudí en una de las mejores universidades del país, Miranda House en Delhi University, pero no estaba satisfecha con la educación recibida, pues no me preparó para entender la situación social. Ni siquiera los movimientos de izquierda donde participé como estudiante me prepararon para la realidad de India, pues estaban llenos de prescripciones nada apropiadas. Así que empecé a pensar que en vez de esta fórmula necesitábamos hacer un esfuerzo por comprender la complejidad y diversidad de las situaciones en la vida de las personas de India, especialmente las mujeres, en diferentes partes del país, en diferentes comunidades, en vez de hacer generalizaciones sobre la mujer india, porque la situación varía dependiendo de una región u otra, comunidad, clase, área rural o urbana, y así *Manushi* sería un instrumento para la recopilación de información y nosotras, la elite educada, no asumiríamos que lo sabemos todo, estaríamos abiertas a lo que las mujeres nos cuentan, y así entender sus vidas a través de sus ojos, sus problemas tal y como ellas los definen e intentar trabajar soluciones que tengan sentido para ellas, manteniendo sus aspiraciones. De otra manera, nuestras nociones de una vida buena y de la libertad tomarían una ruta autoritaria y yo estoy profundamente influida por Gandhi. Creo que es importante que tomemos en serio las nociones de una vida buena propias de la gente y no impongamos nuestras aspiraciones en ellos, ni siquiera nuestras reflexiones. Y por esto no puedo utilizar ningún -ismo, ya que bloquea nuestro entender y pensamiento. Te colocan en un casillero una vez miras desde la perspectiva de los -ismos que estás adoptando, tienes nociones y soluciones preconcebidas que normalmente no tienen sentido para aquellos a quienes representamos. Ésa es la razón fundamental por la que no me nombro feminista o con ningún otro -ista.

Yo no estaba informada en los años setenta de qué ocurría en el extranjero porque no conseguíamos libros, periódicos o noticias de fuera; ni siquiera tenía televisión. Lo poco que sabía eran prejuicios sobre la liberación de la mujer, estereotipos del feminismo en occidente. Pero recuerdo, siendo representante del sindicato de estudiantes de *Miranda House*, la campaña para la abolición del concurso de belleza Miss Miranda, y los periódicos me describieron como la Kate Millet de India y yo respondí que no se atrevieran a compararme con esa mujer, pues no tenía idea de las cosas que teníamos en común. Como yo nunca fui al extranjero ni tenía familia allí, no estaba informada muy bien. La primera vez fue en 1980, cuando fui al *Women's International Conference* en Copenhague. Para mí la palabra «feminismo» era un concepto occidental, pero debo decir que cuando salí y vi la energía de esas mujeres me sentí muy atraída. Pude incluso identificarme con algunos movimientos dentro del feminismo de occidente. *Manushi* luego hizo amigas en los movimientos internacionales feministas. Ellas aceptaron la revista muy bien, suscribiéndose, sobre todo los departamentos de estudios de las mujeres en las universidades. Incluso cuando no me denominaba feminista o no quería que llamaran feminista a *Manushi*, los voluntarios quisieron utilizar la palabra feminista, una revista feminista radical. No dije nada al respecto. Yo nunca uso la palabra feminista en *Manushi*, incluso en mis escritos intento evitar la etiqueta porque, como te dije, tengo un problema con los -ismos.



Nunca negamos la colaboración de las mujeres occidentales para escribir en *Manushi*, incluso si nunca vinieron a India, o a hombres, a pesar de ser una iniciativa de mujeres. Muchas de ellas han venido de voluntarias y las hemos recibido. No creo que las preocupaciones sociales deban ser contempladas en compartimentos y decir que sólo las indias pueden hablar por las indias es absurdo. Lo que sí tenemos bien delimitado es la manera de conseguir fondos económicos. No dependemos de becas, publicidad, sólo de suscripciones y el trabajo voluntario. Y así, es una bendición porque somos libres para definir nuestra agenda. No la cambiamos dependiendo de dónde venga el dinero ni de las modas, ni de lo que declare las Naciones Unidas como tema del año. No abandonamos nuestras prioridades. Somos libres de establecer nuestras propias prioridades, el tono de nuestro discurso. No tenemos que seguir las modas de la política o las agencias patrocinadoras. Tomamos muy en serio a nuestros pequeños suscriptores y contestamos cada carta. También ganamos credibilidad porque no protagonizamos escándalos por malversación de fondos o por establecer negocios millonarios. Aquí nadie se enriquece, somos voluntarios. Todo lo que tenemos aquí proviene de nuestra auto-financiación y de la ayuda de los mismos suscriptores, son regalos para *Manushi*.

#### 4. MONA DAS<sup>5</sup>: «LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS TIENEN QUE CAMBIAR RADICALMENTE, PUES CON EL SISTEMA ACTUAL SÓLO ESTAMOS FORMANDO GUETOS DE MUJERES»

El papel de una líder de estudiantes en el campus es concienciar sobre los temas importantes y necesarios que van más allá de la vida local de los estudiantes. Por cada estudiante que viene a la universidad Jawaharlal Nehru en Nueva Delhi hay ciento cincuenta campesinos trabajando en el campo que pagan por nuestra educación. Les debemos el vínculo orgánico devolviendo ese dinero a la sociedad con responsabilidad. Por eso tratamos temas que no son específicos de estudiantes, como por ejemplo la situación de la casta Dalit. Si existe opresión en algún lugar, lo traemos aquí para discutirlo. Si la mayoría de los estudiantes de JNU viene de familias afluentes, y no les importa lo que pasa fuera del campus, mi propósito es sensibilizar sobre estos temas, construyendo conciencia y guiándoles en el movimiento. Tenemos que conectar nuestros temas con los más globales porque, por ejemplo, si el gobierno corta costes para la educación, nosotros vemos que no hay libros en las bibliotecas, las instalaciones se deterioran, surgen problemas en los colegios mayores, aumenta el coste de la matrícula. Creo que los movimientos estudiantiles deben

---

<sup>5</sup> En las últimas elecciones en Jawaharlal Nehru University, AISA ganó la Presidencia y Mona Das fue la candidata líder. También ganó el puesto de la Representación Estudiantil de GSCASH (*Gender Sensitization Committee Against Sexual Harassment*). Las elecciones también movilizaron el apoyo de los estudiantes hacia la resistencia de AISA contra compañías como NESTLÉ.

concienciar, construir vínculos con los movimientos de los pueblos, construir un movimiento dentro del campus y vincularlo con otros campus, e incluso fuera de ellos.

El tema de género es uno de los temas a tratar, porque una de las mayores relaciones de explotación se encuentra dentro de las familias, ya que la sociedad está basada en la diferencia de género. En los pueblos las mujeres de casta baja, como las Dalits, tienen que sufrir violencia sexual por parte de los terratenientes. Éste también debe ser un tema para los movimientos estudiantiles. En el espacio urbano, por ejemplo aquí en Delhi, la violencia sexual proviene del hecho de que la propiedad, la herencia y las leyes están en contra de las mujeres. Cuando se casan tienen que ir a la casa del marido y toda discriminación empieza por ahí. El control sobre los recursos y la falta de poder es un factor importante en el problema de la dote. Debemos tocar estos temas, pero también los de sexualidad, género, discriminación entre los sexos, y las personas discriminadas por su elección sexual. La homosexualidad está penalizada en India, pueden ser juzgados.

Aquí en JNU hemos fundado el GSCASH (*Gender Sensitisation Committee Against Sexual Harassment*) después de mucha lucha. La corte suprema pronunció que las mujeres trabajadoras deben ser protegidas de la violencia sexual. Establecimos GSCASH porque las administraciones universitarias no están preparadas para entender los casos de abuso sexual y necesitamos un cuerpo autónomo que estudie los casos y recomiende un castigo apropiado. No están sensibilizados porque se ve normal que se pegue a la pareja; incluso, la violación en el matrimonio no está contemplada por la ley.

En otras universidades y regiones las estudiantes no se presentan a las elecciones, pero yo no he tenido problemas de ese tipo, porque JNU tiene una larga tradición de luchas democráticas y ha establecido que en los procesos políticos las mujeres y los hombres son iguales. Pero en las demás universidades, aun cuando hay mayor número de mujeres estudiantes, la política del campus está dominada por los hombres y así las cuestiones de las mujeres no se tratan. En la escena global, los partidos políticos utilizan a las mujeres como muñecas glamorosas para ganar votos; no necesitan hablar. Además, existe una propuesta de ley pendiente de aprobarse, en la que se reserva el tres por ciento de los asientos del Parlamento a las mujeres, pero a ningún gobierno le interesa aprobar dicha ley para que así las mujeres sigan ausentes en la representación de este país.

Lo que han hecho en las universidades es establecer un programa aparte de estudios de las mujeres, como una concesión, pero si miramos en general otras disciplinas, ¿leemos, por ejemplo, la historia desde la perspectiva de las mujeres; están incluidas? Tenemos cursos específicos optativos como «La mujer en el proceso político» en la carrera Ciencias Políticas, pero ya está. Escribes un ensayo y apruebas. Los programas universitarios tienen que cambiar radicalmente. Con el sistema actual sólo estamos formando guetos, dejando un compartimento para las mujeres.

El feminismo en este país ha sido considerado como un concepto prestado de occidente, al igual que dicen del secularismo. Pero el feminismo trata de construir, asegurarse de que las mujeres y los hombres sean iguales, hacer una sociedad igualitaria y justa, y en este sentido tiene mucho valor. Yo soy feminista.



## 5. RAJINI TILAK<sup>6</sup>: «AUNQUE COMPARTIMOS UNA HISTORIA DE OPRESIÓN DE GÉNERO, NOSOTRAS SUFRIMOS DE INJUSTICIAS EXTRAS POR NUESTRA CONDICIÓN DE DALIT»<sup>7</sup>

Entendemos que los medios de comunicación han tratado el tema de los Dalits con sensacionalismo, especialmente el de las mujeres Dalits. Por eso hemos creado CADAM (*Centre for Alternative Dalit Media*) en 1990, para proveer una plataforma alternativa para las voces y aspiraciones silenciadas, y promover así los derechos basados en una sociedad igualitaria. Somos un equipo pequeño con voluntarios altamente especializados en varias disciplinas, como trabajadores sociales, periodistas, escritores, artistas, profesores, doctores, ingenieros, estudiantes. Trabajamos para la emancipación de los Dalits, con especial atención a las mujeres. Gestionamos documentación, ofrecemos formación y servimos de lobby. Tenemos un periódico fundado por el líder Ambedkar.

Yo primero participé en los movimientos de izquierda, pero no tomaban la discriminación de casta en serio. Decidí ponerme en contacto con los movimientos de Dalits. Me inspiraron todos los movimientos de liberación, pero sentimos que estábamos fuera en todos ellos y sufrimos de estereotipos sobre nuestra comunidad. Empecé marchando en manifestaciones por cuestiones propias de la clase media, como por ejemplo la dote. Pero los problemas principales de las Dalits eran otros, por ejemplo la pobreza, el acceso a la educación y al agua potable, el desempleo, la sanidad. Necesitábamos ser respetadas, pero pronto descubrimos que también el movimiento Dalit era patriarcal. Así que fundé un sindicato de trabajadores sociales Anganwadi para demandar igualdad de salarios, y movilizamos a cuatro mil mujeres. Luego tomamos casos de violaciones. Me puse en contacto con un grupo de mujeres autónomas que asisten a mujeres víctimas de la discriminación y abuso, ofreciendo techo y consejo. Aprendí mucho, pero me di cuenta de lo distantes que estábamos de los movimientos feministas generales.

Nuestra agenda y métodos eran diferentes. Los grupos feministas lo componían mujeres ya liberadas socialmente en cierta manera, y para ellas los proble-

---

<sup>6</sup> Rajini Tilak nació en Delhi, en 1958, y es la mayor de siete hermanos, de familia muy pobre. Siguiendo la influencia paterna, se hizo costurera, para ayudar al mantenimiento familiar, aunque siempre quiso ser enfermera. Durante esta etapa, Rajini tomó clases de hindi e inglés, y fundó una asociación de apoyo a las mujeres discriminadas. Tiempo después, se vio involucrada en el movimiento Dalit, pero construyó su propia organización, junto a los *Dalit Panthers* en 1982. Fundó el grupo teatral *Ahwan*, así como un premio estudiantil. En los 80 formó la unión Anganwadi, para demandar el pago regular de salarios por escalas. Esta unión movilizó alrededor de 4.000 mujeres. Actualmente, es directora ejecutiva del centro alternativo Dalit, y miembro fundador de la Conferencia Nacional de la Organización Dalit.

<sup>7</sup> La entrevista está publicada en «Dalit Feminist Movement: Rajini Tilak Interviewed by Antonia Navarro-Tejero» *Samyukta: A Journal of Women's Studies*, vol. 5, núm. 2 (2005), pp. 100-106.

mas de las castas y clases bajas no tienen prioridad. Son económicamente independientes y pertenecen a las castas y clases más altas. Nosotras todavía teníamos que luchar por nuestra identidad, y aunque compartimos una historia de opresión de género, nosotras sufrimos de injusticias extras por nuestra condición de Dalit. Tenemos que arrastrar este estigma de identidad de casta. En los años ochenta ser feminista era una idea nueva e interesante, pero se convirtió en un simple eslogan. Como concepto puede aplicarse a todas las mujeres, pero no se aplica por igual a las que ordenan que a las que obedecen, por ejemplo, una piloto y una barrendera. En el programa son consideradas hermanas, pero en la realidad son tratadas de manera muy diferente.

A mí me inspiró la vida y obra de Savitri Bai Phule, la primera profesora de India, nacida en 1832. Su marido Jyothiba Phule era un líder de los campesinos y luchó contra la desigualdad social y el orden brahmínico. Ella era analfabeta, pero su marido le enseñó hindi. Comenzó así a dar clases en las escuelas rurales durante una época en la que los Dalits no podían ir a las escuelas, entre otras muchas cosas, como no poder hablar a los brahmines, caminar por las calles... Éramos llamados «intocables» y estábamos fuera de la sociedad. Savitri luchó y las castas altas solían arrojarle piedras y tuvo que dejar de enseñar a las niñas y Dalits. En 1842 comenzó la educación de las mujeres con ella, pero el feminismo nos dice que fue en 1975, ya que nunca consideraron la labor de Savitri, por ser Dalit. Durante la historia de India, muchas mujeres Dalits formaron parte de los movimientos por el agua, la sanidad, las elecciones, por separado. Por eso nos planteamos cuál es el lugar de las mujeres Dalits dentro del movimiento de las mujeres indias.

No hay que pasar por alto que hay muchas mujeres brahmines y patriarcales que hacen hincapié en la jerarquía de castas. Nuestra labor es motivar, movilizar y formar a las mujeres Dalits. No es fácil, porque ellas dicen que sin dinero o empleo es imposible, y se sienten víctimas. Pero después de muchos encuentros y charlas, me piden que me quede. Tienen la esperanza de cambiar su situación. Primero las concienciamos de que son seres humanos y luego participan a nivel local, incluso en procesos de toma de decisiones. Creemos en el feminismo socialista porque creemos en la igualdad social primero, y luego en la de género. Estamos en contra de cualquier forma de patriarcado y de desigualdad, y ésta es la diferencia con las otras feministas. Creemos en nuestro feminismo dentro del contexto de la familia. Creemos en cambios en nuestro sistema de familia, pero dentro de las relaciones de familia. Carecemos de una organización estructurada, ya que sólo hay veinte mujeres líderes Dalits en toda la India. Todavía estamos subyugadas, aunque tenemos una red llamada *National Federation of Dalit Women* (NFDW), cuyo objetivo es el de fomentar la unión de las mujeres y movimientos Dalits.



## 6. VANDANA SHIVA<sup>8</sup>: «EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN ESTAS MUJERES ES MUCHO PEOR DE LO QUE NOS HABÍAMOS IMAGINADO»<sup>9</sup>

Mi compromiso está guiado por la lucha por la justicia, particularmente la justicia de género y ecológica. En los años ochenta como resultado del desastre de Bhopal, que mató a treinta mil personas debido a la pérdida de gas tóxico de una planta de pesticidas, la violencia del terrorismo en Punjab y la globalización, decidí centrarme en las semillas y promover una agricultura que no necesitara tóxicos ni corporaciones. Nuestra organización ofrece apoyo, formación técnica, investigación, análisis, todo. Luchamos por la libertad de nuestros árboles, semillas, comida, nuestro trabajo.

También tratamos la cuestión del agua, porque se está privatizando, y el problema con Coca-Cola y la Pepsi, que están secando los pozos de agua. Estas bebidas son más efectivas matando plagas que los propios pesticidas. Existe un grupo de mujeres tribales que están luchando contra la Coca-Cola, en el sur de India, porque saca 1.5 millones de litros al día de agua para embotellarla, dejando los tanques secos en un radio de dos millas. Las mujeres no tienen agua que beber. En el tercer mundo las mujeres llevan el agua al hogar. Son las primeras en saber si el agua está contaminada, si se ha secado el pozo, o si está salina; las mujeres son las que avisan de la ecocrisis. Muchas mujeres están comenzando a suicidarse porque no pueden llevar agua, y el gobierno de India ha cancelado todo el programa local del agua a favor de Suez, la compañía de agua más grande que quiere privatizar el Ganges. Así no sólo se les niega el agua a las comunidades rurales, sino que también se les niega la inversión pública para traer agua si su pueblo se ha secado. Muchas mujeres saltan al Ganges porque el Ganges, en vez de ser la madre de la vida, se ha convertido en su tumba. Es un sistema que despoja a los pobres. Cada gota del Ganges se puede vender ahora y así incluso a las mujeres de las montañas se les niega el acceso al agua. La globalización decide cuáles son los recursos necesarios para la supervivencia.

Mi libro *Staying Alive*<sup>10</sup>, que ha servido de referencia para el ecofeminismo, hizo cambiar mi percepción del trabajo. Al estar involucrada en los movimientos de

---

<sup>8</sup> Nacida en Dehra Dun en 1952, Vandana Shiva es física, filósofa, ecofeminista, escritora y defensora de las ciencias políticas. Se doctoró en la Universidad de Ontario y más tarde hizo una investigación en el *Indian Institute of Management*, en Bangalore. Es fundadora de *Research Foundation for Science, Technology and Ecology* (RFSTE) en 1982, que ha trabajado por la conservación de la biodiversidad y la protección de los derechos humanos. Su figura es muy importante en el mundo financiero, ya que ha ejercido gran presión en beneficio de los movimientos de la India sobre la organización mundial del comercio.

<sup>9</sup> Entrevista completa publicada en «Placing women and ecology at the heart of modern development discourse. Vandana Shiva interviewed by Antonia Navarro-Tejero». *Atenea Journal*, vol. 26, núm.1 (2006), pp. 9-16.

<sup>10</sup> *Staying Alive: Women, Ecology and Survival in India*. Nueva Delhi, Zed Press, 1988.

las mujeres y medioambientales, comencé a interesarme por el conocimiento que las mujeres no universitarias tienen, el adquirido en la vida. Ya que este tipo de conocimiento no está reconocido, decidí construir instituciones alternativas como la fundación para la investigación, el movimiento internacional llamado *Diverse Women for Diversity*, sólo para darles mayor espacio. Todavía habría sido un físico simplemente, si no hubiera sido por esa etapa. El libro me cambió mucho y cambió mi círculo también. Todo ocurrió cuando en una mesa, mientras tratábamos las patentes con la vida y la ingeniería genética, me di cuenta de que éramos todas mujeres científicas, así que decidimos organizarnos. Allí en una pizzería comenzamos a escribir en una servilleta de papel nuestra filosofía. Tenemos un comité de miembros en cada continente y vamos planificándonos tal y como surgen los temas, aunque destacamos ciertas prioridades. Nacimos contra la ingeniería genética y la patente de la vida.

El año pasado, en el Foro Social Mundial, formamos una nueva red sobre los temas del agua y hemos hecho mella en la política de la comida en nuestros países. Tenemos millones de firmas pidiendo que se deje la seguridad de la comida en manos de las mujeres, y hemos organizado muchos congresos en este campo. Somos simples catalizadores para evitar que los bancos mundiales redefinan y estrangulen los movimientos de mujeres, porque los bancos tienen grandes cantidades de dinero para que las mujeres digan o escriban lo que ellos quieran. Pero hay temas que afectan a las mujeres directamente, como nuestra comida, nuestra agua. El derecho a los alimentos de las mujeres está viéndose afectado por esta nueva economía global. Básicamente somos un grupo de mujeres tozudas que continúan discutiendo asuntos reales, no nos callamos. Y la razón por las que nos llamamos así es porque estamos convencidas de que la diversidad cultural es un valor muy positivo, pero a pesar de esto tenemos valores comunes a nivel humano. Venimos de diferentes lugares, continentes, algunas somos blancas, otras negras, no importa, pero tenemos claro que patentar la vida es inmoral, ilógico y perverso.

No creo mucho en el significado en singular de las palabras. Todas las palabras tienen muchos significados y el hecho de haber nacido en la cultura india te ayuda a darte cuenta de esto. En los textos sánscritos una sola palabra tiene miles de significados. El Ganges tiene miles de nombres, también la diosa Lalitha, con los miles de nombres de las diferentes formas en las que la energía de la mujer se expresa: la ira, el amor y la ferocidad en todas sus diferentes dimensiones. Para mí, las palabras conllevan una múltiple pluralidad y creo que el feminismo adquirió significado para mí cuando hace dos décadas se empezó a decir que el feminismo estaba muerto porque teníamos a Margaret Thatcher y a Madelein Albright. Lo que entiendes por la palabra «feminismo» es asunto de las mujeres, pero decir que no tenemos que luchar por la justicia porque no es necesario ya es una locura. No creo que el que algunas mujeres se introduzcan en el mundo patriarcal haga que el patriarcado sea bueno para el resto de las mujeres.

Acabamos de terminar dos estudios sobre una comisión nacional para mujeres, y tienes que ver lo que ha hecho la globalización a las mujeres en la agricultura y sus derechos. Hemos visitado áreas remotas, y miles de mujeres han venido a servir de evidencias. El impacto de la globalización en estas mujeres es mucho peor



de lo que nos habíamos imaginado. La globalización está destruyendo vidas a gran escala; los modos de vida de los granjeros, lo básico para las personas. Nos encontramos con suicidios como consecuencia de la pérdida de la tierra y las casas; son mujeres sin tierra. En los pueblos, hasta un tercio de las mujeres sobreviven vendiendo sus cuerpos. La globalización ha privado a las mujeres de su capacidad productiva en la escala social y económica y las ha dejado destituidas y la única manera en la que pueden sobrevivir es participando en el tráfico de mujeres. Hay partes de India integradas en la economía global debido a las disparidades en India y éstas son las áreas con un mayor feticidio femenino. Hay una relación directa entre las definiciones patriarcales del crecimiento económico y la utilización de las mujeres.

7. RITU MENON<sup>11</sup>: «EN KALI FOR WOMEN NOS DENOMINAMOS FEMINISTAS PORQUE TENEMOS POLÍTICA FEMINISTA Y CREEMOS QUE TODOS LOS ASUNTOS SON ASUNTOS DE MUJERES»

Con deseos de crear una editora feminista, en 1984 Urvashi Butalia y yo pensamos en el proyecto. Ella estaba en Londres, trabajando con escritoras en la editorial Zed, y yo estaba realizando una lista de mujeres con la editorial india Vikas. A finales de los años setenta hubo un movimiento de mujeres muy activo. Se redactó un informe muy influyente «Towards Equality»<sup>12</sup>, a nivel nacional sobre *National Rights of Women's State in India*, comisionado por el gobierno en respuesta a la década de las mujeres decretada por las Naciones Unidas, que comenzó en 1975 y terminó en el 1985. Todas las naciones miembros tuvieron que preparar este informe en sus respectivos países. En India por primera vez se hizo un pronunciamiento significativo sobre el estado de las mujeres, que llevó a la creación de centros de estudios de las mujeres en treinta y tres universidades en el país. Estos estudios sirvieron para animar a que se investigara sobre las mujeres. Y así *Kali for Women* pudo existir, porque se estaba produciendo material, recursos locales y contemporáneos. Pensamos que era importante proveer una plataforma editorial para esto y pude enlazarlo y aprovechar mis habilidades profesionales, al haber estado publicando durante muchos años y estar comprometida con la política de los movimientos de las mujeres por mi compromiso personal.

---

<sup>11</sup> Ritu Menon es escritora, editora y activista, que lleva publicando desde 1984. Es también co-fundadora de *Kali for Women*, la primera y más antigua editorial feminista de India. Menon estudia los movimientos feministas de India, y colabora con organizaciones y movimientos en India y el sur de Asia. También es coordinadora de Women's WORLD India, una red nacional de escritoras.

<sup>12</sup> *Towards Equality: Report of the Committee on the Status of Women in India*. Nueva Delhi, Government of India, Ministry of Education and Social Welfare, Department of Social Welfare, 1974.

Fuimos más allá de India y trabajamos en otros países del tercer mundo, con escritoras de Méjico, Marruecos, Shri Lanka, Egipto y otros países del sur, donde pensamos que las situaciones eran similares, es decir, con un análisis diferente del hecho en el norte u occidente. Esto ocurre por el vínculo que existe entre los movimientos de las mujeres en otras partes de mundo con las luchas por las libertades y los movimientos nacionalistas, que dieron una orientación diferente a cómo *debe tratarse* la cuestión de las mujeres. Existían estas diferencias y también similitudes con los movimientos de mujeres internacionales y esto era interesante.

No existe formación feminista en las universidades ni siquiera hoy. Las feministas están en la calle. En cuanto al movimiento de mujeres en India, que ahora se está dispersando, no está en las ciudades únicamente. Realmente está en los pueblos por todo el país. Así que la formación, la politización, ocurre por los compromisos con la política de los movimientos, no con la orientación académica de los estudios de las mujeres. Todas las activistas y feministas en India se han mantenido activas porque están comprometidas políticamente e involucradas y muchas vienen de otros movimientos sociales profesionales.

El feminismo occidental siempre ha influido. La primera fase en el movimiento indio de las mujeres fue el de la pre-independencia, porque en esta etapa en occidente no había el mismo tipo de activismo, pero fue adoptado. Es imposible estar en una parte del mundo y no verse afectada por lo que pasa en otra parte, por cualquier tipo de organización política. La única diferencia que veo es que en los años setenta hubo un tipo de internacionalismo sobre los movimientos de mujeres que afectó al movimiento en todas las partes del mundo. Por ejemplo, los movimientos de mujeres aquí y en Egipto. La lucha por el secularismo en Egipto es fuerte y lo mismo ocurre con las escritoras creativas; conoces a escritoras de Egipto y ves que están hablando sobre los mismos temas. Existe un tipo de cruce de la barrera que creo que hace las redes posibles y fuertes hasta el extremo de que existe una política compartida, una organización compartida y también una influencia compartida.

Existen pocas editoriales que se denominen feministas. Hay mucho escrito sobre mujeres, y muchas editoriales grandes también forman parte de esta actividad editora, pero no son feministas. Puede haber como dos o tres organizaciones que publican lo que llamamos feminista. En *Kali for Women* nos denominamos feministas porque tenemos política feminista y creemos que todos los asuntos son asuntos de mujeres. La nuclearización, la militarización, la economía... todos los temas tienen que ver con el género y hay una perspectiva de género para cada cuestión. También publicamos a hombres que comparten esta ideología. Tener una perspectiva de género o feminista no tiene nada que ver con la biología; no hacemos distinción, sólo necesitan utilizar un análisis feminista. Publicamos también sobre y en contra del comunalismo<sup>13</sup> y estamos muy comprometidas con este tema.

---

<sup>13</sup> En el subcontinente indio, el término se refiere al sectarismo basado en la etnia que promueve la violencia entre comunidades.



También trabajamos en proyectos relacionados con las mujeres, que a veces no nacen como proyectos de libro, pero es parte de una actividad que es trabajo que hacemos con otras organizaciones con las que colaboramos. Los temas giran en torno al sida, adolescencia, minusvalías, leyes, violencia doméstica, conflictos con el medioambiente o la paz... Organizamos talleres, congresos, actividades que tengan que ver con eso en colaboración con otras organizaciones. Por ejemplo, *Women's World*, una red internacional por la libertad de expresión en escritores y editores. Tiene otras organizaciones locales en Latino-América, África, Rusia, Europa, Norteamérica e India. *Women's World India* es la parte india que lleva existiendo diez años. Comenzó con doscientas escritoras de diez idiomas en India, en temas de censura, censura de género. Hace poco hemos hecho un taller con escritoras de seis estados del noreste cuyo tema era el de las mujeres que escriben en una época de conflicto, ya que la violencia afecta la manera de escribir, porque las particularidades locales son importantes.

## 8. CONCLUSIONES

En la era actual de globalización, a la vez que se libera el capital, muchas mujeres que los países occidentales han venido silenciando, alzan su voz para crecer en una lucha común por la no-discriminación de las mujeres y las niñas. Es sin duda éste un testimonio alentador para la dignidad de las mujeres indias, porque aún existe el peligro de hablar sobre un feminismo universal, y no todas las mujeres comparten las mismas experiencias ni todas necesitan un orden similar en su agenda de cambios. Incluso en el mismo país, en India, las mujeres tienen diferentes actitudes y preocupaciones y por lo tanto usan diferentes metodologías a la hora de luchar por un único proyecto común: la erradicación del abuso y la discriminación.

# LA DIGNIDAD DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO Y AL MOMENTO DEL PARTO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO

Lourdes Velázquez  
Universidad Anáhuac

La misión principal en la vida de las mujeres en la cultura azteca era la procreación. La riqueza en descendientes era un bien muy preciado. Y aquella que muriera durante el parto, especialmente si se trataba de una primeriza, se convertía en una de las mujeres del *cihuateteo*, es decir, una divinidad femenina. Se consideraba el trabajo del parto como el equivalente de la acción de los guerreros en la batalla y la muerte durante el parto, análoga a la que éstos podían sufrir en la guerra florida o en la piedra de los sacrificios. Es así que valiente y guerrera, la mujer podía surgir del parto vencedora, trayendo a la tierra una nueva vida y la partera saludaba al recién nacido (el pequeño prisionero) con gritos de guerra, al mismo tiempo que alababa a la madre por su valor como guerrera. Si moría, entraba en el mundo de los dioses para acompañar al sol en su descenso<sup>1</sup>.

Se consideraba que el embarazo confería propiedades especiales a las mujeres; las hacía más susceptible a ciertos peligros y amenazas, pero a la vez les daba una fuerza particular que las haría triunfar, en ese símil de la guerra que para nuestros antepasados prehispánicos era el parto.

Desde muy pequeñas las niñas recibían una educación encaminada a prepararlas para desempeñar bien su papel de madres. La madre y las ancianas del *calpuli* (la institución educativa especialmente destinada a las mujeres) eran las encargadas de transmitir los conocimientos sobre las funciones de la mujer, el nacimiento, sus obligaciones y responsabilidades sociales. Estas enseñanzas eran dadas en formas de discursos, llamados *huehuetlatolli*, o sea, «pláticas de viejos».

Numerosos consejos se daban a la mujer preñada, insistiéndole siempre en que debía esforzarse en todo, suspirar ante los dioses, no enorgullecerse ni pensar que se había preñado por sus merecimientos personales, se le recomendaba quemar incienso a los dioses, no dormir demasiado. El castigo de los dioses contrariados era la muerte de la criatura en el seno materno.

También se la orientaba en razón de las prohibiciones y acciones de carácter práctico. Parte de la orientación era de carácter general, como la recomendación de comer alimentos calientes y blandos, o la de no trabajar mucho, ni brincar o correr. El calor excesivo era considerado peligroso.





Pero también se la orientaba anímicamente; la tranquilidad anímica era un factor fundamental para el buen desarrollo del embarazo. Era necesario mantener a la mujer preñada en un ambiente de cordialidad, evitando las ocasiones de asustarse o de ser asustada, había que evitar darle malas noticias. La mujer embarazada no debía llorar, ni estar triste, pues el niño enfermaría. Que no viera cosas rojas, pues el niño nacería de lado. Ni masticar chicle, pues al niño se le endurecería el paladar y se le pondrían gruesas las encías, no podría mamar y moriría. Si la mujer veía personas ahorcadas corría el riesgo de que al niño se le enrollara el cordón umbilical en el cuello, etcétera<sup>2</sup>.

Parte importante de los cuidados eran los baños en *temazcal*, cuya acción relajante ha sido puesta en evidencia por varios autores modernos. La partera indicaba cuándo debía tomarse el baño y cuánto tiempo debía durar. Entraba con su paciente al baño y allí le palpaba el vientre para saber cómo estaba colocado el feto y en caso de que estuviera mal lo enderezaba efectuando maniobras sobre el vientre. Todo esto explica la función tan importante de la partera. Su elección era discutida en familia. Se requería que, además de conocimiento y entrenamiento, tuviera la experiencia que da la edad; obviamente debía ser mujer. Si el médico, genéricamente hablando, podía ser hombre o mujer, la partera tenía que ser forzosamente del sexo femenino. Ella tenía la misión de encomendar su paciente a las diosas que velaban por el buen curso de los embarazos y los partos. Además de encargarse de decir a la embarazada todos los tabúes que debía observar, de aleccionarla en lo que debería hacer y lo que debería evitar.

Al comenzar los dolores del parto, la parturienta era llevada una vez más al *temazcal* y después, refiere Sahagún<sup>3</sup>, le daban a beber *cihuapatli*, una hierba con potentes efectos sobre la musculatura del útero, que tiene por acción empujar hacia fuera la criatura. La labor de la partera no concluía con el parto propiamente dicho, ni siquiera con el alumbramiento, ya que era ella quien debía extraer la placenta si ésta era retenida. Ella le suministraba sustancias hechas a base de plantas aromáticas del tipo de la vainilla aplicadas por la vagina y extraía la placenta manualmente en caso de que no lo lograra con el remedio referido. Después debía atender al niño y colaborar en las ceremonias de purificación y de fijar su destino.

Por lo que respecta al parto en sí, podemos decir que significaba al mismo tiempo la expectativa de un logro inmenso, dar a luz un hijo, y una amenaza tremenda. Por eso se le equiparaba con la guerra. Parir un hijo era como tomar un prisionero, era vencer nada menos que a la muerte. Asimismo, aquella que moría al parir, compartía, como hemos mencionado, la suerte de los guerreros fallecidos en el campo de batalla. La parturienta muerta era llamada *mometepipinque* y se atribuía

---

<sup>1</sup> La partera era llamada *ticitl*, al igual que los médicos. Véase C. VIESCA, *Conceptos sobre la medicina prehispánica*. México, UNAM, 1975.

<sup>2</sup> L. VELÁZQUEZ, *Filosofía e medicina nel Messico antico*. Génova, Erga, 1998.

<sup>3</sup> F.B. DE SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1992.

a su cadáver poderes sobrenaturales, por lo que algunos fragmentos de él eran muy buscados por los hechiceros maléficos. Estas mujeres muertas, en su calidad de entes espirituales, eran llamadas *cihuateteo* o *cihupipiltin*, palabras que significan mujeres diosas y mujeres preciosas, respectivamente. Los *cihuateteo* se creía que vagaban por la tierra a la hora del crepúsculo, especialmente si eran seres débiles, como mujeres embarazadas o niños.

No debe pensarse que la atención del parto se reducía a los aspectos técnicos que he descrito aquí a grandes rasgos. Si la concepción de la criatura y el curso del embarazo eran hechos de relevancia familiar y social, más lo era el parto. La atención del embarazo y el parto ofrece un excelente ejemplo de la sólida integración entre elementos religiosos, creencias mágicas y la aplicación de conocimientos obtenidos por observación, en las culturas prehispánicas. Estos diferentes factores presentaban una completa congruencia, tanto en sus fines como en sus contenidos. Es innegable que este conocimiento práctico y las creencias que lo rodean hunden profundamente sus raíces en aspectos centrales de las culturas prehispánicas. Este hecho explica la persistencia de ambos en el curanderismo hasta nuestros días, abarcando, con modificaciones regionales, prácticamente todo el México central, y constituyendo, no obstante las deficiencias técnicas que se evidencian si las comparamos con lo mejor de la medicina moderna, una de las posibilidades más importantes de atención por parte de personas entrenadas para eso.



Élida APONTE SÁNCHEZ Y María Luisa FEMENÍAS (compiladoras), *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. La Plata, Colección Campo Social, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina, 2008.

La presente compilación de artículos realizada por la doctora María Luisa Femenías (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, República Argentina) y la doctora Élide Rosa Aponte Sánchez (Universidad Nacional del Zulia, Venezuela) tiene su origen en una confluencia de evidentes intereses comunes, pero en lo formal en un acuerdo de cooperación bilateral entre dos instituciones académicas universitarias de América Latina nucleadas en torno de la problemática de los estudios de género.

El hecho, por cierto significativo, de que este libro donde múltiples voces nos acercan a enfoques, abordajes, herramientas teóricas y epistemológicas diversas (pero no divergentes, esto es, profundamente afines), sitúa la problemática de género en el seno de debates institucionales, con el agregado de que atiende a la problemática de la mujer en un subcontinente especialmente castigado como América Latina, donde violencia semiótica, violencia física, mantenimiento de un statu quo desventajoso para las mujeres, en especial las de origen más humilde, atentan contra sus derechos más elementales y los de sus hijas e hijos.

Lo cierto es que el volumen recorre desde aspectos muy contemporáneas y actualizados relativos a los desarrollos en teoría de género, análisis descriptivos y normativos del contractualismo (John Locke, Jean Jacques Rousseau,

Hobbes, entre otros) que desalojan al sujeto mujer de sus facultades ciudadanas, encubriéndolas detrás de un universalismo que en verdad resulta ser una suerte de masculinización de dicho ciudadano estereotípico.

El libro ofrece un panorama tanto de figuras, logros, acontecimientos (y es aquí donde asoma un espíritu historiográfico ligado a la *Histoire des femmes*), tanto como obstáculos, disensos y, como era de esperar, batallas por el poder de decir, de hacerse oír y de hacerse valer ante la ley. En este sentido, si bien no es la intención de la presente reseña un análisis detallado de cada colaboración en particular, sí resulta provechoso apuntar que los trabajos delinear un arco de transita desde teorías en torno de la dominación y la violencia, sus definiciones, hasta, desde perspectivas jurídicas recientes (en general redactadas por personalidades especialistas en derechos humanos y, específicamente, en derechos de la mujer y violencia de género), algunos episodios de esas largas conquistas, informaciones sobre redes tanto de amparo como de contención social urdidas por asociaciones civiles, el Estado mismo, así como agrupaciones que persiguen el nada desdeñable objetivo de divulgar, denunciar y desarrollar campañas de educación (en instituciones y en la prensa y la propaganda) en torno de la necesidad imperiosa de conculcar una conciencia en torno de los derechos que las mujeres tienen y deben defender(las). En caso de que no sean ellas, por diversos motivos, desde amenazas a acosos, de muerte a desvalimiento, quienes lideren dicha empresa, habrá espacios donde dejar sentada y visibilizar públicamente dichos atropellos.

Rescatamos del libro el trabajo mancomunado de expertas que desde áreas multidiscipli-





nares no reenvían a esfuerzos que tienden a la dispersión sino a la complementariedad. Y es altamente sorprendente lo mucho que se ha avanzado (lo sabemos, a expensas de numerosas víctimas e impunidad de los victimarios) tanto en el establecimiento de tipologías de agresiones, de deslindes semánticos, circunscripciones en torno de espacios y ámbitos así como de los deberes y derechos que atañen a cada ciudadano/a en lo que hace a la responsabilidad de estos hechos.

Que un libro de estas características vea la luz en una editorial universitaria, que aúne esfuerzos en torno de ejes y confluencias que, pese a que las investigadoras pertenezcan a orígenes nacionales diversos, a orientaciones epistemológicas también diversas, a búsquedas y tareas que las sitúan tanto desde los espacios enunciativos cuanto de su praxis profesional en perspectivas plurales, no hace sino generar una imagen prismática, que enriquece, como vemos, un universo en ebullición pero también al cruce del cual han surgido iniciativas de todo tipo a fin de neutralizar los efectos nocivos en los seres humanos que los padecen.

El así llamado «multiculturalismo», con sus dilemáticas disyuntivas en torno del relativismo o su impugnación desde otras perspectivas; los sujetos que conciben, redactan y ejercen la jurisprudencia, así como trazan posibles enmiendas o las exigen; los fundamentos de la violencia de género hacia las mujeres, que por más que sea manifiestamente física se enraza en ideologías sociales y en premisas filosóficas que pueden y deben ser cuestionadas, como argumenta la Dra. María Luisa Femenías.

Entre esas aparentes «novedades», frente a las cuales nos sitúan los tiempos que corren, y la inmemorial que se ha venido contorneando a lo largo de siglos y fronteras muy variadas, las autoras del libro elaboran un relevo de ciertos hitos configuradores de acontecimientos decisivos a la hora de organizar patrones de violencia, sus fundamentos y sus ejecuciones. El rol de los medios masivos en la trama de la exclusión, los posibles cambios o intervenciones atentas a surtir un efecto perturbador sobre conciencias demasiado seguras y ciertas de lo que piensan y hacen. En todos estos sentidos, el presente li-

bro, donde figuran artículos de las investigadoras María Luisa Femenías, Élica Aponte Sánchez, María Martha Herrera, Soledad García Muñoz, Ana Rubio, Patricia Laurenzo Copello, Ana Prieto del Pino, Haydeé Birgin, Natalia Gherardi, Silvia Fernández Micheli, Ángela Sierra González, María Julia Palacios & Carrique Violeta.

Si analizamos sucintamente las últimas páginas del libro, donde se pone de manifiesto la pertenencia institucional de cada una de las autoras, su formación académica de grado y postgrado, sus cargos ejercidos, así como sus publicaciones, es posible advertir en ese mosaico, en esa paleta multicolor, la intensidad de la reivindicación, el afán por perseguir formas de vínculo social más equitativas. La Universidad, desde sus múltiples facetas: investigación, docencia, divulgación, publicación, perfeccionamiento, está llamada a cumplir, junto a otras tantas instituciones, un rol central en esta frontera difusa donde resulta capital equilibrar o al menos intentar sentar precedentes en torno de actos de violencia, por acción u omisión, hacia las mujeres. De este modo, apreciamos que el feminismo está ampliamente instalado desde hace tiempo en las aulas y disertaciones, en los géneros discursivos académicos como las tesis de grado o postgrado, los seminarios y sus *currícula*, los congresos y eventos científicos, en fin, como problemática ya no solo atenta a indagar sino a operar sobre la realidad de manera eficaz. Así, el discurso del derecho y de la crítica al derecho en vigencia o del que tuvo vigencia, permite una reactualización de otros debates, no solo respecto del feminismo, sino de los derechos humanos en general, de la codificación de la ley, de sus formas de revisión y cuestionamiento. Del cotejo de sentencias diversas, de primera y segunda instancia, en torno del mismo delito o infracción a la ley, por cierto en disenso, asistimos a polémicas que en el seno de las instituciones el ingreso de discursos cuestionadores, críticos, impulsan una nueva actitud frente al delito y sus puniciones, sus modelos víctima/victimario, entre muchos otros.

Finalmente, dada la reciente fecha de publicación del volumen (junio de 2008) es posible tener acceso a información de primera mano, de inminente certificación, fehaciente, actuali-

zada, lo que nos sitúa en el centro de los debates de la más exaltada vigencia. Con notas al pie donde se reenvía tanto a bibliografía como a informes de libre acceso, virtuales o gráficos, dicho conjunto de fuentes es posible sean la raíz de futuros emprendimientos con similares objetivos.

Proyectar, escribir, organizar un libro de estas características requiere de una intensidad de coherencia para quienes acometen esa tarea, en principio la idea de concertar voces y espacios de enunciación, prácticas y formas de abordaje de asuntos, de metodologías y campos del saber que pueden no entrar abiertamente en colisión pero sí construyen formas plurales, entradas múltiples, ejes simultáneos que no son jerárquicamente superiores ni inferiores los unos respecto de los otros sino, por el contrario, manifiestamente prioritarios según la dimensión que se desee o sobre la que sea acuciante pronunciarse. En este sentido, la palabra «articulaciones», que se inserta en el título como una clave de bóveda, sienta las bases en que formas, ideo-

logías sociales, asuntos, perspectivas, alojan pese a dicha diversidad una profunda comunidad ligada a una axiología atenta a desafiar el *statu quo* cultural, en lo que hace a los gestos inequitativos, a los abusos, a los atropellos, en fin, a todo lo ilegítimamente instrumentado sobre los sujetos femeninos, vulnerándolos.

Como otros libros de la doctora Femenías, tanto como de sus colegas y colaboradoras, el presente se suma a una serie ya larga de aportes a esa cruzada, en la que, embarcada en la aventura del saber, permea la aventura del hacer, y del hacer hacer. Como diría el lingüista británico John L. Searle, en su conocido ensayo de pragmática, hay trabajos, libros, artículos, que plantean y nos plantean «cómo hacer cosas con palabras». Éste es, nada más y nada menos, uno de ellos. Se sitúa frente a los saberes con la firme convicción de incidir en el orden de «lo real» para modificarlo.

Adrián FERRERO  
Universidad Nacional de La Plata



Lola SERRANO-NIZA; M<sup>a</sup>. Beatriz HERNÁNDEZ PÉREZ (eds.), *Mujeres y Religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008.

Este libro trae a la palestra el tándem religiones y mujeres, una relación que como adelanta el título de la obra ha sido tensa y en equilibrio a lo largo de la historia. Las mujeres han sido desde hace mucho tiempo la principal fuente de inspiración de las religiones a pesar de que su situación en ella ha sido siempre de desventaja con respecto a los varones. La colección de ensayos *Mujeres y Religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica* pretende acercarse, desde diferentes disciplinas, etapas históricas y espacios geográficos, a esos lazos de unión que han hecho que «la religión sea para las mujeres y Dios para los hombres», como afirmaba Joseph Conrad. Y podemos decir que el libro es una completa respuesta a este objetivo. La obra se divide atractivamente en tres partes precedidas de una introducción en las que las propias editoras trazan una panorámica de los aspectos en el libro tratados. La primera parte se denomina *Occidente, desde la Antigüedad hasta la Edad Media*; la segunda *El ámbito árabe e islámico* y la tercera *Desde la Edad Moderna hasta nuestros días*. La suma de los tres apartados aporta quince ensayos de investigadores e investigadoras universitarios de diferentes disciplinas como la filología, la historia, la teología, la antropología o la sociología, cada una con sus propios métodos de análisis.

El primero de estos bloques comienza con el artículo de Gloria González Galván «Mujer griega y religión en los textos poéticos del helenismo» (pp. 35-50), donde se estudia la relación que tenía la mujer griega con la religión según lo que nos revelan diversos textos literarios. El segundo artículo, de Fátima Díez Platas, «Mujeres, pero diosas: las imágenes de las Ninfas en la Grecia arcaica» (pp. 51-83) aborda el sugerente estudio mitológico de las ninfas, deteniéndose en la significación e iconografía que los datos de la Grecia arcaica y clásica nos devuelven. José A. Delgado Delgado emprende el tercer artículo titulado «*Flaminica-Regina-Vestalis*. Sacerdocios femeninos de la Roma Antigua» (pp.

85-105) en el que parte de la realidad de que una sociedad patriarcal como la romana tenía como responsable legítimo de la comunidad al hombre, por lo que la participación de las mujeres en la vida pública, por ejemplo el caso de las matronas, era una notable y modesta excepción. Éste es el motivo principal por el que se excluía a las mujeres del sacerdocio, pero a pesar de ello, existió un sacerdocio femenino que supuso un caso totalmente insólito en el marco de la organización de Roma: las vestales. La figura de María de Nazaret centra el cuarto artículo, de Juan Barreto, «María de Nazaret: polivalencia y ambigüedad de un símbolo» (pp. 107-128), el autor dedica las siguientes páginas a analizar cómo la figura de María ha logrado condicionar el modelo de lo femenino en Occidente, dejando de ser sólo un personaje histórico para convertirse en un verdadero icono cultural. «Mujeres y religión: itinerarios de hermenéutica histórica» (pp. 129-146) es el título del quinto trabajo a cargo de Ángela Muñoz Fernández. Una aportación teórica que resulta imprescindible para la interpretación de los textos sagrados. El siguiente artículo de M<sup>a</sup>. Beatriz Hernández Pérez, «La maternidad divina en el Medioevo: el caso de Juliana de Norwich» (pp. 147-181), cierra este primer bloque. En estas páginas, la autora revisa el amplísimo alcance que tuvo la dimensión biológica de la maternidad en la Edad Media, estudia los diferentes modelos de maternidad y cuestiona la posibilidad de que las construcciones iconológicas femeninas medievales se hayan erigido desde las premisas de estos modelos.

El segundo bloque, *El ámbito árabe e islámico*, lo inicia Ana Ruth Vidal Luengo con su artículo «Mujeres en la frontera entre el bien y el mal: brujas y hechiceras en la *sīra*» (pp. 185-214). La autora se adentra en el género *sīra* —biografía árabe de tradición oral— para analizar el tratamiento literario que se les dio a las mujeres brujas y hechiceras. Otro aspecto de las mujeres en el mundo árabe e islámico de singular importancia es el que aborda Manuela Martín en su artículo «Mujeres santas de Basora» (pp. 215-234). En dicho texto Martín se acerca a los textos hagiográficos y a diccionarios biográficos islámicos para tratar de observar la imagen de las mujeres y sus prácticas religiosas. El artículo

que cierra este segundo bloque corresponde a la profesora Lola Serrano-Niza, que en su estudio «Sólo para mujeres. Espacios femeninos en el contexto andalusí» (pp. 235-258) narra la historia de las mujeres a través de los rituales vitales como el nacimiento, muerte o el matrimonio.

Inaugura el tercer bloque el artículo, de Francisco Fajardo Spínola, «Las mujeres y el Santo Oficio de la Inquisición» (pp. 261-289). En su estudio, Fajardo Spínola revela la importancia de los archivos del Santo Oficio, ya que las mujeres aparecen como procesadas, testigos o víctimas, así que son una valiosa fuente para el estudio de la vida y las condiciones de existencia que tenían las mujeres españolas en el Antiguo Régimen. El siguiente estudio corresponde a «Mujer y patria. La mujer en la transmisión de la *paideia* griega y la creación de un estado moderno» (pp. 291-317) de Isabel García Gálvez. Este artículo trata de hacer una contribución al estudio del papel jugado por las mujeres en el contexto griego, ya que es un aspecto que no ha sido apenas contemplado. El volumen continúa con «Sobre historia, religión y género. Algunas reflexiones en torno a las mujeres y el catolicismo en los albores del siglo XX» (pp. 319-341) de Inmaculada Blasco Herranz. Con un cuidado estilo, la autora apuesta en las páginas que siguen a dar una imagen no tradicional del binomio mujeres y religiones. Así pues, reconstruye el discurso de la manipulación y expone de qué manera la religión católica en estas primeras décadas del siglo pasado incluyó posibilidades liberadoras para las mujeres. «Pensando a Dios sin complejo de culpa: Estrategias interpretativas en la Teología feminista» de Victoria Contreras Ortega (pp. 343-361) es el cuarto artículo de esta tercera parte. En este trabajo la autora se aproxima a las posturas de las teólogas feministas y a sus instrumentos de análisis de

los textos bíblicos, así como a sus distintas estrategias para superar los obstáculos que la reinterpretación de la Biblia puede acarrear. Inés Castro Apreza, en «Género, política y religión en Chiapas: de la teología de la liberación a los derechos de las mujeres» (pp. 363-418), aborda el siguiente estudio. Castro Apreza expone críticamente el proceso histórico de las mujeres rurales formadas por la diócesis de San Cristóbal de las Casas en Chiapas (México) durante el obispado de Samuel Ruiz García que duró desde 1959 hasta el 2000. El volumen lo cierra M<sup>a</sup>. Nieves Concepción Lorenzo con su trabajo «Versátil camino de una nueva senda. Espiritualidad y religión en la poesía venezolana de las mujeres (1970-1990)» (pp. 419-445), en el que son analizadas diferentes alusiones que de la religión hacen en su poesía una selección determinada de autoras venezolanas.

Hay una amplia abundancia de estudios acerca de las mujeres y las religiones, sin embargo la calidad de los trabajos de *Mujeres y Religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica* lo convierten en una valiosa aportación que puede servir tanto de acercamiento a los estudios de género desde la perspectiva religiosa para los que se inician en estas lides, como un excelente aporte de conocimientos para los ya iniciados.

Por último, no quiero finalizar la reseña del título sin hacerme eco de la estimulante frase de Hannah Arendt con la que las editoras comienzan su libro y que creo que es el objetivo principal perseguido y conseguido con creces en el libro reseñado: «Si no conocemos nuestra historia, estamos condenados a vivirla como si fuera nuestro destino personal».

Yasmina ROMERO MORALES  
IUEM, Universidad de La Laguna

M<sup>a</sup>. Antonia GARCÍA DE LEÓN, *Antropólogas, politólogas y sociólogas (género, biografía y Cc. Sociales)*. Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2009.

M<sup>a</sup>. Antonia García de León intenta mostrar en su libro *Antropólogas, politólogas y sociólogas (género, biografía y CC. Sociales)* cómo, a pesar de la igualdad formal existente en nuestro país, perdura una concepción machista y androcéntrica, de la que no queda excluida la academia y escalafones científicos. Una de las formas en que esta situación se perpetúa tiene que ver con la historia y, por tanto, con la memoria y su transmisión. Por eso nos interroga la autora: «¿Quién hablará de nosotras cuando hayamos muerto?». La respuesta queda clara en el prólogo de Marina Subirats: «somos responsables de construir nuestra memoria, porque nadie la construirá por nosotras»<sup>1</sup>.

La historia de la ciencia y, por tanto, la de las ciencias sociales, ha ido asociada a unos cuantos nombres masculinos, excluyéndose de ella la autoría femenina. El ocultamiento sistemático e invisibilidad de la obra de las mujeres deja a las nuevas generaciones sin mediación histórica, sin tradición ni genealogía, afianzando el tópico de que la ciencia no es cosa de mujeres. Esta situación está íntimamente relacionada con la cuestión del poder, porque sólo los que lo ostentan hacen perdurar su memoria, su propia historia, que a su vez sirve como precedente para las nuevas generaciones. Cambiar este estado de cosas no supone limitarse a suplantar las formas dominantes actuales, sino hacer visible las contribuciones de las mujeres descubriendo y escribiendo una historia que permita «construir nuestra memoria» también en lo que refiere al conocimiento. Esto es lo que hace M<sup>a</sup>. Antonia García de León en este libro respecto a las científicas sociales. Su objetivo es contribuir a la construcción de una memoria colectiva de las mujeres que desempeñan su labor en las ciencias sociales, y más concretamente aquellas que se dedi-

can, dentro de la academia, a desempeñar cargos con más prestigio, o si se quiere, con más poder. Asimismo, pretende con su estudio facilitar la existencia de modelos de referencia con elementos distintivos, para a partir de ahí superar los estereotipos tradicionales. El propósito es que estos modelos sirvan a las nuevas generaciones y a las nuevas formas que entran en juego de vida ávidas de la reformulación de los esquemas y de roles de género. También se pretende hacer una revisión de las propias disciplinas sociales desde la perspectiva de género. M<sup>a</sup>. Antonia García León y todas las personas que componen el estudio llevan a cabo una investigación que plantea nuevas preguntas en el campo de las ciencias sociales. La metodología empleada en este estudio es el enfoque biográfico, la autobiografía y el enfoque de análisis del mismo estudio: la reflexividad que recae sobre las disciplinas estudiadas. El primero es visto como una aproximación emergente para el estudio de la realidad social, constituyendo una de las estrategias feministas de investigación y la herramienta metodológica para la abordar la historia actual. Mientras que la segunda, la autobiografía, hace hincapié en los problemas y delimita las características de éstos en los diferentes ámbitos estudiados desde una perspectiva más personal e individual, que se revela como patente en toda la trayectoria de las mujeres en puestos de élite. Finalmente la reflexividad supone trabajar sobre el propio campo, pero de forma continua, pasando por el autoanálisis, el análisis de lo que rodea a nuestro campo y las diversas perspectivas que se desarrollan, en o a la par, que nuestras investigaciones. Grosso modo, sería «saque usted de su propia experiencia»<sup>2</sup>, como afirma Bourdieu. Asimismo, la reflexividad, como corriente de análisis en las actuales ciencias sociales, puede ser considerada, y de hecho lo es, como una forma de investigación que radicaliza nuestra conciencia ante la dimensión política, dando lugar a la construcción del conocimiento. Como nos comenta García de León, las investigaciones de este tipo pueden dar lugar a una «car-

<sup>1</sup> M.A. GARCÍA DE LEÓN, *Antropólogas, politólogas y sociólogas (género, biografía y Cc. Sociales)*. Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2009, p. 10.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 36.

tografía intelectual del campo». Y ésta es importante desde una perspectiva de género, en tanto que nos muestra cómo está el panorama en lo que a estudios y desarrollos de género se trata, y además, pone sobre el tapete una radiografía que muestra una fractura, todavía patente, entre academia, mujeres, poder, y más concretamente, masculinidad y sociología; todo ello centrado en España y estableciendo comparaciones con otros países como Inglaterra o Estados Unidos.

El estudio se incardina en tres ejes fundamentales: 1) una aproximación genealógica al campo disciplinar a tratar, que en este caso pivota sobre la sociología, la antropología, la historia y política, 2) una aproximación biográfica, que ayudará a desvelar cómo se han propuesto los estudios de género, desde qué ámbitos, las corrientes y las trabas a su desarrollo, su trayectoria dentro de cada disciplina, cómo se desarrolla en cada una, etc., y 3) una aproximación ligada a la reflexividad, esto es, volver sobre los campos protagonistas del estudio —recuérdese, sociología, historia, antropología y política—, los cuales se suponen con una madurez y acumulación de medios que sirven, a su vez, como herramientas para diagnosticar los derroteros que siguen, así como los avances y retrocesos en lo que a la perspectiva de género se refiere.

Es importante también hacer mención de las memorias intelectuales de género, una de las ideas patentes durante todo el libro y que tiene especial relación con estos tres ejes, pero sobre todo con el análisis reflexivo. Con ellas se tiene la pretensión de dar lugar a nuevas agendas de estudio, de promover nuevas líneas de investigación, y sobre todo, de hacer un diagnóstico de género acerca de los problemas y dificultades que se encuentran los estudiosos y estudiosas del género en estos campos. Se trata de visibilizar a las científicas sociales, así como dar validez a sus estudios y a su producción científica. Todo ello dirigido a la búsqueda de su reconocimiento, en tanto que producción de saberes unido al reconocimiento individual de sus agentes, creando canales de transmisión que sirvan para afianzar y proyectar dichos estudios.

Al mismo tiempo la autora pretende cambiar la tensión que muestran las disciplinas académicas con respecto a los estudios de género y

viceversa. Se intenta dar lugar a un término medio que posibilite la intersección de estos dos espacios. Por eso García de León (y su equipo de investigación) califica su trabajo como una investigación de vanguardia «que pretende plantear problemas nuevos, sofisticados»<sup>3</sup>. Para ello aúnan lo académico, lo social y la acción para intervenir en la realidad.

El libro consta de siete partes. La primera corresponde a la introducción general, en la cual se nos presenta el método de investigación, las cuestiones guías de ésta, el origen del propio estudio, el planteamiento a seguir, que servirá para posicionar la investigación en las claves de género. Todos están realizados por M<sup>a</sup>. Antonia García de León, excepto el capítulo quinto que lo desarrolla M<sup>a</sup>. Dolores F.-Fígares. El segundo capítulo lleva por título, «Más allá del estado de la cuestión: contexto y producción de conocimiento, el paradigma norteamericano». García de León en este capítulo nos expone el modelo que ha marcado las pautas de acción de la misma investigación, en este caso toma como modelo la academia norteamericana. En él vemos cómo mediante la comparación se muestra en qué punto se encuentra España con respecto a otros países en lo que a estudios de género se refiere, y más concretamente, en qué lugar se encuentran las científicas sociales. Para ello, y sintetizando mucho, se guía por las consideraciones hacia el estado de las biografías norteamericanas en *Women's Studies*, realizando comparaciones con España en lo que a quehacer científico y medios se refiere. Todo ello da lugar a una serie de deficiencias en España, como puede ser la poca implicación en redes de investigación, la corta carrera de los estudios de género, la reciente importancia que se le ha otorgado, lo que a su vez señala la corta trayectoria de éstos. Así como también la poca importancia dada a las biografías, la autobiografía y a la misma reflexividad. Estas pesquisas halladas impulsan nuevamente observaciones de tipo *cross-cultural*.

En la tarea de poner orden en el propio campo, la investigación nos revela que una comuni-

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 45.





dad científica se caracteriza por la compañía y la solidaridad, la competitividad, el respeto y la visibilidad de los miembros. Esto es escaso en España, al igual que el memorialismo reinante en las academias norteamericanas donde no se escatima a la hora de visibilizar a las mujeres científicas, bien sea por los estudios reconocidos de género en las diferentes universidades, por la proliferación y popularización de las revistas especializadas en estudios de género. Todo ello también respaldado por bibliotecas especializadas en este tema, entre otras muchas más características que hacen, una vez más, que las comparaciones sean odiosas. Dado que el panorama español, con respecto al norteamericano, deja mucho que desear en lo que a género se refiere.

En lo que respecta a la tercera parte, que lleva el rótulo de «Género, biografía y ciencias sociales (una tríada para el conocimiento)», se observa cuánto de importancia tiene la biografía en los estudios sociales. Puesta al servicio de los estudios de género serviría para visibilizar y dar voz a los que no la han tenido: minorías étnicas, mujeres, sectores marginales, etc. Del estudio biográfico se pueden servir los estudios sociales, referidos al ámbito del género, para hacer un ejercicio crítico sobre las voces dominantes y a la par realizar un ejercicio de recopilación y reclamación de la herencia intelectual feminista. Esto es algo que la autora observa en el transcurrir social de la academia norteamericana y que reclama para los campos científicos españoles. Todo ello siguiendo la máxima de que lo personal es epistemológico, lo que hace que la propuesta de Antonia García de León se pueda resumir en: «la biografía, como epistemología de género»<sup>4</sup>. En capítulo cuatro, «Nuestras vidas/nuestros estudios», se nos muestra la confianza de la autora en la metodología cualitativa, la cual identifica como un proceso largo y costoso (sin por ello dejar de servirse también de la cuantitativa). En el proceder de esta investigación se han llevado a cabo entrevistas que han servido para obtener diversos datos que afirman lo comentado líneas arriba. Los y las parti-

cipantes de dicha encuesta son personal académico, en general de prestigio, generalmente con una estrecha relación en temas de género. Grosso modo, y a razón de los resultados de las encuestas, podríamos resumir lo que ya venían constataando García de León y los demás componentes del equipo investigador. En el caso concreto de las ciencias políticas y la sociología se respira antipersonalismo, esto es, una escasa inclinación hacia lo biográfico y autobiográfico, lo cual incide directamente en un antimemorialismo más que patente en el ámbito intelectual y científico de la academia española. Las razones principales por las que estos factores no se han integrado en nuestras disciplinas son principalmente políticas y religiosas, esto es, el peso de la Contrarreforma que desecha todo tipo de personalismo o protagonismo individual, que sí se da en la Reforma. Y por otro lado, el factor político que ha dejado marcas en la sociedad académica española. Ambas conforman dos impedimentos importantes que hacen, en palabras de Anna Caballé, «que el hecho de escribir una biografía fuera peligro y doblemente transgresor»<sup>5</sup>. Asimismo, y en lo referente al antimemorialismo de género, cabría hablar de una triple trasgresión en palabras de García de León, porque sería unir a lo anterior la idea de sobrepasar todo «un corpus disciplinar y educativo construido para constreñir y ahormar a las mujeres en el silencio»<sup>6</sup>. En lo referente al capítulo quinto, «Antropología de género y antropólogas», que está a cargo de M<sup>a</sup>. Dolores F.-Figares, se establece una genealogía de los estudios de antropología, pasando de la generaciones de mujeres pioneras en este campo hasta llegar a las más jóvenes. Los dos ejes principales que se pueden resaltar son el «miedo» a una marginalidad académica debido al hecho de centrarse en estudios de género como especialización, y por otro lado, el hecho de considerar estos estudios como un atajo para hacer «carrera facilona». Todo esto, unido al posible encasillamiento, hace que los temas de género sean todavía algo que no ha calado hondo en

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 107.

esta disciplina. Y más aún, con respecto a las antropólogas que ostentan un rango más alto. Cabe mencionar que sus aportaciones son tomadas muchas veces en cuenta debido al empuje que hoy día tienen los estudios de género, pero no le son atribuidas, es decir, no le es reconocida su aportación al campo, inclusive en algunos casos, se las apropian sus compañeros sin hacer referencia a su autora. Las referencias o citas a autoras es un caso más que atribuir a las élites discriminadas, dado que ser citado/a es ser reconocido, y todavía para ello lo que juega de fondo es un poder simbólico y académico que no permite la igualdad de la mujer. En palabras de Dolores F-Figares, «El fantasma de la invisibilidad se cierne sobre las antropólogas en el seno de las instituciones académicas»<sup>7</sup>. En el penúltimo capítulo, «Conclusiones generales. Perspectivas y recomendaciones», el equipo liderado por M<sup>a</sup>. Antonia García de León nos expone sus fórmulas didácticas en relación a los agentes que intervienen, enmarcados dentro de las ciencias sociales, y por otro lado, en relación a los productos obtenidos desde el prisma del género. En síntesis podemos mencionar, como conclusiones derivadas de los agentes, que en el panorama español hay un déficit en la comunidad científica, es decir, ésta es débil en relación a otros niveles de desarrollo del país. Esta realidad se enlaza y acentúa el caso de los estudios de género, debido a aspectos externos e internos. Los primeros —externos— tienen que ver con que se perpetúa el binomio género y poder, donde se observa claramente cómo a pesar de haber un gran número de mujeres son sólo unas pocas las que llegan a ostentar puestos altos y con influencia, mermando claramente la importancia y relevancia de dichos estudios. Y por otro lado, los aspectos internos, que en relación directa con los externos, sacan a la luz la falta de identidad pública de las científicas sociales.

El poder académico, en el sentido de poseerlo, ejercerlo y transmitirlo es señalado como asignatura pendiente en el campo de las científicas sociales. Se diagnostica que los estudios de

género se encuentran en los márgenes de la academia porque no tienen una tradición de transmisión que es fundamental para todo conocimiento. Todo ello queda de la mano del trabajo en solitario o de «los nexos de la mera amistad»<sup>8</sup>. Señala la investigación que en España la relación de la academia con el género se sostiene por el esfuerzo de unas pocas investigadoras que no lo escatiman por dar a conocer el resultado de sus trabajos en conferencias, charlas, exposiciones, coloquios. Asimismo, y como si de un efecto dominó se tratara, los estudios de género también tienen un efecto eclipse y de inercia, según nos comenta García de León. Constituyen un campo no estructurado aún, que se mueve por apelación a nombres emblemáticos con influencia histórica o social. Lo cual, unido a las carencias institucionales y a la falta de generaciones, nos induce a pensar que no son buenos tiempos para poner en el lugar que se merecen los estudios de género. Y para concluir, en el último capítulo se puntualizan una serie de recomendaciones: primera la necesidad de realizar monografías especializadas sobre estudios de género, con ello se pretende proporcionar análisis concretos que nos ayuden a escapar de las generalidades. Así como también la idea de potenciar la institucionalización de los estudios de género, creación de cátedras, implantación de esta perspectiva en los planes de estudio, inclusión de asignaturas específicas. Apoyar y potenciar a los grupos de investigación que siguen esta línea. Fomentar la visibilidad de la comunidad científica dotándola de recursos, tanto humanos como materiales; todo ello apuntalado en un ambiente de reconocimiento que potencia este tipo de estudios: revistas, congresos, premios a la excelencia, etc. Teniendo en cuenta también el enfoque biográfico, la creación de diccionarios especializados y de mecanismos sociales de legitimación y reconocimiento. Toda esta agenda pendiente, al estilo norteamericano, podrá dar lugar a una perspectiva generacional que hará que el efecto dominó no sea en sentido negativo, como explicitábamos líneas arriba. Si algo nos

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 177.

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 202.



enseñan los estudios de género es que lo políticamente correcto hace que se den por sentado muchas cosas, sólo basta escarbar un poco para darnos cuenta de que es pura fachada. Aún hoy el poder simbólico, incluso el de la academia,

crea y da lugar a incontables obstáculos que hacen que las mujeres no sean reconocidas.

M<sup>a</sup>. Dolores FERNÁNDEZ-FIGARES  
Universidad de Granada

